

Patricia Castañeda Meneses  
Ana María Salamé Coulon

# RETAZOS DE MEMORIA PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL CHILENO



CieloSur  
EDICIONES

Agente de cambio social  
Dictadura cívica militar  
Transición a la  
democracia

**Patricia Castañeda Meneses**

Trabajadora Social y Licenciada en Trabajo Social.  
Universidad de Valparaíso  
Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad de Barcelona  
Académica e investigadora  
Escuela de Trabajo Social.  
Universidad de Valparaíso  
patricia.castaneda@uv.cl

**Ana María Salamé Coulon**

Trabajadora Social.  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad de Barcelona  
Académica e investigadora  
Departamento de Trabajo Social.  
Universidad de La Frontera  
ana.salame@ufrontera.cl

**Departamento de Trabajo Social  
Universidad de La Frontera.**

Fundado en Temuco el 13 de julio de 1942.  
Su sello académico distintivo se ha proyectado en los ámbitos  
de desarrollo rural e indígena en la zona sur austral del país.

**Escuela de Trabajo Social  
Universidad de Valparaíso.**

Fundada en Valparaíso el 28 de septiembre de 1945  
y adscrita a la Universidad de Chile.  
Primera Escuela de Trabajo Social de carácter universitario del país  
y pionera en conferir el Grado de Licenciatura en Trabajo Social  
a partir de 1985.

Ambas unidades académicas forman parte del núcleo universitario  
que ha liderado históricamente el desarrollo del Trabajo Social chileno.

Patricia Castañeda Meneses

Ana María Salamé Coulon

**RETAZOS DE  
MEMORIA  
PROFESIONAL  
DEL TRABAJO SOCIAL  
CHILENO**

**RETAZOS DE MEMORIA PROFESIONAL  
DEL TRABAJO SOCIAL CHILENO**

© 2022, Patricia Castañeda Meneses / Ana María Salamé Coulon  
Registro de propiedad intelectual: 2022-A-1662  
I.S.B.N.: 978-956-09198-2-3  
1era edición, marzo de 2022

Comité editor:  
Loreto Castillo Collado, Universidad Arturo Prat  
Julia Cerda Carvajal, Universidad Tecnológica Metropolitana  
Juan Saavedra Vásquez, Universidad del Bío Bío  
Agnnes Dobson Soto, Universidad de Magallanes

Dirección editorial: Andrea Rubilar Urra  
Edición y corrección de estilo: Pablo Mendoza Topaz  
Diseño: Pedro Díaz Muñoz  
[www.cielosurediciones.cl](http://www.cielosurediciones.cl)

Impreso en Chile en los talleres de EG impresores

*You and I have memories  
longer than the road  
that stretches out ahead.*

*Tú y yo tenemos recuerdos  
más largos que el camino  
que se extiende por delante.*

**John Lennon /Paul McCartney**  
"Two Of Us"

Álbum *Let It Be*. The Beatles  
Sello Apple Corps, 1970



*La vida es un instante entre dos eternidades.  
La memoria es un instante de eternidad entre el silencio y el olvido.*

*Las autoras*



## Índice

Prólogo .....	11	
Introducción .....	15	
PRIMERA PARTE		
TRABAJO SOCIAL COMO AGENTE DE CAMBIO SOCIAL		
1960-1973.....	21	
Trabajo social chileno y dictadura militar. Memoria profesional período 1960-1973. Agentes de cambio social y trauma profesional .....	25	
Memoria profesional y trabajo social chileno. Reforma agraria y dictadura militar .....	57	
Trabajo social chileno y dictadura militar. Memoria profesional y participación social en salud período 1960-1973 .....	79	
SEGUNDA PARTE		
TRABAJO SOCIAL Y MEMORIA DICTATORIAL 1973-1990 .....		113
Trabajo social chileno y gobierno militar 40 años de memoria y olvido.....	117	
Dictadura cívico militar y trabajo social chileno. Memorias profesionales del exilio .....	147	
Memoria profesional y trabajo social chileno. Derechos humanos y dictadura cívico militar.....	171	
Dictadura cívico militar y trabajo social chileno. Memoria profesional en organizaciones gubernamentales 1973-1990 .....	193	
Memoria profesional. Estudiar trabajo social en dictadura. Las generaciones de la esperanza .....	233	
TERCERA PARTE		
TRABAJO SOCIAL, MEMORIA TRANSICIONAL Y PRÁCTICAS DEL OLVIDO .....		261
Dictadura cívico militar y trabajo social. Memorias profesionales de la transición a la democracia .....	265	
Trabajo social chileno y dictadura militar. Memoria profesional y prácticas de olvido .....	301	
A modo de corolario.....	327	



## PRÓLOGO

Esta publicación está fundada sobre retazos de memoria. En sus páginas se entrelazan los recuerdos de estudiantes, profesionales y equipos académicos que fueron testigos del devenir de Trabajo Social durante las álgidas décadas por las que atravesó la historia reciente de Chile a partir de la década de 1960.

Sus testimonios evocan alegrías y esperanzas en torno al sueño compartido de una mejor profesión al servicio de las necesidades y demandas sociales del país y que fueron traumáticamente truncadas a partir de septiembre de 1973. Asimismo, develan los profundos sentimientos de miedo, angustia y dolor que acompañaron a la formación y el quehacer profesional durante la larga noche dictatorial y contemplan el frío amanecer de una transición pactada desde el silencio y la impunidad.

La urdimbre de estas memorias ha sido un proceso laborioso para quienes entretejen estas líneas. Cada retazo se fue escribiendo desde testimonios dispersos a lo largo de la geografía del dolor que atravesó a un país en dictadura. Cada recuerdo se fue enlazando a través de las frágiles hebras que permitieron acercar la distancia y la soledad del destierro. Cada palabra prohibida pudo ser pronunciada en voz alta, después de muchos años de haber sido silencios y susurros. Se desanclaron las ataduras aún vigentes en los temas negados y se deshicieron las fuertes mordazas de la censura y la autocensura, heredadas desde los tiempos en que callar era el precio por pagar para poder sobrevivir.

Poco a poco, las añoranzas fueron iluminando la férrea oscuridad heredada del pasado, a través de una búsqueda delicada y paciente que fue impulsada por la ineludible tarea de rescatar la memoria profesional frente al avance inexorable del tiempo y el

olvido. Como consecuencia, el doloroso legado construido por Trabajo Social en dictadura se fue reconstruyendo, apoyado en la base del profundo compromiso personal de las autoras con la tarea asumida, condición anclada en nuestras propias biografías que nos situaban como testigos directas de gran parte de los acontecimientos que se atesoran en estas páginas.

Los resultados fueron tomando la forma de una secuencia de artículos académicos, iniciados el año 2013, a partir de la aciaga conmemoración de los 40 años del golpe militar. Desde allí se fueron desplegando, progresivamente, los puntos cardinales del período, emergiendo como sus principales referentes Trabajo Social como agente de cambio social, Trabajo Social y dictadura cívico-militar y Trabajo Social en el proceso transicional. En la medida que los artículos emergían y eran acogidos en distintas revistas especializadas, los debates y las reflexiones de la sociedad chilena progresaban en el reconocimiento de la verdad histórica sucedida, dejando atrás el concepto de gobierno militar y convergiendo en la denominación de dictadura cívico militar para el período comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990. En consecuencia, los artículos publicados fueron reflejando la importante admisión realizada, avanzando conforme con las denominaciones acordadas.

A modo de compilación, esta publicación atesora el esfuerzo realizado en los artículos académicos publicados e incorpora artículos inéditos que complementan el caleidoscopio temático que emerge desde las memorias profesionales recopiladas. En ellas, Trabajo Social vuelve a florecer a través de los cantos, sueños y esperanzas que fundaron su rol de agente de cambio social. Enfrenta el trauma de la persecución política, el exilio y la represión a partir del golpe de Estado, desplegando sus mejores esfuerzos en organizaciones no gubernamentales, para ofrecer protección a

la población perseguida por la dictadura; y en las organizaciones gubernamentales, desde donde debió forzar los medios de acceso de la población a beneficios sociales, en medio de las fuertes restricciones a las que se enfrentó su quehacer. Finalmente, reflexiona sobre el proceso transicional y las consecuencias que ha representado en la formación y en el desempeño profesional actuales, asumiendo un compromiso de no olvidar jamás los aprendizajes heredados a partir de esta incomparable travesía.

Compartimos como autoras la responsabilidad custodia de rescatar la memoria profesional de Trabajo Social como justo homenaje a sus protagonistas y como invaluable legado para las nuevas generaciones.

*Para que nunca más en Chile.*

Las autoras  
Valparaíso/Temuco, primavera del 2021



## Introducción

Este libro compila a través de tres apartados, seis artículos publicados en revistas académicas entre 2014 y 2019. El primer artículo fue publicado el año 2014 en *Revista Rumbos TS*. N°9 de la Universidad Central (pp. 8-25). El segundo artículo se publicó en el año 2015 en *Revista Katálysis*, Vol. 18, N° 2, de la Universidad Nacional de Santa Catarina (pp. 258-266). El tercer artículo apareció por primera vez el año 2016 en la *Revista Perspectivas* N° 27 de la Universidad Católica Silva Henríquez (pp. 29-57). El cuarto artículo fue el inicio del proceso de investigación sobre la memoria profesional y fue publicado en el año 2013 en la *Revista de Trabajo Social* N° 84 de la Pontificia Universidad Católica de Chile (pp. 55-66), con ocasión de la conmemoración de los 40 años del golpe militar. El quinto artículo se dio a conocer en agosto de 2019 en *Revista Katálysis*, Vol. 22, N°2, (pp. 284-292), en tanto el artículo final fue publicado en la *Revista de Trabajo Social* N° 87 de la Pontificia Universidad Católica de Chile (pp.3-12) del año 2014. Asimismo, se incorporan cuatro artículos inéditos que aportan en las memorias profesionales de los años dictatoriales y de la transición a la democracia.

En la primera parte denominada Trabajo Social como Agente de Cambio Social 1960-1973, se presentan las memorias profesionales desde la base de tres artículos publicados en revistas especializadas. El primer artículo “Trabajo social chileno y dictadura militar. Memoria profesional período 1960-1973. Agentes de cambio social y trauma profesional”, es un manuscrito que presenta un análisis integrado de los procesos que aportaron a la redefinición de Trabajo Social como agente de cambio social y el origen del trauma profesional debido a los efectos del golpe militar, situación que da inicio a la memoria histórica del período dictatorial. En

el segundo artículo “Memoria Profesional y Trabajo Social chileno. Reforma Agraria y dictadura militar”, se revisan las implicancias que representó para el desarrollo profesional de Trabajo Social su participación en el proceso de Reforma Agraria; junto con analizar los devastadores efectos de la dictadura militar en la tarea especializada realizada en el agro chileno. El tercer capítulo “Trabajo Social chileno y dictadura militar. Participación social en salud, período 1960-1973”, rescata la memoria en torno a la participación comunitaria en salud y su influencia en la formación y desempeño profesional.

La segunda parte se ocupa de los años dictatoriales entre septiembre de 1973 a marzo de 1990 y se organiza a partir de seis manuscritos, tres de ellos publicados en revistas especializadas y tres inéditos. Así entonces, en el cuarto artículo “Trabajo Social chileno y gobierno militar. 40 años de memoria y olvido” se reconoce la tríada histórica de sobrevivencia profesional, correspondiente a la academia, las organizaciones gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales. En ese marco, la academia asume una neutralidad valórica y una adscripción explícita a enfoques positivistas y tecnocráticos. Por su parte, las organizaciones gubernamentales presentan condiciones restringidas para el ejercicio profesional; mientras en las organizaciones no gubernamentales se consolida el despliegue de un repertorio profesional diverso, transdisciplinario e inédito, en el contexto de un país en permanente estado de excepción.

En el quinto artículo, que posee carácter inédito y cuyo título corresponde a “Dictadura cívico militar y Trabajo Social chileno. Memorias profesionales del exilio”, se busca recuperar la memoria profesional construida en el destierro durante el período dictatorial. En ese marco, la persecución política del colectivo de Trabajo Social es originada debido a su explícito compromiso con los

procesos de transformación estructural que se llevaban a cabo en Chile, originando una fractura biográfica y profesional que obligó a reconstruir proyectos de vida en condiciones iniciales de transitoriedad y emergencia, los que se tornaron progresivamente en estabilidad y permanencia. La identidad del Trabajo Social chileno se desplegó con fuerza en el desempeño profesional en el exilio, permitiendo valorar sus fundamentos y proyecciones en diferentes marcos territoriales y culturales, constituyéndose en un aporte significativo para el desarrollo social de los países de acogida.

El sexto artículo “Memoria profesional y Trabajo Social chileno. Derechos Humanos y dictadura cívico militar”, presenta un análisis de la participación de Trabajo Social en el proceso de Defensa de los Derechos Humanos como integrante de equipos interdisciplinarios en organizaciones no gubernamentales, considerando los principales aportes que representa para el desarrollo profesional el desempeño realizado en contextos de resistencia. El trabajo realizado en Derechos Humanos resignificó la dimensión ética de Trabajo Social, aportando nuevos referentes en su actuar y un concepto de mayor amplitud e integralidad en su comprensión, contribuciones que se reconocen ampliamente en el colectivo profesional y cuyo legado se proyecta hasta la actualidad.

En el séptimo artículo de carácter inédito, denominado “Dictadura cívico militar y Trabajo Social chileno. Memoria profesional en organizaciones gubernamentales 1973-1990”, se busca la recuperación de la memoria en torno al desempeño profesional en organizaciones gubernamentales durante el período dictatorial. En estos contextos, las acciones profesionales representan esfuerzos encomiables para extender los escasos beneficios institucionales disponibles a las zonas de frontera de las factibilidades de asignación, aún frente a los riesgos institucionales permanentes de censura y desempleo. En este adverso marco institucional, el colectivo

profesional resguardó las oportunidades de entrega de beneficios sociales, esforzándose por sostener sus propios términos especializados, a fin de tratar de impedir el insensible avance de las lógicas económicas instaladas progresivamente en el Chile dictatorial que exigían evaluaciones exitosas en las políticas sociales subsidiarias implementadas en el país.

En el octavo artículo inédito, titulado “Memoria profesional y Trabajo Social chileno. Estudiar Trabajo Social en dictadura”, se recupera la experiencia formativa de las generaciones estudiantiles del período dictatorial, afectadas permanentemente por represión, censura, desconfianza y animadversión por parte de las autoridades militares y universitarias, situación que se mantuvo inalterable a lo largo de todo el período, obligando a las diezmadas escuelas de Trabajo Social pertenecientes al núcleo histórico, a adoptar un blindaje tecnocrático que permitiese su sobrevivencia en la academia. Dichas generaciones recibieron el impacto de reformas de orientación privatizadora que afectaron gravemente el financiamiento del sistema e impulsaron el protagonismo universitario en la lucha contra la dictadura, a través de estrategias de autoformación y organización estudiantil; asumiendo el riesgo de exponer la propia vida antes que claudicar en la defensa de los principios éticos que inspiran a la profesión.

En la tercera parte del libro denominada Trabajo Social, Memoria Transicional y Prácticas del Olvido, está constituida por dos artículos. En el noveno artículo de carácter inédito titulado “Dictadura cívico-militar y Trabajo Social. Memorias profesionales de la transición a la democracia” se rescatan las memorias profesionales en torno a la transición, proceso que representó para Trabajo Social el comienzo del fin de una larga y oscura noche profesional iniciada con el golpe de Estado de septiembre de 1973 y que a lo largo de 17 años mutiló su desarrollo disciplinario, su valoración

social y sus aportes a los sectores sociales con quienes históricamente había mantenido su alianza prioritaria. La profesión inició su propio proceso reparatorio para enfrentar su trauma histórico, colaborando con las tareas urgentes de la transición en torno a Derechos Humanos y Superación de la Pobreza. Buscó volver a definirse desde su rol de agente de cambio social, resignificando su experticia asistencial y su manejo tecnocrático institucional, asumiendo progresivamente desde esos aprendizajes, un decidido rol como garante de derechos de la población.

El décimo artículo y final “Trabajo social chileno y dictadura militar. Memoria profesional y prácticas del olvido” presenta las prácticas del olvido desarrolladas por el colectivo como resultado de las instancias de poder y represión que han impedido que los recuerdos de los acontecimientos significativos de Trabajo Social se preservaran en forma plena, generando una memoria oficial que ofrece un relato único del pasado que normaliza el trauma, potenciando el olvido a través de la regularización de los eventos críticos.

En su conjunto, el presente libro compilatorio entreteje los retazos de la memoria profesional de Trabajo Social a partir de los recuerdos rescatados desde las vidas cotidianas de cada profesional participante en el proceso de investigación realizado, quienes compartieron generosamente sus experiencias con las autoras de este libro permitiendo reconstruir la crónica de los vertiginosos acontecimientos y profundas transformaciones que impactaron a la sociedad chilena en su pasado reciente y cuyos dolorosos efectos continúan plenamente vigentes hasta nuestros días.



# I

---

PRIMERA PARTE  
TRABAJO SOCIAL COMO AGENTE DE CAMBIO SOCIAL  
1960-1973

---



*Levántate y mírate las manos,  
Para crecer, estréchala a tu hermano.  
Juntos iremos unidos en la sangre.  
Hoy es el tiempo que puede ser mañana.*

**Flegaria a un labrador  
Víctor Jara**

Disco Sencillo. Sello Jj, 1969



**TRABAJO SOCIAL CHILENO Y DICTADURA MILITAR.  
MEMORIA PROFESIONAL PERÍODO 1960-1973.  
AGENTES DE CAMBIO SOCIAL Y TRAUMA  
PROFESIONAL<sup>1</sup>**

**CHILEAN SOCIAL WORK AND MILITARY DICTATORSHIP.  
PREDICTATORIAL PROFESSIONAL MEMORY  
PERIOD 1960-1973.  
AGENTS OF SOCIAL CHANGE AND PROFESSIONAL TRAUMA**

---

## **Resumen**

El presente artículo expone los avances de resultados de un proyecto de investigación interuniversitario que contribuye al rescate de la memoria profesional de Trabajo Social durante el período 1973-1990, en el contexto de la dictadura militar. Se presenta un análisis integrado de los procesos de cambios sucedidos en el período predictatorial 1960-1973 y que aportaron a la redefinición de Trabajo Social como agente de cambio social y los efectos del golpe militar en el trauma profesional que da inicio a la memoria histórica del período.

25

---

**Palabras Claves:** Trabajo Social chileno, Dictadura Militar, Memoria Profesional, Agente de Cambio Social

---

## **Abstract**

This paper presents the progress of project results interuniversity research that contributes to the rescue of professional social work memory during the period 1973-1990, in the context of the military dictatorship. An integrated process changes that occurred in the period 1960-1973 predictatorial and contributed to the redefinition of social work as an agent of social change and the effects of military coup in professional trauma that initiates the historical memory of the analysis is presented period.

**Keywords:** Chilean Social Work, Military Dictatorship, Professional Memory, Agent of Social Change

---

1 Castañeda P. y Salamé A. (2014). Trabajo social chileno y dictadura militar. Memoria profesional período 1960-1973. Agentes de cambio social y trauma profesional. *Revista Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales*, (9), 8. Recuperado de <http://revistafacso.ucecentral.cl/index.php/rumbos/article/view/110>

## 1. Presentación

Para Mendoza (2005, p.5) la memoria colectiva es el significado de los acontecimientos por los que atraviesa un grupo o sociedad que se recordará con el paso de los años. No se recuerda el dato cronológico preciso, sino que se recuerda lo que representó o representa para un grupo específico, fijando con ello puntos de apoyo que permiten su posterior recuperación y asegurando la permanencia de los significados de los eventos vivenciados a través del tiempo. El instrumento central de la memoria es el lenguaje, que construye, mantiene y comunica contenidos y significados colectivos. La comunicación de los significados y contenidos de la memoria colectiva permite dar continuidad al pasado, y saber que lo de ayer tiene permanencia en el hoy, otorgándole sentido a los acontecimientos del presente. Aróstegui (2004, p.160) establece que la memoria es una referencia decisiva en procesos de identidad, integración grupal o generacional y en la elucidación del significado de la acción pública, social y política. Jelin (2002, p. 63) sitúa a los acontecimientos traumáticos en el centro de la relación entre memoria e historia, en atención a que la intensidad que poseen genera en el sujeto una incapacidad en su respuesta y trastornos en su funcionamiento social. El evento traumático es negado o reprimido y su expresión se manifestará a lo largo de su vida en interpretaciones y sentidos dinámicos que van variando en el tiempo:

“según una lógica compleja que combina la temporalidad de la manifestación y elaboración del trauma (irrupciones como síntomas o como “superación”, como silencios o como olvidos recuperados) las estrategias políticas explícitas de diversos actores, y las cuestiones, preguntas y diálogos que son introducidos en el espacio social por las nuevas generaciones junto a los climas de época [paréntesis y comillas de la autora]”.

Kaufman (1998, p.1) profundiza la noción de trauma asociando la construcción de memoria a los hechos y testimonios sobre las

heridas individuales y colectivas de catástrofes sociales. Lo traumático y sus consecuencias vinculan a la historia ocurrida. Las narrativas y los testimonios enfrentan a situaciones y sufrimientos sobrecogedores, por lo que los sujetos traumatizados pueden ser vistos como los síntomas de la historia.

Los eventos traumáticos no son ajenos a la memoria profesional de Trabajo Social. Desde su fundación en Chile en 1925, con la creación de primer centro de formación a nivel nacional y en Latinoamérica, Trabajo Social ha desarrollado un proceso de profesionalización especializada en la contingencia social, con fuertes vínculos con las ciencias sociales y con la intervención social en contextos de necesidades y demandas de la población. Estos vínculos y saberes distintivos atravesaron un período de censura y persecución política durante la dictadura militar chilena, que obligó a la profesión a establecer una lógica de sobrevivencia en los contextos universitarios y laborales, en atención a la cuestionada labor social contingente desarrollada en los años anteriores al golpe militar (Castañeda y Salamé, 2012, p. 26). A pesar del cuestionamiento recibido, la memoria profesional ha cautelado una positiva valoración del período que abarca la década de 1960 hasta septiembre de 1973, siendo la definición de *agente de cambio social*, la síntesis que ilustra la profunda reflexión que impulsó el cuestionamiento su rol tradicional asistencial y funcionalista y su renovada propuesta de condiciones de mayor protagonismo y compromiso social. Así, entonces, el presente artículo expone las principales características del período y las consecuencias inmediatas derivadas para la profesión a partir del traumático cambio en las condiciones políticas del país a contar de septiembre de 1973.

## 2. Metodología

El presente artículo es resultado de una investigación interuniversitaria que busca el reconocimiento y valorización de la memoria colectiva profesional del Trabajo Social chileno en el contexto de la dictadura militar (Castañeda y Salamé, 2013). El objetivo específico analizado en esta oportunidad, corresponde a la reconfiguración del periodo profesional predictatorial y las consecuencias de trauma impuestas por el golpe militar en dicha dinámica. Las estrategias de recolección de información corresponden a entrevistas biográficas aplicadas a docentes, estudiantes y profesionales en ejercicio durante el período en estudio, diferenciados conforme el rol declarado por cada sujeto; y, revisión documental de archivos de escuelas universitarias tradicionales, cuerpos legales vinculados a la profesión y publicaciones profesionales de la época. El plan de análisis presenta una organización categorial de los principales hitos del período, conforme los criterios de relevancia, significancia y convergencia aportados desde los propios protagonistas. Se mantiene el lenguaje sexista sin correcciones, al ser referido directamente al contexto y a los documentos de la época.

### 3. Resultados

*Somos los reformistas,  
los revolucionarios,  
los anti imperialistas  
de la Universidad*

*“Móvil Oil Special”  
Víctor Jara*

*Album Pongo en tus manos abiertas. Sello Jj,1969*

#### Cambios en el contexto mundial

La década de 1960 representó para América Latina un período de gran efervescencia social y de esperanzas de cambio. En el marco de un mundo fuertemente tensionado por la Guerra Fría, la región se situó en el centro del interés internacional a partir de los eventos vinculados a la Revolución cubana en 1959. Este hecho traslada al territorio latinoamericano las confrontaciones ideológicas, económicas y políticas entre Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas URSS que caracterizaban al mundo occidental después de la Segunda Guerra Mundial, e integran al conflicto en forma explícita a un continente que hasta esa fecha, se encontraba desplazado de la atención mundial y era considerado por la política internacional de Estados Unidos basada en Doctrina Monroe, como *“el patio trasero de Estados Unidos”*. Dadas las condiciones de pobreza estructural de América Latina, Estados Unidos pone en marcha importantes transferencias de recursos económicos, asistencia técnica e inversión en obras de infraestructura que permitan mejorar el crecimiento económico nacional y las condiciones de vida de la población, a fin de evitar que se replicara la experiencia de Cuba. La acción de mayor trascendencia realizada

en el período corresponde a la Alianza para el Progreso, acuerdo de colaboración a nivel internacional entre gobiernos e iniciada por el presidente John F. Kennedy que fue desarrollada entre los años 1961 y 1970. A partir de esta alianza de cooperación se impulsaron medidas de cambio estructurales, siendo las de mayor relevancia social las iniciativas de Reforma Educacional y Reforma Agraria. Asimismo, se fortalecieron la organización social y la alfabetización de la población como medidas destinadas a potenciar los procesos de desarrollo nacional. No obstante la fuerte influencia norteamericana, la acción política y cultural desarrollada por una amplia gama de partidos y organizaciones de centro y de izquierda, mantuvo los fuertes contrapuntos ideológicos respecto de las medidas auspiciadas, produciéndose un álgido debate de la condición de dependencia latinoamericana respecto de los centros de poder económico, tecnológico e ideológico que representaban las potencias mundiales, no siendo ajenos a estos debates la polarización y las acciones de fuerza. Complementariamente, la Iglesia Católica desarrolló entre los años 1959 y 1965 el Concilio Vaticano II, que buscó adecuar la labor pastoral a las necesidades de los nuevos tiempos y promover la participación laical. Lo anterior, impulsó en América Latina un mayor compromiso evangelizador con la contingencia social, posición que se vio refrendada en 1968 por la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano CESLA celebrado en Medellín y que imprimió mayor dinámica a la acción social católica comprometida con los cambios estructurales que se encontraban en pleno desarrollo. En el ámbito social, la juventud asume el protagonismo de los procesos de cambio, a través de sus propios códigos de expresión cultural generacionales. En este marco destacan a nivel internacional la música rock y The Beatles; los movimientos civiles de Estados Unidos; la Revolución de las Flores de los grupos hippies y pacifistas contra la Guerra de Vietnam con sus proclamas de Paz y Amor; y, el inicio del consumo masivo de

sustancias psicoactivas. A nivel nacional se reconoce la influencia de las políticas de planificación familiar en la regulación de la fecundidad, la incorporación de la mujer al mundo laboral, la ampliación de la matrícula universitaria femenina y el movimiento de la nueva canción chilena, como sus más poderosas manifestaciones epocales. Todos estos trascendentes y concatenados eventos, aportaron el contexto en que Trabajo Social revisó profundamente sus condiciones de formación y desempeño, asumiendo sus decisiones, conforme el curso de los acontecimientos, y que fueron concebidas en su momento como renovadas respuestas profesionales a los desafíos y demandas para una sociedad en plena transformación que buscaba *“un hombre nuevo para una sociedad nueva”*.

### **Cambios estructurales en la formación profesional**

En el período 1960-1973, las escuelas de servicio social constituyentes del núcleo histórico de la profesión, correspondían a Universidad de Chile sedes Antofagasta (1957), La Serena (1965), Valparaíso (1945), Santiago (heredera legal de la Escuela Alejandro del Río de la Junta de Beneficencia Pública fundada en 1925 y de la escuela de servicio social del Ministerio de Educación fundada en 1940), Talca (1965), Chillán (1973), Temuco (1940) y Osorno (1973); Pontificia Universidad Católica de Chile (1929), Universidad Católica de Valparaíso (1956), Universidad de Concepción (fundada en 1956 y receptora de los avances de la escuela de servicio social del Ministerio de Educación fundada en 1940 en la ciudad de Concepción y traspasada a la Universidad de Chile hasta su cierre definitivo en 1960) y Universidad del Norte, sede Arica (1965). La formación profesional de Trabajo Social, se había caracterizado desde sus inicios en 1925 por centrar sus contenidos en los núcleos formativos de Ciencias Sociales, Legislación Social, Salud Pública e Intervención Social nivel de Caso y Familia. En

la década de 1940 se sumaría el nivel de intervención de grupos, a partir de la validación de experiencias realizadas por la Escuela de Servicio Social Alejandro del Río en Santiago (Figuroa, 1976, p. 47). La impronta de la formación era marcadamente asistencialista y las experiencias prácticas se realizaban principalmente en instituciones de beneficencia pública y en servicios públicos de salud y seguridad social. En las escuelas sedes de la Universidad de Chile, el currículo consideraba en primer año clases de inglés y francés, dado que los textos especializados se encontraban en esos idiomas y no se contaba con bibliografía avanzada en servicio social disponible en español.

*Yo me acuerdo que había clases de inglés y francés, se suponía que en ese tiempo era importante, porque no había ninguna bibliografía en castellano, todo lo que había que leer estaba en inglés o francés por eso enseñaban esos dos idiomas en primer año. (Estudiante. Generación de ingreso 1954).*

Las primeras revisiones críticas al concepto, roles, funciones y metodologías profesionales surgen al incorporarse en la formación la revisión de las corrientes desarrollistas latinoamericanas, que explicaban las condiciones de marginalidad social en la población desde una condición de dependencia macro-económica.

*Empieza a llegar gente de afuera, sociólogos de afuera, en esa época viene de afuera todo lo sociologizante, porque la sociología hace un estudio de la sociedad y ve cómo se comporta, y la sociedad estaba inerte, estaba muerta. Si los obreros pedían más cosas, si las dueñas de casa pedían más cosas, entonces la sociedad se podía desarrollar. Entonces se sociologiza la carrera de servicio social y antes éramos meramente asistencialistas. Después de esos movimientos comienzan a cambiar los currículos, empieza a entrar a la universidad savia nueva y la gente antigua se resiste. (Estudiante. Generación de ingreso 1967).*

Asimismo, la mirada crítica cruza a la formación profesional reconociendo la dependencia intelectual a modelos foráneos.

“El estado de subdesarrollo que caracteriza a los países de América Latina implica una estructura dependiente en lo económico, político, social y cultural. Esta dependencia condiciona fuertemente toda acción que se realice y muy especialmente la acción social. En el servicio social esta dependencia se manifestó en el uso de teorías y metodologías elaboradas en otros países, sin adecuarlos a nuestra realidad. En la ausencia de teoría propia se pretendió desarrollar la profesión según las modalidades que ésta iba adoptando en otros países (Estados Unidos principalmente). Esta dependencia condicionó también la orientación que se dio al bienestar social, área específica en la cual se han ubicado en su mayoría los trabajadores sociales. (Aylwin y otros, 1970)”.

En respuesta a los cambios que se comienzan a desarrollar en la sociedad chilena, Trabajo Social comienza a ampliar su repertorio, incluyendo nuevas asignaturas en sus planes de estudio que recogieran estas reflexiones y tensiones. En las escuelas dependientes de la Universidad de Chile se incluyeron Introducción a la Filosofía (1969), Sociología del Desarrollo (1970); Estructura y Cambio de la Sociedad Chilena (1970), Economía para el Desarrollo (1970), Seminario sobre la Realidad Social Chilena (1970), Lógica Formal (1972), Filosofía de la Acción (1972). Desarrollo y Subdesarrollo (1972), Materialismo Histórico (1972), Materialismo Dialéctico (1972) y Política y Legislación Agraria (1972).

*Nosotros dijimos queremos un currículum flexible y con otra orientación, una orientación humanista, podría ser con una orientación de cambio. No podíamos seguir como asistentes sociales siendo asistencialistas, teníamos que producir cambios dentro del individuo, porque tú cuando un individuo hacía un trámite quedaba donde mismo y no veía más allá de su nariz. Él tenía que protestar porque no tenía una casa, tenía que protestar porque no tenía alcantarilla. Porque de lo contrario nadie se lo iba a solucionar, no iba a haber un gobierno que se lo pusiera. (Estudiante. Generación de ingreso 1967).*

En el marco de la promoción popular declarada por el gobierno de Eduardo Frei se promulga la Ley N° 16.625 de Sindicalización Campesina de 1967 y la Ley N° 16.880 de Juntas de Vecinos y

Organizaciones Comunitarias de 1968. Ambas iniciativas legales impulsan la consolidación del nivel de Organización y Desarrollo de la Comunidad, que contaba con una base conceptual y metodológica iniciada a partir de los procesos de descolonización que en ese período realizaron las potencias europeas en los territorios de África y que se resignificó en los procesos organizacionales latinoamericanos apoyados en las propuestas de Educación Popular de Paulo Freire. Las principales acciones profesionales en este contexto abarcaron indistintamente los ámbitos urbanos y rurales, vinculadas a Programas de Alfabetización, Educación Sanitaria, Cooperativismo, Organización Comunitaria, Formación de Dirigentes y Programas Habitacionales. (Figuerola, 1976, p. 111).

*En la época de Frei, de la Democracia Cristiana, estaban los primeros pasos de la promoción popular. La señora de Frei empezó a fundar centros de madres. En ese momento se llamaban grupos de mujeres y ella empezó a captar grupos de mujeres y si a lo mejor nosotros capacitábamos, podían surgir con algunas ideas, algunas cosas, pero organizadas. (Estudiante. Generación de ingreso 1967).*

Asimismo, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y el Departamento Económico y Social para América Latina DESAL, se incluyen en la formación los avances conceptuales y metodológicos de la Planificación Social, concebida como disciplina especializada que aporta en la toma de decisiones del Estado respecto del proceso de desarrollo nacional. Las memorias de prueba y seminarios de titulación comenzaron a incorporar estas nuevas temáticas y preocupaciones, expresadas en las siguientes experiencias de las escuelas de Servicio Social dependientes de la Universidad de Chile y declaradas a modo ilustrativo. “La importancia de la organización de la comunidad. Estudio comparativo realizado en Cerro Las Cañas, Valparaíso” (1966); “Introducción al estudio del asistente social como planificador social” (1967); “Los centros de madres y su proyección en la mujer, la familia y la comunidad” (1968); “Aplicación de la metodología científica de la planificación

social a un programa de desarrollo y organización de la comunidad tomando como ejemplo el centro docente del Cerro Las Cañas”(1968); “Fundamentos teóricos para la creación del departamento de desarrollo y acción social y elaboración de ejercicios de planificación social para el primer año de la carrera de Servicio Social en la sede de la Universidad de Chile en Valparaíso” (1969); “Plan de desarrollo comunitario para la localidad rural de Valle Hermoso” (1969); “Una experiencia de aplicación del método de desarrollo y organización de la comunidad en un programa de erradicación” (1969); “La marginalidad. Una consecuencia del sistema capitalista y la participación social una estrategia para su superación” (1971).

Los procesos de transformación social impulsados desde el Estado encontraban en el mundo estudiantil de Trabajo Social una respuesta de responsabilidad y compromiso con los desafíos planteados.

*Porque nos correspondió a nuestra generación en el período 70-73 el compromiso profesional del Trabajador Social con la posibilidad de estructurar un cambio en la sociedad, ser artífice del cambio que permitiera una sociedad más justa, más igualitaria. (Estudiante. Generación de ingreso 1969).*

## **Cambios estructurales en el ejercicio profesional en ámbitos de desempeño tradicionales**

El ejercicio profesional de Trabajo Social se había desplegado tradicionalmente en forma asistencial y paliativa, en instituciones vinculadas al manejo especializado de recursos y beneficios sociales.

*Señora, usted tiene que hacer un trámite. La asistente social la acompaña al seguro para que no la engañen y pueda hacer bien su trámite. O sea antiguamente la asistente social iba con la gente a hacer los trámites personalmente. (Estudiante. Generación de ingreso 1967).*

Sin embargo, en la década de 1960, se renuevan los ámbitos de desempeño tradicional, dado que se amplifican las tareas tradicionales y suman nuevos referentes. A su desempeño clásico de asistencia social en salud, se incorporan las tareas de educación sanitaria en torno a las nuevas políticas de planificación familiar y de participación comunitaria en salud que se comienzan a implementar en el país.

*Tuve un contacto directo con salud cuando hice mi tesis. Hicimos un proyecto de desarrollo para la comunidad de Valle Hermoso que pertenece al Hospital de La Ligua. Nosotros nos radicamos allá, vivimos como ocho meses, trabajábamos en el hospital y salíamos a trabajar con la comunidad. Utilizamos Servicio Social de comunidad, planificación, leyes de salud. El plan de desarrollo fue bien interesante porque unió todos los aspectos de la vida de una comunidad. Hicimos mucha promoción en salud en aquellos años. Yo me acuerdo que hacíamos reuniones con las instituciones de la comunidad, con centros de madres, con colegios, con las juntas de vecinos. Hablábamos de los problemas de salud, de saneamiento ambiental, fue un trabajo muy completo. (Estudiante. Generación de ingreso 1965).*

En el sector vivienda se suma la organización y desarrollo comunitario para experiencias de autoconstrucción, erradicación de campamentos, saneamiento ambiental y equipamiento comunitario, realizadas a través de la Corporación de la Vivienda CORVI, Corporación de Servicios Habitacionales CORHABIT y la Corporación de Mejoramiento Urbano CORMU. También se acompañan experiencias cooperativas en Asociaciones de Ahorro y Préstamo, Cooperativas de Servicios Habitacionales y Sistemas de Autoconstrucción (Figuroa, 1976, p. 129). Las experiencias de titulación relacionadas con estos nuevos ámbitos de desempeño que sirven para ilustrar el período son las siguientes. “Experiencia de servicio social profesional de grupo en una cooperativa de autoconstrucción” (1960); “Promoción Popular. Estudio de los centros comunitarios de la Corporación de la Vivienda CORVI”

(1965); “Análisis de los resultados de un programa médico social de planificación de la familia” (1967); “Rol del asistente social en un equipo de salud pública en un programa de saneamiento básico en comunidades con otros servicios” (1967); “El sistema cooperativo de construcción de vivienda y la edificación libre en la comunidad de Placeres Alto” (1967); “Democratización del Servicio Nacional de Salud. Participación de la comunidad en las tareas de salud” (1972).

La valoración del ejercicio profesional y sus nuevos desempeños, se reflejó en la dictación de la Ley N° 17.695 de 1972, que fortalecía la Ley N° 11.934 de fecha 11.10.1955 que había creado en su oportunidad el Colegio de Asistentes Sociales. La nueva Ley ampliaba las facultades del Colegio, garantizaba el cargo de jefatura de los Servicios Bienestar en forma exclusiva para profesionales de la orden, fijaba una jornada laboral de 33 horas semanales y declaraba la inamovilidad en su cargo de los consejeros de la organización.

### **Cambios estructurales en el país. Nuevas demandas para el ejercicio profesional en ámbitos de desempeño emergentes**

En Chile se aplicaron dos grandes procesos de Reforma en los que Trabajo Social estuvo implicado, y que fueron iniciados en el gobierno demócratacristiano de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) y profundizados por el gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende Gossens (1970-1973), que representaba una amplia alianza de partidos y fuerza sociales de izquierda. El primer cambio estructural correspondía a la Reforma Educacional, iniciada a contar de 1966. Esta medida extendió el nivel básico de 6 a 8 años de enseñanza con carácter obligatorio, disminuyó de 6 a 4 años la

enseñanza secundaria, suprimió el bachillerato y creó la Prueba de Aptitud Académica PAA como requisito unificado de ingreso general a las universidades chilenas. Se impulsaron medidas para ampliar la matrícula universitaria, motivando la movilidad social a través de la continuidad de estudios superiores. Frente a estos hechos se destaca la labor profesional realizada en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB y los Servicios de Bienestar Universitarios.

En este contexto, se desarrollaron investigaciones que aportaron al desarrollo de los procesos de reforma en todos sus niveles. “El rendimiento escolar y su relación con la situación socio económica del alumnado de la Universidad de Chile” (1965); “Expectativas ocupacionales de titulados y egresados de la Escuela Nocturna para obreros dependientes de la Universidad Técnica Federico Santa María” (1967); “Estudio social de la primera promoción de alumnos de educación básica en el Departamento de La Serena, después de la implementación de la Reforma Educacional” (1969); “La capacitación en servicio social y en organismos de la realidad del sistema nacional de aprendizaje” (1971).

38

---

Asociado a las medidas anteriores, a partir de 1967 se inician procesos de Reforma Universitaria, en donde el estamento estudiantil es protagonista de demandas por mayor participación en el gobierno universitario y mayor compromiso institucional con los problemas del país.

*Los estudiantes estábamos súper comprometidos con la Reforma, con la política, con lo que pasaba en el país. Teníamos asambleas de estudiantes, se discutían las cosas. Era un compromiso mayor con la sociedad. Creíamos que íbamos a cambiar al mundo y eso en una persona joven es importante, tratar de comprometerse realmente y de entender. (Estudiante. Generación de ingreso 1967).*

Consecuentemente se unirían a las demandas los estamentos académico y funcionario, generando una dinámica de reflexión

crítica respecto de las funciones de la universidad, que dejaría la definición de las áreas clásicas de docencia, investigación y extensión como legado del proceso emprendido. En forma complementaria, como reflejo del compromiso universitario con generar mejores condiciones de vida a la población, el estamento estudiantil comienza a implementar los trabajos voluntarios en diferentes zonas del país.

*Los trabajos voluntarios fueron en el sur, en Chiloé. Dos veces fui jefa de grupo. Estábamos con la gente en sus comunidades, salíamos en barco a conocer su realidad y trabajábamos codo a codo con ellos. Había mucha cohesión entre los estudiantes y salíamos de la universidad con la visión de entregarle todo a la comunidad, porque nos sentíamos en deuda con el país por la oportunidad que teníamos de estudiar. (Estudiante. Generación de ingreso 1968).*

Sincrónicamente, los eventos de mayo de 1968, en París, avalarán las inquietudes juveniles universitarias a nivel internacional aportando las consignas inmortales de “Prohibido prohibir” y “Seamos realistas, pidamos lo imposible” que incentivarían aún más el idealismo juvenil.

*Estábamos viviendo nosotros paralelo a la parte académica, todo el fervor que venía de Europa, de los cambios de la universidad, Paralelo a toda la carga académica que tenías, tenías toda la carga política y había que definirse. O sea, que tú sentías que tenías que definirte, porque en cada asamblea te enseñaban tus ideales y tú venías con muchos ideales. Y todos queríamos cambiar el mundo. (Estudiante. Generación de ingreso 1967).*

El segundo cambio estructural impulsado por el Estado corresponde a la Reforma Agraria, que buscaba modificar las estructuras agrarias tradicionales de Chile, caracterizadas por una alta concentración de la propiedad de la tierra a partir del histórico complejo latifundio/minifundio que generaba una baja productividad agropecuaria por la subutilización del potencial productivo del país. La herramienta de regulación de la propiedad de la

tierra correspondió a la expropiación de predios mal explotados o abandonados, a fin de ser reasignados en el campesinado que los trabajaba. La Reforma Agraria también apoyaba la organización campesina a través de la sindicalización, regulaba el proceso de tránsito entre expropiación de tierras y la plena propiedad de las mismas a través de la figura del asentamiento y proponía la organización de cooperativas para la administración campesina de las tierras reformadas contando con apoyo técnico y financiero desde el Estado. La organización a cargo de este proceso fue realizada principalmente desde la Corporación de Reforma Agraria CORA, el Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria ICIRA, el Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP y el Servicio Agrícola y Ganadero SAG, institucionalidad en que se desarrollaron importantes procesos de prácticas profesionales, memorias de titulación y desempeño profesional formal de Trabajo Social en las áreas de alfabetización, organización y sindicalización campesina.

*Yo tuve la suerte de ser parte del primer equipo de estudiantes de la Universidad de Chile que pidió prácticas fuera de Santiago, porque en general las universidades enviaban a sus alumnos dentro de Santiago. Pero ya la ejercí en la CORA en Salamanca, Illapel y Los Vilos. Ahí aplique fundamentalmente el trabajo profesional de grupo y desarrollo comunitario, con el desarrollo campesino, un trabajo que a la fecha me marcó mucho y lo añoro. Después de mi examen de grado me guardaron el cargo e ingresé con mucho orgullo por dos fuentes, una por petición de los campesinos y otra por necesidad del área. Ahí estuve trabajando y terminé siendo jefe de desarrollo campesino de Los Vilos. (Estudiante. Generación de ingreso 1968.)*

Según Garlaschi (1970) las actividades profesionales realizadas por 21 asistentes sociales y 145 estudiantes universitarios de Trabajo Social en la CORA, indican una primera etapa entre 1963 y 1965 en labores relacionadas con selección y organización de asignatarios de tierras y en actividades específicas de bienestar social,

pertenecientes a colonias agrícolas de las provincias de Santiago, O’ Higgins, Cautín, Arauco y Osorno; y una segunda etapa entre 1965 y 1970

“marcada por un intenso trabajo en los campos de la educación del campesino, de la organización y la preparación para las diferentes etapas que va cumpliendo la Reforma Agraria. La labor se proyecta ampliamente a las escuelas de servicio social de casi todo el país”. (Garlaschi, 1970, p. 41).

Las memorias de prueba de la época evocan las acciones realizadas en este contexto. “El comunero de Potrerillos frente al proceso de Reforma Agraria” (1968); “Estudio de actitudes de los campesinos excedentes agrícolas y no agrícolas del valle del Choapa frente a la erradicación” (1969); “Algunos problemas que se generan en el proceso de Reforma Agraria 1.- Situación Laboral y 2.- Enfrentamiento del campesino con la nueva estructura” (1970); “Estudio cooperativo de los resultados obtenidos con la aplicación del método psicosocial de Paulo Freire en asentamientos del área San Felipe III Zona de Reforma Agraria” (1972); “Hacia una praxis de servicio social en reforma agraria en un período de transición al socialismo” (1972); “La toma de fundo como una expresión de la conciencia campesina” (1973).

En este marco, la dinámica de transformaciones también alcanzaba otros ámbitos de la vida nacional, expresada a través de acciones organizadas en torno a ocupaciones de hecho, conocidas como *tomas*. En el ámbito poblacional, las acciones de ocupación demandaban soluciones habitacionales definitivas, reconociendo la vivienda como un derecho. En el sector agrario, las reivindicaciones sociales expresadas a través de ocupaciones de fundos, buscaban agilizar la incorporación de propiedades agrícolas al proceso de Reforma Agraria. Y a contar de 1970, las ocupaciones sucedidas en el ámbito fabril, presionaban para la incorporación

de empresas al área social de la economía, en donde la propiedad y administración sería del Estado, con una amplia participación de sus trabajadores. Estas acciones encontraban en la profesión, especialmente en sus estudiantes, un importante apoyo para las tareas de instalación material inicial y en las demandas educativas y concientizadoras derivadas del funcionamiento organizacional y de la formación de dirigentes.

## **Cambios estructurales en la concepción de la profesión**

El Tercer Seminario de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social ALAESS, realizado en Quito en 1971, define que

“debido a las actuales estructuras injustas y alienantes que oprimen al hombre, el Trabajo Social debe contribuir con su esfuerzo para hacer posible una transformación que permita al hombre asumir concreta y críticamente el rol y las acciones que le corresponden en el proceso”.

Asimismo, en esa oportunidad se establecen como funciones profesionales: educador social, planificador, investigador social y asistencialidad, contemplándose la solución de problemas inmediatos con carácter preventivo. En ese marco, se propone adecuar y enfocar las técnicas y métodos de Servicio Social bajo el siguiente concepto de hombre “a) el hombre en sus relaciones con la sociedad b) el hombre como transformador de su sociedad c) el hombre en la búsqueda de relaciones más armoniosas y humanas que posibiliten su accionar más pleno en la sociedad en que vive” (Figueroa, 1976, pp. 147-148). Estas definiciones encontraban acogida favorable y pasaban a formar parte de las aspiraciones de la profesión a nivel nacional.

“Como universitarios de un país que transita hacia el socialismo y de un continente en el cual los pueblos reclaman su liberación, nos sentimos con la tarea de ir colaborando desde nuestro puesto, nuestra profesión, a las tareas del presente. Ello implica que no buscamos tanto tener una identidad profesional clara y delimitada, sino un quehacer social, que puede ser uno hoy y otro mañana, cuando las condiciones sociales hayan cambiado. Si hoy el pueblo necesita despertar, elevar su nivel de conciencia, organizarse, defenderse, participar en toda la gestión de la sociales, colaboraren ello es lo que haremos. Cuando esto ya esté superado, como en otros países, nuestra profesión será diferente, o quizás sea una nueva profesión. Mientras tanto sentimos que estamos en el umbral de una nueva sociedad que tomará muchos años en construirse, como toda obra humana. También nos sentimos en el umbral de la realización de nuestra praxis social para el presente”. (*Editorial Revista de Trabajo Social* Escuela de Trabajo Social. Pontificia Universidad Católica de Chile. Año II, Primer Semestre. 1971. pp. 3-4)

El referente central de los cambios estructurales en la concepción de la profesión se encontraba en el proceso de **Reconceptualización**. En 1970, se reconocían cuatro corrientes que fundamentaban la reconceptualización de Servicio Social y correspondían a i) corriente científica, que postula que el servicio social requiere mayores fundamentos científicos que respalden su acción, posición que es apoyada por la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile de Santiago; ii) corriente tecnológica-metodológica que postula la construcción de una metodología científica que integre la teoría con la práctica para conformar un método único que pueda ser aplicado a diferentes situaciones, posición sustentada por las escuelas de Trabajo Social de la Universidad Católica de Santiago y Universidad Católica de Valparaíso, reconociéndose como un importante exponente Vicente de Paula Faleiro; iii) corriente ideológico-política que postula la necesidad de dar al servicio social una posición ideológica definida y clara tendiente al cambio del

sistema capitalista, posición sustentada por la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Concepción; iv) corriente de innovación científica que proyecta a servicio social como una nueva ciencia, elevando el nivel de abstracción mediante el uso de la lógica y las matemáticas, sustentada por el académico Antolín López de la escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile, sede Valparaíso (Figueroa, 1976, pp. 146-147).

*Te voy a decir que en esa época surgieron un montón de cosas, surgieron los que decían que podíamos ser técnicos sociales, otros decían que teníamos que ser ingenieros sociales, otros decían trabajador social. Y lo que a todo el mundo el que más le gustaba era visitadora social. Porque nosotros visitábamos...pero, ¿que hacíamos por la pobreza?... nada, con los currículum que teníamos no hacíamos nada. (Estudiante. Generación de ingreso 1968).*

## **Trabajo social como agente de cambio social**

En el marco de los procesos de cambios estructurales en los que participaba activamente la profesión e impulsado por la búsqueda de una nueva definición que superara la mirada asistencialista, Trabajo Social comienza a tensar las fronteras tradicionales de su quehacer, avanzando desde el concepto de “*profesionales de la caridad y el apoyo oportuno*” hacia “*agentes de cambio social*” (Figueroa, 1976, p. 115).

*Los cambios radicales que se querían en esa época, eran cambios a la base, no superfluos, que dejaran todo lo sucio abajo. Queríamos cambiar el mundo, éramos jóvenes, teníamos 18, 19, 20 años, jóvenes...queríamos hacer otra cosa de nuestra carrera y entonces empezamos todo un proceso de cambio. (Estudiante. Generación de ingreso 1967).*

Se plantean como orientaciones generales para una acción profesional que genere el cambio estructural “1° la ejecución de pro-

yectos específicos de bienestar que respondan a las necesidades de los grupos; 2° la organización de los grupos populares; y 3° la toma de conciencia (de los hombres y grupos) ante los problemas fundamentales del mundo en que se encuentran insertos, para que al conocerlos críticamente puedan luchar por una transformación de esas situaciones” Asumir un rol de agentes de cambio social relevaba que “la intencionalidad de nuestra acción es el cambio del sistema social y no su mantención”. (Aylwin y otros, 1970, pp. 6-12).

Las nuevas referencias metodológicas de Planificación Social que habían sido incorporadas recientemente a la formación, son interpretadas con la misma intencionalidad de cambio. “En este sentido la Planificación nos puede servir para crear condiciones favorables al cambio estructural, ya que valores opuestos al sistema de dominación y dependencia, llevan a una actuación que tiende a eliminar el sistema que genera el subdesarrollo”. (Mella, 1970, p. 13).

*Entonces nosotros empezamos a luchar. Nosotros teníamos que hacer cambios en ese pueblo para que pudiera salir adelante. Teníamos que empoderar a la mujer, al obrero, al campesino, que no se conformara. Porque estaba trabajando y no le pagaban, tenía que defender sus derechos. Era un momento efervescente. (Estudiante. Generación de ingreso 1968).*

## **Pérdida del rol de agente de cambio social y trauma del golpe militar**

La fecunda reflexión profesional desarrollada por Trabajo Social durante la década de 1960 y los primeros años de la década de 1970, no exenta de tensiones, conflictos y radicalización de posiciones, será abruptamente detenida por los sucesos vinculados al golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, que cambió drásticamente

el curso de los acontecimientos profesionales y configuró el trauma que da origen a la memoria profesional del período. A partir de esa fecha, la profesión se enfrenta una situación de represión, persecución y censura, que ocasiona que los avances de la etapa anterior comiencen a desdibujarse. Según los antecedentes entregados por el Colegio de Trabajadores Sociales de Chile (sin fecha, pp. 4-11) la nómina de profesionales afectados por la represión política en calidad de ejecutados políticos o detenidos desaparecidos corresponde a: José Agurto Arce; Rolando Angulo Matamala, Elizabeth Cabrera Balarriz, Segundo Flores Antivilo, María Cecilia Labrín Sazo, Elizabeth Rekas Urra, Susana del Pilar Sánchez Espinoza, Julia Sonia Valencia Huerta, y Modesta Carolina Wiff Sepúlveda. En el caso de estudiantes de Trabajo Social los nombres son los siguientes: Luis Almonacid Dúmenes, Jacqueline Binfa Contreras, María Teresa Bustillos Cereceda, Jacqueline Drouilly Yurich, María Teresa Eltit Contreras, Alfredo Gabriel García Vega, Juan Ernesto Ibarra Toledo, José Alberto Salazar Aguilera y Gilberto Victoriano Veloso. A partir de la intervención militar en las universidades, se cerraron las escuelas de la Universidad del Norte en Arica y las sedes de La Serena, Talca, Chillán y Osorno de la Universidad de Chile. En los años sucesivos, las escuelas que permanecieron abiertas suspendieron los ingresos de primer año o restringieron el número de sus vacantes. Se sucedieron expulsiones por sumarios a estudiantes y a equipos académicos y también se produjo el abandono de la universidad por la clandestinidad y el exilio. Quienes permanecieron en la academia debieron comprometerse explícitamente a no involucrarse en acciones políticas. Las generaciones estudiantiles que vieron interrumpidos sus estudios y que fueron aceptadas para concluir su formación, debieron volver a cursar la carrera por medio de planes transitorios reformulados desde las funciones clásicas de la profesión, que retrocedieron hacia la impronta de la asistencialidad.

*Yo me incorporé de lleno a la docencia en septiembre de 1974 y trabajé con dos planes de estudios transitorios, porque había la necesidad de nivelar a los estudiantes, porque había asignaturas que no podían homologar o tenían lagunas importantes desde el punto de vista profesional que ellos no habían hecho. (Académica. Período 1974-1986).*

Los fondos bibliográficos fueron censurados y se eliminaron o destruyeron todas las memorias de titulación, obras especializadas y textos profesionales que fueron considerados indeseables o subversivos, alineando el catálogo a las nuevas orientaciones de formación. Los diagnósticos académicos de la época se plegaban a la nueva situación general del país, releyendo la acción profesional realizada precedentemente y develando en forma crítica las referencias vigentes a la fecha, que debían ser abandonadas forzosamente como una forma de cautelar la sobrevivencia universitaria de la profesión.

“La Escuela de Trabajo Social inaugura este año una nueva etapa en su existencia. Ella fue reorientada en sus objetivos y programas y renovada en buena parte de su personal docente. Es evidente, y no pretendemos desconocer, que la nueva situación política que vive el país a partir del once de septiembre de 1973 fue determinante para que la escuela diera este trascendental paso en su vida (...) La reestructuración de la Escuela fue un proceso gestado en su seno y no una imposición arbitraria; era una necesidad histórica que los acontecimientos políticos precipitaron, pero que la profesión misma estaba exigiendo cada vez más. Según nuestro criterio, la Escuela adolecía de dos desviaciones que era necesario corregir. La primera se refiere al nivel teórico y apunta al hecho de que la orientación que la escuela entregaba a sus alumnos en materia de ciencias sociales era exclusiva y unilateralmente el materialismo histórico. La segunda desviación era más bien práctica y consistía en una creciente desprofesionalización del Trabajador Social. Cada vez más la tendencia dominante de la Escuela conducía a sus alumnos a convertirse en activistas políticos con desmedro serio de

su formación metodológica para abordar problemas específicos de su área profesional”. (Editorial Revista de Trabajo Social N° 9/10, 1974, pp. 7-8).

En el ámbito laboral, se declara la reorganización total de los servicios de la administración pública dependientes del Estado, generando un importante número de despidos y pérdida de cargos desde el principal empleador histórico de la profesión. (*Diario Oficial* del 26 de octubre de 1973).

*Estamos hablando del año 1974, en donde hay una serie de cambios brutales, porque había autoridades que tenían el poder total, donde no había derecho a disentir, ninguno de los actores del sistema anterior al 73 podía actuar porque estaba prohibido. Era muy difícil. Yo diría que Servicio Social se redujo en todos los servicios, hasta en un cincuenta por ciento. Se redujo mucho nuestro campo. El país vivía un clima de terror. (Profesional. Generación de egreso 1974).*

---

Con el proceso de Reconceptualización aún abierto, se define una salida en contingencia en el marco del Primer Encuentro de Escuelas de Servicio Social de Chile realizado en noviembre de 1973, en donde se define que:

“el Servicio Social es una tecnología social, que tiene una expresión como profesión, entendida como tal el proceso de instrumentalización del conocimiento científico en la transformación de una realidad social que requiere modificaciones, cuyo objetivo principal es contribuir al bienestar social para satisfacer necesidades y aspiraciones de los individuos y de los grupos, promoviendo su participación organizada y conciente en acciones que les permitan superar su condición”. (Figueroa, 1976, p.148).

Con esta declaración se optó por transitar por la corriente tecnológica-metodológica en la búsqueda de un método único, proceso que culminará más tarde con la propuesta de un enfoque operativo de la metodología de Trabajo Social a través del ciclo tecnológico (Aylwin, 1976). En 1974, las escuelas universitarias de

Trabajo Social chilenas son expulsadas de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social ALAESS, a raíz de los acontecimientos políticos ocurridos en el país a contar del 11 de septiembre de 1973 (Figueroa, 1976, p. 155).

Los decretos Ley N° 2.757 de 1979 y N° 3.163 de 1980, definieron nuevas normas para la conformación de los colegios profesionales, reformulando su figura organizativa legal como asociaciones gremiales y estableciendo la voluntariedad de la afiliación, perdiendo el Colegio de Asistentes Sociales la tuición plena sobre el colectivo. La ley N° 18.018 del 14.08.1981, dictada en el marco de las Reformas Laborales del régimen, despojará años más tarde a la profesión de las garantías legales referidas a jefatura exclusiva de los servicios de bienestar, la jornada laboral de 33 horas y la inamovilidad laboral de los Consejeros del Colegio Profesional.

*Los trabajadores sociales fuimos absolutamente descalificados, nos cambiaron por ropas de colores y a nosotros nos dieron un delantal plomo. Decían que nosotros éramos agentes políticos. No entendieron que nosotros estamos con la gente, trabajando con la gente, en los grupos, en las comunidades, educando a la población. (Profesional. Generación de egreso 1972).*

El evento traumático ha impactado directamente a Trabajo Social en medio de sus esfuerzos de redefinición de identidad. Los principales respaldos institucionales con los que contaba —la Universidad y el Estado— retiraron totalmente su apoyo, a lo que se sumó la expulsión de la ALAESS de parte de sus pares latinoamericanos, dejándole en una situación de fragilidad extrema. Tampoco se contó con la favorable acogida que brindaban a sus acciones profesionales las organizaciones sindicales, laborales, poblacionales y campesinas, dado que fueron afectadas duramente por la represión política. El mundo social, su único aliado incondicional, se encontraba en la misma posición de fragilidad que la profesión. En un contexto traumático de cuestionamiento, censura, dolor y

absoluta soledad, Trabajo Social debió tomar decisiones forzosas de sobrevivencia, abandonando por tiempo indefinido el rol de agente de cambio social que había construido con tanta dedicación y esperanza, para retomar los viejos saberes ligados a la asistencialidad, fuertemente cuestionados por el colectivo en los años previos. La academia blindó la sobrevivencia desde una formación tecnocrática y de neutralidad valórica. El desempeño profesional fue redefinido desde una posición de cautela respecto de las estabildades requeridas por un mundo social en pleno reordenamiento ideológico. El trauma representa una doble derrota. *No hubo una sociedad nueva para un hombre nuevo. No hubo Trabajo Social nuevo para una sociedad nueva.*

## Discusión

50

---

Conforme los planteamientos de Jelin (2002, p. 63) el punto cúlmine de los acontecimientos que afectaron a Trabajo Social a contar de septiembre de 1973 y que se expresaron en acciones de represión, censura, pérdida, despojo y desvalorización profesional, fueron la base para la elaboración del trauma vivido por el colectivo en el periodo dictatorial. Esta elaboración tuvo como respuesta inicial el silencio y la omisión, dado el riesgo latente que representaba para la seguridad personal y profesional evocar abiertamente los hechos sucedidos. Durante los 17 años de dictadura cívico militar que sucedieron al trauma, las posibilidades de cautelar la memoria profesional estuvieron restringidas a espacios protegidos, en donde el sigilo y la cautela representaban una garantía de seguridad para los recuerdos compartidos. Regularizada progresivamente la vida democrática y ciudadana del país a contar de 1990, la elaboración del trauma avanzó hacia el rescate de la memoria profesional de los períodos predictatorial y dictatorial, reconstruyendo los retazos

de las experiencias y aprendizajes de los hechos pasados, a fin de valorar su aporte en la construcción de la identidad profesional.

El abrupto cambio de las condiciones políticas del país en 1973, no solo dejaron sin efecto las iniciativas legales llevadas a cabo por los gobiernos de Frei y Allende, sino que despojaron de funcionalidad a las acciones profesionales, fragilizando la valía que representaban sus aportes. Los procesos de cambios estructurales en que Trabajo Social se involucró durante el período 1960-1973, estaban avalados por la institucionalidad estatal y por los cuerpos legales correspondientes, generando la paradoja que los cambios estructurales necesarios para un nuevo orden, estaban definidos dentro de la legalidad. Es decir, correspondía efectivamente a un desempeño profesional normativo y funcionalista característico de Trabajo Social, que se alineaba con reformas avaladas desde gobiernos progresistas y que develan nuevamente la plena correspondencia entre la profesión y las acciones sociales desarrolladas desde el Estado, independientemente del signo político que posea la administración gubernamental que las impulse.

En el marco de la memoria, Trabajo Social asume su trauma a partir de los hechos y testimonios profesionales que han logrado sobrevivir a la catástrofe social que representa la dictadura en su desarrollo histórico (Kaufman, 1998, p. 1). Sin lugar a dudas, sigue representando una fractura lacerante, que junto con recordar las condiciones aciagas por las que forzosamente la profesión debió transitar, también constituye un testimonio vivificante de la capacidad de una tradición profesional que reconoce en el período 1960-1973 un invaluable ejemplo de coherencia ética y compromiso social. Dicho ejemplo le permitió sobreponerse a la adversidad del trauma vivido y buscar caminos alternativos para alcanzar sus objetivos a pesar de las dificultades que se presentarían en los años venideros, dado que Trabajo Social fue capaz de seguir cul-

tivando la tradición de la promoción social dentro de los estrechos márgenes que aportarían las organizaciones no gubernamentales durante la dictadura; y, continuar cautivando a las nuevas generaciones vocacionalmente comprometidas con la búsqueda de mejores condiciones de vida para la sociedad.

Los acontecimientos profesionales del período 1960-1973 poseen una valoración distintiva por el testimonio de compromiso social explícito que representan las experiencias formativas y las inserciones laborales sucedidas en ámbitos de plena contingencia social de la época. Indiscutiblemente el colectivo profesional del periodo predictatorial sentó las bases para repertorios profesionales de mayor trascendencia y consolidación en los ámbitos conceptuales metodológicos de planificación social y de intervención social en modalidades colectivas. Asimismo, amplió las fronteras profesionales, sumando la promoción social al desempeño histórico distintivo único que hasta esa fecha representaba la asistencia- lidad. En la memoria profesional su legado se reactualiza permanentemente, ocupando un lugar distinguido dado el compromiso social que aportaron sus protagonistas; la honesta convicción de sus planteamientos; la aguda lectura respecto del entorno social con que fundamentaron sus experiencias; la trascendental alianza que construyeron con la sociedad a la que sirvieron; y finalmente, por el alto costo en vidas, sueños truncados y dolor que su abrupto final representó.

A pesar del silencio que siguió al trauma inicial, la evocación del período 1960-1973 ha trascendido al olvido, siendo reconocida en forma unánime como la etapa de pleno despliegue del potencial de transformación que Trabajo Social representa para el mundo social, dejando como herencia para la memoria profesional la *renovada definición* que dichas generaciones buscaron en las aulas, los debates y las asambleas; proclamaron en sus manifiestos y peti-

torios; cantaron en sus peñas, actos y marchas de protesta; y, que construyeron junto con su pueblo en las poblaciones, las fábricas, los sindicatos, el campo y la ciudad. *Trabajo Social es la profesión de agentes de cambio social.*

Valparaíso/Temuco, invierno de 2014

## Referencias bibliográficas

- AROSTEGUI, J. (2004). *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. (1ª Edición) Madrid: Alianza Editorial.
- AYLWIN N., POBLETE, M. y SOLAR M. (1970). Orientaciones para la acción del Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social* N° 1. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, pp.5-12.
- AYLWIN, N., JIMENEZ, M. y QUEZADA, M. (1976). *Un enfoque operativo de la metodología de Trabajo Social*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- CASTAÑEDA, P. y SALAMÉ A.M. (2012). *Profesionalidad del Trabajo Social chileno. Tradición y Transformación*. (1ª Edición). Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera.
- \_\_\_\_\_ (2013). Trabajo Social chileno y Gobierno Militar. 40 años de memoria y olvido. *Revista de Trabajo Social* N° 84. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 55-66.
- COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE CHILE A.G. (sin fecha). *En memoria de la historia del Trabajo Social*. Biblioteca Virtual de Trabajo Social (s.n.). Recuperado el 25.08.2012 de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000301.pdf>
- EDITORIAL (1971). *Revista de Trabajo Social*. Escuela de Trabajo Social. Pontificia Universidad Católica de Chile. Año II, 1º Semestre 1971, pp. 3-4).
- FIGUEROA A. (1976). *Evolución del servicio social profesional en Chile, durante el período comprendido entre los años 1925 y 1975*. Memoria de prueba para optar al título de asistente social. Universidad de

Chile, sede Valparaíso, Departamento de Ciencias Humanas y Desarrollo Social, Escuela de Servicio Social.

GARLASCHI, A. (1970). Trabajo Social en la Reforma Agraria. *Revista de Trabajo Social* N° 1. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 41-43.

JELIN E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.

KAUFFMAN S. (1998). Sobre violencia social, trauma y memoria. *Seminario Memoria Colectiva y Represión*. Montevideo, noviembre de 1998.

MELLA O. (1970). Papel de la Planificación en el Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social* N° 1. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 13-16.

MENDOZA J. (2005). Exordio a la memoria colectiva y el olvido social. *Athenea Digital* 8, pp.1-26. Recuperado el 12.04.2014 de <http://antalva.uab.es/athenea/num8/mendoza.pdf>.

REPÚBLICA DE CHILE (1955). *Ley N° 11.934 del Ministerio de Salud que crea el Colegio de Asistentes Sociales de Chile*. Santiago de Chile. Recuperado el 04.07.2014 de [www.leychile.cl](http://www.leychile.cl)

\_\_\_\_\_ *N° 17.695 deroga la Ley N° 11.934 que crea el Colegio de Asistentes Sociales de Chile y establece nuevas normas por las cuáles se regirá dicha Corporación*. Santiago de Chile. Recuperado el 04.07.2014 en [www.leychile.cl](http://www.leychile.cl)

\_\_\_\_\_ (1981). *Ley N° 18.018 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Modifica D. L. 2.200 y otras disposiciones en materia laboral*. Santiago de Chile. Recuperado el 04.07.2014 en [www.leychile.cl](http://www.leychile.cl)

\_\_\_\_\_ (1979). *Decreto Ley N° 2.757 sobre asociaciones gremiales*. Santiago de Chile. Recuperado el 04.07.2014 de [www.leychile.cl](http://www.leychile.cl)

\_\_\_\_\_ (1980). *Decreto Ley N° 3.163 modifica y complementa el Decreto Ley N° 2757 sobre asociaciones gremiales*. Santiago de Chile. Recuperado el 04.07.2014 de [www.leychile.cl](http://www.leychile.cl)

REVISTA DE TRABAJO SOCIAL N° 9/10 (1974). Editorial. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 7-8.

MEMORIA PROFESIONAL Y TRABAJO SOCIAL  
CHILENO.  
REFORMA AGRARIA Y DICTADURA MILITAR<sup>2</sup>

PROFESSIONAL MEMORY AND CHILEAN SOCIAL WORK:  
AGRARIAN REFORM AND THE MILITARY DICTATORSHIP

MEMÓRIA PROFISSIONAL E TRABALHO SOCIAL CHILENO  
REFORMA AGRÁRIA E DITADURA MILITAR

---

## Resumen

El presente artículo se inscribe en el marco de un proyecto de investigación interuniversitario que contribuye al rescate de la memoria profesional del Trabajo Social chileno durante el período 1973-1990, en el contexto de la dictadura militar. En forma específica, se presenta un análisis integrado respecto de la participación de Trabajo Social en el proceso de Reforma Agraria implementado durante el período predictatorial 1960-1973, revisando las implicancias que tuvo para su desarrollo profesional, junto con analizar los devastadores efectos de la dictadura militar en la tarea especializada realizada en el agro chileno.

57

---

**Palabras clave:** Trabajo Social chileno, Dictadura militar, Memoria Profesional, Reforma Agraria

---

## Abstract

This article is part of an interuniversity research project that contributes to the revival of the professional memory of Chilean social work from 1973-1990 in the context of the military dictatorship. In a specific form, it presents an integrated analysis of the participation of social work in the process of agrarian reform implemented during the period before the dictatorship, 1960-1973, reviewing the implications it had for its professional development, and also analyzes the devastating effects of the military dictatorship on the specialized task conducted in Chilean agriculture.

**Keywords.** Chilean Social Work, Military Dictatorship, Professional Memory. Agrarian Reform

---

2 Castañeda, P. y Salamé, A. M. (2015). Memoria profesional y Trabajo Social chileno. Reforma agraria y dictadura militar. *Revista Kátalisis*, 18 (2), 258-266.  
<https://doi.org/10.1590/1414-49802015180200012>

## Resumo

O presente artigo se inscreve no marco de um projeto de pesquisa interuniversitário que contribui ao resgate da memória profissional do Trabalho Social Chileno durante o período de 1973-1990, no contexto da ditadura militar. De maneira específica se apresenta uma análise integrada sobre a participação do Trabalho Social no processo de Reforma Agraria organizado durante o período da pré-ditadura de 1960-1973, revisando as implicações que o mesmo teve para seu desenvolvimento profissional e junto com a análise dos efeitos devastadores da ditadura militar na tarefa especializada que foi realizada na agricultura chilena.

**Palavras-chave.** Trabalho Social chileno. Ditadura militar. Memória profissional. Reforma agrária.

## Presentación

La Reforma Agraria se inicia en Chile a fines de 1962, bajo la administración del presidente Jorge Alessandri Rodríguez. El proceso estuvo impulsado por los acuerdos de colaboración económica y de asistencia técnica internacional desarrollados desde Estados Unidos hacia los países latinoamericanos mediante la Alianza para el Progreso, iniciativa que buscaba evitar la multiplicación de la experiencia de la Revolución cubana en el continente, a través de la promoción de reformas estructurales que enfrentaran las profundas desigualdades económicas y sociales que afectaban a América Latina. La Reforma Agraria contó con un fuerte respaldo de la Iglesia Católica chilena, organismos internacionales y partidos políticos progresistas. Los objetivos que perseguía este proceso, según Díaz (1972), eran los siguientes:

1. Redistribuir la propiedad agraria a través del mecanismo de expropiación, a fin de revertir la alta concentración que presentaba la tenencia de la tierra en Chile desde la época fundacional de la conquista española y que se expresaba en el complejo latifundio/minifundio. Según cifras del año 1955, se estimaba que los grandes propietarios agrarios concentraban el 65.4% de la tierra arable del

país, mientras que los pequeños propietarios poseían el 12.6% del recurso (Suárez, 1972);

2. Incorporar a la propiedad de la tierra a las familias campesinas;
3. Mejorar la situación productiva agraria nacional; y,
4. Realizar una promoción del sector rural a fin de integrarlo activamente a la vida nacional.

Entre 1962 y 1964 la Reforma Agraria se aplicó a través de la Ley N° 15.020, conocida como “la reforma del macetero” por su escasa operatividad, ya que definía que el mecanismo de expropiación aplicaba solamente en los predios mal explotados o evidentemente abandonados. Asimismo, el cuerpo legal establecía que el precio del predio a expropiar debía ser discutido en tribunales y su pago efectuarse al contado, dilatando los tiempos de toma de posesión de la tierra por parte de los organismos estatales y estrechando la disponibilidad de los presupuestos públicos destinados al agro. (Díaz, 1972).

Durante el gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva (1964-1970), se aceleró apreciablemente el proceso respecto de la etapa anterior, ya que hasta 1967 se aplicó con mayor flexibilidad la normativa vigente y se desarrolló complementariamente un nuevo proyecto de ley que consideraba un sistema de pagos diferido y ampliaba las expropiaciones a las propiedades agrícolas que superaban las 80 hectáreas de riego básico (H.R.B.), medida que permitía establecer las equivalencias del potencial productivo entre suelos de diferentes calidades y ubicaciones, tomando como referente la capacidad de producción de una hectárea física del Valle del Maipo, considerada como la mejor tierra agrícola del país en aquellos años. El 28 de julio de 1967 se promulga la nueva Ley de Reforma Agraria N° 16.640, que pasa a reglamentar los predios que ya habían iniciado su proceso con el anterior cuerpo legal y

en aquellos que se incorporaron con posterioridad. En forma convergente, se estimuló la sindicalización campesina a través de la Ley N° 16.625 del 29 de abril de 1967, reconociendo este derecho social en inquilinos, afuerinos, voluntarios y minifundistas, lo que generó una importante e inédita convocatoria sindical que incrementó progresivamente su cobertura desde 76.356 campesinos en 1969 hasta 277.895 en 1972 (Armijo y Caviedes, 1997). Entre los años 1970 y 1973, durante el gobierno del presidente Salvador Allende Gossens, la Reforma Agraria se profundizó a través de la relativización de las causales de expropiación consideradas formalmente en la ley, impulsando ocupaciones de hecho de los predios, acciones que fueron conocidas como “tomas de fundo” (Gia, 1979, p. 33), las que aumentaron de 9 episodios en 1967 a 1.278 ocupaciones en 1971 (Armijo y Caviedes, 1997).

La normativa legal establecía que una vez expropiado el predio, las familias campesinas que allí vivían y querían voluntariamente permanecer en el mismo, pasaban a constituir un asentamiento. Esta nueva organización mantenía la estructura de trabajo agraria previa a la expropiación, a fin de minimizar efectos productivos negativos generados por el cambio de gestión económica realizado. La etapa de asentamiento permitía que la mayoría de las decisiones internas de la explotación fueran tomadas por la propia organización campesina con apoyo de los organismos estatales que asesoraban las decisiones de planificación, inversión, crédito, comercialización y abastecimiento de la producción agrícola. Una vez concluida la etapa de asentamiento, estimada inicialmente en tres años de duración, las familias campesinas podían optar a formas de asignación de tierras, en modalidades de propiedad exclusiva, propiedad compartida a través de cooperativas o propiedad exclusiva con copropiedad de bienes comunes (Matterlard, 1970).

Como resultado de las medidas de cambio estructural asumidas, el sector agrario reformado llegó a representar el 40.5% de la superficie regada del país y el 28.1% de la superficie agrícola del país, estimándose en más de 76 mil las familias campesinas beneficiadas con el proceso (Suárez, 1972). Asimismo, la implementación de la Reforma Agraria generó una institucionalidad estatal en base a la redefinición de tareas de los organismos existentes y la creación de servicios especializados. La red institucional estuvo compuesta por la Corporación de Reforma Agraria CORA, la Oficina de Planificación Agrícola ODEPA, el Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP, el Servicio Agrícola y Ganadero SAG, la Dirección General de Aguas y la Empresa Nacional de Riego.

En este marco histórico social, el Trabajo Social se incorporó en las importantes tareas y desafíos que representaba el proceso de cambio agrario estructural para el campesinado chileno y desarrolló innovadoras experiencias profesionales que forman parte de su memoria histórica profesional en el período predictatorial. Así entonces, el presente artículo expone las principales características que asumen los procesos de formación en Trabajo Social y el desempeño profesional en el marco de la Reforma Agraria y las consecuencias profesionales derivadas del traumático cambio en las condiciones políticas del país a contar de septiembre de 1973.

## **Metodología**

El presente artículo es resultado de una investigación cualitativa que busca el reconocimiento y valorización de la memoria colectiva profesional del trabajo social chileno en el contexto de la dictadura militar (Castañeda y Salamé, 2013). El objetivo específico analizado en esta oportunidad, corresponde a la reconfiguración del período profesional predictatorial en el marco de las transfor-

maciones estructurales generadas por la Reforma Agraria en el mundo rural chileno y su influencia en la formación y desempeño profesional de trabajo social. Las estrategias de recolección de información corresponden a entrevistas biográficas aplicadas a cinco estudiantes y seis profesionales diferenciados conforme el rol desempeñado por cada sujeto durante el período en estudio (1960 a 1973) y todos ellos vinculados a experiencias en distintos sectores agrícolas de la zona centro y sur del país. También se recurrió a la revisión documental de archivos de escuelas universitarias tradicionales, tesis o trabajos de título, cuerpos legales vinculados a la profesión y publicaciones profesionales de la época. Finalmente, el plan de análisis organiza la información conforme a criterios de relevancia, significancia y convergencia aportados desde los propios protagonistas y las fuentes secundarias consultadas. Se mantiene el lenguaje sexista sin correcciones, al ser referido directamente al contexto y a los documentos de la época<sup>3</sup>.

## **Resultados: Trabajo Social y Reforma Agraria**

Durante el período 1963-1970, la Corporación de Reforma Agraria CORA consolidó una planta de 21 trabajadoras sociales titulares y respaldó un total de 145 experiencias formativas de estudiantes en prácticas profesionales de diversas universidades. Las experiencias de trabajo social en el medio agrario, recopiladas a través de tareas de supervisión técnica en terreno, permitían reconocer dos etapas de actuación de Trabajo Social en el proceso. Según Garlaschi (1970), en la primera etapa, situada entre 1963 a 1965, las acciones se relacionaron preferentemente con la selección y organización de los asignatarios de tierras, pertenecientes a

---

3 Cada entrevista fue realizada conforme a los protocolos establecidos en la Declaración de Helsinki (1975 revisada en 1983).

colonias agrícolas de las provincias de Santiago, O'Higgins, Cau-tín, Arauco y Osorno, en el marco de la Ley N° 15.020. La segun-da etapa, entre 1965 y 1970 se caracterizó por un intenso trabajo de alfabetización campesina y de organización y preparación para las diferentes etapas que va cumpliendo la Reforma Agraria. La labor se proyectó ampliamente para las escuelas de Servicio Social de casi todo el país.

Los programas en que Servicio Social de la CORA participó en su programación y realización eran: Alfabetización y Educación Básica a nivel zonal, área y asentamiento; Capacitación Organi-zacional a partir de las orientaciones de la Ley 16.640 referidas a asentamiento, asamblea, consejos de administración, comités eje-cutivos y otras organizaciones de base; Asignación de tierras en relación a tipo de propiedad y aspectos técnicos y Organización Cooperativa; y Coordinación y Capacitación Institucional a nivel campesino y funcionario centrado en aspectos de seguridad social y previsión (Garlaschi, 1970).

Asimismo, dado que a contar del año 1962 las escuelas de Ser-vicio Social de la Universidad de Chile, de las sedes Valparaíso y Temuco habían comenzado a aplicar el método de Organización y Desarrollo de la Comunidad en zonas urbanas, su aplicación pudo ampliarse a partir del año 1964 en comunidades rurales, bajo el patrocinio del Instituto de Educación Rural y, a contar de 1965 en predios reformados, con el respaldo institucional de la CORA (Figueroa, 1976). En los años siguientes, la CORA ampliaría su patrocinio institucional a través de convenios de colaboración con las escuelas de Servicio Social de la Universidad del Norte (Arica); Universidad de Chile, sedes La Serena y Santiago; Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Católica de Chile, Univer-sidad de Concepción y Dr. Alejandro del Río de Santiago. Los objetivos de los convenios eran “incorporar al alumno de cuarto

año y al egresado memorista a la realidad social agraria y lograr la creación y recreación de metodologías acordes con el planteamiento del proceso agrario” (Garlaschi, 1970, p. 42). En este marco de colaboración, las acciones profesionales de Trabajo Social se desarrollaban en torno a tres líneas centrales de trabajo, las que correspondían a alfabetización, organización campesina y cooperativismo.

### **Trabajo Social, Reforma Agraria y Alfabetización Campesina**

En Chile a inicios de la década de 1960, la tasa de analfabetismo a nivel nacional alcanzaba el 16,4%. La cifra se elevaba a 33.6% en la población rural, situación que impedía la plena incorporación del campesinado a la comunidad nacional (Armijo; Caviedes, 1997). Por tanto, la Reforma Agraria impulsó procesos de alfabetización y educación básica, considerados como “la primera herramienta para la participación activa del campesino en la vida nacional” (CORA, 1970, p. 55).

Las estrategias de alfabetización campesina se apoyaban metodológicamente en los planteamientos de pedagogía crítica aportados por la experiencia de Paulo Freire en Brasil. La tarea educativa de Trabajo Social valoraba el principio central de la educación popular, respecto que la lectura del mundo precede a la lectura de la palabra y los planteamientos pedagógicos expuestos en las obras *La Educación como práctica de la libertad* (1967) y *Pedagogía del Oprimido* (1968) respaldaban el aporte profesional en los cambios estructurales requeridos en el agro. En este sentido, la labor educativa se enmarcaba en la convicción de que el fin del latifundio no significaba el fin de las relaciones sociales que existían en su interior, por lo que era necesario impulsar una transformación profunda de la

“cultura del silencio” de aquellos campesinos que ahora debían hacerse cargo de sus labores productivas (CORA, 1968, p. 27):

*Yo salí a trabajar alfabetizando a los campesinos. Imagínense ustedes las manos de un hombre de campo, son gruesas, toscas. Y esas manos gorditas no sabían cómo tomar un lápiz, eso cuesta mucho, mucha educación y es algo tan simple para nosotros, tan rutinario para nosotros. Entonces le enseñabas que no es un ignorante porque no sabe escribir. El carece de la capacidad de escritura. Tú como profesional lo estabas preparando, pero uno aprendía de la vida y se enriquecía con la experiencia del campesino. O sea, era un proceso de entrega mutua. Y lo más maravilloso fue cuando aprendieron a firmar. (Estudiante Trabajo Social, Universidad de Chile, Santiago. Período 1964-1968).*

Los esfuerzos en alfabetización campesina realizados por Trabajo Social se enmarcaban en las orientaciones reformistas, que buscaban proporcionar al campesino beneficiario del proceso los contenidos instrumentales necesarios que le permitan tener “una base fundamental de conocimientos para lograr incorporarse mejor a su capacitación técnico empresarial y organizacional” (CORA, 1968, p. 23).

Los aprendizajes profesionales obtenidos en las experiencias de alfabetización adulta rural realizadas en la época, indican la existencia de una relación virtuosa entre alfabetización y organización campesina, siendo frecuente que estas iniciativas educativas fueran apoyadas por la motivación de los dirigentes y por un compromiso de aprendizaje expresado frente a toda la asamblea:

“Pero el pilar de toda la motivación, confiesa ella, fue el presidente del asentamiento, un hombre semianalfabeto quien con las propias frases de sus compañeros los entusiasmaba a estudiar (...). En la segunda etapa, el asentamiento como organización de los campesinos se hizo cargo del problema, el cual fue tratado en Asamblea (...) Realizada la encuesta, la tabulación se hizo en la Asamblea (...) Comprometidos ante el asentamiento, éste dio facilidades, pero también sanciones.

A cada uno de los alumnos se les computó el tiempo de clases como tiempo trabajado y a aquellos que faltaban se les bajó las calificaciones, punto importante en la postulación como asignatario definitivo de la tierra (...) Los nuevos alumnos pudieron elegir sus propios profesores, aquellas personas de la comunidad a las cuáles respetaban y tenían confianza (...) Los profesores tuvieron capacitación especial con el método de Paulo Freire. A través de ella, que abarcaba una parte filosófica, otra sindical y otra técnica. Se pretendía que ellos hicieran “hablar las letras”. Según testimonios de los propios alumnos, las letras hablaron de aquello que más importante les parecía a ellos (...) Hablaron en los conceptos familiares de arado, cosecha, compañero, patrón, etc., fueron las letras hilvanadas que hablaron (...) Esta era una tarea del asentamiento, por eso cada 15 días se evaluaba con la asistente social y los profesores” (De la entrevista realizada por Luz María Prado a Juanita Aravena, Trabajadora Social de CORA, 1970, pp. 44-45).

66

La estrategia pedagógica de trabajar con conceptos reconocibles desde la cotidianeidad campesina, generaba mapas culturales que favorecían los vínculos entre pedagogía y concientización, facilitando la lectura crítica y transformadora de la realidad. En 1970, se estimaba que los programas de alfabetización implementados por CORA en el período 1965-1970 y en los que Trabajo Social participaba activamente, habían beneficiado a un total de 35 mil campesinos (ICIRA, 1970, p.9)

## **Trabajo Social, Reforma Agraria y Organización Campesina**

El cumplimiento del objetivo de la Reforma Agraria relacionado con el aumento de la producción agrícola, exigió una labor de capacitación orientada a posicionar al campesinado como sujeto central en el proceso de transformación estructural de la agricul-

tura. Por tanto, se realizó un trabajo profesional destinado a impulsar un cambio profundo en los valores campesinos tradicionales “arraigados en una relación de dependencia y subordinación respecto de la naturaleza, del sistema de trabajo y del sistema social al que pertenecía” (CORA, 1970, p.55). Por consiguiente, la intervención social se orientó a la formación y fortalecimiento de la organización y participación campesina, para respaldar la toma de decisiones colectivas en los ámbitos productivos, organizacionales y comunitarios. “Romper las barreras entre campesinos, creadas por muchos años de aislamiento. Entender que en la medida que fueran solidarios en la gestión económica que iban a realizar unidos, habría mayor probabilidad de incrementar los beneficios obtenidos” (CORA, 1970, p. 55).

Las experiencias formativas de las estadas prácticas de Trabajo Social se definieron desde el acompañamiento organizacional en los procesos productivos campesinos, en el marco del compromiso ideológico explícito que se declaraba respecto de las transformaciones estructurales en curso:

*En el año 1972 yo me encontraba haciendo mi práctica integrada en el asentamiento Roble Huacho, en el marco del convenio de la Universidad de Chile con la CORA. El fundo había sido expropiado y se habían traído familias de distintos lugares del país para ocupar el asentamiento. La práctica consistía en incorporarse al asentamiento como uno más. Por eso, realizábamos las tareas agrícolas junto con los campesinos, codo a codo con ellos. En ese tiempo tuvimos que ralea remolacha, así buscábamos incorporarnos a las tareas cotidianas que desarrollaban los campesinos. Eso era parte de la estrategia de entrada, para luego realizar las funciones y tareas que teníamos asignadas. Esas tareas eran ayudar a la organización del asentamiento. En forma paralela había un trabajo ideológico importante, consistía en remarcar que este era un gobierno de izquierda, elegido por el pueblo y para el pueblo. Así, los componentes de la práctica eran tres: político, organizacional y productivo. (Estudiante en Práctica Profesional de Trabajo Social. Universidad de Chile, sede Temuco, 1972).*

En ese marco, la participación campesina era promovida técnica e ideológicamente por Trabajo Social en tres niveles: a nivel de asentamiento, donde el campesinado local era ejecutor responsable de la producción agropecuaria; a nivel de zonas provinciales y regionales a través de Federaciones Campesinas que participaban en la toma de decisiones de acción organizacional y de responsabilidad financiera; y, a nivel central, a través de la Confederación Nacional, en donde se discutían los fundamentos y proyecciones del proceso reformista y las políticas generales de implementación. (CORA, 1970, p. 60).

En 1970, se estimaba que en el período 1966-1970 se habían capacitado 28.402 campesinos en los programas de capacitación organizacional y sindical campesina en los que participaban profesionales de Trabajo Social, de los cuáles 8.783 poseían la calidad de dirigentes. (ICIRA, 1970, p. 9).

### **Trabajo Social, Reforma Agraria y Cooperativismo Campesino**

Durante la implementación de la Reforma Agraria, la organización cooperativa campesina fue concebida como una forma de trabajo que permitía emplear todos los recursos de suelo, maquinaria, mano de obra e insumos disponibles, aumentando las ganancias por economía a escala y por comercialización de mayores volúmenes de productos. El proceso productivo agrario de los predios reformados se definió en términos de metas de producción y, por sobre todo, en su aspiración de integración del campesinado a la economía nacional, respaldando su participación en las estructuras de poder y en el cumplimiento de su rol en el desarrollo del país (CORA, 1970, p. 83). Se analizó críticamente la estructura agraria tradicional derivada del complejo latifundio/minifundio y se de-

finió como técnicamente necesario “fomentar las asignaciones de tipo comunitario, las que hasta el momento, se han efectuado en un 90%” del total de los predios reformados (CORA, 1970, p. 45). Los fundamentos relacionados con esta medida indicaban que el sistema cooperativo permitiría grandes economías en el mejor manejo de la maquinaria, la utilización racional de las aguas, las empastadas y en general, de todos aquellos bienes de infraestructura indirectamente productivos como galpones, sitios, corrales y otros recursos. En esta tarea, Trabajo Social aportaba en forma central, en la medida que desarrollaba acciones formativas, orientadas a generar capacidades en la comunidad campesina para decidir libremente por el común acuerdo de sus miembros “la forma de explotar su tierra, ya sea determinando que cada campesino trabaje una parte o cultivando paños en común”. (CORA, 1970, p. 45).

Para fortalecer el trabajo cooperativo, el colectivo profesional realizó un esfuerzo de integración que incluía a las mujeres, a fin de sumarlas a los procesos productivos cooperativos desde sus propias faenas agrícolas distintivas:

*Teníamos reuniones con los hombres y con ellos trabajábamos en capacitación, apoyando a que conocieran las distintas funciones de cada uno en los cargos de la directiva. También haciendo sensibilización para que las mujeres se incorporaran a la organización y en la directiva. La primera reunión en que participaron las mujeres del asentamiento fue bien tensa. Todos los hombres a un lado y todas las mujeres atrás en la sala. Los hombres las miraban raro como diciendo ¿Qué hacen aquí? El trabajo con las mujeres consistía en animarlas para que participaran en la organización. Y por otra parte se las organizó para que se incorporaran a la producción: fabricación de quesos y venta de huevos. Los dos productos se comercializaban en el mercado municipal de Temuco. (Estudiante en Práctica Profesional de Trabajo Social, Universidad de Chile, sede Temuco, 1972).*

A modo de ilustración de estas experiencias formativas cuyo foco de atención son las mujeres, puede mencionarse la memoria de titulación denominada “Productividad de la mujer en el Asentamiento Alameda” realizada en la sede Temuco de la Universidad de Chile (Castillo, Concha, Sandoval y Trujillo, 1972) cuyos objetivos se orientaban a medir la incorporación activa de la mujer campesina en las actividades económicas agrícolas, amplificando a través de la intervención social especializada, los aportes en asistencia técnica productiva que realizaba la Corporación de Reforma Agraria CORA y el Servicio Agrícola y Ganadero SAG en las organizaciones rurales femeninas.

## **Trabajo Social, golpe de Estado y Contrarreforma Agraria**

70

A partir del golpe militar, el proceso de expropiaciones derivado de la Reforma Agraria se paralizó abruptamente y se reprimió la actividad organizacional y cooperativa campesina.

*En el gobierno militar murieron muchos, que lo único que hacían era trabajar la tierra. Nosotros estuvimos capacitando en Caimanes, gente muy buena. Yo preguntaba por un campesino, me respondían: lo mataron, lo fusilaron. Otro, esta desaparecido. Eso fue muy duro, muy triste. Esa gente que yo compartía en sus casas, gente muy cariñosa, compañeros de trabajo que murieron. (Trabajadora Social, funcionaria CORA, Período 1972-1973).*

Según los antecedentes recopilados por la Vicaría de la Solidaridad, en el agro chileno fueron torturados o asesinados cientos de trabajadores rurales pertenecientes a organizaciones campesinas y sindicatos de antiguos latifundios, que fueron detenidos en los días posteriores al golpe de Estado por patrullas militares o civiles armados. Una vez detenidos, eran ejecutados a orillas de ríos o en los puentes y desde allí lanzados para que fueran arrastrados por

las aguas. Algunos de ellos permanecen como detenidos-desaparecidos a contar de la fecha de su detención. Asimismo, funcionarios de CORA y de reparticiones públicas ligadas al agro, fueron acusados de fomentar el activismo político y también fueron víctimas de acciones de represión por parte de las autoridades golpistas. Los operativos militares, allanamientos, arrestos arbitrarios y amedrentamientos en los predios reformados fueron una constante en los primeros años de instauración de la dictadura (Daire, 1992).

Frente al proceso de Reforma Agraria, las autoridades militares modificaron las condiciones estructurales de su implementación y desestimaron su futura contribución al desarrollo nacional. A partir de septiembre de 1973, la CORA se limitó a regularizar la situación de los predios expropiados a la fecha, bajo la figura de la Oficina de Normalización Agraria ODENA. Las plazas profesionales de Trabajo Social fueron suprimidas, suspendiéndose todo tipo de iniciativas relacionadas con tareas alfabetizadoras, organizativas y cooperativas. En diciembre de 1973 se dictó el Decreto Ley 208 que prohibió asignar tierras a aquellos dirigentes o campesinos que hubiesen participado de ocupaciones de hecho o “tomas de fundos”. La Corporación de Reforma Agraria como repartición pública fue disuelta definitivamente como institución en el año 1979 y la Ley de Reforma Agraria N° 16.640 fue derogada en 1989, durante los meses finales de la dictadura militar:

*Los militares pensaban que los trabajadores sociales eran activistas políticos, porque no entendieron que los trabajadores sociales estábamos trabajando con los campesinos, en los sindicatos, en las comunidades, alfabetizando, organizando. Todo esto, ellos lo consideraron subversivo. (Trabajadora Social, funcionaria CORA, Período 1972-1973).*

En los años posteriores al golpe militar se configuró un proceso conocido en el mundo rural como la Contrarreforma Agraria, en donde la producción agropecuaria se orientó a un modelo agroex-

portador, en condiciones económicas de libre mercado e inexpropiabilidad de la tierra agrícola. En el marco de este proceso, se estimaba que a 1979 el 29% de la superficie total expropiada entre los años 1962 y 1973 había sido devuelta a sus antiguos propietarios; el 39% de la superficie había sido considerada no apta para producción agrícola y se licitó a grupos financieros o antiguos propietarios expropiados; y el 33% de la tierra expropiada fue asignada a familias campesinas, sin asistencia técnica estatal ni acceso preferente al crédito agrícola. De las 38 mil familias campesinas asignadas, sólo 20 mil pudieron conservarla en los primeros años. Posteriormente, la propiedad campesina se fue reduciendo hasta niveles críticos, y los predios reformados ingresaron al mercado de tierras, reconvirtiendo sus nuevos propietarios los procesos productivos agrícolas, ganaderos y forestales, conforme las reglas de oferta y demanda vigentes a nivel nacional e internacional (Cox, 1982, p. 118).

## **Discusión**

Con la Reforma Agraria, el sector rural chileno modifica estructuralmente sus condiciones de acceso y distribución de la propiedad agrícola. El complejo latifundio/minifundio, que constituía el histórico eje ordenador de la producción agrícola en Chile, da paso a la empresa agroexportadora generando profundos cambios en las concepciones que se tenían sobre la tierra, el tipo de producción agrícola, el mercado de destino de la producción y el rol del campesinado en el proceso productivo. En ese marco, y a pesar de su traumático final, la experiencia reformista representó para Trabajo Social oportunidades de desarrollo profesional que amplificaron su tradicional tarea asistencial, validando la promoción social como aprendizaje profesional del período, expresado principalmente a través de la alfabetización de adultos y del acompaña-

miento a la organización y producción cooperativa campesina. La dinámica reformista del agro contribuyó a impulsar la revisión del quehacer profesional en torno a los procesos de reconceptualización que caracterizaron el período a nivel latinoamericano, consolidando definitivamente la Organización y Desarrollo Comunitario como ámbito de intervención distintivo y especializado, junto con la redefinición desde su rol profesional clásico como garante de la estabilidad social hacia una renovada propuesta de agente de cambio social.

Los trabajos de titulación de Trabajo Social desarrollados en la Universidad de Chile, en el marco del proceso reformista, sistematizaban experiencias de investigación, intervención y reflexión profesionales que ilustran estas redefiniciones y cuestionamientos: “El comunero de Potrerillos frente al proceso de Reforma Agraria” (1968); “Estudio de actitudes de los campesinos del valle del Choapa frente a la erradicación” (1969); “Algunos problemas que se generan en el proceso de Reforma Agraria 1.- “Situación Laboral y 2.- Enfrentamiento del campesino con la nueva estructura” (1970); “Estudio cooperativo de los resultados obtenidos con la aplicación del método psicossocial de Paulo Freire en asentamientos del área San Felipe III Zona de Reforma Agraria” (1972); “Hacia una praxis de servicio social en reforma agraria en un período de transición al socialismo” (1972); “La toma de fundo como una expresión de la conciencia campesina” (1973). Las experiencias identificadas impulsaban procesos de transformación agraria a través de objetivos de trabajo que se orientaban a “Conocer los principales problemas sociales que afectan al Asentamiento campesino” realizando esfuerzos profesionales “con el objeto que en base a resultados, se puedan formular planes para un proceso de cambio social” (Castillo y otros, 1972, pp. 2-3).

La contingente situación política, económica y social de la época impulsó al Trabajo Social chileno a cuestionar su quehacer y a imponerse nuevos desafíos profesionales que le permitieran ser parte activa de las acciones reformistas impulsadas desde el Estado:

“El trabajador social se enfrenta a una problemática dura y difícil. Cualquiera que sea su posición debe saber que no puede contribuir a esconder los vicios del sistema: al contrario, debe entregar toda su técnica, todos sus conocimientos al campesino, para que sabiéndolo todo, juzgándolo todo, pueda actuarlo todo (...) Es el trabajador social el que debe capacitar para que el campesino participe a nivel de la planificación, de la programación, entregándole las técnicas necesarias para desenvolverse en un medio nuevo, con conciencia de clase, integrado totalmente a la base. Creo que el trabajador social deberá luchar en cualquier sistema político para que la clase explotada participe realmente del poder, su responsabilidad es investigar, crear y recrear metodologías de capacitación para hacer posible la construcción de una sociedad más justa y más humana”. (Garlaschi, 1970, p. 43).

Este despliegue de transformación profesional se detiene traumáticamente con el golpe de Estado de septiembre de 1973, desencadenando una brutal acción represiva inicial, que dio paso a una Contrarreforma Agraria que desconoció los avances de la redistribución de la propiedad de la tierra y las redefiniciones cooperativas, comunitarias y de iniciativa individual campesina en torno a la producción, el capital y el trabajo agrícola impulsadas hasta ese aciago momento. El violento final del proceso reformista vio también extinguirse las experiencias formativas y profesionales de Trabajo Social en el mundo rural reformado.

En los adversos años venideros, la profesión debió sobrevivir censurada en la academia y cuestionada en su desempeño laboral, debiendo adscribirse forzosamente a una fuerte impronta tecnocrática que invisibilizó progresivamente las particularidades del

mundo rural en su trabajo profesional. Con ello, se bloquearon además las posibilidades de análisis y de reflexión de las transformaciones económicas, sociales y culturales que asumían los procesos de modernización del agro, precipitados por la aplicación del modelo de libre mercado en las zonas productivas reformadas. Solo los acotados esfuerzos desarrollados a lo largo de 17 años de dictadura militar en las organizaciones no gubernamentales del mundo rural, permitieron que la forzada omisión profesional no se transformara en olvido total ni en abandono permanente. A pesar de lo anterior, la memoria profesional del período 1960-1973 cautela su condición de etapa pródiga en compromiso social y rescata para las generaciones venideras la definición de agentes de cambio, como síntesis del esfuerzo desplegado en la búsqueda de transformaciones estructurales que entregaban oportunidades de futuro a las precarias condiciones ancestrales de vida y de trabajo campesinas.

Hoy en día, los vestigios de la participación de Trabajo Social en la Reforma Agraria son casi inexistentes, dado que los textos, publicaciones y registros profesionales fueron eliminados por la censura, la represión y la persecución política ideológica que aplicó la dictadura a contar de septiembre de 1973 en las aulas universitarias y en los organismos y servicios públicos relacionados con el proceso reformista. Por tanto, los testimonios de quienes fueron testigos directos de la época y los escasos textos que no fueron destruidos o permanecieron olvidados en los anaqueles de las bibliotecas, son los únicos retazos de la memoria que han evitado la pérdida total del relato histórico de Trabajo Social en la Reforma Agraria y permiten resignificar a la profesión que acompañó las esperanzas campesinas de superar la cultura del silencio a través de la palabra escrita, la organización social y el esfuerzo cooperativo; y compartió su profundo dolor por no alcanzar a ver el despliegue de un anhelado nuevo amanecer para el agro chileno.

## Referencias bibliográficas

- ARMIJO, G. Y CAVIEDES, B. (1997). Vicisitudes y Cambios en el Mundo Rural Chileno. La última modernización agraria ¿La gran solución de fin de siglo? *Anales de la Universidad de Chile*, Sexta Serie N° 5, octubre de 1997. Disponible en: <<http://www.analesuchile.cl/6s/n5/estudios1.htm>>. Visitada en 24.09.2014.
- CASTAÑEDA, P. Y SALAMÉ, A.M. (2013). Trabajo Social chileno y Gobierno Militar. 40 años de memoria y olvido. *Revista de Trabajo Social* n.84. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 55-66.
- CASTILLO, D., CONCHA, M., SANDOVAL, A. y TRUJILLO, A. (1972). *Productividad de la Mujer en el asentamiento Alameda*. Universidad de Chile: Temuco.
- \_\_\_\_\_ (1970). *Reforma Agraria Chilena 1965-1970*. Santiago de Chile.
- CORA (CORPORACION DE REFORMA AGRARIA) (1968). *Informe del Programa de Educación Básica*. Santiago de Chile: Departamento de Desarrollo Campesino Central.
- \_\_\_\_\_ (1970). *Reforma Agraria Chilena 1965-1970*. Santiago de Chile.
- COX, M. (1982). La Pequeña Agricultura Chilena: Condiciones Actuales y Perspectivas. *Agricultura Chilena 1974-1982: Políticas, Evolución y Campesinado*. Santiago de Chile: Desarrollo Campesino DECAM S.A.
- DAIRE, A. (1992). *El proceso represivo*: Documento de Trabajo. Vicaría de la Solidaridad: Santiago de Chile, 1992. Disponible en: <[http://www.archivovicaria.cl/archivos/VS4b4ca-19daa347\\_12012010\\_121pm.pdf](http://www.archivovicaria.cl/archivos/VS4b4ca-19daa347_12012010_121pm.pdf)>. Visitado en: 21.11.2014.

- DÍAZ, L. (1972). *La propiedad en la Ley de Reforma Agraria*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- FIGUEROA A. (1976). *Evolución del servicio social profesional en Chile, durante el período comprendido entre los años 1925 y 1975*. Universidad de Chile, sede Valparaíso.
- FREIRE, P. (1969). *La educación como práctica de la libertad*. Tradução de Loretta Slover. Santiago: Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria ICIRA.
- GARLASCHI, A. (1970). Trabajo Social en la Reforma Agraria. *Revista de Trabajo Social*, Pontificia Universidad Católica de Chile. *Revista de Trabajo Social* n.1. Santiago de Chile, pp. 41-43.
- GIA (GRUPO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS) (1979). Parceleros de la Reforma Agraria. *Cuadernillo de Informaciones Agrarias* n.2. Santiago de Chile.
- GÓMEZ, L. (1970). El Asentamiento Campesino Chileno. Apuntes del Seminario Rural Escuela de Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social*, n.1. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 30-34.
- ICIRA (1970). *Síntesis de algunos aspectos de la Reforma Agraria Chilena 1964-1969*. Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria ICIRA. Santiago de Chile.
- MATTELARD, A. (1970). Apuntes sobre el concepto de reversibilidad de un proceso de Reforma Agraria. *Reforma Agraria Chilena*. Seis Ensayos de interpretación. Santiago de Chile: Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria.
- PRADO, L. (1970). Campesinos hicieron hablar las letras. De la entrevista realizada por Luz María Prado a la Asistente Social Juanita Aravena para incluirla en su memoria. *Revista de Tra-*

*bajo Social* n.1. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 44-45.

SUÁREZ, M. (1972). *Las empresas comunitarias campesinas en Chile*. Bogotá: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la Organización de Estados Americanos, Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria.

TRABAJO SOCIAL CHILENO Y DICTADURA MILITAR.  
MEMORIA PROFESIONAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL  
EN SALUD  
PERÍODO 1960-1973<sup>4</sup>

MEMORY PREDICTATORIAL PROFESSIONAL.  
SOCIAL PARTICIPATION IN HEALTH  
1960-1973 PERIOD

---

## Resumen

El artículo presenta los resultados de un proyecto de investigación interuniversitario formulado en torno al rescate de la memoria colectiva de Trabajo Social durante el período 1973-1990, en el contexto de la dictadura militar. El objetivo de investigación corresponde a la reconfiguración del período profesional en el contexto de la participación comunitaria en salud y su influencia en la formación y desempeño profesional. La metodología de investigación es cualitativa, la estrategia de recolección de información es la entrevista biográfica. Los datos se analizan con referente al objetivo de investigación y su eje temporal. Los resultados son el análisis del período 1960-1973 desde la dinámica de la participación social en salud; la contribución de Trabajo Social en dicho proceso y los efectos generados como resultado del golpe militar de 1973.

79

---

**Palabras claves:** Trabajo Social chileno, Dictadura Militar, Memoria Profesional, Participación Social en Salud

---

## Abstract

This article presents the results of an inter-university research project designed around the rescue of the collective memory of Social Work during the period 1973-1990, in the context of the military dictatorship. The objective of research corresponds to the reconfiguration of the professional period in the context of community participation in health and its influence on the formation and professional performance. The research methodology is qualitative, data collection strategy is the biographical interview. The data are analyzed with reference to the objective of research and its temporal axis. The results

---

4 Castañeda P. y Salamé A. M. (2016) Trabajo Social chileno y Dictadura militar. Memoria Profesional. Participación Social en Salud. Período 1960-1973. *Revista Perspectivas* 27. 29-57 <http://ediciones.ucsh.cl/ojs/index.php/Perspectivas/article/view/410/360>

are the analysis of the period from 1960-1973 from the dynamics of social participation in health; the contribution of social workers in the process and the effects generated as a result of the military coup of 1973.

**Keywords:** Chilean Social Work, Military Dictatorship, Professional Memory, Social Participation in Health

---

## **Antecedentes generales**

A inicios de la década de 1960 y con poco más de 6 millones de habitantes, Chile enfrentaba múltiples problemas sanitarios, derivados de las condiciones de vida propias de la región de América Latina. Así entonces, se caracterizaba por ser un país afectado por el subdesarrollo económico, con preeminencia demográfica de la población joven y un acelerado proceso de urbanización en plena conformación. La edad promedio de la población era de 26 años, con solo 19 adultos mayores por cada cien menores de 15 años. El 68,2% de la población vivía en zonas urbanas y el 31,8% en zonas rurales. Los indicadores sanitarios informaban que la cobertura de atención profesional del parto era de 66,9%; la tasa de mortalidad infantil de 117,1 por mil nacidos vivos; y la tasa de mortalidad materna alcanzaba 118 muertes maternas por 100 mil nacidos vivos. La principal causa de muerte materna correspondía a abortos provocados, ante la ausencia de programas de planificación familiar en los sistemas de salud pública. La tasa global de fecundidad correspondía a 5,4 hijos por mujer y la esperanza de vida al nacer era en promedio 57,1 años para ambos sexos. Las principales causas de mortalidad correspondían a sistema circulatorio (21%), afecciones perinatales (14%) y enfermedades del sistema digestivo (12%). La desnutrición infantil alcanzaba el 37% en menores de 6 años. La mayoría de la población carecía de servicios básicos y saneamiento ambiental, por lo que se presentaba una alta prevalencia de diarreas, bronconeumonías y enfermedades infecciosas en

la población infantil dadas las condiciones de pobreza en las que se encontraban sus familias. El promedio de años de escolaridad aprobados por la población de 15 años o más correspondía a 4,9 y el 16,9% de la población no contaba con estudios básicos o era analfabeta (INE, 1960; Villalón y Vera, 2012, pp. 37-63).

En este marco de acción, las políticas sanitarias chilenas se canalizaron centralmente a través del Servicio Nacional de Salud (S.N.S.), repartición gubernamental de carácter centralizado creada en 1952, responsable de implementar las acciones de salud pública en el país. Su atención abarcó transversalmente a toda la población, con especial énfasis en los sectores de menores ingresos. Se impulsaron servicios gratuitos de medicina preventiva, política nacional de planificación familiar, control pre y post natal, atención hospitalaria del parto, estimulación de la lactancia materna y control de niño sano con cobertura de vacunaciones y alimentación complementaria. Además, el sistema de salud amplió progresivamente su cobertura a todo el país, generando una red de salud integrada y de complejidad creciente (postas rurales, centros de atención primaria y hospitales) que permitió extender la acción sanitaria a toda la población (Goic, 2015, p. 778).

En la década de 1960, durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970), se respaldó la política de enviar médicos generales de zona a los sectores apartados del país, iniciativa originada en 1955, permitiendo constituir equipos de salud que otorgaron amplia cobertura de atención, con especial énfasis en la disminución de la mortalidad materna e infantil. A su vez, se crearon consultorios periféricos en sectores urbanos, requeridos como respuesta sanitaria a la masiva migración campo-ciudad que caracterizó los procesos de urbanización de las décadas de 1950 y 1960 en el país y que sobrepasó la infraestructura urbana de salud disponible. Todas estas acciones fueron apoyadas por una importante

participación de la comunidad, mediante la creación de Consejos Comunales de Salud y Consejos Paritarios en consultorios y hospitales, acciones respaldadas a través del Decreto N° 250 de 1967 del Ministerio de Salud, permitiendo que la población contribuyera activamente al desarrollo y consolidación de las iniciativas.

En julio de 1970 se celebró en Santiago de Chile la Primera Conferencia Internacional sobre Desarrollo de la Comunidad, donde se postuló como eje fundamental la incorporación de los sectores populares, mediante su participación organizada en fases de definición y acción en torno a los problemas que les aquejaban. Bajo estos postulados, se elabora en el gobierno de Salvador Allende Gossens (1970-1973) un marco legal para la constitución de Consejos Locales y Consejos Paritarios de Salud a nivel de establecimientos (consultorios de atención primaria y hospitales) y Áreas de Salud en todo el Servicio Nacional de Salud, junto con medidas tendientes a aumentar la cobertura de la atención primaria y fortalecer las medidas sanitarias ya iniciadas en el gobierno anterior.

Durante el período 1960-1973 en referencia, Trabajo Social como integrante histórico de los equipos de salud, aportó su saber profesional en torno al nuevo desafío que representó integrar la participación social a las acciones sanitarias. Su desempeño asistencial tradicional se vio resignificado, permitiéndole aportar de manera destacada en la convocatoria de la participación social que buscaba enfrentar propositivamente los desafíos por los que atravesaba el país en materia de salud. En este marco, el presente artículo tiene por objetivo reconstruir la memoria colectiva profesional de Trabajo Social en torno a la participación comunitaria en salud en el período predictatorial, valorizando las principales características que asumen la formación y el ejercicio profesional en dicho período.

## **Metodología**

El presente artículo es resultado de una investigación interuniversitaria que busca rescatar y valorizar la memoria colectiva del Trabajo Social chileno en el contexto de la dictadura militar y de sus años precedentes (Castañeda y Salamé, 2013). El objetivo específico analizado en esta oportunidad, corresponde a la reconfiguración del período profesional predictorial en el contexto de la participación comunitaria en salud y su influencia en la formación y desempeño profesional. Considerando que el objetivo se orienta a reconstruir la memoria de Trabajo Social, la metodología utilizada es de carácter cualitativo. Los sujetos participantes en la investigación son 27 trabajadores y trabajadoras sociales en total, de los cuales 16 se desempeñaban como profesionales en la época en estudio y 11 como estudiantes. Los guiones de entrevista fueron diferenciados conforme el rol declarado por cada sujeto. La estrategia de recolección de información corresponde a entrevistas biográficas. Los sujetos participantes fueron contactados inicialmente a través de redes profesionales de trabajadores y trabajadoras sociales de salud en ejercicio y en situación de jubilación, junto a contactos proporcionados por el Colegio Profesional. Posteriormente, los contactos se realizaron a través del procedimiento de snowball o bola de nieve. La recolección de información se realizó entre los meses de abril a octubre del año 2015. La información recogida en entrevistas se complementó con la revisión documental de archivos de las escuelas universitarias tradicionales, cuerpos legales vinculados a la profesión y publicaciones profesionales de la época. La revisión documental aportó información relevante de los contextos en los cuales se desarrollaron las experiencias relatadas. Con fines analíticos, la información se organizó cronológicamente con relación a los períodos presidenciales que enmarcan el estudio. De esta forma, la memoria profesional se presenta estructurada temporalmente, rescatando los énfasis específicos de cada período de

estudio. Se mantiene el lenguaje sexista sin correcciones, referido directamente al contexto y a los documentos de la época.

## Resultados

### Participación Comunitaria en Salud en el período de gobierno de Eduardo Frei Montalva 1964-1970

En la década de 1960, el Estado de Chile orientó sus procesos de desarrollo social a partir de dos estrategias centrales: aumento de la cobertura educacional e impulso de la participación social de la población. Ambas estrategias se sintetizaron durante el gobierno demócrata cristiano de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) en el concepto de *Promoción Popular*. Este concepto representaba

84

“la incorporación del hombre común a través de los organismos que él integre y lo representen (...) a la posibilidad de expresarse, influir, opinar, exigir cuando sea justo y de contribuir de una manera organizada a las transformaciones que el país espera y requiere” (Frei, 1964, p. 19).

Así entonces, se definía la Promoción Popular como un proceso que permitía

“reconocer y promover las instituciones; crear y otorgar los servicios y recursos – cuando sea necesario – para que el pueblo se organice y asuma el papel que le corresponde en una sociedad moderna y significa también el acondicionamiento de las estructuras y mecanismos del Estado que permita a este mismo pueblo organizado incorporarse eficazmente al ejercicio del poder” (Frei, 1964, p. 20).

Estas declaraciones tuvieron implicancias concretas en cada ámbito de acción del trabajo ministerial del país, correspondiéndole al Ministerio de Salud proponer sus lineamientos a través del

Servicio Nacional de Salud, institucionalidad de la época responsable de implementar las acciones de salud pública en el país. Su acción tuvo como principal fundamento el

“contacto permanente y directo que mantiene el SNS con la comunidad a través de sus diferentes funcionarios, que lo colocan en una situación de privilegio para conocer las necesidades sentidas de la comunidad” (SNS, 1962, p. 23)

La propuesta de sumar la participación social al sector salud, se inició con programas de trabajo directo en terreno que tuvieron como objetivos

“inventariar las organizaciones populares existentes y asesorarlas; promover la formación de otras, según las aspiraciones y necesidades de la comunidad y establecer planes concretos de acción comunitaria”. (Frei, 1964, p. 24).

En este nuevo marco de acción, Trabajo Social fue redefiniendo su repertorio profesional y enriqueciéndolo con nuevas funciones y tareas que respondían a los desafíos que surgían desde las medidas gubernamentales. A la fecha, sus funciones tradicionales en los equipos de salud estaban asociadas, principalmente, a la asistencialidad

“las asistentes sociales enfrentan (...) un desafío más difícil. Sus funciones se refieren a aspectos menos instrumentales, menos “visibles” del cuidado de la salud y los resultados que logran están condicionados por el régimen mismo que engendra la miseria. Sólo aquellos equipos que trabajan con la doctrina de la medicina integral<sup>5</sup> no

---

5 Medicina Integral: Concepción de la medicina que considera al ser humano en una triple dimensión física, psíquica y social, en interacción con su medio ambiente. Actúa con una concepción total y ecológica del ser humano y del fenómeno salud-enfermedad, y considera acciones integradas de salud de Fomento, Recuperación y Rehabilitación de la salud, realizadas por un equipo de salud (Devoto, 1970, pp. 3-9).

tienen dificultad en valorar el aporte del servicio social” (Montoya y Videla, 1967, p. 16).

Dado que el proceso de desarrollo profesional se encontraba estrechamente vinculado al sector salud, la profesión se adscribió rápidamente a las nuevas oportunidades que representaba la incorporación de la dimensión comunitaria en su quehacer y reconoció en la participación social su estrategia central de trabajo sanitario.

A fin de respaldar el desempeño profesional en torno a la nueva estrategia promocional, en 1962 es invitada a Chile la Dra. Caroline Ware, asesora técnica de la Organización de Estados Americanos, funcionaria de la Oficina Panamericana de la Salud y autora de las obras clásicas *Estudio de la Comunidad* (1952) y *Organización de la Comunidad para el Bienestar Social* (1954). Durante su permanencia en el país realiza acciones formativas en trabajo comunitario con profesionales del Servicio Nacional de Salud y con equipos docentes de las escuelas de Servicio Social Dr. Alejandro del Río y Dr. Lucio Córdova. Asimismo, asesora en el diseño de los primeros programas de intervención comunitaria en salud, destinados a educación sanitaria y saneamiento ambiental en extensión de redes de agua potable y alcantarillado en las principales ciudades del país (López, 2014, pp. 92-93). Consecuentemente, los equipos de Trabajo Social de Salud comenzaron a poner en práctica estrategias de intervención social, orientando sus acciones profesionales:

“a mejorar los problemas de salubridad, saneamiento ambiental y equipamiento comunitario, con el apoyo técnico y económico de organismos nacionales e instituciones internacionales. Junto con participar en procesos de erradicación de poblaciones “callampas”, las asistentes sociales habilitaron escuelas, guarderías y jardines infantiles y formaron centros de madres y clubes juveniles”. (Figueroa, 1976, p. 120).

Así, entonces, las profesionales que se desempeñaban en el Servicio Nacional de Salud iniciaron experiencias basándose el método

de Desarrollo de la Comunidad. Las experiencias piloto fueron implementadas en el Centro de Asistencia Médico Social San Joaquín; en el Departamento de San Felipe; en los sectores de Santa Inés y Forestal en Viña del Mar y Porvenir Alto y Cerro Las Cañas en Valparaíso. Los aprendizajes obtenidos orientaron las acciones sanitarias comunitarias que se impulsarían progresivamente a lo largo del período (Gutiérrez y Villamar, 1966, p. 38). A continuación, se ilustra una de las experiencias pioneras desarrolladas en el tema.

**Tabla n°1**  
**Eexperiencia profesional piloto salud comunitaria**

Nombre Experiencia	Experiencia piloto de Desarrollo Comunitario Santa Inés.
Institución	Servicio Nacional de Salud. Programa de Desarrollo Comunitario. Área Hospitalaria Viña del Mar. Sector Santa Inés.
Equipo de salud	Equipo asesor: Asistente Social Jefe, Enfermera Subjefe, Médico Asesor del programa y Educadora Sanitaria. Equipo de Terreno: 2 Asistentes Sociales, 1 Enfermera de Salud Pública, 1 Inspector Sanitario y 1 Educador Sanitario.
Período de Trabajo	1961-1964

**Descripción de la experiencia**

Campaña informativa del inicio del Programa de Desarrollo Comunitario en el sector.  
Realización de Catastro de Organizaciones comunitarias existentes.  
Aplicación de encuesta antecedentes socioeconómicos, saneamiento ambiental y condiciones habitacionales.  
Constitución de Comité Coordinador constituido por 15 organizaciones: juntas de vecinos, cooperativas, Centro Cultural, clubes deportivos, instituciones mutualistas e iglesias.  
Diagnóstico de problemas comunitarios: Se priorizan con participación de la comunidad Urbanización (sectores sin agua potable ni alcantarillado, desagües, pavimentación, arreglo de calles, alumbrado público, basurales, muros de contención) y Alcoholismo.

---

Acciones realizadas:

- 1.- Curso de capacitación de líderes comunitarios.
- 2.- Campaña de Saneamiento Ambiental. Ejecutado por organizaciones comunitarias, Servicio Nacional de Salud y Municipalidad.
- 3.- Prevención en Alcoholismo. Desarrollo de Unidad de Enseñanza en la Escuela Pública de una semana de duración. Asamblea de Centro de Padres. Exposición de trabajos confeccionados por los alumnos.
- 4.- Intervención Educativa en Alcoholismo. Programa de Higiene Mental a cargo de médico psiquiatra, asistente social y enfermeras del Servicio de Neuropsiquiatría del Hospital de Viña del Mar.
- 5.- Coordinación con Municipalidad de Viña del Mar para limitar número de patentes de venta de alcoholes en el sector.

---

Juicios evaluativos de la experiencia piloto

---

“Todas las acciones realizadas se lograron a través de comisiones de trabajo en las que participaron los técnicos y la población, mediante una integración de las instituciones en un Comité Coordinador y a través del nacimiento de otras instituciones.

Se aprecia que el programa en general se abocó a la solución de problemas de tipo material, por constituir éstos los más sentidos por la población, observándose que no están conscientes de los problemas de índole espiritual (recreación, cultura y otros).

En la planificación se consideraron formas de lograr la sensibilización y participación activa de la población, tales como asambleas, reuniones, visitas domiciliarias, entrevistas y medios de difusión. Igualmente, en consideración a que el líder es un factor importante para lograr los objetivos señalados, se planificó la capacitación de líderes, como una necesidad sentida por los técnicos.

Respecto a la falta de preparación de los líderes de la comunidad, el equipo técnico tuvo conciencia de ello y los dirigentes también están conscientes que es necesario adquirir mayor experiencia y capacitar nuevos líderes”.

---

*Fuente: Gutiérrez A. y Villamar K. (1966, pp. 44-55).*

Con fecha 15 de mayo de 1967, se promulgó el Decreto N° 250 del Ministerio de Salud, que creó los Consejos Comunitarios de Salud, formalizando la incorporación de representantes de organizaciones vecinales territoriales y funcionales en acciones de

asesoría o consulta de los problemas y necesidades de salud de la población. El cuerpo legal establecía que los Consejos Comunitarios podían

“examinar los problemas de salud que afecten a la comunidad; propender a que ellos sean solucionados mediante acciones rápidas y eficaces; promover el interés de los habitantes para participar en forma activa en la solución de los mismos; colaborar en la divulgación de los planes y acciones de salud que programe la autoridad; representar las anomalías que aparezcan en la ejecución de esas acciones y, en general, procurar un mayor acercamiento de la comunidad con los establecimientos que ejecutan acciones de salud” (Art. 3).

A juicio de los equipos profesionales de salud, esta nueva concepción del sentido y forma de las acciones sanitarias

“debe transformarse en un ideal, con un dinamismo tal que permita al individuo y a la comunidad sentirse sujeto activo en este proceso de cambio y no un objeto pasivo que recibe beneficios de un grupo que decide las acciones sin una participación comunitaria efectiva y solidaria”. (Ugarte, 1970, p. 32).

Estas nuevas orientaciones se reflejan en las experiencias formativas de Trabajo Social, que comienzan a transitar desde una tradición histórica en el sector salud caracterizada por una pronta marcadamente asistencial, hacia las nuevas oportunidades derivadas de la incorporación activa de la participación comunitaria en las preocupaciones sanitarias. A continuación se ilustra una experiencia de práctica profesional en el nuevo marco de la promoción social.

## Tabla n°2

### Práctica profesional trabajo comunitario en salud

<b>Nombre Experiencia</b>	<b>Proyecto de Acción Comunitaria de Quinta Normal</b>
Instituciones	Escuela de Servicio Social, Universidad de Chile, sede Santiago y Servicio Nacional de Salud. Área Occidente.
Equipo de trabajo	13 estudiantes en práctica de comunidad, asistente social docente de cátedra, asistente social supervisora institucional, educador sanitario del área, ingeniero jefe de la Oficina de Higiene Ambiental del área, enfermera Jefe y médico director
Período de Trabajo	1966

#### **Propósitos**

“i) Establecer comunicación y coordinación entre el Servicio Nacional de Salud y la población a través de las organizaciones, con el objeto de elevar el nivel de salud de sus integrantes; ii) Promover en las organizaciones de base la búsqueda adecuada de soluciones a las necesidades más sentidas de la población; y, iii) Promover la participación de los técnicos y de las instituciones para el mejor desarrollo del programa en relación con salud y para un mejor aprovechamiento de los recursos existentes”.

#### **Objetivo docente**

“Entrenar a los alumnos en la aplicación y manejo del Método de Organización y Desarrollo de la Comunidad a través de un programa elaborado a nivel del Servicio Nacional de Salud”.

#### **Descripción de la experiencia**

Intervención directa en el Consultorio Andes que incluyó 8 sectores y 40 organizaciones que recibieron asesoría social directa en temáticas de manejo de acequias y canales, extracción de basuras, problemas de higiene ambiental y falta de equipamiento del Hospital Félix Bulnes.

Jornadas Comunitarias con contenidos educativos definidos por la propia población y que correspondieron a: Servicio de Seguro Social, Servicio Nacional de Salud, Organización y Desarrollo de la Comunidad, Líder y Liderazgo y Relaciones Humanas.

Motivación y organización de charlas sobre métodos y uso de anticonceptivos, dadas a nivel de organizaciones de base. Análisis de los contenidos con los grupos de la comunidad.

Elevar los índices de vacunación de antivariólica, BCG, sarampión, polio, mixta y difteria a través de charlas, proyección de película, reparto de cartillas, foro, motivación en las industrias y otros grupos comunitarios y encuestaje de 840 familias con los miembros de la comunidad.

Coordinación del trabajo de equipo de comunidad con el trabajo de madres líderes.

Trabajo de Investigación sobre características de los problemas de salud

---

*Fuente: Universidad de Chile (1966, pp. 199-200).*

En un escenario de profundos cambios estructurales, la política social giraba abiertamente hacia la declaración de promoción popular vigente. Para el colectivo profesional que se incorporaba a la acción sanitaria en el marco comunitario, la experiencia representaba una oportunidad de aprendizaje que respaldaba una empleabilidad favorable

*Me acuerdo que mi primera práctica la hice en un centro materno infantil, donde se estaba iniciando el tema comunitario. Había que trabajar con la comunidad. Era interesante como experiencia porque los programas estaban recién partiendo, no existía mucha información al respecto y uno tenía que tirarse al agua y aprender con la misma gente. Había muy pocas asistentes sociales en el tema comunitario, así que rápidamente contrataban a todas las niñas y pagaban har- to". (Estudiante Trabajo Social. Período 1967-1971).*

*Yo me di el lujo de no trabajar al tiro cuando me titulé. Acompañé a una colega a buscar trabajo en el Servicio Nacional de Salud y me dijeron ¿Ud. se interesaría en trabajar? Y yo dije bueno, pero en enero. Y estábamos en septiembre. Así que me esperaron de septiembre a enero para que empezara a trabajar en salud. (Trabajadora Social de Salud. Año de ingreso al Servicio 1968).*

Con fecha 19 de julio de 1968 se promulga la Ley N° 16.880 de Organizaciones Comunitarias, que formaliza legalmente la participación social al distinguir dos tipos de organizaciones comunitarias: territoriales y funcionales. Asimismo, reconoce a las Juntas de Vecinos como “una expresión de solidaridad y organización en el ámbito territorial para la defensa permanente de los asociados y como colaboradoras de la autoridad del Estado y de las municipalidades” (Art. 1). Con el nombre de organizaciones funcionales, la ley reconoce también a otras organizaciones comunitarias, tales como “centros de madres, centros de padres y apoderados, centros culturales y artísticos, organizaciones juveniles, organizaciones deportivas, grupos corales, cooperativas y otras que tengan caracteres similares, que representen y promuevan valores específicos de la comunidad vecinal” (Art. 1). La ley reconoce a todas las organizaciones comunitarias “el derecho a constituir organismos que las representen en los distintos niveles de la vida nacional, en Agrupaciones, Uniones, Federaciones y Confederaciones” (Art.1). Las medidas impulsaron los procesos de participación social a través de la formación de organizaciones comunitarias a lo largo del país. A la profesión le correspondió acompañar dichos esfuerzos y traducir la política social en acciones promocionales de carácter educativo sanitario.

*En ese tiempo, las organizaciones comunitarias eran más estructuradas. La gente pertenecía a los organismos básicos de la comunidad, principalmente a las juntas de vecinos y los centros de madres. El trabajo con las organizaciones permitía conocer su historia, sus mitos, sus creencias y así se generaban confianzas*

*entre el equipo de salud y los pobladores para trabajar en forma organizada. (Estudiante Trabajo Social. Período 1967-1971).*

Los aprendizajes profesionales de Trabajo Social respecto de la participación social en el contexto sanitario, permitía constatar que los problemas y necesidades más apremiantes de la población no podían ser superados exclusivamente desde esfuerzos individuales. Por tanto, el esfuerzo colectivo ofrecía nuevas perspectivas de solución a grupos sociales territorialmente definidos.

*Antiguamente, la asistente social era la responsable de hacer desarrollo de la comunidad, trabajaba con las organizaciones, ya fueran funcionales o territoriales. La asistente social se conocía la vida de la comunidad. Se juntaban los dirigentes y se organizaban actividades que fueran en beneficio de la misma población. (Trabajadora Social de Salud. Año de ingreso al Servicio 1970).*

En este contexto de impulso a la participación social, la profesión incorpora estrategias de trabajo comunitario en el tratamiento y rehabilitación de las problemáticas de salud de la época, las que tradicionalmente habían sido enfrentadas con tratamientos eminentemente clínicos. A continuación se ilustra una experiencia que detalla las estrategias referidas.

### Tabla n°3

## Experiencia de participación comunitaria en rehabilitación

Nombre Experiencia	Club de Abstemios
Institución	Hospital de Coronel
Equipo de salud	Médico, enfermera, matrona, asistente Social, 4 auxiliares de enfermería y 2 oficiales administrativos.
Período de Trabajo	1967-1970
Descripción de la experiencia	
<p>“Nos propusimos con la asistente social trabajar con alcohólicos, naciendo nuestro club de abstemios. Pero nuestra filosofía era aprovechar todo lo que se hiciera y no se perdiera como sucede habitualmente: el médico envía su paciente a un centro especializado y luego regresa sin que nadie lo reciba ni lo siga orientando, perdiendo recursos el Servicio Nacional de Salud al volver el paciente a la bebida (...) Nosotros operamos del siguiente modo: el paciente alcohólico que desea hacerse tratamiento pasa a la asistente social, quien lo encuesta y conversa con él; luego me lo envía y se hospitaliza para “desintoxicarlo” en un par de semanas (diez a catorce días) y luego tenemos una larga entrevista. Veo la posibilidad de enviarlo con sus datos clínicos, de laboratorio y con su evolución a un especialista; este después me lo devuelve y yo sigo controlándolo. Mientras la asistente social va a la casa y prepara el terreno para cuando vuelva el paciente. Ingresa al club, el cual se reúne semanalmente y con sus mujeres mensualmente. (...) Para navidad se organizó un trabajo en el mes de noviembre, de arreglos pascueros y así, en una exposición mostraron sus trabajos ganando premios. Por primera vez en sus vidas, muchos de estos mineros supieron lo que era una pascua y aún más, la pasaron sobriamente. Han pasado por este sistema de acción antialcohólica 50 pacientes, 46 hombres y 4 mujeres y con el control periódico del médico y la asistente social hemos logrado buenos resultados”.</p>	

*Fuente: Sotomayor H. y cols. (1971, p. 41).*

La participación comunitaria en salud podía expresarse a través de tres mecanismos. El primero poseía un carácter directo, a través de la incorporación de representantes de las organizaciones territoriales y funcionales en los Consejos Comunitarios de Salud. El segundo mecanismo correspondía a la ayuda técnica, financiera o

de recursos que podían dar los organismos de salud a instituciones creadas y mantenidas por la comunidad para realizar acciones de salud. El tercer mecanismo era la ayuda directa de los organismos privados a las instituciones de salud, para la ejecución de acciones o para realizar obras que significaran un nivel de mejoramiento del nivel de salud de la población (Ugarte, 1970, p. 32). A continuación se ilustra una experiencia de participación comunitaria a través del segundo y tercer mecanismo en forma integrada.

**Tabla n° 4**  
**Experiencia de participación comunitaria en mejoramiento de infraestructura y servicio sanitarios**

<b>Nombre Experiencia</b>	<b>Modelo de acción cooperativa para mejoramiento del nivel de salud de la población</b>
Institución	Hospital de Vallenar
Equipo de salud	15 médicos, 5 enfermeras, 2 dentistas, 5 matronas, 1 asistente social, 72 auxiliares de enfermería, 2 auxiliares sociales, 17 funcionarios administrativos, 49 personal de servicio y 6 choferes.
Período de Trabajo	1964-1968
<b>Descripción de la experiencia</b>	
<p>”En este momento se está terminando de construir un cuarto consultorio periférico en Población Gómez, de corte más moderno y amplio, cuya ejecución (...) es con aportes en trabajo y en dinero de los propios pobladores, donación del sitio y aporte en materiales de la Municipalidad de Vallenar, donación de la obra gruesa y dirección técnica a cargo del Rotary Club e integración de miembros del equipo de salud al comité ejecutivo que dirige esta obra, asesorando en múltiples formas (...) Los pobladores de Junta del Carmen hace sólo algunos meses entregaron una excelente posta rural, en un esfuerzo digno de elogio. El Servicio hizo aportes de importancia tanto material como técnico, en este trabajo cooperativo. En igual forma, por esfuerzo de sus pobladores, se está terminando de ampliar la posta rural en La Laja y, en sus últimos detalles, la de Chañar Blanco”.</p>	

*Fuente: Puentes (1969, pp. 32-39).*

La formación profesional acoge favorablemente las experiencias de participación social en salud. Las escuelas de Trabajo Social dependientes de las sedes de la Universidad de Chile incorporan formalmente en el plan de estudios la asignatura de Organización y Desarrollo de la Comunidad en el año 1967, aunque con anterioridad a esta declaración formal ya se realizaban pasantías y experiencias formativas en contextos comunitarios. Asimismo, se realizan experiencias de titulación, como lo demuestran las siguientes tesis revisadas en la sede Valparaíso de la Universidad de Chile: “Aspectos que favorecen o dificultan un programa de organización y desarrollo de la comunidad en un área urbana” (1966); “Rol del asistente social en un equipo de salud pública en un programa de saneamiento básico con comunidades con otros servicios” (1967); “Los centros de madres y su proyección en la mujer, la familia y la comunidad” (1968); “Plan de desarrollo comunitario para la localidad de Valle Hermoso, La Ligua (1969); Una experiencia de aplicación del método de desarrollo y organización de la comunidad en un programa de erradicación” (1969); y, “La organización vecinal como medio de participación para el cambio” (1969).

Los esfuerzos por impulsar la participación comunitaria en los procesos sanitarios realizados por los equipos de salud en general y por Trabajo Social en particular, tuvieron un alcance total estimado en dos millones de personas, que para el año 1970 se encontraban participando del proceso de toma de decisiones en el nivel intermedio con cerca de 20.000 organizaciones de base constituidas formalmente (Lavados, 1983, pp. 53-58). Con ello se superó ampliamente la meta propuesta por el gobierno demócrata cristiano que esperaba extender la acción organizada a 600.000 personas al final de su período (Frei, 1964, p. 24).

## **Participación comunitaria en Salud en el período de gobierno de Salvador Allende Gossens 1970- 1973**

El gobierno de Salvador Allende profundizó los procesos en torno a la participación, a través de una redefinición de mayor compromiso social que correspondió a *Poder Popular*. Así entonces, el Programa de Gobierno de la coalición de las fuerzas de izquierda agrupadas en la Unidad Popular proponía la generación de un sujeto popular revolucionario a través de la concientización, dado que

“las transformaciones revolucionarias que el país necesita solo podrán realizarse si el pueblo chileno toma en sus manos el poder y lo ejerce real y efectivamente,(...) las organizaciones sindicales y sociales de los obreros, empleados, campesinos, pobladores, dueñas de casa, estudiantes, profesionales, intelectuales, artesanos, pequeños y medianos empresarios y demás sectores de trabajadores serán llamadas a intervenir en el rango que les corresponda en las decisiones de los órganos de poder” (Unidad Popular, 1970, pp. 12-13).

97

---

Para Trabajo Social, la estrategia requerida para generar la conciencia crítica y alcanzar el poder popular propuesto en el programa de gobierno, es definida en los siguientes términos:

“El desarrollo de la conciencia pretende la formación de la conciencia crítica a nivel personal, que permita al individuo captar su realidad y la del mundo que lo rodea, pudiendo valorar y enjuiciar esa realidad objetiva y críticamente. Pretende también la formación del sentido de solidaridad y pertenencia a su clase social, que permita al individuo identificarse con ella y participar activamente en las tareas que le son propias. La formación básica socio cultural y política está orientada a la capacitación de los individuos para participar como ciudadanos en la vida del país”. (Aylwin, 1970, p.9).

En el ámbito de la salud pública, el programa de gobierno se proponía “asegurar la atención médica y dental preventiva y cu-

rativa para todos los chilenos, financiada por el Estado, los patrones y las instituciones de previsión. Asimismo, se incorporará a la población a la tarea de proteger a la salud pública” (1970, p. 26). Con fecha 01 de septiembre de 1971, se dicta el Decreto 602 del Ministerio de Salud Pública, que crea los Consejos Locales de Salud, a quienes les corresponde

“examinar los problemas de salud que afecten a la comunidad; promover a su solución mediante acciones rápidas y eficaces; promover el interés de los habitantes para participar en forma activa en la solución de los mismos; colaborar en la divulgación de los planes de acciones de salud, y representar las anomalías que aparezcan en la ejecución de estas acciones” (Art. 3).

En este marco, la participación comunitaria en salud continuaba siendo un eje central en el desarrollo de la estrategia sanitaria y la relación con las organizaciones avanzaba a formas de trabajo de mayor protagonismo social.

*“En el gobierno de Allende había mucho movimiento de gente, salíamos mucho a trabajar con las distintas organizaciones sociales y también las mismas organizaciones iban al hospital a hacer sus demandas”. (Trabajadora Social de Salud. Año de ingreso al Servicio 1956).*

Las experiencias profesionales profundizaban los esfuerzos de los equipos de salud en torno a la participación de la comunidad en los procesos sanitarios.

## Tabla n° 5

### Experiencia de participación comunitaria en salud rural

Nombre Experiencia	Formulación de un Programa Integral de Salud Rural
Institución	Hospital San Pablo de Coquimbo
Equipo de salud	4 médicos generales de zona, enfermera, matrona, asistente social, educador sanitario, inspector de saneamiento, funcionario de estadística, chofer y 2 auxiliares de terreno.
Período de Trabajo	1969-1971

#### Descripción de la Experiencia

“Plenamente conscientes de la necesidad de contar con la participación comunitaria, nuestro programa centralizó sus acciones hacia la motivación de la comunidad rural en la búsqueda de soluciones inherentes a sus necesidades sentidas. Uno de sus problemas básicos era la carencia de recursos para financiar cargos de personal de colaboración médica en el sector rural; por lo tanto planificamos cursos de capacitación en salud a nivel de profesores rurales y líderes de la comunidad (...) Estos cursos se han realizado en El Peñón, Tambillos y La Cantera, lugares donde simultáneamente se realizaban obras de construcción de locales con participación comunitaria (...) En cuanto al problema relacionado con la comunidad rural, el programa contempló la prestación de asesoría técnica a las agrupaciones existentes lo que se tradujo en capacitarlas para lograr su real participación en el proceso de desarrollo (...) A través de la labor de asesoría y capacitación de los grupos existentes, logramos constituir una Junta de Vecinos representativa de la localidad, cuya labor estuvo centralizada en abordar problemas de saneamiento básico y legalización de la tenencia de terrenos (...) Simultáneamente, en la localidad de Tongoy se realizaron acciones de organización de la comunidad, trabajo desempeñado por una alumna de Servicio Social de la Universidad de Chile de La Serena y supervisada por la profesional del equipo. Se logró la constitución de la Junta de Vecinos del sector de pescadores y a través de la labor constante de asesoría a la misma y otras organizaciones existentes, hemos obtenido un nexo vital para el desarrollo de las acciones de salud contempladas para esa localidad en el Programa de Salud Integral (...) Aprendí que el desarrollo comunitario se hace cualquier día y a cualquier hora”.

*Fuente: Aguilera (1971, pp. 32-34).*

Si bien estas experiencias representaban significativos reconocimientos respecto del aporte de Trabajo Social a la consolidación de la participación social dentro del equipo de salud, la profesión analizaba críticamente las normativas vigentes y exigía un ritmo de cambios de mayor profundidad:

Las brigadas de voluntarios de salud y los Consejos Locales y/o paritarios de salud, asumen tareas de salud a través de los cuáles los pobladores intervienen en el aparato del Estado encargado de atender a las necesidades de salud de la población. Los fines de su intervención son la democratización y la descentralización del servicio; en este sentido los Consejos de Salud han sido concebidos como “gérmenes de poder” en la población, que se abocan al estudio y solución de los problemas de salud. Fueron creados por el Decreto 602, lo que por una parte hace que la democratización del SNS cuente con instrumento legal, pero por otro, limita las atribuciones de los Consejos al subordinarlos a la Dirección del Director del Consultorio en el que funcionan. Los Consejos están integrados por representantes de los trabajadores del SNS y de la población, incluyendo CUT y Consejos Campesinos. Algunas limitaciones mostradas en la práctica:

- Los integrantes del Consejo Local de Salud son representantes de las organizaciones territoriales, funcionales y laborales de la población, muchas veces de carácter tradicional con algunos líderes con afanes caudillistas.
- Las tareas que se asignan en el Decreto son esencialmente de carácter asesor y colaborador con el SNS, no constituyendo estructuras de participación en la toma de decisiones a nivel de dirección política, control sobre la programación, manejo de presupuesto y prestación de servicios.

Pero, al mismo tiempo, el Decreto deja margen para que pueda ser utilizado hacia una efectiva movilización popular, la que se desarrolla fundamentalmente al ir enfrentando contingencias, sobre todo cuando tienen carácter de urgencia. (Departamento Poblacional Escuela Trabajo Social Pontificia Universidad Católica de Chile, 1972, p. 17).

En este marco de planteamientos de mayor compromiso social, se reconoce que la impronta comunitaria enriquece las intervenciones profesionales, al incorporar análisis estructurales y culturales de los problemas de salud que a la fecha, habían sido tratados históricamente con estrategias asistenciales e individuales. A modo de ilustración, puede señalarse la intervención profesional realizada en el Programa Intracomunitario de Alcoholismo del Servicio Nacional de Salud y dirigido por el Dr. Juan Marconi. Desde este marco institucional y en el contexto de las prácticas profesionales de la escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile realizadas en el Servicio Nacional de Salud Área Sur de Santiago, se analizan las características de las estrategias de tratamiento utilizadas entre los años 1957 y 1967. Las prácticas tradicionales se definen como oficialistas, paternalistas y asistencialistas. En ellas “el trabajador social como integrante de los equipos de salud, estaba confinado exclusivamente a la atención del caso social individual, de los enfermos y familiares y un trabajo de grupo en los clubes de alcohólicos recuperados, para fortalecer su organización interna y programar actividades recreativas. Acciones positivas, pero que a la larga por la falta de profesionales que trabajaban en dicho campo y por el exceso de demanda en atención de casos se tornaba improductiva” (Poblete, 1971, p. 27). Como consecuencia se redefine la intervención profesional, incorporando activamente a la comunidad en el problema. Así, entonces, los clubes de abstemios articulados al programa trascienden desde un rol de colaboración pasiva a un rol activo ligado al tratamiento, educación y organización de la comunidad. Lo anterior se traduce en un importante auge de las acciones sanitarias definidas desde la propia comunidad, permitiendo “el aumento notable de clubes de abstemios en el área; la instalación del programa, a instancias de la comunidad, en el Consultorio La Feria de la comuna de San Miguel (350 mil habitantes); y la creación en el Hospital

Base Barros Luco-Trudeau, en marzo de 1970 de una consulta externa de alcoholismo y salud mental” (Poblete, 1971, p. 29). Con la perspectiva del tiempo, esta experiencia ha sido reconocida como la primera experiencia piloto de psiquiatría comunitaria del país, siendo sus componentes claves la capacitación del equipo profesional de atención primaria en el tratamiento del alcoholismo y la promoción de la participación de la comunidad en la solución de sus problemas de salud mental de mayor prevalencia, los que correspondían en conceptos diagnósticos de la época a alcoholismo, neurosis y retraso del desarrollo cognitivo infantil. Esta experiencia piloto a pequeña escala, fue diseminada en otros lugares del país, especialmente en el tema de alcoholismo, a través de la atención primaria y grupos de autoayuda (Minoletti y otros, 2012, p. 441)

Simultáneamente, y a fin de profundizar en la dinámica de la participación social, se inician experiencias de investigación que contextualizan los procesos sanitarios y aportan nuevos referentes culturales para los procesos de trabajo comunitario que se realizaban en contextos urbanos y rurales.

*Fuimos cinco estudiantes de Servicio Social de la sede Valparaíso que fuimos a hacer un trabajo con la Escuela de Antropología de la Universidad de Chile. Queríamos ver las costumbres en relación a la salud que tiene la gente rural. Nos contrató el Servicio Nacional de Salud. Teníamos que hacer una comparación entre la salud urbana y la salud rural. Ver cómo se adaptaban a los cambios. Había que ir con el equipo de salud completo al monte y ver una atención integral de una embarazada o de un anciano. Nosotros veíamos todas las temáticas sociales, cómo curaban sus enfermedades. Se hablaba del mal de ojo, del empaño, de santiguar, o de cómo se ocupaban las hierbas medicinales. (Estudiante Trabajo Social. Período 1967-1971).*

Estos valiosos antecedentes, junto con otras experiencias homólogas en diversos puntos del territorio nacional, permitieron fundamentar la propuesta del Programa Sociocultural del SNS, iniciado en 1972 y que propuso una mirada integradora de la sa-

lud, asumiendo la multicausalidad de los fenómenos biológicos, e incorporando explícitamente la dimensión cultural a las tareas sanitarias que realizaban a lo largo del país los equipos profesionales y técnicos de la institución.

Los procesos de titulación en Trabajo Social vinculados a Salud durante 1970-1973, reflejan el compromiso de la profesión con la estrategia de participación comunitaria sanitaria, a través de las siguientes experiencias: “La marginalidad como consecuencia del sistema capitalista y la participación social una estrategia para su superación” (1971); “Democratización del SNS participación de la comunidad en las tareas de la salud” (1972); “Mujer y familia en Chile. Diagnóstico y pronóstico para una revolución” (1972). Asimismo, las oportunidades profesionales de empleabilidad en el sector salud se mantuvieron en una condición favorable durante el período.

*Yo me demoré días en comenzar a trabajar en salud, porque nosotros egresamos en febrero de 1972, porque la Universidad vivía los días de la Reforma, entonces terminamos en febrero del 72, y yo en abril del 72 estaba trabajando en el Servicio Nacional de Salud. Estaban contratando muchas Asistentes Sociales, específicamente para el área comunitaria. (Trabajadora Social de Salud. Año de Ingreso al Servicio 1972).*

## **Reflexiones finales**

En ambos períodos presidenciales analizados, las acciones profesionales realizadas en el marco de la participación comunitaria en salud contribuyeron de manera decisiva a la redefinición de Trabajo Social desde una concepción predominantemente asistencialista hacia una valorización explícita de la promoción y organización social, redefinición ha quedado sintetizada en el concepto de *agentes de cambio social*. Dicho concepto amplificó los desempeños

profesionales tradicionales posibles de reconocer en las orientaciones institucionales del sector salud y aportó a un contexto histórico político mayor, caracterizado por cambios estructurales impulsados por el Estado y dirigidos a amplios sectores poblacionales, laborales, sindicales, educacionales, organizacionales y agrarios a lo largo del país que a la fecha sufrían una importante situación de postergación y rezago respecto a los avances en calidad de vida que presentaban sectores de mayores ingresos. Estas acciones profesionales superaron la propia estructura del Servicio Nacional de Salud y avanzaron en el fortalecimiento de una concepción de participación social que a partir de las preocupaciones sanitarias de la época, trascendió en la búsqueda de oportunidades para influir socialmente en la toma de decisiones vinculadas al desarrollo económico, social y cultural del país, posición que encontró favorable acogida en la formación y ejercicio profesional de la época (Castañeda y Salamé, 2014, p. 18).

---

Sin embargo, los aportes profesionales de Trabajo Social a la participación comunitaria en salud realizados en las etapas gubernamentales revisadas, encontraron un abrupto final a contar del golpe de Estado de septiembre de 1973. Las acciones impulsadas por el Estado e implementadas por la profesión en torno al ejercicio efectivo de la participación social a través de la *promoción popular* y del *poder popular* no contaron con respaldo ideológico para cautelar su proyección en el sistema público de salud en los años dictatoriales siendo, por el contrario, objetos de censura y represión que ocasionaron el total abandono de las prácticas asociadas y de los avances realizados en esta línea de intervención. Las acciones de salud pública que desarrolló la dictadura cívico militar, apuntaron centralmente a un concepto de salud individual, asistencialista y biologicista, en el marco de una drástica disminución de la inversión pública en salud que encontró su mayor expresión en las reformas estructurales realizadas en la institucionalidad de salud

chilena a contar de 1979, que dieron origen a un sistema mixto público privado, cuyo acento en el acceso y cobertura a la salud conforme el nivel de ingresos individual o familiar, ha desplazado al olvido los esfuerzos solidarios y colectivos que caracterizaron la etapa predictatorial.

Las intervenciones profesionales en salud a partir de septiembre de 1973 se restringen a los ámbitos vinculados a la lógica biomédica, con un marcado énfasis asistencial. Los referentes comunitarios para enfrentar los problemas sanitarios de la población, antes presentes de manera transversal en todas las intervenciones de salud, desaparecen de las estrategias de trabajo.

**Tabla n°6**  
**Experiencia profesional rehabilitacion en salud**

<b>Nombre Experiencia</b>	<b>Tratamiento en alcoholismo</b>
Instituciones	Programa de Atención del Adulto. Servicio de Salud Metropolitano Oriente. Región Metropolitana. Departamento de Psiquiatría y Salud Mental. Universidad de Chile.
Equipo de salud	Médicos generales, enfermeras y asistentes sociales con asesoría técnica de la Universidad de Chile.
Período de Trabajo	1977-1980
<b>Descripción de la experiencia</b>	
<p>“Este Plan consta de una fase inicial de evaluación médica y psicosocial de los pacientes nuevos, que es realizada en los consultorios por médicos generales, enfermeras y asistentes sociales. Esta fase se acompaña de un esquema de desintoxicación para todos aquellos casos que la requieran. Después de esta fase se motiva al enfermo para que se incorpore al Club de los Recuperados, donde a través de grupos se pretende mantener la abstinencia”.</p>	

*Fuente: Fehuerhake y cols. (1980, pp. 48-52).*

Las nuevas definiciones de los aportes de Trabajo Social en Salud, lo caracterizan como una profesión de perfil funcionario que completa las acciones del nivel primario al cumplir “labores propias de asesoría en todos los programas y de coordinación en diversas instituciones de carácter asistencial y de prevención y protección de menores en situación irregular” (France, 1981, p. 35). En ese marco, el rol profesional fue redefinido desde un perfil marcadamente asistencial, concentrando la tarea en la calificación previsional de los usuarios y en el manejo administrativo de los servicios médicos estadísticos de los establecimientos de salud. Este rol acotado fue acompañado con el congelamiento de las plazas laborales y la desestimación de nuevas contrataciones en los equipos de salud.

*Nuestras principales actividades estaban destinadas a la entrega de la credencial de salud, que era nuestra principal labor en esa época. Tratábamos de realizar intervenciones de otro carácter, más cerca de la comunidad, pero nos presionaban a no realizar ninguna otra acción que no fuese la atención asistencial. (Trabajadora Social. Año de ingreso al Servicio 1984).*

*En ese tiempo estaba perfilado el trabajo en el área salud, más que nada era la entrega de la tarjeta de gratuidad y el equipo desconocía lo que tú hacías. Estar en un consultorio entregando una tarjeta, fue muy cansador y mi rol se remitía sólo a ser una tramitadora. De todas formas, a veces uno forzaba el sistema de manera silenciosa y daba beneficio de gratuidad a personas que lo necesitaban, aunque no calificaran. (Trabajadora Social. Año de ingreso al Servicio 1986).*

Si bien las estrategias de participación social en salud se han retomado en forma progresiva desde el retorno a la democracia hasta la actualidad, y se han traducido en esfuerzos permanentes de los equipos profesionales por incentivar la organización comunitaria, la pérdida de experiencias y continuidad durante 17 años ha opacado los resultados obtenidos en las últimas dos décadas,

demostrando que a pesar de los logros que pudiesen haberse alcanzado a la fecha en torno a la resignificación de la participación social en salud, son las condiciones de instrumentalidad y de demanda asistencial de servicios y beneficios las que actualmente prevalecen por sobre la impronta inicial, basada en un concepto de solidaridad y avance mancomunado de la salud pública a partir de los esfuerzos compartidos realizados entre la comunidad, los equipos de salud y el Estado.

Como corolario de la absoluta prescindencia de la dimensión comunitaria en el trabajo sanitario en Chile durante la dictadura, destaca el mensaje presidencial del general Augusto Pinochet del 11 de septiembre de 1986, quien haciendo referencia a la salud, la define en esa oportunidad como “estado de completo bienestar físico y psicológico del individuo” (1986, p. 9), omitiendo abiertamente el componente social, que ha acompañado la clásica definición de la Organización Mundial de la Salud desde el año 1945. Por consecuencia en el período dictatorial, Trabajo Social en su condición de profesión social fue desestimada y cuestionada, debiendo abandonar forzosamente las tareas de participación comunitaria en salud, y redefiniéndose en torno a una posición funcionaria y asistencial de mínimo impacto social, organizada en torno a la atención de individuos, familias y grupos instrumentales convocados a partir de la patología y el daño.

No obstante lo anterior, para la profesión las experiencias de participación social en salud en el período 1960-1973 nutren su memoria colectiva, rescatando los esfuerzos profesionales realizados junto a los equipos de salud de la época, que estuvieron destinados a incorporar a la comunidad en las acciones sanitarias, permitiendo con ello fundar un nuevo rol de promoción social que trascendió la impronta fundacional asistencialista que le caracte-

rizaba hasta ese entonces. Esta búsqueda de un nuevo desempeño profesional, se realizó desde el mismo marco institucional de salud que le dio origen en 1925, y que durante el período analizado respaldó y legitimó el ejercicio pleno del rol promocional de Trabajo Social en sus tareas sanitarias.

Valparaíso/Temuco, otoño del 2016.

## Referencias bibliográficas

AGUILERA, S. (1971). Experiencias del equipo de salud del Hospital San Pablo de Coquimbo. *Cuadernos Médico Sociales*, 4, pp. 32-34. Santiago de Chile: Colegio Médico de Chile. Recuperado el 09.01.2016 en [http://cms.colegiomedico.cl/Magazine/1971/12/4/12\\_4\\_8.pdf](http://cms.colegiomedico.cl/Magazine/1971/12/4/12_4_8.pdf)

AYLWIN, N. (1970). Qué es el Trabajo Social en la actual perspectiva histórica chilena. En: *Revista de Trabajo Social*, 2, pp. 5-10. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

CASTAÑEDA, P. y SALAMÉ A.M. (2013). Trabajo Social chileno y Gobierno Militar. 40 años de memoria y olvido. *Revista de Trabajo Social*, 84, pp. 55-66. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

————— (2014). Trabajo Social chileno y Dictadura Militar. Memoria Profesional predictatorial. Período 1960-1973. Agentes de Cambio y Trauma Profesional. *Revista Rumbos TS*, Año 9, N° 9, pp. 8-25. Santiago de Chile: Universidad Central de Chile.

- DEPARTAMENTO POBLACIONAL. Escuela de Trabajo Social. (1972). Algunos elementos del diagnóstico del fenómeno poblacional en Chile. *Revista de Trabajo Social*, 7, pp 7-21. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- DEVOTO, E. (1970). La medicina comunitaria y las vías de desarrollo socio económico. En: *Cuadernos Médico Sociales* 3, pp. 3-9. Santiago de Chile: Colegio Médico de Chile. Recuperado el 25.11.2016 en: [http://cms.colegiomedico.cl/Magazine/1970/11/3/11\\_3\\_9.pdf](http://cms.colegiomedico.cl/Magazine/1970/11/3/11_3_9.pdf).
- FEUERHAKE, O. y cols. (1980). Investigación, Tratamiento y Prevención del alcoholismo en el área oriente de Santiago. *Cuadernos Médico Sociales*, 4, pp.48-52. Santiago de Chile: Colegio Médico de Chile. En <http://colegiomedico.cl/lista/volumen/p3//>
- FIGUEROA, A. (1979) *Evolución del Servicio Social Profesional en Chile durante el período comprendido entre 1925 y 1975*. Memoria de Prueba para optar al título de Asistente Social. Universidad de Chile, sede Valparaíso. Departamento de Ciencias Humanas y Desarrollo Social. Escuela de Servicio Social.
- FRANCE, O. (1981). La Atención Primaria en el Servicio de Salud Metropolitano Oriente. *Cuadernos Médico Sociales* 2, pp. 30-35. Santiago de Chile: Colegio Médico de Chile. Recuperado el 09.01.2016 en [http://cms.colegiomedico.cl/Magazine/1981/22/304/22\\_304\\_7.pdf](http://cms.colegiomedico.cl/Magazine/1981/22/304/22_304_7.pdf)
- FREI, E. (1964). *Esfuerzo de todo un pueblo. Discurso Presidencial para anunciar al país el Programa de Promoción Popular*. Santiago de Chile: Partido Demócrata Cristiano. Recuperado el 27.10.2015 en [http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob\\_edo\\_freim/de/GOBdefreim0007.pdf](http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob_edo_freim/de/GOBdefreim0007.pdf)

- GOIC, A. (2015). El sistema de salud en Chile. Una tarea pendiente. *Revista Médica de Chile*, 143, pp. 774-886. Recuperado el 09.01.2016 en <http://www.scielo.cl/pdf/rmc/v143n6/art11.pdf>
- GUTIÉRREZ A. y VILLAMAR K. (1966). *Aspectos que favorecen o dificultan un programa de organización y desarrollo de la comunidad en un área urbana*. Memoria de Prueba para optar al título de Asistente Social. Valparaíso: Universidad de Chile, Sede Valparaíso. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Escuela de Servicio Social, pp.44-55.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (1960) *Censo Población 1960. Resumen País*. Santiago de Chile: INE, Dirección Estadísticas y Censos.
- LAVADOS I. (1984). *Evolución de las políticas sociales en Chile. 1964-1980*. Santiago de Chile: CEPAL, ILPES, UNICEF.
- LÓPEZ T. (2014) *El camino recorrido. Intervención comunitaria: cómo es y cómo ha sido la experiencia de los trabajadores sociales chilenos*. Santiago de Chile: Editorial Librosdementira Ltda.
- MINOLETTI, A. y otros. Salud Mental en la Atención Primaria en Chile: Aprendizajes para Latinoamérica. *Cad Saúde Colet*, 20, pp. 440-447. Río de Janeiro, Recuperado 25.11.2015 en <http://www.scielo.br/pdf/cadsc/v20n4/v20n4a06.pdf>
- MONTOYA C. y VIDELA V. (1967). Roles profesionales en el equipo de atención de la salud. *Cuadernos Médico Sociales*, 2, pp. 13-19. Santiago de Chile: Colegio Médico de Chile. Recuperado 07.11.2015 en [http://cms.colegiomedico.cl/Magazine/1967/8/2/8\\_2\\_6.pdf](http://cms.colegiomedico.cl/Magazine/1967/8/2/8_2_6.pdf)

- Pinochet de la Barra, O. (Ed.) (1992). *Eduardo Frei. Obras Escogidas. 1931-1982*. Colección Chile en el siglo XX. Santiago de Chile: Ediciones del Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos Simón Bolívar. Recuperado el 21.11.2015 en <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-19879.html>
- POBLETE, M. (1971). Solución al problema de Alcoholismo en manos de una mayoría popular. *Revista de Trabajo Social* 3, pp. 25-30. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- PUESTES (1969). Experiencia de un médico general de Zona en Valdivia. *Cuadernos Médico Sociales*, 3, pp. 32-39. Santiago de Chile: Colegio Médico de Chile. Recuperado el 08.01.2016 en [http://cms.colegiomedico.cl/Magazine/1969/10/1/10\\_1\\_7.pdf](http://cms.colegiomedico.cl/Magazine/1969/10/1/10_1_7.pdf)
- República de Chile (1967). *Decreto 250 del Ministerio de Salud Pública. Crea Consejos Comunitarios de Salud*. Santiago de Chile: Ministerio de Salud.
- \_\_\_\_\_ (1968). *Ley N° 16.880 de Organizaciones Comunitarias*. Santiago de Chile. Recuperado el 25.11.2015 en [www.leychile.cl](http://www.leychile.cl)
- \_\_\_\_\_ (1971). *Decreto 602 del Ministerio de Salud Pública. Crea Consejos Locales de Salud*. Santiago de Chile: Ministerio de Salud.
- \_\_\_\_\_ (1986). *Mensaje Presidencial*. Recuperado el 25.11.2015 en <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-82411.html>
- SERVICIO NACIONAL DE SALUD (1962). *Plan para un Programa de Desarrollo de la Comunidad en la comuna de Conchalí*. Santiago de Chile: Servicio Nacional de Salud. (Mimeo).

- SOTOMAYOR H. y cols. (1971). Experiencias del equipo de salud del Hospital de Coronel. *Cuadernos Médico Sociales*, 3, pp. 38-43. Santiago de Chile: Colegio Médico de Chile. Recuperado el 09.01.2016 En [http://cms.colegiomedico.cl/Magazine/1971/12/3/12\\_3\\_8.pdf](http://cms.colegiomedico.cl/Magazine/1971/12/3/12_3_8.pdf)
- UGARTE J. (1970). Artículo Salud y Comunidad. *Cuadernos Médico Sociales*, 3, pp. 31-32. Santiago de Chile: Colegio Médico de Chile. Recuperado el 11.01.2016 en [http://cms.colegiomedico.cl/Magazine/1970/11/3/11\\_3\\_8.pdf](http://cms.colegiomedico.cl/Magazine/1970/11/3/11_3_8.pdf)
- UNIDAD POPULAR (s/f). Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular. Candidatura Presidencial de Salvador Allende. Recuperado el 10.01.2016 en <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0000544.pdf>
- UNIVERSIDAD DE CHILE (1966). *Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*. 1966. Vol. VI N° 6, pp. 199-200. Santiago de Chile: Universidad de Chile. Recuperado el 10.01.2016 en <https://bit.ly/3nlScdK>
- VILLALÓN G. y VERA S. (2012). Panorama Demográfico en Chile contemporáneo. Desafíos para la sociedad del siglo XXI. *Revista Anales, Séptima Serie*, 4, pp. 35-63. Santiago de Chile: Universidad de Chile. Recuperado el 07.01.2016 en [www.anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/download/21617/22931](http://www.anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/download/21617/22931)

# II

---

SEGUNDA PARTE  
TRABAJO SOCIAL Y MEMORIA DICTATORIAL  
1973-1990

---



*En mi ciudad murió un día el sol de primavera,  
a mi ventana me fueron a avisar.  
Anda, toma tu guitarra,  
tu voz será de todos los que un día  
tuvieron algo que contar.*

**Luis Le Bert**  
**"A mi ciudad"**  
**Santiago del Nuevo Extremo**

Álbum *A mi ciudad*. Sello Alerce, 1981



# TRABAJO SOCIAL CHILENO Y GOBIERNO MILITAR 40 AÑOS DE MEMORIA Y OLVIDO<sup>6</sup>

## CHILEAN SOCIAL WORK AND MILITARY GOVERNMENT 40 YEARS OF MEMORY AND FORGET

---

### Resumen

El artículo expone los resultados de un proyecto de investigación cuyo objetivo es contribuir al rescate de la memoria profesional del Trabajo Social chileno en el contexto del gobierno militar. Para este fin se ha trabajado con las categorías de memorias emblemáticas propuestas por Stern (en Jelin 1998, pp.11-33), para el período septiembre de 1973 a marzo de 1990: Salvación de un Chile en Ruinas; Ruptura Lacerante No Resuelta; Prueba de Consecuencia Ética y Democrática; y, Olvido o Caja Cerrada. Ello permite reconocer la tríada histórica de sobrevivencia profesional: academia, organizaciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales. La academia asume una neutralidad valórica y una adscripción explícita a enfoques positivistas y tecnocráticos. Las organizaciones gubernamentales presentan condiciones restringidas para el ejercicio profesional; en cambio, en las organizaciones no gubernamentales se consolida el despliegue de un repertorio profesional diverso, transdisciplinario e inédito, en un país en permanente estado de excepción.

**Palabras Claves:** Trabajo Social chileno, Memoria Profesional, Gobierno militar chileno

117

---

---

### Summary

The article presents the results of a research project that aims to contribute to the rescue of Chilean professional memory of social work in the context of the military government. For this purpose we have worked with iconic memory categories proposed by Stern (in Jelin 1998, pp.11-33), for the period September 1973 to March 1990: Salvation of Chilean Ruins, Unresolved Lacerating Rupture, Proof of Ethics and Democratic Consequence, and Forget or Closed Box. This allows to recognize the historical triad of professional survival: academic world, governmental and non-governmental organizations. The academy assumes a value-neutrality and explicit assignment to positivist and technocratic approaches. Government organizations have restricted conditions for

---

6 Castañeda, P. y Salamé, A.M. (2013). Trabajo Social chileno y Gobierno Militar. 40 años de memoria y olvido. *Revista de Trabajo Social* 84. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile. pp. 55-66.

professional practice, whereas in non-governmental organizations consolidates the deployment of a diverse transdisciplinary unpublished professional repertoire in a country in a permanent state of emergency.

**Keywords:** Chilean Social Work, Professional Memory, Chilean Military Government

---

## 1. Introducción

*Simplemente que estas cosas son de todo el que las sienta  
Y es mi voz la que las dice, más es de todos la conciencia.  
Simplemente las verdades se van haciendo una sola  
Y es valiente quien las dice, más valiente en estas horas.*

Luis Le Bert  
"Simplemente"  
Santiago del Nuevo Extremo

Álbum *A mi ciudad*. Sello Alerce, 1981

Los 17 años de dictadura militar que transcurren en Chile entre el golpe de Estado de septiembre de 1973 y el inicio del proceso de transición a la democracia en marzo de 1990, representan un período histórico de reciente data que afectó en forma transversal a la conformación de la sociedad chilena en todos sus aspectos. Es un período caracterizado por transformaciones económicas y políticas estructurales que sentaron las bases para la implementación de un modelo económico de libre mercado en forma pionera a nivel mundial, acompañado de una acción represiva organizada desde el Estado, a través de reiteradas violaciones a los Derechos Humanos y cruentos episodios de violencia política que afectaron severamente el libre ejercicio de los derechos fundamentales de la población. (Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, 1996, pp. 18-23; Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004, pp.167-217).

En ese marco, el Trabajo Social chileno debió atravesar una difícil etapa de desarrollo profesional. En su carácter de profesión social compartió junto con las ciencias sociales, las artes y las humanidades una adversa valoración de su aporte especializado en un contexto nacional traumatizado, debiendo enfrentar la censura permanente de sus contenidos y repertorios y la amenaza constante de su eventual cierre como carrera universitaria. Sin embargo, es también una etapa pionera en el desarrollo de repertorios profesionales vinculados a la defensa de los Derechos Humanos y a la contribución al retorno a la Democracia, generada en medio de innumerables dificultades para la formación y el ejercicio profesional (Castañeda y Salamé, 2012, p. 26).

El rescate de la memoria profesional de Trabajo Social durante los 17 años del gobierno militar valoriza los testimonios de quienes fueron sus protagonistas en las aulas universitarias y en los diversos ámbitos de desempeño profesional, y atesoraron los valiosos aprendizajes concebidos en un difícil período histórico en que la profesión debió rendir su más exigente examen de sobrevivencia a partir de oportunidades de futuro casi inexistentes. Así, entonces, el presente artículo basado en los resultados de un proyecto de investigación homónimo, tiene como objetivo contribuir al rescate de la memoria profesional del Trabajo Social chileno en el contexto del gobierno militar, a partir del análisis de las memorias emblemáticas que caracterizan el período histórico comprendido entre septiembre de 1973 y marzo de 1990.

Los referentes conceptuales en que se enmarca la presente investigación se inician con Aróstegui (2004, p. 31) quien plantea que la historia vivida coetáneamente está asociada a la idea de contemporaneidad como nuevo tiempo susceptible de ser historiado en la inmediatez de los acontecimientos o referida a acontecimientos vividos directamente. Moniot (1985, pp.117-137) re-

conoce a la memoria como parte de dicha investigación histórica. A su juicio, el acervo de las tradiciones orales que se transmiten por medio del relato y la memoria, enriquecen los medios históricos clásicos reconocidos, correspondientes a los materiales documentales y a la actividad intelectual. La tradición oral rescata la memoria, mediante estrategias de recolección de datos propias de las ciencias sociales, dotando de estabilidad al contenido histórico recopilado para ser utilizado en circunstancias determinadas. Así, entonces, se puede hablar de documentos y de obras, las que pueden ser distinguidas por géneros como relatos históricos, épicos, legendarios, míticos, etiológicos, entre otros; genealogías, precedentes o principios jurídicos, fórmulas, cuentos, poesías, códigos o rituales. La tradición se conserva por razones que no son neutras, gracias a la memoria de gente que vive en sociedad y se comporta en consecuencia. La memoria es construida a través del recuerdo y del olvido de dicha tradición. El individuo se recuerda gracias a los recuerdos de otros, en un proceso en el que dialogan memorias personales con memorias colectivas.

La historización de la experiencia complementa el concepto de la memoria, al dotarla de sentido y de referencia, contextualizándola y colocándola dentro de un orden de realidades y de conocimientos que trascienden al individuo. Permite, entonces, la elaboración de vivencias como contenido simbólico y en una creación objetiva del mismo contenido a través de un discurso historiográfico (Aróstegui 2004, pp. 184-185). Cruz (2003, pp. 3-18) plantea que cada vez que se recuerda, se atrapan guijarros de lo acontecido, radicando en ello la tensión entre el olvido y el recuerdo. Para el autor, la memoria es condición de posibilidad para la existencia del pasado. “*Somos no solo aquello que contamos de nosotros mismos, sino también aquello que recordamos, aquello que nos atrevemos a recordar*” (p. 18).

Para Stern (en Jelin 1998, pp.11-33), es posible identificar las memorias sueltas y las memorias emblemáticas. Las primeras corresponden al recuerdo de la experiencia personal y las segundas corresponderían a una memoria colectiva que otorga un marco interpretativo a las memorias sueltas y las dota de sentidos. Las memorias emblemáticas se disputan la hegemonía en el escenario social, en la medida que aportan criterios a través de los que se las construye con cierta resonancia cultural efectiva. Son marcos organizativos que transitan desde las memorias concretas y sus sentidos hasta los debates de la memoria emblemática y su contramemoria. Dan un sentido de interpretación y un criterio de selección a las memorias personales, vividas y medio resueltas. No constituyen una sola memoria homogénea y sustantiva, ya que los contenidos específicos y los matices no son idénticos ni de una persona otra ni de un momento histórico a otro. Nacen del quehacer humano y del conflicto social.

En esta perspectiva, la historia de la memoria y el olvido colectivo es un proceso de deseo y de lucha para construir las memorias emblemáticas, culturalmente y políticamente influyentes y hasta hegemónicas. Es una lucha por crear puentes entre la experiencia y los recuerdos sueltos personales y la experiencia y el recuerdo emblemático colectivamente significativo. Los puentes hacia la memoria y el olvido colectivos se crearán a partir de los nudos convocantes de la memoria y el olvido, desde grupos humanos; hechos y fechas; sitios o restos físicos que permiten ver con mayor claridad los actores sociales y las situaciones que van creando puentes que ligan lo suelto y lo emblemático de la sociedad.

La relación dinámica que se da entre la memoria suelta y la memoria emblemática va definiendo una memoria colectiva que tiene sentido para la gente común. Permite la construcción de puentes interactivos entre las memorias sueltas y las emblemáticas

a partir de coyunturas o hechos históricos especiales. Es a partir de los casos en que una o dos generaciones sienten que han vivido ellos o sus familias una experiencia personal ligada a grandes procesos o hechos históricos de virajes o rupturas tremendas que cambian el destino. El rescate de la memoria y el olvido como proceso histórico permite ordenar, trazar, analizar e interpretar tales sucesos o hechos históricos en las dimensiones personal y social en los tiempos conflictivos y hasta traumáticos vividos por una sociedad. Tomando como marco el concepto de memoria emblemática, el autor propone cuatro memorias para el caso chileno en el marco del gobierno militar del período septiembre de 1973 a marzo de 1990:

**Memoria emblemática de la salvación de un Chile en ruinas.** Su trauma fundamental se ubica en el período previo a septiembre del año 1973, en que la economía se encontraba en una situación catastrófica y la violencia política empujaba al país a una guerra civil inminente. Pinochet salvó al país y lo entregó bien a los civiles en 1990, encontrando soluciones a problemas económicos y políticos muy profundos y reordenando el funcionamiento del país a partir de una nueva constitución que le dio estabilidad y normas claras a la convivencia colectiva. Esta memoria puede adquirir matices de mayor complejidad, como definir que al principio los militares salvaron al país, pero después se quedaron mucho tiempo y se constituyó en una dictadura. La violencia de Estado no sucedió, o corresponde a problemas de excesos esporádicos y hasta provocados y no como política de gobierno. Si se asume que sucedió, se explica como un costo social lamentable, pero necesario para salvar al país.

**Memoria emblemática como ruptura lacerante no resuelta.** El gobierno militar llevó al país a un infierno de tortura física y psicológica sin precedente histórico o justificación moral

que aún no llega a su fin. Se simboliza en el drama de quienes perdieron sus propias vidas o la vida de sus familiares, que enfrentan una ruptura de vida no resuelta y tremendamente profunda que ha transformado a las personas en dobles-personas. Por un lado, está la persona cotidiana, que ordena su vida haciendo el trabajo, saludando a la gente y enfrentando situaciones de la vida ordinaria. Pero, también hay un interior, donde existe la persona profunda, el ser humano cuyo punto de partida es la memoria viva y lacerante de la herida insoportable, un dolor que quita el sentido de la vida normal cotidiana y sus apariencias superficiales. Este marco ofrece criterios respecto de las cosas que hay que recordar y las que hay que olvidar.

**Memoria emblemática de la prueba de la consecuencia ética y democrática.** El gobierno militar imponía una vida de miedo y de persecución que puso a prueba la consecuencia de la gente y la sociedad con sus valores, identidades o compromisos positivos, éticos y democráticos. La memoria se define por un proceso de lucha, compromiso y a veces, por el autodescubrimiento subjetivo que vivió la gente no conforme o despreciada por el régimen. En un contexto represivo, la gente con valores positivos y la gente excluida de los beneficios sociales y económicos, tenían que vivir como gente “tachada”, ubicadas en algún espectro de la “subversión”, que iba desde los “inquietos” hasta los “sospechosos”, llegando a los abiertamente “subversivos”. Ese contexto de miedo y represión ponía a prueba los valores, las identidades políticas o sociales y los compromisos.

**Memoria emblemática del olvido o como caja cerrada.** La violencia en el gobierno militar puede ser un tema importante, pero peligroso y hasta explosivo si se abre la caja y se ventila lo que está adentro. Son memorias peligrosas para las vidas personales, familiares y colectivas del país. Como el tema no tiene

solución y trae tanta conflictividad, mejor será cerrar la caja. Esta es la memoria como olvido, pero un olvido lleno y cargado de memoria. Define lo útil del olvido y define las cosas que más vale olvidar. Define también los peligros y los conflictos insuperables que hay que recordar. Es en este caso, una amnesia llena de memoria.

## **2. Metodología**

En coherencia con los planteamientos de Moniot (1985, pp.117-137), la presente investigación se realiza desde el reconocimiento de la memoria como parte integrante del acervo disciplinario de la historia profesional de Trabajo Social. Los sujetos participantes de la investigación fueron docentes, estudiantes y profesionales en ejercicio durante el período en estudio, para quienes se diseñaron y aplicaron guiones de entrevista biográfica diferenciados conforme el rol declarado por cada sujeto. Paralelamente, se realizó una revisión documental en escuelas universitarias tradicionales y archivos de fundaciones e instituciones vigentes de la época, permitiendo una contextualización histórica que proporcionó una temporalización para interpretar las memorias personales sueltas del período y dotarlas de estabilidad y trascendencia. El plan de análisis se ha organizado a partir de la propuesta de las cuatro memorias emblemáticas posibles de reconocer en Chile en el período “septiembre 1973 a marzo de 1990” de Stern (en Jelin 1998, pp.11-33), las que se establecen como categorías de análisis, en donde se asignan los fragmentos representativos seleccionados, para proceder posteriormente a su interpretación.

### 3. Resultados

#### Memoria emblemática de la salvación de un Chile en ruinas y Trabajo Social

Los antecedentes recopilados en torno a esta primera memoria emblemática sugieren una profesión comprometida con la coyuntura histórica, que recoge la tensión social de la época a través de sus memorias de prueba para optar al título de asistente social. Así entonces, las experiencias de titulación ilustran la situación previa al golpe militar, al recoger temas y preocupaciones contingentes en lo social. “La marginalidad: Una consecuencia del sistema capitalista y la participación social como estrategia para su superación” (1971); “La participación de los trabajadores en el área de propiedad social y mixta” (1971); “El movimiento obrero organizado en Chile y su relación con el sistema político social 1953-1971” (1972); “Mujer y Familia en Chile: Diagnóstico y Pronóstico para una revolución” (1972); “Acerca de la construcción socialista y su relación con el proceso chileno” (1973) y “La toma de fundo como una expresión de la conciencia campesina” (1973).

125

---

Para quienes fueron docentes y estudiantes de Trabajo Social en el período previo a septiembre de 1973, su testimonio refleja la incorporación de la dinámica propia de la época en su experiencia académica.

*Yo estudié entre el año 68 al año 72, en que la carrera fue muy cuestionada. Me tocó una época muy difícil desde el punto de vista político. Fue a fines del gobierno de Eduardo Frei y prácticamente todo el gobierno de Salvador Allende. La carrera fue muy cuestionada, ya que teníamos un compromiso muy grande con la gente, especialmente con los más desposeídos. (Estudiante de Trabajo Social. Períodos 1970-1973 y 1974-1976).*

*A pesar de ser un curriculum tradicional, la formación fue muy innovadora por la formación práctica, porque se aprovechó toda la contingencia histórica que se estaba viviendo, en el sentido de las políticas sociales, de la participación popular, de la autoconstrucción y de la gestión de los grupos poblacionales. En eso, los alumnos se incorporaron y se metieron dentro de ese esquema. Lo otro que a mí me parece muy bien es que por la dinámica de la escuela o por los tiempos que se vivían, los alumnos se comprometían, daban su tiempo, no les importaba trabajar sábados o domingos o por la noche. No había alumnos que pusieran obstáculos en eso. Tenían sed de aprender, deseaban aprender. Eran muy comprometidos con la gente y con los grupos. (Académica universitaria. Periodos 1972-1973; 1990-1996).*

Posterior al golpe militar, las escuelas universitarias de Trabajo Social debieron enfrentar un período de reorganización en donde sus equipos académicos, sus estudiantes, sus programas de estudios y sus bibliografías fueron severamente censurados, dado que se estima que la formación entregada en los años previos a septiembre de 1973 ha sido tendenciosa y con marcado sesgo político. Por tanto, se cierran los ingresos en las escuelas universitarias de Trabajo Social del país. En las sedes de La Serena, Chillán y Osorno dependientes de la Universidad de Chile y en la Universidad del Norte en Arica, la carrera no vuelven a abrirse durante los 17 años posteriores. Funcionaron con fuertes restricciones las escuelas de Trabajo Social dependientes de las sedes de Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Talca y Temuco de la Universidad de Chile y las escuelas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Católica de Valparaíso y Universidad de Concepción. Al cierre provisorio de los ingresos en los años posteriores al golpe militar le sucedió la reformulación de los planes de estudios transitorios a cargo de equipos docentes conformados por académicos autorizados para permanecer en la universidad o integrados en fecha posterior a septiembre de 1973, que reorganizaron la formación recibida a la fecha por los estudiantes de Trabajo Social del primer trienio de la década de 1970. Cada estudiante autorizado a

regresar a sus estudios, independientemente del avance curricular que llevase a la fecha, debieron cursar nuevamente 2, 3, o 4 años de la carrera para acceder a la titulación, a través de lo que fueron llamados planes de estudios transitorios o de normalización. El período es rememorado por la comunidad universitaria de Trabajo Social en los siguientes fragmentos ilustrativos:

*“Yo tenía que egresar el año 73, pero con el golpe militar a nosotros nos reformularon toda la carrera y esta reformulación significó cuatro años más... cuatro años más!... porque nuestra carrera hubo que estudiarla de nuevo”. (Estudiante de Trabajo Social. Períodos 1969-1973 y 1974-1977).*

*En ese tiempo, yo te hablé del período post 73, era imposible disentir. El profesor era un dios. Entonces, ante eso chocabas con dos alternativas: Ser contestatario lo que te significaba un problema de seguridad en tu estabilidad en la Universidad y en lo personal también traía sus costos. O, entonces, era todo vertical te limitabas a eso, a saber y a hacer los cursos lo más rápido posible y salir no más. (Estudiante de Trabajo Social. Períodos 1971-1973 y 1974-1977).*

*Yo me incorporé de lleno a la docencia en septiembre de 1974 y trabajé con dos planes de estudios transitorios, porque había la necesidad de nivelar a los estudiantes, porque había asignaturas que no podían homologar o tenían lagunas importantes desde el punto de vista profesional que ellos no habían hecho. (Académica universitaria. Período 1974-1986)*

Las memorias de prueba para optar al título profesional recogerán estos traumáticos cambios e irán proponiendo nuevos derroteros en sus reflexiones académicas, las que abandonando la contingencia, se reconfiguran en nuevas temáticas: “Primeras aproximaciones de un estudio clínico, psicológico y sociocultural de la mujer alcohólica” (1974); “Proposición de un modelo pedagógico psicosocial para la reeducación del menor irregular socio conductual” (1975); “Análisis de la problemática actual del anciano: Estudio de una muestra de ancianos acogidos al artículo 245 de la Ley de ancianidad 16.464” (1976); “Recreación como agen-

te en el proceso de socialización en los menores de 9 a 14 años” (1977); “Diagnóstico descriptivo de los centros rehabilitadores de alcohólicos y proposición de un modelo de centro rehabilitador” (1978); “Factores inherentes al educando y su relación con el bajo rendimiento escolar” (1980).

El efecto reorganizador de esta memoria emblemática se amplificó a través de los esfuerzos realizados por las escuelas dependientes de la Universidad de Chile en orden a unificar la oferta formativa a lo largo del país con respaldo del servicio de asistencia técnica curricular de la institución, dando origen al Plan de Estudios del año 1978, cuyas características buscaban la generación de complementariedad y homologación de contenidos entre todas las escuelas de Trabajo Social dependientes de dicha Universidad. Así, entonces, en el marco de esta primera memoria emblemática, el Trabajo Social se reconfiguró internamente, para contribuir a su vez, a reordenar el funcionamiento del país. Sus limitadas opciones para permanecer en el aula universitaria forzaron miradas teóricas, conceptuales, metodológicas y de política social no contingentes que respaldaron la problematización vigente en la época respecto de la realidad social nacional.

### **Memoria emblemática como ruptura lacerante no resuelta y Trabajo Social**

El drama que simboliza esta memoria emblemática para la profesión está representada en aquellos profesionales y estudiantes de Trabajo Social que fueron víctimas directas de la represión política en calidad de detenidos desaparecidos o de ejecutados políticos. Según los antecedentes entregados por el Colegio de Trabajadores Sociales de Chile (sin fecha, pp. 4-11) la nómina de profesionales afectados corresponde a: José Agurto Arce; Rolando Angulo

Matamala, Elizabeth Cabrera Balarritz, Segundo Flores Antivilo, María Cecilia Labrín Sazo, Elizabeth Rekas Urra, Susana del Pilar Sánchez Espinoza, Julia Sonia Valencia Huerta, y Modesta Carolina Wiff Sepúlveda. En el caso de estudiantes de Trabajo Social los nombres son los siguientes: Luis Almonacid Dúmenes, Jacqueline Binfa Contreras, María Teresa Bustillos Cereceda, Jacqueline Drouilly Yurich, María Teresa Eltit Contreras, Alfredo Gabriel García Vega, Juan Ernesto Ibarra Toledo, José Alberto Salazar Aguilera y Gilberto Victoriano Veloso. Esta dolorosa nómina representa el drama de quienes perdieron sus propias vidas a manos de agentes represivos del Estado y que enfrentan al Trabajo Social a una ruptura no resuelta de su historia profesional. Por una parte, la profesión continúa apoyando su propia vigencia en las oportunidades de inserción que le permite el sistema económico, político y social nacional al que pertenece; mientras que, por otra parte, el mismo sistema silencia la memoria viva de la herida lacerante que representa la pérdida de los suyos en el marco de una institucionalidad generada por un gobierno militar, que hasta ahora, solo ha ofrecido verdad y justicia en la medida de lo posible.

*El día del golpe yo estaba en la sala, supervisando a mis alumnos de prácticas rurales. La universidad estaba rodeada de tanques, a mis alumnos se los llevaron presos a todos, los buscaron en sus casas. A Luis Almonacid... a él lo mataron... Después nos hicieron el sumario... el clima que se vivía era de miedo y de desconfianza extrema, una no se atrevía a hablar con nadie, ni con sus colegas. (Académica universitaria. Período 1971-2010).*

En el caso de Trabajo Social, las experiencias de ruptura de vida no resueltas asociadas a la tortura y las detenciones arbitrarias de miembros de la orden profesional, constituyen datos imprecisos que no permiten a la fecha ser visibilizadas plenamente. Asimismo, la ruptura de vida ocasionada por el exilio representó que profesionales, estudiantes y académicos abandonaran el país por razones de seguridad personal o familiar debido a la persecución política

o por decreto de expulsión, fracturándose entonces el desarrollo profesional de un colectivo. El exilio en condiciones favorables, permitió a quienes emigraron resignificar su oficio, convalidar u homologar su formación, completar estudios de pre y post grado al alero de la solidaridad internacional y ejercer su profesión en titularidad. Sin embargo, debe considerarse también que el exilio en condiciones desfavorables representó el abandono transitorio o definitivo de la vocación profesional en aras de la lucha por la sobrevivencia fuera del país de origen. La ruptura no resuelta del exilio, materializada en las distancias geográficas entre países e incluso entre continentes, significó la pérdida histórica irreparable del potencial de proyectos profesionales truncados por el quiebre institucional del país.

*Tengo experiencia con discapacitados. Eso fue en el extranjero. Yo, por las razones que vivió el país durante esa época, tuve que vivir con mi esposo en el extranjero. (Profesional de Trabajo Social, exiliada en 1979 y retornada en 1988).*

En el ámbito de la intervención directa, esta ruptura de vida no resuelta se traduce en una profunda paradoja en torno a la visibilización de los problemas sociales. Si bien, durante el gobierno militar se constataba la existencia de complejos problemas sociales derivados del ajuste estructural de la economía a un nuevo modelo de desarrollo y las secuelas de la acción represora del Estado, su visibilización profesional como problemas sociales se realizaba desde una forzada y estrecha mirada técnica, que no podía incorporar explícitamente los contextos sociales, políticos ni económicos en los fundamentos de su diagnóstico profesional por representar un riesgo de censura y sanción real o potencial, por lo que el lenguaje técnico se utilizaba para cobijar y blindar la problematización dentro de los límites de la profesión, evitando cuestionamientos amenazantes desde fuera de estas fronteras. Asimismo, la intervención social sufrirá una fuerte censura, debiendo abandonarse la intervención grupal y comunitaria por no ser respaldada como

política pública oficial, focalizándose en forma casi exclusiva en la intervención en los contextos individual y familiar.

*Posteriormente nos cambiaron radicalmente la visión de la carrera en función de objetivos mucho más pragmáticos en términos de ir hacia una formación individual a un tratamiento individual por sobre lo colectivo y con una serie de trabas, censuras y problemas que originaron que nuestra permanencia en la Universidad fuera bastante cuestionada. (Estudiante de Trabajo Social. Período 1977-1981).*

*El plan era de cinco años, enfatizaba los aspectos relativos a la intervención, a poder actuar en la realidad. Se valoraba mucho el hacer un trabajo de calidad, responsable, que pensara en las personas que se atendía profesionalmente. (Académica universitaria. Período 1974-2011).*

Esta memoria emblemática se ha instalado fuertemente en el colectivo profesional y trasciende a marzo de 1990, como lo ilustra la siguiente cronología de seminarios de titulación en la línea temática del empleo “Una proposición alternativa de servicio social frente a la desocupación y subempleo de la fuerza de trabajo en 9 unidades vecinales” (1980); “Jóvenes desocupados y subempleados de sectores populares. Una experiencia de servicio social” (1985); “La formación integral del recurso humano desde la perspectiva del servicio social” (1989); “Programa de capacitación y experiencia laboral de jóvenes” (1993); “Servicio social, capacitación de jóvenes e intermediación laboral” (1997); “Diagnóstico social del trabajador de la construcción y su grupo familiar” (1999); “Un aporte de trabajo social en el área de recursos humanos” (2009). La memoria emblemática como ruptura lacerante no resuelta sigue plenamente vigente. En el marco de las cosas que hay que recordar, los problemas sociales ocupan su lugar. La precariedad del empleo define técnicamente el problema social. Pero las profundas causas sociales que lo motivan, en tanto la precariedad del empleo como resultado de un sistema económico liberal acompañado de

un debilitamiento progresivo del rol garante del Estado, tienden a ocupar el lugar de las cosas que hay que olvidar.

## **Memoria emblemática de la prueba de la consecuencia ética y democrática y Trabajo Social**

Esta memoria emblemática asociada a la lucha profesional por la consecuencia ética y democrática, alcanzó su mayor expresión en los importantes aportes que Trabajo Social brindó en la defensa de los Derechos Humanos y en los esfuerzos desplegados desde organizaciones alternativas y no gubernamentales para contribuir al rescate de la organización social en vistas al retorno de la Democracia. Financiados por fundaciones u organismos de cooperación internacional; la iglesia católica y otros credos; y por grupos políticos o de exiliados, las acciones profesionales desarrolladas en esta línea, comenzaron a enfrentarse con problemas sociales no previstos en condiciones de normalidad institucional y democrática en el país. Secuestro, desaparición forzada, tortura, persecución, detenciones ilegales, exoneraciones y amedrentamiento, comienzan a ser los nuevos problemas sociales que se levantan en un país en dictadura y que se agravan en un marco de alto desempleo y crisis económica. La profesión aprende a sobrevivir junto con quienes sobreviven a este escenario de adversidad extrema, en una lógica de aprendizaje permanente.

*Si estudiabas Trabajo Social era imposible no ser de oposición, porque teníamos claro que había una parte de la realidad del país que no veíamos en la universidad. Las actividades más importantes en las que participábamos eran organizadas por el centro de alumnos de la escuela. Participábamos de peñas, asambleas, velatones, paros o protestas. Siempre andaban circulando panfletos, documentos prohibidos, que se fotocopiaban una y otra vez, porque no eran temas que se vieran en clases y siempre circulaban en forma clandestina. También habían*

*cassettes piratas con música alternativa, del canto nuevo, que tampoco sonaban en las radios. (Estudiante Trabajo Social. Periodo 1982-1987).*

Las acciones iniciales de contención y asistencialidad en la contingencia, dan paso a la configuración de respuestas profesionales que otorgan mayor estabilidad y proyección, permitiendo a Trabajo Social asumir las crecientes demandas derivadas de personas, familias, grupos de trabajo, organizaciones y líderes comunitarios, sindicales y políticos que enfrentan los efectos cotidianos de vivir en el marco de un Estado represivo. Los inicios de la atención en salud mental en Chile, especialmente en el trabajo con familiares de personas afectadas por la represión política en todas sus formas; las iniciativas de organización de jardines infantiles comunitarios, comedores solidarios, comités de vivienda y centros de salud alternativos; el apoyo a la producción campesina de subsistencia, la incorporación de tecnologías alternativas y el rescate de la cultura en los principales grupos étnicos del país; la educación social, la educación popular y la animación socio cultural; la formación de monitores, promotores o agentes de desarrollo local, poblacional o pastoral; los esfuerzos laborales cooperativos y de talleres productivos; y el apoyo a la organización comunitaria campesina y poblacional –entre una importante gama de iniciativas de las que formó parte la profesión– ilustran la variedad de objetivos, estrategias y contenidos con los que Trabajo Social contribuyó junto a otras profesiones a enfrentar la realidad social del país durante este período, potenciando el difícil proceso de retorno a la Democracia, en donde el plebiscito del 5 de octubre de 1988 constituye el punto cúlmine del esfuerzo colectivo realizado. (García Huidobro y otros, 1989, pp. 203-215).

*Yo trabajé en un proyecto de salud comunitaria financiado por la cooperación internacional, al alero de una parroquia. Hacíamos trabajo educativo principalmente con mujeres. Los mayores problemas estaban asociados a los problemas de ausencia de recursos en los consultorios de salud, donde no había medicamentos*

*ni atención de salud oportuna. Las filas para alcanza un número de atención médica se comenzaban a hacer a las 2 ó 3 de la madrugada y aun así, muchas veces no alcanzaban atención. Por lo tanto, trabajábamos revalorizando la sabiduría de las pobladoras frente a los problemas de salud más frecuentes para enfrentarlos con sus propios recursos, con hierbas medicinales, cataplasmas, cuidado en el manejo de alimentos, semillas, primeros auxilios, autocuidado. Esas iniciativas no solo servían para hablar de salud, sino que también hablábamos de sus problemas, de sus angustias y de sus preocupaciones que ellas veían cotidianamente en su población, con sus familias, con sus hijos, en un Chile que no les ofrecía ninguna oportunidad para el futuro. (Profesional de ONG urbana. Período 1984-1987).*

*El trabajo era en comunidades campesinas y comunidades mapuches con economía familiar de subsistencia. La pobreza y la falta de recursos eran impactantes. La Fundación aportaba semillas, herramientas de trabajo y apoyo técnico para paliar las condiciones de pobreza de los campesinos. Pero igual costaba mucho trabajar en las reuniones, participar en los procesos educativos, revitalizar las organizaciones, la gente no quería, tenía miedo, rechazo a todo lo que fuera trabajo comunitario, porque la represión en esas zonas rurales había sido muy violenta. (Profesional de ONG rural. Período 1986-1988).*

Tomando como referente la Fundación Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, se reconoce bajo el formato de documentos de trabajo la siguiente cronología, que recoge importantes evidencias del período “Seminario de ACNUR sobre Trabajo Social con refugiados, presentación de la Vicaría de la Solidaridad” (1979); “Método del amedrentamiento mediante secuestro” (1986); “Detenciones y relegaciones masivas: Atención grupal y tarea educativa del Trabajo Social en la Vicaría de la Solidaridad” (1987); “Los ejecutados de Calama. Una experiencia de Trabajo Social con sus familiares a 14 años de sus ejecuciones” (1987); “El retorno” (1987); “Vicaría de la Solidaridad: Historia de su Trabajo Social. Trabajo Social una experiencia solidaria en la promoción y defensa de los derechos humanos”, (1987); “La entrevista social y Derechos Humanos” (1987).

En esta misma línea, se reconoce el aporte del Colectivo de Trabajo Social, iniciativa generada en 1981 por un grupo de profesionales de instituciones no gubernamentales que se desempeñaron en el ámbito de los Derechos Humanos. Su publicación denominada *Apuntes de Trabajo Social* comunicó las prácticas de intervención inéditas en la temática vinculadas a prisión política, tortura, relegación, retorno, exilio, organización social, calidad de vida y subsistencia (Colectivo de Trabajo Social, 1990a, pp.2-204). El rescate de la riqueza de dichas experiencias a través de procesos de sistematización y reflexión, permitió la generación de conocimientos profesionales que contribuyeron a enfrentar los desafíos de la democratización en las décadas venideras. Sus reflexiones respecto a los procesos de acción social representan un importante aporte a la memoria profesional dado su fuerte compromiso con la intencionalidad transformadora del Trabajo Social entendida como “una apuesta sobre la sociedad que se quiere construir” (Colectivo de Trabajo Social, 1990b, pp.12)

Se constata que es particularmente dentro del marco de esta memoria emblemática donde se cautela que la tradición profesional asociada a la intervención grupal y comunitaria se mantenga vigente, y continúe enriqueciéndose como estrategia de trabajo, a pesar de su abandono como política oficial en el país. Aquí también se producen los primeros avances respecto de los aportes que representan para el repertorio profesional los enfoques teóricos, conceptuales y metodológicos provenientes de raigambres comprensivas, reflexivas e inductivas. Así entonces, la investigación cualitativa y la sistematización serán acogidas dentro de los equipos profesionales de las organizaciones no gubernamentales como valiosos referentes que permiten la generación de nuevos conocimientos en renovados códigos de levantamiento y análisis de información social, para así atesorar los aprendizajes generados en el doloroso trance del gobierno militar y sumar sus con-

tribuciones al diseño de las nuevas políticas sociales que traería el esperado retorno a la democracia. En este marco, Trabajo Social construye su testimonio frente al momento histórico que debió enfrentar, situando predominantemente su memoria emblemática de consecuencia ética y democrática fuera de la academia, con una importante preeminencia del desempeño profesional en el marco de las organizaciones no gubernamentales.

*Yo recuerdo haberme formado en escuelas paralelas, en esa época yo iba a la universidad todos los días, pero paralelo comenzó el retorno de colegas exiliadas y empezaron a emerger las colegas de las ONG que invitaban a talleres, reuniones y a participar con ellas en actividades alternativas en las poblaciones. (Estudiante Trabajo Social. Periodo 1985-1989).*

Resulta importante para esta memoria emblemática no olvidar los esfuerzos desplegados por Trabajo Social dentro del propio sistema gubernamental. En el contexto oficial, se enfrentó una importante pérdida de plazas laborales y funciones profesionales en un medio adverso que desconfiaba de los aportes especializados que representaba la atención social para la población. Se suma a lo anterior, las fuertes restricciones presupuestarias de los servicios públicos como consecuencia del ajuste de la economía a las crisis generadas por el nuevo modelo de desarrollo y en donde se vieron especialmente afectados los financiamientos de los sectores de salud, de vivienda y de educación, ocasionando importante descontento y presión social frente a los deterioros que ocasionaban en la calidad de vida. A pesar de todo ello, el colectivo muchas veces perseveró en acciones profesionales que permitieran ajustar las restricciones y negativas impuestas desde las normativas generales a la flexibilidad del caso particular, protegiendo el acceso de la población a sus derechos básicos y beneficios sociales, aún en la zona de frontera de la norma y en el cobijo de una restringida autonomía profesional propia de la época.

*Enfrentarse con la realidad, que para nosotros era una realidad de pobreza dura, sobre todo para los que hicimos prácticas en el municipio. (Estudiante Trabajo Social. Período 1985-1989).*

*Trabajar en esos años en un municipio producía miedo: miedo que descubrieran que uno pensaba distinto, miedo que te despidieran, miedo a que te denunciaran, miedo a que supieran que tenías amigos que eran de izquierda. Luego del terremoto de 1985, vimos algunas calles ocupadas por militares, se rumoreaba que venía un nuevo golpe. Teníamos alrededor de 600 viviendas destruidas y solo disponíamos de cinco mediasaguas. Trabajábamos sin recursos y el alcalde no se atrevía a pedir recursos a las autoridades provinciales. (Profesional Municipio. Período 1983-1986).*

## **Memoria emblemática del olvido o como caja cerrada y Trabajo Social**

La memoria emblemática del olvido o de la caja cerrada se concibe asociada a las exigencias que le impuso a la profesión la sobrevivencia en el espacio académico en el período 1973-1990. En ese marco, Trabajo Social profundiza un viraje metodológico de fuerte raigambre positivista que ya venía configurándose desde los años anteriores al golpe militar. La objetividad y la neutralidad valórica asociadas a las metodologías de investigación social y de planificación social contribuyeron a blindar la formación social en su discurso profesional, considerando el marco histórico en el que debía insertarse.

*También tenía que ver con el momento histórico en que nos encontrábamos(...) era una época difícil. Había ese idealismo casi romántico del estudiante que era pensante, reflexivo, y que contraponía un poco a la imagen del académico que uno tenía en ese momento. Las cosas estaban ahí todos sabían las cosas que estaban ocurriendo, pero nadie hacía nada en contra, nadie decía sabes, que por este lado hay otras formas que podemos ver, el modelo tecnológico no es el único modelo o el ciclo de investigación no va así, hay otras formas. Había*

*muchas conversaciones de pasillo, informales con algunos profesores, pero dentro del aula era todo previamente digerido. (Estudiante Trabajo Social. Periodo 1985-1989).*

Este viraje metodológico ha permanecido en forma predominante hasta la actualidad, expresándose a través de un lenguaje social velado, en donde los sujetos contingentes y procesos sociales quedan aún encerrados en la caja, y solo se puede acceder parcialmente a ellos a través de conceptos instrumentales tales como objetivos, actividades, técnicas, recursos e indicadores

En esta caja se guarda también gran parte de la historia profesional reciente. Así entonces, es posible observar actualmente que la cronología profesional transmitida en las cátedras universitarias tradicionales, valora el aporte de los precursores medievales y modernos a la profesión, reconoce sus autores clásicos y subraya como hito central la reconceptualización ocurrida en la década de 1960. Pero luego la historia se detiene abruptamente, dejando en puntos suspensivos el relato, para desplazar la atención a las preocupaciones del Trabajo Social contemporáneo o a la búsqueda de nuevos derroteros temáticos complementarios. Dado que los 50 últimos años de la profesión están insertos en una reciente historia nacional de marcada conflictividad, los puntos suspensivos del relato representan la opción por el silencio o el olvido, tal vez incluso por la autocensura, que impulsa a guardar en una caja cerrada los recuerdos, hitos y aprendizajes de Trabajo Social durante el período 1973-1990 y sus consecuencias posteriores. Si llegase a abrirse la caja en un malhadado momento, se evoca el riesgo de Pandora y todos los peligros y los conflictos latentes retenidos se escaparían, afectando la amnesia voluntaria por la que se ha optado como solución, frente a la falta de un relato legitimado y compartido respecto de la memoria profesional en tiempos de represión política.

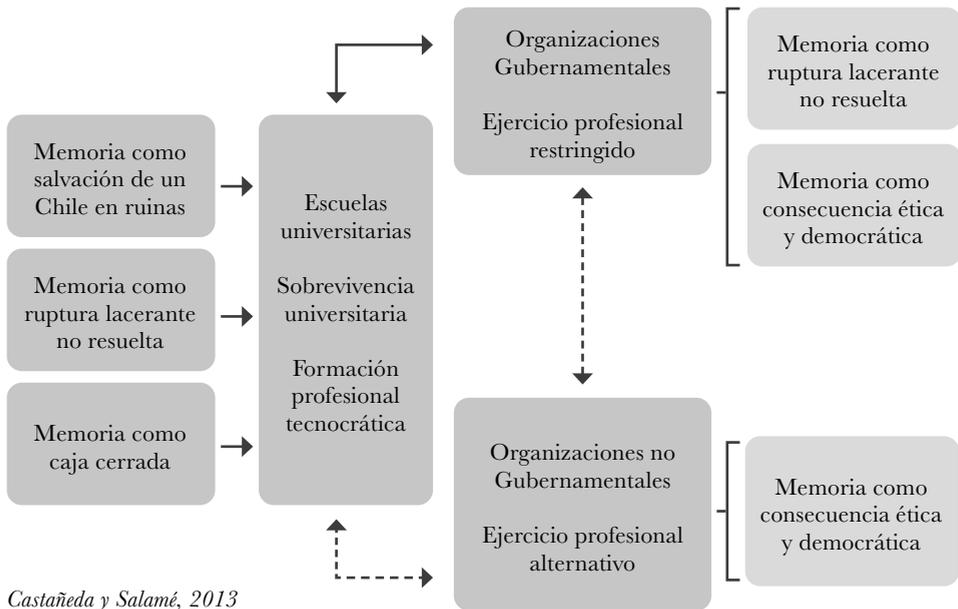
#### **4. Discusión**

La revisión de las memorias emblemáticas de Trabajo Social permite visibilizar los matices y perfiles de la memoria profesional durante el período 1973-1990. En ellas, emerge con claridad la presencia de rasgos o características de cada una de las modalidades de memoria emblemática, donde es posible identificar una síntesis de memoria histórica profesional a través de una tríada no intencionada por la profesión, que responde a las variadas formas en que las dificultades enfrentadas en torno a la sobrevivencia de Trabajo Social pudieron ser sorteadas desde los espacios de la academia y desde el ejercicio profesional. Así entonces, la síntesis establece que en la academia, la neutralidad valórica y la adscripción explícita a enfoques positivistas y tecnocráticos blindaron la amenazada sobrevivencia universitaria; mientras que en el ejercicio profesional se presentaron, por un parte, la adversa condición de ejercicio restringido en las organizaciones gubernamentales; y, por otra parte, el despliegue de un repertorio profesional diverso, transdisciplinario e inédito, en el marco de organizaciones no gubernamentales que hacían frente a problemáticas y necesidades sociales de un país en permanente estado de excepción.

Las vinculaciones dentro de la tríada en el período 1973-1990 no fueron plenas. Se reconoce que la formación profesional se centró en la relación academia y organizaciones gubernamentales como instancias posibles de mantener en el marco de la formación práctica y en donde los contenidos entregados en el aula universitaria podían encontrar un correlato reconocible en la realidad. La relación entre academia y organizaciones no gubernamentales fue casi nula, dado que respondían a códigos de trabajo antagónicos que no siempre podían resolverse en forma armónica y en donde la situación de permanente amenaza de cierre que pesaba sobre las escuelas universitarias les hacía observar con cautela sus

vinculaciones con el medio profesional. No obstante, es posible establecer situaciones de excepción, en que temas de interés profesional y académico pudieron converger para el desarrollo de experiencias de formación práctica o de titulación, situaciones que se fueron visibilizando con mayor frecuencia a finales de la década de 1980, en las postrimerías del régimen militar. Si bien la relación del colectivo profesional entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales no siempre resultó expedita por las condiciones opuestas en las que se encontraban, fue capaz de encontrar un camino de convergencia que se organizaba en torno a la atención social y la coordinación de beneficios y recursos para la población.

### Esquema N° 1 Memoria trabajo social tríada histórica 1973-1990



Elaboración propia.

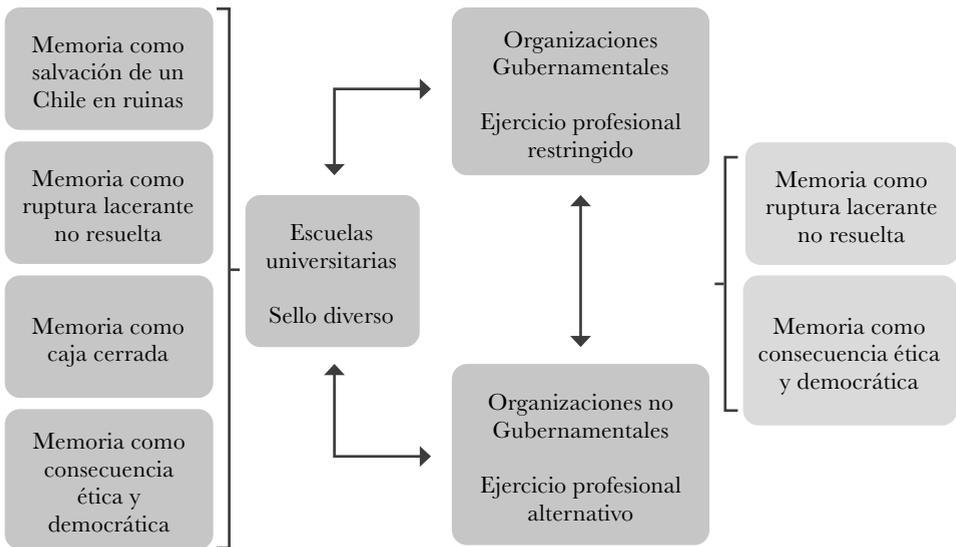
Esta tríada de relaciones se recompone progresivamente a partir del retorno a la democracia en marzo de 1990 a través de dos tendencias. Por una parte, las relaciones entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales se reconocen y se integran en forma dinámica, fortaleciendo, enriqueciendo y renovando el repertorio profesional en diversos ámbitos de desempeño. Así entonces, mientras las organizaciones gubernamentales adoptan conceptos, metodologías y estrategias de trabajo generadas por las organizaciones no gubernamentales, éstas últimas se reconvierten en organismos consultores y ejecutores de políticas sociales de diversos organismos del Estado. También facilita dicho proceso de integración, la progresiva incorporación de equipos profesionales provenientes de organizaciones no gubernamentales en distintas reparticiones públicas del país. Por otra parte, la academia comienza a amplificar sus vinculaciones con el medio profesional, acogiendo los cuestionamientos y aprendizajes de la etapa vivida y redefiniendo sus contenidos a partir de incipientes procesos de innovación curricular. No obstante, debe señalarse que la velocidad de ajuste y respuesta universitaria a estas exigencias se desfasa de la velocidad de integración que adquieren en el ejercicio profesional, por estar regulada temporalmente por los ritmos propios de los procesos de recambio de los cuadros académicos, los que fueron aportando progresivamente sus experiencias profesionales, conforme el vértice que habían ocupado en la tríada histórica del período 1973-1990.

El núcleo histórico de Trabajo Social que ha sobrevivido en la universidad y que se reconoce en su condición de escuelas tradicionales custodias de un saber intergeneracional, optan por un mayor respaldo a la formación tecnocrática como garantía de empleabilidad favorable para la profesión en un marco de políticas sociales subsidiarias, desplazando temporalmente la inclusión inmediata de los nuevos saberes sociales, que habían sido impulsados preferentemente en su desarrollo desde fuera de la academia. En el

caso de las nuevas escuelas universitarias de Trabajo Social que comienzan a generarse a fines de la década de 1980 y que tienen una explosiva expansión en las décadas venideras, los sellos profesionales identitarios específicos de cada programa de pregrado expresan una impronta particular, capaz de reflejar el perfil predominante de alguna de las memorias emblemáticas de la profesión a la que principalmente se adscribe o en la que se reconoce el equipo académico a cargo. Como contraparte, el ejercicio profesional contemporáneo dinamizado por los aportes de la memoria histórica en las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales comenzará a operar como poderoso y exigente complemento frente a cada sello formativo que defina y proyecte la academia.

**Esquema N° 2**  
**Memoria trabajo social tríada histórica post 1990**

142



*Castañeda y Salamé, 2013*

Elaboración propia.

A 40 años del quiebre institucional, no corresponde juzgar fuera de contexto aquellos procesos ni aquellas decisiones asumidas por Trabajo Social en contingencia, sino que más bien, ponderar que los hechos se fueron sucediendo producto de los repertorios y de las estrategias de las que disponía el colectivo profesional en un momento dado, y que debió desplegar ante su propia adversidad, sin un reconocimiento inmediato de las implicancias y trascendencias que dichos referentes representarían para las generaciones sucesivas. Asimismo, la implementación del modelo económico neoliberal o de mercado durante el período 1973-1990, permitió consolidar un Estado subsidiario y regulador que abandonó progresivamente sus funciones históricas de protección social, validó el cobijo tecnocrático de contingencia en el que se había albergado el Trabajo Social e impulsó la profesionalización de su tarea principalmente desde los modelos de raigambre positivista, perfil predominante en la formación durante las décadas de 1970 y 1980 y que ha perdurado como núcleo duro e identitario de la profesión hasta la actualidad. Específicamente, el rol subsidiario del Estado permitió la resignificación de la clásica función asistencialista de la profesión, apoyando la sobrevivencia de los cargos públicos tradicionales de Trabajo Social en las organizaciones gubernamentales en el período septiembre 1973-marzo 1990 y generando una revalorización del aporte profesional especializado en el área social en las décadas posteriores, en la medida que se han ido incluyendo factores sociales correctivos en el modelo de desarrollo del país.

Finalmente, puede señalarse que rescatar la memoria posibilita comprender la trama cotidiana, silenciosa y no exenta de conflictos, amenazas y tensiones que caracterizó a la profesión durante los 17 años de gobierno militar dictatorial. La memoria de Trabajo Social se resignifica en una profesión que se atreve a recordar y se permite recordar, venciendo los riesgos del miedo, el silencio y el olvido. Desde los tiempos oscuros que caracterizaron la historia

reciente de Chile, Trabajo Social aporta un legado de valentía y coherencia en la adversidad, como testimonio de vida y esperanza para las generaciones profesionales futuras.

Valparaíso/Temuco, invierno de 2013.

## Referencias bibliográficas

AROSTEGUI, J. (2004). *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. (1ª Edición) Madrid: Alianza Editorial.

CASTAÑEDA, P. y SALAMÉ A.M. (2012). *Profesionalidad del Trabajo Social chileno. Tradición y Transformación*. (1ª Edición) Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera.

144

COLECTIVO DE TRABAJO SOCIAL (1990a). *Trabajo Social y Derechos Humanos. Compromiso con la Dignidad*. (1ª Edición) Buenos Aires: Humanitas.

\_\_\_\_\_ (1990b). *Concretar la Democracia. Aportes del Trabajo Social*. (1ª Edición) Buenos Aires: Humanitas.

COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE CHILE A.G. (sin fecha). *En memoria de la historia del Trabajo Social*. Biblioteca Virtual de Trabajo Social. (s.n.) Recuperado el 25.08.2012 de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000301.pdf>

COMISIÓN NACIONAL SOBRE PRISIÓN POLÍTICA Y TORTURA (2004). *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*. (s.n.) Santiago de Chile.

CRUZ, M. (2003). *Tiempo de narratividad. El sujeto, entre la memoria y el proyecto*. Taller de Epistemología Social. Documento de Traba-

jo N° 2, Facultad de Humanidades. Universidad de Valparaíso. (s.n.) Valparaíso.

CORPORACIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN (1996). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. (4ª Edición) Santiago de Chile: Andros Impresores.

GARCÍA HUIDOBRO, E, MARTINIC, S., y ORTIZ, I. (1989). *Educación Popular en Chile. Trayectoria, experiencias y perspectivas*. (1ª Edición). Santiago de Chile: CIDE.

MONIOT, HENRI (1985). La historia de los pueblos sin historia. *Hacer la Historia*. Le Goff, J. y Nora, P. (comp.). (2ª Edición). Barcelona: Editorial Laia S.A, pp.117:134.

STEVE J. STERN (1998). De la memoria suelta a la emblemática. Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile 1973-1998). En: Elizabeth Jelin (comp.). *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices"*. Madrid: Siglo XXI, pp. 11-33. Recuperado el 26.08.2012 de <http://www.lapetus.uchile.cl/lapetus/archivos/1302552396stern.pdf>



# DICTADURA CÍVICO MILITAR Y TRABAJO SOCIAL CHILENO. MEMORIAS PROFESIONALES DEL EXILIO<sup>7</sup>

## MILITARY CIVIC DICTATORSHIP AND CHILEAN SOCIAL WORK PROFESSIONAL MEMORIES OF EXILE

---

### Resumen

El presente artículo expone los avances de resultados de un proyecto de investigación interuniversitario que contribuye al rescate de la memoria profesional de Trabajo Social durante el período 1973 - 1990, en el contexto de la dictadura militar. El objetivo analizado en esta oportunidad, corresponde a la recuperación de la memoria profesional en el exilio durante el período dictatorial. La metodología de investigación es cualitativa y la estrategia de recolección de información corresponde a la entrevista biográfica. Los resultados indican que la decisión del exilio se releva como forzada, contra un futuro que no ofrece alternativas más viables que salir del propio país para proteger la vida. En este contexto, la persecución política del colectivo Trabajo Social se deriva de su compromiso explícito con los procesos de transformación estructural que se llevaron a cabo en Chile, causando una fractura biográfica y profesional que obligó a reconstruir proyectos de vida en condiciones iniciales de transitoriedad y emergencia, que se convirtió progresivamente en estabilidad y permanencia. La identidad del trabajo social chileno fue fuertemente desplegada en el desempeño profesional en el exilio, permitiendo evaluar sus fundamentos y proyecciones en diferentes marcos territoriales y culturales, contribuir de manera significativa al desarrollo social de los países de acogida.

147

---

**Palabras claves:** Trabajo Social chileno, Dictadura Cívico Militar, Memoria Profesional, Exilio Profesional

---

### Abstract

The article presents the results of an inter-university research project formulated around the rescue of the collective memory of Social Work during the period 1973 - 1990, in the context of the military civic dictatorship. The objective of research on this occasion corresponds to the recovery of professional memory in exile during the dictatorial period. The research methodology is qualitative and the information collection strategy corresponds to the biographical interview. The results indicate that the decision of the exile is relieved as forced, against a future that does not offer more viable alternatives than to leave the own country to protect the life. In this context, the political persecution of the

---

7 Inédito.

Social Work collective stems from its explicit commitment to the processes of structural transformation that were carried out in Chile, causing a biographical and professional fracture that forced to reconstruct life projects in initial conditions of transience and emergency, which became progressively in stability and permanence. The identity of the Chilean Social Work was strongly deployed in the professional performance in exile, making it possible to assess its foundations and projections in different territorial and cultural frameworks, making it a significant contribution to the social development of host countries.

**Keywords:** Chilean Social Work, Military Civic Dictatorship, Professional Memory, Professional Exile

---

## 1. Presentación

*Pero no cambia mi amor, por más lejos que me encuentre,  
Ni el recuerdo ni el dolor, de mi pueblo y de mi gente.  
Y lo que ha cambiado ayer, tendrá que cambiar mañana.  
Así como cambio yo, en estas tierras lejanas.*

“Todo Cambia”  
Julio Numhauser

Álbum *Todo Cambia*. Sello Philips. Ecuador, 1983

El Artículo 9 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce que ninguna persona puede ser arbitrariamente detenida, presa ni desterrada. Asimismo, el Artículo 13 reconoce que toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio y regresar libremente su país sin ningún tipo de impedimento. En ese marco, el exilio por razones políticas es considerado una vulneración de los derechos declarados, situación que afectó a la población chilena en el período dictatorial entre septiembre de 1973 y marzo del 1990. Las estimaciones conservadoras señalan 200 mil personas afectadas por el exilio, cifra que se eleva a 1.600.000 personas si se considera a la persona exiliada y su grupo

familiar. (Schiavon y Durand, 2010). En el período inmediatamente posterior al golpe de Estado hasta 1975, el mecanismo de exilio fue activado por las solicitudes de asilo que recibieron las embajadas de diversos países, las que permitieron salir del país a alrededor de 9.500 personas chilenas y de otras nacionalidades. También se constata la salida de un número indeterminado de personas que huyeron del país en forma clandestina por pasos fronterizos no habilitados. El flujo migratorio forzado se mantuvo a lo largo del período dictatorial en forma permanente, presentando nuevas alzas durante la década de 1980, debido a las crisis económicas que afectaron al país y el recrudecimiento de la acción represiva con ocasión de los procesos de protesta social lideradas por organizaciones sindicales, políticas y comunitarias (Orellana, 2015; White, 2017). Los principales países que acogieron el exilio político chileno fueron Argentina, Estados Unidos, Venezuela, Canadá, Francia, Italia, Suecia y Australia (Bascañan y Borgoño, 2015).

Una vez sucedido el golpe militar de septiembre de 1973, la salida forzada del país fue asumida como una opción de sobrevivencia para muchas personas comprometidas políticamente con el gobierno derrocado y perseguidas por las nuevas autoridades de facto. Esta situación de emergencia fue canalizada inicialmente por el Comité Pro Paz, organismo ecuménico conformado en octubre de 1973 por la iglesia católica, credos cristianos e iglesia judía que apoyaron a las personas perseguidas políticamente en el país. En forma clandestina, también se buscaba asilo político a través de la entrada a embajadas por medio de escalamiento de muros, entradas ocultas en el interior de vehículos o entrada forzada en horarios de apertura de puertas de embajadas asociadas a acciones cotidianas de servicios de aseo, entrega de correspondencia y recepción o salida oficial de autoridades. En diciembre de 1974 se dictó el Decreto Supremo N° 504 que permitió conmutar las penas de presidio por penas de extrañamiento, después de negocia-

ciones entre autoridades chilenas y los organismos internacionales correspondientes al Comité Internacional para las Migraciones Europeas CIME, Comité de Asistencia a los Refugiados CONAR y la Cruz Roja Internacional. A contar de 1976 y dado el cierre del Comité Pro Paz ante la presión dictatorial para que se suspendiera su tarea, la Iglesia Católica crea la Vicaría de la Solidaridad, la que hereda la tarea de protección por causas políticas. Dentro de sus múltiples tareas, la organización católica gestionaba la salida del país de las personas afectadas por amenaza inminente de su vida, a través del reconocimiento de su condición de refugiadas, obteniendo apoyo de embajadas y consulados (Del Villar, 2018).

El Chile del exilio favoreció la creación de asociaciones que lucharon desde el exterior contra la dictadura y aportaron con el financiamiento de proyectos realizados por organizaciones solidarias o no gubernamentales, destinadas preferentemente a sectores sociales postergados o afectados por la represión política, el desempleo y las crisis económicas que caracterizaron el período 1973-1990. Asimismo, contribuyeron con la mantención económica de sus familiares que permanecieron en el país y gestionaron nuevos asilos para la protección de personas perseguidas políticamente. El exilio también afectó a profesionales de Trabajo Social que debieron abandonar el país por amenazas directas a su integridad personal y la por falta de oportunidades laborales, impulsando su salida forzada a otros países en calidad de asilo político. Sus proyectos vitales fuertemente ligados a los procesos de transformación política, social y económica que se desarrollaban en Chile se vieron truncados, debiendo buscar nuevos horizontes para el desarrollo de sus vidas, siendo Trabajo Social un saber profesional que les permitía abrir nuevas puertas para su inserción en los países de acogida. A más de cuatro décadas de los acontecimientos que le dan origen, estas memorias del exilio demandan ser recopiladas con el fin de rescatar el relato profesional de Trabajo Social

construido en el destierro, silenciado en el recuerdo colectivo y amenazado en transformarse en olvido permanente por la edad y por la muerte.

## **2. Metodología**

El presente artículo es el resultado de una investigación interuniversitaria que busca rescatar y valorizar la memoria colectiva del Trabajo Social chileno en el contexto de la dictadura cívico militar y de sus años precedentes (Castañeda y Salamé, 2013). El objetivo específico analizado en esta oportunidad, corresponde a la recuperación de la memoria profesional en el exilio durante el período dictatorial. Considerando que el objetivo se orienta a reconstruir la memoria de Trabajo Social, la metodología utilizada es de carácter cualitativo. Los sujetos participantes en la investigación son seis trabajadores y trabajadoras sociales en total. En la época del estudio cuatro se desempeñaban profesionalmente, principalmente en instituciones del Estado, y dos eran entonces estudiantes de Trabajo Social. La muestra se seleccionó en base a una representatividad socioestructural, en atención a las acotadas condiciones de accesibilidad de experiencias de exilio profesional. La estrategia de recolección de información utilizada fue la entrevista biográfica y para ello se elaboró guiones diferenciados conforme el rol de profesional activo o de estudiante, declarado por cada sujeto. Los sujetos participantes se encontraban actualmente en ejercicio profesional o en situación de jubilación y fueron contactados inicialmente a través de redes profesionales de trabajadores y trabajadoras sociales nacionales e internacionales. Posteriormente, los nuevos contactos se realizaron a través del procedimiento de snowball o bola de nieve. La recolección de información se realizó entre los meses de noviembre de 2018 a septiembre de 2019. La información recogida en las entrevistas biográficas se complementó con

la revisión de cuerpos legales vinculados al exilio y publicaciones profesionales de la época. La revisión documental aportó información relevante de los contextos en los cuales se desarrollaron las experiencias relatadas. Con fines analíticos, la información se organizó biográficamente desde una trayectoria vital que se despliega a partir de un continuo que abarca la situación previa al exilio, la salida del país, la llegada al país de destino, la experiencia profesional en el exilio y las memoranzas actuales respecto de las vivencias ocurridas en el marco del tema de investigación. Se mantiene el lenguaje sexista sin correcciones, referido directamente al contexto y a los documentos de la época.

### 3. Resultados

*Ni toda la tierra entera será un poco de mi tierra.  
Donde quiera que me encuentre seré siempre pasajera,  
Mi trabajo cotidiano, mis estrellas, mis ventanas.  
Se convirtieron en cenizas de la noche a la mañana...  
Si me quedara siquiera el don de pedir un sí,  
Elegiría la gloria de volver a mi país.*

“Ni toda la tierra entera”  
Isabel Parra

Álbum *Vientos del Pueblo*. Sello DICAP. Francia, 1975

El exilio de Trabajo Social se manifestó a través de diversas situaciones de fractura de la situación personal, política y profesional que ocasionó el destierro. Como punto de partida del proceso, se reconoce que a septiembre de 1973, el colectivo profesional se desempeñaba en forma regular en sus cargos, preferentemente asociados a programas y proyectos de transformación social respaldados por las políticas vigentes, situación que se correspondía con los

procesos formativos que se desarrollaban en las distintas escuelas universitarias a lo largo del país.

*En septiembre de 1973, yo trabajaba en la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, en Santiago de Chile. Este servicio dependía del Ministerio de Salud. Yo formaba parte de un equipo pluridisciplinario en un programa que se titulaba Desarrollo Socio-Cultural cuyo objetivo era, entre otros, democratizar la salud, con enseñanza de la salud. Es decir, primeros auxilios a grupos organizados de pobladores, atención médica a villorrios y pueblos aislados de Chile, donde no había policlínicos ni atención de primeros auxilios. Ese proyecto se llamaba Tren de la salud. En él colaboraban médicos de diferentes especialidades, dentistas, enfermeras, matronas, etc. Todos eran voluntarios. (Entrevista a profesional).*

*El año 1973 trabajaba como docente en la Universidad de Chile, sede Temuco. Supervisaba prácticas rurales en asentamientos de la Reforma Agraria. Yo no tenía militancia política, pero sí una clara simpatía por la izquierda. (Entrevista a profesional).*

*En 4° año, hacíamos la práctica en un sector determinado, donde se utilizaban los tres métodos: individual, grupo y comunidad. Se trabajaba con los grupos organizados de la población, con las diferentes estructuras del lugar, con los líderes naturales que existían en el sector, con las familias, y con diferentes grupos de edad. En 5° año se hacía una investigación social, cuyo objetivo era escribir la memoria final de estudios que se presentaba delante de una comisión. Con otras compañeras de curso hice una investigación en una comunidad agrícola, donde nos integramos poco a poco para observar el rol de la mujer campesina. El título de nuestra memoria fue “El rol de la mujer campesina como agente de cambio”. (Entrevista a estudiante).*

*Debo precisar que el ambiente universitario en el cual viví era muy fraternal, dinámico, y alegre. Yo pienso que correspondía a la atmósfera nacional, donde se vivía una efervescencia de cambios estructurales en la sociedad de nuestro país. Recuerdo perfectamente el movimiento estudiantil de 1968, en el cual los estudiantes se manifestaban por la democratización del acceso a los estudios universitarios, que luego, en el exilio, visualicé como un movimiento que tenía un*

*carácter mundial (...) Mi elección de hacer los estudios de Trabajo Social fue motivada por mi sensibilidad a los movimientos gremiales, y otros de la realidad socio-política y económica de Chile. Esto se confirmó en el momento que hice mis prácticas, las que me pusieron directamente en frente de la auténtica realidad que vivía el mundo obrero y trabajador, así como sus familias, excluidos en poblaciones marginales. (Entrevista a estudiante formada en Chile).*

En ese marco, se precipita el golpe de Estado, que modifica en forma traumática las condiciones de vida y trabajo del colectivo profesional.

*El día del golpe de Estado fue sorpresivo, sorprendente. Llegué temprano ese día a la U y a las 9:00 ya sabíamos que había golpe de Estado y empezamos a recoger libros comprometedores y me los llevé a casa (...) Salimos porque tuvimos que desalojar y rápidamente. Estábamos rodeados de milicos y tuvimos que pasar por un túnel de milicos armados que nos apuntaban. Para mí era una sensación de vacío tremenda, de caída al vacío, de incertidumbre. La universidad cerrada y no sabíamos que iba a pasar (Entrevista a profesional).*

*El 11 de septiembre de 1973 fue un día terrible. Yo lo viví como una pesadilla. En un comienzo, yo pensé que lo que estaba pasando en nuestro país no era real. Sin embargo, cambié de parecer cuando vi el bombardeo de la Moneda, donde se encontraba Salvador Allende, nuestro presidente elegido democráticamente, y que la derecha reaccionaria junto al capital extranjero estaban derrocando en forma brutal. (Entrevista a profesional).*

*El martes 11 de septiembre de 1973 yo estaba de regreso en Curicó, cuando me enteré por la radio del golpe militar, de las palabras de Allende, y luego, por la televisión, de lo que estaba sucediendo en Santiago y provincias. Mucha gente lo esperaba, pero llegado el momento, lo que fue alegría para unos; fue desconcierto y temor para otros, pues en esos instantes la historia de Chile estaba cambiando. Estábamos frente a una sacudida que iba a ser peor que un terremoto cuyos efectos ya conocíamos. (Entrevista a profesional).*

A partir de este momento, las condiciones profesionales y laborales se vuelven frágiles. Las nuevas autoridades intervienen las

universidades y determinan el cierre de las carreras de Trabajo Social en todas las sedes regionales de la Universidad de Chile.

*Unos días más tarde se citó a una reunión para el mes de octubre a toda la planta docente de la universidad. En esa reunión se informó que la carrera de Servicio Social se cerraba. En esa reunión tuve la sorpresa que una colega me dice “¿Qué haces tú aquí? Si tú eres mirista”. Después de la reunión me llamaron de la rectoría. Yo ya sabía que me iban a despedir. Ya habían matado a un estudiante de mi grupo de práctica. Luis Almonacid. Y no sabía que había pasado con mis otros estudiantes. En esa reunión, el Vicerrector de la sede, don Horacio Núñez me dice que yo no le sirvo a la universidad, porque la universidad necesita técnicos, no ideologías. Y agrega que puedo renunciar o me echan. Renuncié. Luego volví a la U a buscar mis papeles que estaban en Finanzas y al salir el portero me dice “Usted no tiene derecho a entrar a la universidad” y a mí eso me dio mucho miedo. Él era un empleado de servicio en la universidad, esa frase fue un estímulo muy fuerte para irme de Temuco. (Entrevista a profesional).*

En forma paralela se dicta el Decreto Ley N°22 del 19.09.1973 que finaliza la inamovilidad de la planta de los servicios públicos declarando la calidad de interino para todo el personal de la administración del Estado. Asimismo, faculta a las nuevas autoridades para confirmar en sus cargos o despedir al personal, conforme las necesidades de la nueva institucionalidad. Se estima que a fines del año 1975 un total de 46 mil personas habían perdido su empleo a partir de la aplicación de dicho cuerpo legal. Esta medida afectó directamente la empleabilidad tradicional de la profesión y limitó nuevas oportunidades de desempeño.

*Yo fui exonerada de la administración pública y, por supuesto, perseguida como muchos otros compañeros de la época de la Unidad Popular (...) Yo era militante del partido de gobierno, y mi marido sin militancia, pero con ideales de justicia social hacia el campesinado, estaba implicado profesionalmente en el proceso de Reforma Agraria que se llevaba a cabo en el país. Después del golpe militar, el proyecto de democratización de la salud fue “borrado del mapa”. Es decir, el programa de Desarrollo Socio-Cultural de la Salud no existió más. El sector*

*de la salud, de la agricultura, y otros, fueron reprimidos en forma brutal. En muchas ocasiones, los compañeros que trabajaban en ellos fueron fusilados. Y por supuesto, las escuelas de formación profesional como Sociología, Psicología, Trabajo Social, Pedagogía, fueron cerradas, porque para Pinochet eran escuelas que formaban “terroristas”. (Entrevista a profesional).*

Con las universidades intervenidas y el principal empleador de la profesión bajo control militar, la empleabilidad profesional de Trabajo Social se pulveriza.

*A partir del día del golpe de Estado ya no tuve ninguna otra posibilidad de trabajo. No sé cuántas entrevistas de trabajo pasé, pero no me dieron trabajo. Cuando me preguntaban desde cuando estaba sin trabajo, la entrevista cambiaba de tono. (Entrevista a profesional).*

En un marco de represión política a nivel nacional, las proyecciones personales, familiares y profesionales en condiciones de seguridad se vuelven inviables. Y para quienes mantenían vínculos políticos, ideológicos, valóricos o sociales con el gobierno derrocado, la propia sobrevivencia se transforma en una preocupación permanente. La salida del país emerge como una alternativa en medio de la persecución.

*Desde el 11 de septiembre de 1973 hasta comienzos de enero de 1974, nuestra vida familiar fue muy difícil, y a sobresaltos, por el miedo que pudieran llevarme presa. Gracias a Amnesty Internacional de Alemania pudimos salir al exilio hacia Europa. Todas las tentativas para refugiarnos en una u otra embajada fracasaron. En ese momento el apoyo de mi marido y el de mis padres fue muy importante. (Entrevista a profesional).*

*Y luego, con la que iba a ser mi mujer, condenada a años de cárcel o a dejar el país por su “extremismo político”, tuvimos que partir al destierro. Gracias a que Francia nos abrió sus puertas para comenzar otra vida, aunque partiéramos sin saber qué iba ser de nosotros, ni por cuánto tiempo. Llevábamos casi nada, algo de ropa, un par de libros, y algunos documentos que probaban nuestra identidad y nuestra situación. Para salir de Chile fuimos ayudados por el Consulado de*

*Francia en Curicó, y en Santiago por la Vicaría de la Solidaridad y el CIME, organismo internacional para las migraciones. (Entrevista a profesional).*

En un marco general de abierta persecución política que involucraba a profesionales de diversas disciplinas, trabajadores, autoridades del gobierno derrocado, militantes y dirigentes de izquierda, la salida forzada del país es evaluada como una posibilidad válida para enfrentar la situación de alto riesgo de vida que se enfrentaba. En el caso específico de Trabajo Social, las redes profesionales colaboraron en algunas situaciones para concretar el asilo y la posterior salida del país.

*Un día me encontré con un colega de Osorno y él nos consiguió una entrevista en la embajada de Canadá. Yo pensaba que era una entrevista de trabajo, pero era con el representante de la Iglesia Protestante en Chile, nosotras no sabíamos y él estaba sacando gente de Chile. Un día nos avisa que nos va a recoger un taxi a una hora determinada e ingresamos a la embajada de Canadá como asiladas. Éramos unas 50 personas y ahí nos dijeron: ustedes están protegidos por Canadá. No llamen por teléfono, no salgan, no se acerquen a las ventanas. Aquí tendrán alojamiento y alimentación. Estuvimos como dos meses en la embajada. Durante ese periodo nos organizamos para compartir el baño —había uno solo— para repartir la comida. Ahí pasamos pascua y el año nuevo. Durante ese tiempo nos entrevistaron, nos hicieron chequeos médicos, para saber quiénes éramos. (Entrevista a profesional).*

La salida del país es fuertemente vigilada por efectivos militares. Aun enfrentando la traumática situación de partida, se mantiene permanentemente la esperanza de que sea una situación transitoria.

*El día 10 u 11 de enero de 1974 salimos con destino a Canadá en un avión militar. Antes de la salida reunieron a los familiares de los que estábamos ahí, en total éramos como 300 personas. Salimos de la embajada al aeropuerto escoltados por militares que nos apuntaban. Cuando me fui pensé que iba a estar fuera de Chile tres meses, seis meses. Nunca pensé que iba a ser tan largo. (Entrevista a profesional).*

La llegada al país de acogida demandó adecuarse a una nueva cultura, a la que se llegaba de manera forzada, no por decisión personal. Las condiciones de asilo político facilitaron la entrega de apoyo solidario de distintas personas e instituciones, conforme el país de destino.

*Pienso que todo cambio es difícil, y aún más cuando se trata de ir a otro continente con una realidad muy diferente, cuando hay que aprender otra lengua, encontrarse con otra cultura, y sobre todo saliendo de su propio país, no por turismo, sino por miedo a la brutalidad que se estaba viviendo en el Chile de ese momento. (Entrevista a profesional).*

*Canadá acoge a los inmigrantes y nos acogió a nosotros en forma muy especial. Y llegando a la provincia de Quebec, rápidamente nos integraron a los cursos de francés (...) Nos daban una mesada que eran 50 dólares por semana, pagábamos el alquiler, las compras del supermercado, en fin nos alcanzaba para el transporte (...) Había un grupo de apoyo a los refugiados. Gente sensible que se apoyaban en la cooperación internacional y ellos habían organizado un comité. Nos ofrecieron a tres chilenos ir a estudiar economía en la Universidad de Quebec. (Entrevista a profesional).*

*Llegados a Alemania, fuimos recibidos por una familia con la cual conservamos aún contacto, y con la ayuda de voluntarios militantes de Amnesty Internacional y de Caritas, fuimos integrándonos poco a poco en ese primer país que nos acogió en Europa. Tuvimos que aprender el idioma. Nuestros diplomas fueron reconocidos inmediatamente, debido a un acuerdo firmado hacía años entre Alemania y Chile. El cambio fue brusco, pero la acogida solidaria y fraternal. Hasta el día de hoy mantenemos una relación con “compañeros alemanes y chilenos” que conocimos en ese periodo”. (Entrevista a profesional).*

El proceso de exilio de profesionales de Trabajo Social fue advertido por el Colegio de Asistentes Sociales de Chile, organismo que a la fecha del golpe militar tenía la plena custodia del ejercicio profesional en condiciones de respaldo legal del desempeño y colegiatura obligatoria. En 1974, los representantes oficiales del Consejo Regional Santiago analizaban el proceso de exilio desde

términos exclusivamente profesionales, en el marco que la ley vigente les permitía y de las restricciones que las condiciones del país imponían.

“Como se señala en el caso de asistentes sociales exiliados, me imagino que se trata de asistentes sociales que han tenido problemas de orden político. En este caso debido a las condiciones especiales, debido al estado de guerra que impera en Chile, nuestra acción como Colegio se sigue manteniendo en el área que la ley le impone, en el área exclusivamente profesional. Cuando un asistente social es enjuiciado o es cuestionado por razones de orden político que están contenidos en la legislación vigente sobre estado de guerra o estado de sitio, probablemente el Colegio no tiene nada que hacer en este sentido, salvo el brindarle el apoyo humano a que como persona, por supuesto, tiene derecho. Este es un principio que los colegios profesionales respetamos y que siempre se ha respetado (...) Hay colegas fuera de Chile, que podrían decir que el Colegio les sirvió en un momento determinado para solucionar alguno de sus problemas. No los de carácter político, reitero, ni los de carácter delictual, porque tampoco entran en nuestro campo de acción. Para eso están los Tribunales de Justicia o los Tribunales Especiales (...) Hay muchos asistentes sociales de izquierda y esto hay que decirlo con franqueza, que están en Chile con dificultades y que saben que su Colegio está siempre brindándoles lo que la ley señala. Ni más ni menos y eso, creo, que tiene que ser un factor que caracterice nuestra organización para que sea efectivamente una organización representativa. Si no se transformaría tan solo en representativa de un sector de profesionales”. (Entrevista a José Polanco Varas, presidente del Consejo Regional Santiago. Colegio Asistentes Sociales, 1974)

A pesar de estar permanentemente con las *maletas listas para el regreso*, el exilio se alarga. La vida debe rearmarse a partir de las nuevas condiciones que ofrece el país de acogida. En ocasiones se debe rescatar documentos y certificados que respalden el desempe-

ño y permitan retomar progresivamente el ejercicio de la profesión y reconquistar la autonomía personal.

*Yo no me llevé nada, nada. Yo no iba a salir del país, yo estaba buscando trabajo. Y yo no pensé nunca en títulos ni nada (...) Entré en contacto con la Corporación de Trabajo Social de Quebec para preguntar los requisitos para presentar mi candidatura para que me aceptaran. Hice venir el título, alguna de mis hermanas me lo habrán mandado, porque me mandaron documentos de nacimiento, esas cosas (...) Me dieron un trabajo en un hospital con la condición, con la sola exigencia era que yo fuera supervisada por una asistente social quebequense y que era miembro de la Corporación. Esto ocurre en mayo o junio 1975. (Entrevista a profesional).*

Asimismo, en otras situaciones aparece la oportunidad de cursar Trabajo Social en las condiciones normativas que ofrece el país de destino y que permite la habilitación para el ejercicio profesional: “Recibí una formación de Asistente Social con beca del Estado francés, en el Instituto de Trabajadores Sociales de Talence, Gironde, la que me permitió obtener mi diploma de Estado” (Entrevista a estudiante en el exilio).

*Una vez que obtuve el diploma de asistente social francés en 1975, pude empezar a trabajar en la función pública, y más precisamente para el Departamento de la Gironde, en una de sus instituciones: la Dirección Departamental de Asuntos Sanitarios y Sociales, actualmente regida por el Consejo General de Gironde dentro de la región Nueva Aquitania. (Entrevista a estudiante en el exilio).*

La espera por el anhelado retorno continúa vigente, aunque la vida cotidiana se comienza a desplegar con mayores certezas en el destierro. Las experiencias profesionales realizadas en Chile permiten contar con renovados referentes de Trabajo Social en que convergen la formación chilena y la aportada por el exilio.

*Mi corta experiencia profesional en Chile, y mi experiencia profesional en Francia, me permitieron que yo evolucionara continuamente, como persona, como profesional, pero sin perder de vista mis principios y valores humanistas, que a*

*mi parecer, son también el fundamento principal de nuestra profesión. Mi primera experiencia profesional en Francia fue como asistente social polivalente de sector en una comuna periférica de Burdeos. Esta experiencia fue muy positiva en el plano profesional debido a que en la estructura en la que yo actuaba había diferentes equipos especializados de profesionales materno-infantil, psiquiatría de adultos y psiquiatría infantil, un equipo bastante numeroso de asistentes sociales, y otros trabajadores sociales, y un equipo de secretarías médico-sociales. Según la situación de las personas o familias del sector, se imponía trabajar en equipo con los profesionales que intervenían en la situación para coordinar la intervención de cada uno y clarificar o modificar los objetivos dados del proyecto de intervención en la situación familiar. (Entrevista a profesional).*

*Las diferencias para mí entre Trabajo Social chileno y el de Canadá, era el estilo de trabajo. En Canadá era mucho más orientado a escuchar a la persona desde el punto de vista emocional. De acompañarlo en sus dolores, tristezas, miedos, angustias. Y responder también, porque mi primer trabajo fue en un hospital. Me pedían que me ocupara de personas de edad, que en ese momento en el hospital las familias llegaban con los viejitos, los dejaban y después no volvían a buscarlos. Abandono. Recursos habían, recursos organizacionales bien desarrollados había, pero había que agotar el recurso humano de la familia. Entonces mi trabajo estaba bien orientado a esa mirada. Yo creo que una de las cosas que a mí me ayudaron y que era de mi formación acá, era que yo utilizaba mucho las entrevistas en domicilio. Visitas domiciliarias. Para mí era una entrevista con grandes elementos que nos entrega el domicilio, en la que vemos la dinámica en el mismo domicilio, la dinámica familiar. (...) Allá aprendí mucho. La atención se centra en lo que la persona vive en términos emocionales. No se gasta gran energía. Como el recuerdo que yo guardaba de haber trabajado acá. (Entrevista a profesional).*

La identidad del Trabajo Social chileno se desplegó con fuerza en el desempeño profesional en el exilio, permitiendo valorar sus fundamentos y proyecciones en marcos territoriales y culturales diferentes.

*Personalmente, pienso que fuera de mi formación profesional en Chile, influyó también en mí un periodo muy rico en estudio y reflexión de intelectuales lati-*

*noamericanos sobre las Ciencias Sociales, que empezó ahí por los años 60 y que comenzó a esquematizar los movimientos populares. Presté mucha atención a Paulo Freire y sus libros sobre educación popular, como aquel famoso Pedagogía del Oprimido. También seguí de cerca un cierto movimiento de algunos sectores de la Iglesia latinoamericana y su Teología de la Liberación que influyó bastante en una nueva concepción del trabajo social inserto en la realidad de cada país y del continente latinoamericano. (Entrevista a profesional).*

Estas experiencias de intervención directa también entrelazaron los marcos conceptuales latinoamericanos con los marcos conceptuales europeos que fueron conocidos a través del ejercicio profesional en el destierro.

*El término comunidad en francés, tiene otro significado. Comunidad en francés corresponde más a un grupo que posee una filosofía similar. Fue una de las razones por las que en Francia se hablaba más de un trabajo social “colectivo”. Después este mismo evolucionó y comenzó a hablarse de Desarrollo Social Local, que incluye Trabajo Social de Grupo y Trabajo Social Comunitario. Actualmente se habla de Trabajo social individual y familiar, y de Desarrollo Social Local como métodos tradicionales. A estos se agregan otros métodos específicos, como el método de la intervención en periodos de crisis, el método de la intervención por objetivos, el método de la intervención a partir de proyectos, etc. (Entrevista a estudiante en el exilio).*

Asimismo, el acceso a estudios especializados y la formación de post grado representó una interesante arista para el desarrollo disciplinario de Trabajo Social en el exilio. Las oportunidades que pudieron concretarse en esta línea fortalecieron los procesos reflexivos asociados al desempeño: “Yo rápidamente hice una maestría en Servicio Social. Maestría en lo que aquí llaman Magister. Hice una Maestría en Organización Comunitaria en la Universidad de Montreal” (Entrevista a profesional).

La nostalgia por Chile fue permanente. En ocasiones las experiencias profesionales ayudaron a acercarse al país prohibido y sentir su cercanía desde la frontera.

*Yo cumplí cinco años de servicio y no daba más por venir cerca de Chile. Estar más cerca. No podía estar en Chile, pero quería estar más cerca. Entonces me vine con un organismo de Cooperación Internacional y me vine a trabajar a Perú. Lo utilicé como el espacio que me permitiría hacer mi tesis de maestría. Y ahí trabajé en salud comunitaria en los pueblos jóvenes de ese tiempo en Perú, en el año 1980. (Entrevista a profesional).*

El exilio se volvió domicilio permanente. El retorno a Chile, una esperanza idealizada. Las redes personales, los beneficios previsionales y la calidad de vida del país de acogida funcionaron como factores de estabilidad que anclaron el proyecto vital a la cotidianidad construida desde la ausencia:

*“Después del hospital me fui a trabajar en una forma de trabajo del servicio social naciente allá que eran los centros locales de servicios comunitarios. (...) Ahí trabajé 22 años. Es el cálculo que hicieron para mi jubilación” (Entrevista a profesional).*

163

---

Si bien la mayor concentración de personas que debieron salir al exilio se observó a inicios del período dictatorial, el flujo de salida se mantuvo permanente a lo largo de los años, siendo las solicitudes de asilo por razones políticas el principal mecanismo de salida que se gestionó en los años sucesivos.

*Yo tenía una compañera que salió de Chile como refugiada de la Cruz Roja. Fue triste cuando se fue porque ella sabía que no podía volver hasta que terminara la dictadura. En el año 1984 no había forma de saber cuántos años más quedaban por delante para que ella pudiese volver. Y fue más triste ver que cuando dio sus exámenes de final de semestre para poder irse con sus papeles al día, reprobó un ramo. Siempre me pregunté por qué los profesores no le dieron otra oportunidad o revisaron su caso. Se iba quizás hasta cuando, tenía que presentar sus papeles en el extranjero, tenía que empezar todo de nuevo. Nada iba a ser fácil*

*para ella y tal vez esa reprobación la iba a perjudicar. Pero no hicieron nada... Y ella se fue a los pocos días con sus papeles atrasados. Nunca más supe de ella. (Entrevista a estudiante).*

A partir del retorno a la democracia el exilio comenzó a quedar atrás. Junto con el levantamiento de la prohibición del retorno a Chile se abrió la posibilidad de reconocimiento de estudios cursados y homologación del título profesional obtenido en el extranjero para quienes deseaban regresar. Esta situación permitió incorporar al ejercicio profesional a colegas que conocían realidades latinoamericanas y europeas diversas, que enriquecieron los repertorios de Trabajo Social, especialmente en temas ligados a la atención de la diversidad y la salud mental.

*Hice la convalidación del título en la Universidad de Chile. Me convalidaron mi formación en el extranjero y me reconocieron el título. Cuando yo me titulé en Francia me tocó trabajar en un centro de atención a mujeres migrantes que llegaban a Francia desde África, América Latina y Medio Oriente. Había que apoyar su inserción y ayudarlas a organizar de nuevo su vida cotidiana con su familia, en un país que era muy distinto al suyo. Ya de regreso en Chile pude aplicar parte de esa experiencia en mi trabajo con salud mental. (Entrevista a estudiante en el exilio).*

El aporte profesional construido en el destierro y que tuvo la oportunidad del retorno, se fue integrando a las diversas políticas y programas sociales implementados en el marco del proceso de retorno a la democracia. Asimismo, en ocasiones, la experiencia profesional del exilio fue incorporada a los equipos académicos, permitiendo comunicarla a las nuevas generaciones estudiantiles.

*Cuando llegué a Chile me vine trabajando como profesional especializada en salud mental. Había mucho que hacer en esa área como consecuencia de la dictadura (...) Como era una experiencia nueva, me pidieron hacer algunas horas de clases en la universidad y supervisar estudiantes en práctica en esa línea. (Entrevista a profesional).*

Con el paso de los años, los aprendizajes del destierro permitieron visibilizar los contrapuntos del Trabajo Social chileno con otros estilos de formación y desempeño conocidos a nivel internacional.

*Considero que la diferencia entre la formación de Servicio Social en Francia y la que se ofrece en Chile, se centra especialmente en su nivel y duración. En Francia tiene un nivel técnico y se hace en tres años, para llegar a un diploma de Estado. En Chile su nivel es universitario y se hace en cinco años, para obtener un diploma universitario. (Entrevista a estudiante en el exilio).*

*En Chile se gastaba gran energía en buscar recursos para ayudar a las personas a satisfacer las necesidades que eran bien objetivas (...) pero no quedaba un espacio para preocuparnos de escuchar a la persona. (Entrevista a profesional).*

#### **4. Reflexiones finales**

Sin lugar a dudas, el exilio profesional representa para Trabajo Social una etapa dolorosa que resquebraja su histórica focalización territorial de formación y desempeño destinados tradicionalmente a atender las demandas y necesidades del propio país, constituyéndose en forma impensada en un aporte significativo para el desarrollo social de otros países. La salida forzada de estudiantes que se encontraban cursando estudios en el país o de profesionales que ya contaban con su título universitario, a quienes se sumarán más tarde las nuevas generaciones formadas en el extranjero, constituyen un colectivo profesional con nuevos referentes y repertorios aportados principalmente por países latinoamericanos, norteamericanos y europeos que tiende a ser invisibilizado en el proceso de conformación histórica de la profesión y en la valorización de sus aportes especializados, dado que existen muy pocas referencias a esta situación en el desarrollo profesional de las últimas cuatro décadas.

No obstante, puede inferirse de la información disponible que el exilio académico del Trabajo Social chileno en el concierto latinoamericano fue acogido favorablemente, especialmente en países como Venezuela, Costa Rica y México. Esta situación permitió la continuidad de líneas de análisis y reflexión iniciadas en el marco de la década de 1960 en torno a la Reconceptualización y a la implementación científica, teórica, metodológica y técnica del Trabajo Social latinoamericano, contribuyendo a la consolidación de las organizaciones regionales Centro Latinoamericano de Trabajo Social CELATS y la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social ALAETS. En el marco del Trabajo Social europeo, los aportes conceptuales y metodológicos realizados por profesionales chilenos especialmente en torno a la organización y desarrollo de la comunidad, fueron retribuidos por el aprendizaje en las líneas especializadas de atención individual y familiar, en contextos preferentes de salud mental y bienestar social institucionalizado. Asimismo, tanto América Latina como Europa ofrecieron alternativas de formación de post grado en niveles avanzados que permitieron compensar las profundas condiciones de abandono académico y censura ideológica que Trabajo Social en particular y las Ciencias Sociales y las Humanidades en general debieron atravesar durante los años dictatoriales.

La formación y el desempeño profesional en el exilio aportan aprendizajes y reflexiones relevantes que contribuyen a la conformación del Trabajo Social chileno, sumando párrafos destinados a un relato que busca alcanzar una nueva síntesis profesional que aspira trascender más allá de los dolores vividos.

*Nunca se pondrá en duda el valor de nuestra profesión si somos capaces de mostrarnos conocedores de la realidad que frecuentamos, del terreno que pisamos, y de cómo hacer crecer y madurar la humanidad que hay en cada ser humano por el cual debemos intervenir personal o comunitariamente. La persona humana en su totalidad y su vivir en comunidad debe estar al centro de nuestra preocupación*

*y acción (...) mostrando lo que vale nuestro ser y obrar en la construcción o reconstrucción del bien común, del bienestar de todo ser humano sin excepción. (Entrevista a estudiante en el exilio).*

*La función de un trabajador social está ligada a una relación cotidiana con los habitantes de un sector, de un lugar. Por lo mismo, es por igual una función educativa, que debe despertar un gran interés por conocer la realidad en la que se vive, ya que se debe participar en ella en forma activa, para transformarla y llevarla hacia un bienestar común. Es función de un trabajador social convertir los habitantes de un lugar en actores de un cambio de su realidad cotidiana, aquella que evoluciona constantemente, teniendo en cuenta los valores humanistas de la profesión. Si es el caso que el trabajador social pertenece a una institución, pienso que su función será de participar y trabajar en un equipo que es pluridisciplinario, para que la institución evolucione de acuerdo a la realidad en la cual interviene, sea un sector, una comuna o una región. Y por supuesto, de acuerdo a la realidad de los beneficiarios de la institución. (Entrevista a profesional).*

En medio de la acción represiva desatada a partir del golpe de Estado, la decisión del exilio se releva como forzada, frente a un futuro que no ofrece más alternativas viables que abandonar el propio país para proteger la vida. En ese marco, la persecución política al colectivo de Trabajo Social se origina debido a su explícito compromiso con los procesos de transformación estructural que se llevaban a cabo en Chile en las áreas agrarias, educacional, productiva, sanitaria, sindical y organizacional comunitaria y que le confirieron una condición de permanente sospecha en su actuar profesional, que en ocasiones se enlazaba con militancia política efectiva en partidos de centro e izquierda que fueron declarados interdictos. En muchos casos, el destierro originó una fractura biográfica y profesional que obligó a reconstruir proyectos de vida en condiciones iniciales de transitoriedad y emergencia que se tornaron progresivamente en estabilidad y permanencia. Fuera de las fronteras nacionales y con prohibición explícita de volver a su país de origen, el ejercicio cotidiano de Trabajo Social representó

en ocasiones un retorno simbólico, especialmente cuando se implementaban y transferían a otras latitudes los saberes aprendidos en los años universitarios cursados en Chile o la experiencia atesorada desde el ejercicio profesional realizado en la patria. La identidad personal y profesional se superpone entre el país de origen y el país de acogida. Por lo tanto, el exilio permite develar como principal aprendizaje que Trabajo Social no se define exclusivamente desde el lugar, sino que desde la vocación y el compromiso social, componentes claves que permiten reparar cada proyecto biográfico truncado y dotar de nuevas esperanzas el anhelado e idealizado retorno.

*Han sido 45 años fuera de Chile (...)*

*Siempre he querido estar en Chile.*

*Siempre he querido volver.*

*(Trabajadora social desde el exilio)*

Valparaíso/Temuco, primavera de 2019

## **Referencias bibliográficas**

- BASCUÑÁN P. y BORGOÑO J. (2015). *Chilenos en Toronto. Memorias del exilio*. Santiago de Chile: Casa Salvador Allende.
- CASTAÑEDA, P. y SALAMÉ, A.M. (2013). Trabajo Social y Gobierno Militar. 40 años de Memoria y Olvido. *Revista Trabajo Social* N° 84. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 55-66.
- DEL VILLAR, S. (2018). Las asistentes sociales de la Vicaría de la Solidaridad. Una historia profesional. (1973-1983). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

- ONU (2015). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de: [https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)
- ORELLANA P. (2015). *Represión en Chile 1973-1989*. Capítulo VII “Exilio y Desexilio”. Santiago de Chile: Editorial SENDA.
- POLANCO, J. (1974). Entrevista Presidente Consejo Regional Santiago. Colegio Asistentes Sociales de Chile. *Revista de Trabajo Social* N° 11, pp. 55-63.
- REPÚBLICA DE CHILE. Decreto Ley N° 22. Complementa y Aclara el Decreto Ley N° 6 el 12 de septiembre de 1973. Santiago de Chile: Ministerio del Interior. Recuperado de <http://bcn.cl/1xirp>
- WHITE, S. (2017). La primera crisis de refugiados. La respuesta internacional al éxodo de perseguidos chilenos durante los años de dictadura. Santiago de Chile: Museo de la Memoria y Derechos Humanos.



**MEMORIA PROFESIONAL Y TRABAJO SOCIAL  
CHILENO.  
DERECHOS HUMANOS Y DICTADURA CÍVICO  
MILITAR<sup>8</sup>**

**PROFESSIONAL MEMORY AND CHILEAN SOCIAL WORK.  
HUMAN RIGHTS AND MILITARY CIVIC DICTATORSHIP**

**MEMÓRIA PROFISSIONAL E SERVIÇO SOCIAL CHILENO:  
DIREITOS HUMANOS E DITADURA CÍVICO-MILITAR**

---

## **Resumen**

El presente artículo forma parte de un proyecto de investigación interuniversitario que contribuye a rescatar la memoria profesional del Trabajo Social chileno durante el período 1973-1990, en el contexto de la dictadura cívico militar. En forma específica, se presenta un análisis respecto de la participación de Trabajo Social en el proceso de Defensa de los Derechos Humanos como integrante de equipos interdisciplinarios en organizaciones no gubernamentales, considerando los principales aportes que representa para el desarrollo profesional su desempeño en contextos de resistencia, en el marco de un país en permanente estado de excepción.

**Palabras claves:** Trabajo social chileno, Dictadura Cívico Militar, Memoria Profesional, Derechos Humanos

---

## **Abstract**

This article is part of an interuniversity research project that helps to rescue the professional memory of Chilean Social Work during the period 1973-1990, in the context of the military civic dictatorship. Specifically, an analysis is presented regarding the participation of Social Work in the process of Defense of Human Rights as a member of interdisciplinary teams in non-governmental organizations, considering the main con-

---

8 Castañeda P. y Salame A. (2019). Memoria profesional y Trabajo Social chileno. Derechos humanos y dictadura cívico militar. *Revista Katálysis*, 22 (2), 284-292. Publicación electrónica 26 de agosto de 2019. <https://doi.org/10.1590/1982-02592019v22n2p284>

tributions that their performance in contexts of resistance represents for professional development, within the framework of a country in a permanent state of exception.

**Keywords:** Social Work Chilean, Military Civic Dictatorship, Professional Memory, Human Rights

---

## Resumo

Este artigo é parte de um projeto de pesquisa interuniversitária que ajuda a resgatar a memória profissional do Serviço Social chileno durante o período 1973-1990, no contexto da ditadura cívico-militar. Especificamente, é apresentada uma análise sobre a participação do Serviço Social no processo de Defesa dos Direitos Humanos como integrante de equipes interdisciplinares em organizações não governamentais, considerando as principais contribuições que seu desempenho em contextos de resistência representa para o desenvolvimento profissional, no âmbito de um país em permanente estado de exceção.

**Palavras-chave:** Serviço Social chileno, Ditadura cívico-militar, Memória profissional, Direitos humanos.

---

## Introducción

Según Naciones Unidas (2017) los Derechos Humanos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Fueron promulgados oficialmente el 10 de diciembre de 1948 a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en donde los Estados firmantes se comprometieron a asegurar que todos los seres humanos, ricos y pobres, fuertes y débiles, hombres y mujeres, de todas las razas y religiones, serían tratados de manera igualitaria. La Declaración establece que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que tienen derecho a la vida, la libertad y la seguridad de su persona, a la libertad de expresión, a no ser esclavizados, a un juicio justo y a la igualdad ante la ley.

La misma Declaración reconoce los Derechos a la libertad de circulación, a una nacionalidad, a contraer matrimonio y fundar una familia así como a un trabajo y a un salario igualitario. Desde

su promulgación, la Declaración Universal de los Derechos Humanos se ha traducido a más de 360 idiomas y ha sido fuente de inspiración para las constituciones de muchos Estados que se han independizado recientemente y para muchas democracias nuevas. Aunque no forma parte del Derecho Internacional vinculante, vale decir, de aplicación obligatoria, gracias a su aceptación por países de todo el mundo ha adquirido un gran peso moral.

En Chile se considera que hasta antes de la instalación de facto de la dictadura cívico militar, el tema de Derechos Humanos era relativamente desconocido, siendo manejado a nivel especializado en el ámbito legal y asumido como consecuencia de la participación como Estado asociado a las Naciones Unidas, y que en tal calidad ratificó las declaraciones que a este respecto había emitido el organismo internacional (Garretón, 1978). Fue con ocasión del golpe militar de 1973 y la posterior instalación del régimen dictatorial, que tuvo como práctica habitual y sistemática la violación de los Derechos Humanos de sus opositores políticos, tomando la forma de desaparición forzada de personas, ejecuciones sumarias, presidio, tortura, delación, relegación y exilio, que el tema de violaciones a los Derechos Humanos se instaló progresivamente como referente colectivo para definir conceptualmente la dura realidad política, social y económica que enfrentó el país en esos años. Con el fin de documentar esta verdad histórica, buscar justicia y ofrecer reparación a las violaciones ocurridas se conformó, junto con el retorno a la democracia, la Comisión de Verdad y Reconciliación (Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, 1992) y posteriormente la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Ministerio del Interior, 2005). Ambas instancias, en su trabajo recopilatorio, confirmaron que en el período septiembre de 1973-marzo de 1990, un total de 2.115 personas perdieron la vida por violaciones a los Derechos Humanos, 164 personas murieron por violencia política y 38.254

personas fueron afectadas por apremios ilegítimos y prisión política, formalizando una dolorosa verdad histórica inapelable y reconocida formalmente desde el Estado.

En este doloroso marco histórico, a Trabajo Social le correspondió formar parte de equipos profesionales y de acción social, que realizaron importantes aportes a lo largo del país en la acogida, contención y denuncia de los Derechos Humanos conculcados en el período, a través de organizaciones no gubernamentales y organizaciones solidarias, que fueron apoyadas en su tarea por agencias de cooperación internacional, la Iglesia Católica y otros credos, partidos políticos en el exilio o autogestión de recursos desde organismos locales. La memoria colectiva de Trabajo Social rescata estas experiencias como testimonios invaluable de compromiso social y de aprendizajes profesionales que aportan en la resignificación directa de la dimensión ética de la profesión, enriquecida a partir de la incorporación explícita de los Derechos Humanos en su desempeño cotidiano.

## **Metodología**

El presente artículo es el resultado de una investigación interuniversitaria que busca rescatar y valorizar la memoria colectiva del Trabajo Social chileno en el contexto de la dictadura militar (Castañeda y Salamé, 2013). El objetivo específico analizado en esta oportunidad, corresponde a la configuración del desempeño de trabajadoras y trabajadores sociales en torno a la defensa de los Derechos Humanos en el contexto del período dictatorial 1973-1990. Considerando el objetivo específico propuesto, la metodología utilizada es de carácter cualitativo. La estrategia de recolección de información correspondió a entrevistas biográficas. Los sujetos participantes fueron contactados a través de redes profesionales de

trabajadores y trabajadoras sociales en ejercicio y en situación de jubilación.

El principal requisito de inclusión en la muestra era haber trabajado en una organización de defensa de derechos humanos entre los años 1973-1989. Posteriormente, los contactos se realizaron a través del procedimiento de snowball o, bola de nieve, manteniendo el mismo criterio de inclusión. Las entrevistas fueron grabadas en audio, transcritas y remitidas a las personas entrevistadas para que diesen su aprobación de la versión final. La información recogida en las entrevistas se complementó con la revisión documental de archivos de las escuelas universitarias tradicionales, cuerpos legales vinculados a la profesión y publicaciones profesionales de la época. La revisión documental aportó información relevante sobre los contextos en los cuales se desarrollaron las experiencias relatadas. Con fines analíticos, la información se organizó a partir de un relato cronológico que va enlazando los principales eventos sucedidos en los años de la dictadura, con la memoria profesional de trabajadores y trabajadoras sociales sobre su desempeño. Cada entrevista fue realizada conforme los protocolos establecidos en la Declaración de Helsinki (1975 revisada en 1983).

## **Resultados**

Una vez sucedido el golpe militar del 11 de septiembre de 1973, las condiciones institucionales asociadas a la plena vigencia del Estado de Derecho en el país fueron suspendidas, para dar paso a condiciones de excepción constitucional que limitaron el ejercicio de derechos y garantías ciudadanas, permitiendo a las Fuerzas Armadas asumir el control total en todo el territorio. Estas condiciones se expresaron a través de sucesivos Bandos Militares que decretaron Estado de Sitio y designaron a los jefes militares

de zonas en estado de emergencia (Vicaría de la Solidaridad, sin fecha). En este marco, se comienzan a producir las primeras acciones de control masivo a través de enfrentamientos, allanamientos, detenciones arbitrarias y ejecuciones sumarias que evidencian la ocurrencia de acciones vinculadas a violaciones a los Derechos Humanos en el país (Ahumada, Atria, Egaña, Góngora, Quesney, Saball y Villalobos, 1989). Esta situación se prolonga en el tiempo, profundizando y especializando estas acciones a lo largo de los 17 años de dictadura, sumando posteriormente métodos selectivos de amedrentamiento, tortura y secuestro, junto con las dramáticas situaciones de detenidos desaparecidos, ejecutados políticos, presos políticos, relegamiento y exilio (Cavallo, Salazar y Sepúlveda, 1997).

Lo anterior configuró una situación sin precedentes para la realidad nacional en general y para Trabajo Social en particular. En su carácter de profesión social plenamente comprometida con los procesos de transformación estructural que se desarrollaban a septiembre de 1973 en Chile en las áreas industrial, sindical, agrícola, universitaria y poblacional, Trabajo Social se encontraba en una posición de primera línea para recibir los devastadores efectos que la represión política generaron en el mundo social y en su propio desempeño profesional (Castañeda y Salamé, 2014, pp. 19-23). La Iglesia Católica junto a diversos credos organizó las primeras respuestas frente a la contingencia, sumando a Trabajo Social como parte de sus equipos de intervención. Sin embargo, los desgarradores relatos que refieren a las situaciones de represión, violencia y muerte que se sucedían sin descanso a lo largo del país, superaron las respuestas profesionales conocidas a la fecha y generaron un desconcierto inicial que dio paso a una delicada artesanía de urdimbres de respuestas caso a caso que comenzará a develar un nuevo diseño de urgencias en el tejido social.

Fueron las viejas estrategias individuales asistencialistas de Trabajo Social, cuestionadas durante la reciente etapa de la reconceptualización sucedida a lo largo de la década de 1960, las que reaparecieron como el marco de trabajo inicial, permitiendo otorgar una secuencia lógica a las situaciones inéditas con las que se enfrentaban los equipos profesionales. Así entonces, se desplegó la experiencia de atención asistencial hacia personas y familias afectadas por situaciones de violaciones a los Derechos Humanos, avanzando desde las primeras respuestas exploratorias a través de calificación y diagnóstico social hasta el trabajo especializado en registro de denuncia, educación en derechos y motivación a la participación (Taibo, 1987, pp. 18-24).

Las principales respuestas profesionales de Trabajo Social se entrelazaron con la asistencia jurídica en defensa de derechos fundamentales suprimidos o severamente restringidos por actuación de los organismos de seguridad. Las acciones legales de mayor recurrencia del período correspondieron a interposición de recursos de amparo o habeas corpus, denuncias por desaparecimiento de personas, defensas en Consejos de Guerra, denuncias por detención ilegal, violencia innecesaria, apremios ilegítimos y secuestro, defensa de personas despedidas por razones ideológicas, defensa de personas procesadas por delitos políticos, solicitudes de indulto, solicitudes de ingreso al país de personas exiliadas, solicitudes de conmutación de penas, apelaciones a relegamientos y otras gestiones asociadas (Vicaría de la Solidaridad, 1981a). Dado que estas situaciones afectaban a un importante número de personas, Trabajo Social hizo esfuerzos de contención y acompañamiento a las situaciones de trauma individual y familiar por las que atravesaban las personas afectadas, a través de la acción en pequeños grupos, los que más tarde dieron origen a valerosas organizaciones de familiares de detenidos desaparecidos y presos políticos, que

se enfrentaron temerariamente a la dictadura a través de actos de protesta y denuncia pública:

“El tratamiento individual por sí solo era ineficaz, la represión era masiva y las situaciones se prolongaban e institucionalizaban, como era el arresto sin proceso y el desaparecimiento (...) Una de las formas de trabajo social más importante que ha desarrollado la Vicaría de la Solidaridad en relación con las situaciones que trata, es el trabajo con las organizaciones que los propios afectados se han dado, fundamentalmente por medio de sus familiares. (...) Sin la organización, el familiar solo actuaba por la defensa y libertad de su caso, cuando esto no se lograba, producía grandes frustraciones que a veces le impedían seguir actuando. El organizarse les permitió actuar para buscar soluciones de conjunto, y muchas veces sus acciones lograron resultados, que aunque no siempre resolvían todos los casos, solucionaban parte de ellos y en definitiva, beneficiaban al conjunto”. (Departamento Jurídico Vicaría de la Solidaridad, 1981b, pp. 4-8).

A partir de este marco inicial de respuesta a la emergencia, en los años inmediatamente siguientes se fueron conformando diversas organizaciones no gubernamentales y organizaciones solidarias a lo largo del país, que integraron acciones de protección de los Derechos Económicos y Sociales, que se encontraban seriamente amenazados debido a las profundas crisis económicas que se sucedían en forma permanente. Lo anterior, era resultado del abrupto giro hacia el modelo de libre mercado a ultranza que impulsaban grupos económicos tecnocráticos vinculados al poder político militar vigente y que impactaron en la estabilidad de la economía nacional, afectando duramente las condiciones de subsistencia de la población general, especialmente la de menores ingresos. En una mirada panorámica, las actividades implementadas por las organizaciones no gubernamentales y por las organizaciones solidarias en las que participaba Trabajo Social, pueden organizarse a partir

de la siguiente lista ilustrativa de diez áreas de protección de Derechos Humanos y Derechos Económicos y Sociales realizadas por las Organizaciones No Gubernamentales chilenas en el período dictatorial (Vicaría de la Solidaridad, 1978; Chateau, 1987; García, Martinic y Ortiz, 1989):

- a) **Área alimentación:** Ayuda asistencial familiar. Ollas comunes. Comedores Infantiles. Comedores Populares. Comedores Solidarios. Comprando Juntos. Despensas comunitarias. Ayuda fraterna. Huertos Familiares.
- b) **Área salud:** Policlínicos solidarios. Educación sanitaria. Formación de monitores de salud. Atención en Salud Mental en familias víctimas de la represión. Atención en Salud mental infantil afectada por acciones de represión de su familia y/o su entorno comunitario. Intervención en psicopatologías asociadas a la represión política. Uso de hierbas medicinales. Tecnologías alternativas. Tecnologías apropiadas.
- c) **Área producción rural, campesina e indígena:** Horticultura. Bancos de semillas. Crianza de aves. Artesanías. Transferencia tecnológica y capacitación productiva agrícola. Agricultura orgánica. Bienes de producción cooperativos. Rotación de cultivos. Tecnologías campesinas. Monitores en salud animal. Apoyos productivos. Cursos de telar, tejidos y manualidades. Sistema de crédito preferente. Formación en conservación de alimentos, quesería, pautas de alimentación. Asistencia jurídica a las familias campesinas asignatarias de la Reforma Agraria. Asistencia técnica a pescadores artesanales.
- d) **Vivienda:** Ampliación de viviendas. Reconstrucción de viviendas post terremoto de 1985. Construcción de viviendas por ayuda mutua. Fondo rotatorio de materiales o recursos económicos con fines habitacionales. Construcción de áreas verdes. Construcción de sedes comunitarias. Organización de convenios colectivos de repatriación de deudas de servicios básicos. Organización de convenios

colectivos de repactación de deudas de viviendas o sitios. Organizaciones de allegados. Organizaciones de comités de vecinos sin casa. Ocupaciones de terreno individuales y silenciosas o masivas en situaciones puntuales.

- e) **Ámbito educación:** Salas cunas y jardines infantiles solidarios. Centros de apoyo escolar. Huertos escolares. Bibliotecas comunitarias. Bibliotecas populares. Campamentos de verano. Colonias urbanas. Becas de estudios. Talleres socioeducativos. Educación Popular.
- f) **Ámbito trabajo:** Escuelas Sindicales. Talleres Laborales. Formación en oficios. Bolsas de Cesantes. Comité de Cesantes. Bolsas de Trabajo. Programa Trabajo para un Hermano. Grupos de Auto-gestión. Amasanderías populares. Baratillos.
- g) **Ámbito cultura:** Actos homenaje. Peñas folclóricas. Jornadas. Talleres de Teatro. Talleres de Música. Talleres de Folclore. Talleres de Poesía. Paseos. Convivencias. Festivales. Ferias de artesanía. Exposiciones de arpilleras. Encuentros zonales. Organización de festividades culturales indígenas.
- h) **Ámbito información:** Folletos. Boletines. Materiales educativos. Prensa popular. Radios comunitarias. Cassettes y videos informativos. Revistas.
- i) **Ámbito organización social:** Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos. Agrupación de Familiares de Presos Políticos. Agrupación de Familiares de Relegados y ex Relegados. Agrupación de ex Presos Políticos. Comités de Derechos Humanos. Coordinadoras poblacionales. Organizaciones Pastorales. Formación de líderes. Escuelas de Dirigentes.
- j) **Acciones de denuncia:** Marchas. Concentraciones. Manifestaciones relámpagos en lugares neurálgicos de la ciudad. Protestas. Velatones.

En este marco, los objetivos de Trabajo Social se redefinen en torno a:

“Una modalidad de trabajo que responde a las necesidades de las personas afectadas directamente por la represión y a un trabajo de extensión con la comunidad, que en esta coyuntura pone el énfasis en la perspectiva de educación y prevención en Derechos Humanos” (Fasic, 1975, p.1).

Las características del nuevo contexto nacional impusieron nuevas exigencias al desempeño:

“Debe ser una respuesta rápida y eficaz a una necesidad sentida y urgente que afecta a los grupos más necesitados (...) El problema surge de improviso y es grave. No se puede perder el tiempo: Hay que pensar rápidamente y planificar sobre la marcha. Más adelante se implementan y perfeccionan los programas. Se miden los riesgos que se correrán, pero no se teme asumirlos” (Aylwin, 1979, p. 8).

Las condiciones de solidaridad que simbolizaban estas estrategias de trabajo, eran expresadas a partir de las características de participación grupal o comunitaria que lograban implementarse en algunos de los proyectos de acción social en curso, a pesar de las fuertes restricciones impuestas por las autoridades militares a la libre asociación. En este marco, fue revalorizado el aporte especializado de Trabajo Social en torno a la organización social, especialmente en sus esfuerzos por recomponer un tejido social fuertemente reprimido y traumatizado:

*La dictadura había creado mucho miedo por juntarse. En las comunidades había familias que habían sufrido represión, tortura, desapariciones y también asesinato y eso estaba muy presente y marcado en las personas. El control era ejercido por los municipios que vigilaban quien llegaba a los territorios y también la vigilancia de carabineros. También hay que señalar que la iglesia católica en ese tiempo daba garantías de seguridad y protección. Convocar a reuniones era muy difícil. Implicaba que había que hacer un trabajo caso a caso, reforzando la importancia*

*de volver a trabajar juntos como mapuche, como comunidad. (Trabajador Social, ONG rural 1987-1990).*

La acción social se organizó principalmente en torno al concepto de Educación Popular, concepción pedagógica propuesta por el educador brasileño Paulo Freire y que en la década de 1960 había aportado en forma central a los procesos de alfabetización de adultos impulsados desde el Estado en zonas urbanas populares, campesinas y rurales del país. Así entonces, se retomaron sus estrategias metodológicas, orientándolas a posibilitar una mayor y mejor participación de la población y se redefinieron sus objetivos en torno a la toma de conciencia crítica o concientización, búsqueda de organización popular y fomento del trabajo comunitario, “a fin de contribuir a la generación de un sujeto crítico, creador y solidario capaz de enfrentar el desafío de redemocratizar la sociedad chilena” (García y otros, pp. 79- 80). Las acciones realizadas por la profesión en las organizaciones no gubernamentales o solidarias, dieron origen al concepto de Trabajo Social Alternativo, diferenciándole de esta forma del Trabajo Social Oficial que se enseñaba en las aulas universitarias y se ejercía en los organismos y servicios públicos, en el marco de las políticas oficiales del régimen dictatorial (Castañeda y Salamé, 2012, pp. 26-27). El Trabajo Social Alternativo destacaba por:

“Su carácter integral, que ha dado lugar a formas nuevas de enfrentar la acción social y educativa con los sectores populares, una elevada flexibilidad y poder de adaptación frente a situaciones diversas y cambiantes; un especial empeño en potenciar el desarrollo de la sociedad civil, aglutinando la iniciativa social a nivel local”. (García y otros, 1989, p. 22).

Es imposible concebir el desempeño de Trabajo Social en las organizaciones no gubernamentales o solidarias fuera del trabajo en equipos. Más que un desempeño distintivo especializado por

campo disciplinario, la experiencia en acción social se caracterizaba:

“Porque los profesionales (médicos, asistentes sociales, abogados, enfermeras, profesores, etc.) entregan su aporte específico totalmente integrado al resto de sus compañeros, sin constituir subgrupos especiales, lo que contribuye a la mayor unidad y espíritu del equipo del grupo total”. (Aylwin, 1979, p. 9).

Lo anterior es recordado por una profesional de organización no gubernamental que ejerció su labor en equipos de acción social con diversidad de filiaciones y marcos valóricos:

*Trabajábamos todos juntos. Había personas de iglesia, personas que venían del mundo social, otras que venían de partidos políticos o de grupos poblacionales. Algunos eran profesionales, otros eran líderes poblacionales, agentes pastorales, monitores o educadores populares. A pesar de las diferencias que eso significaba, sabíamos que todas nuestras formas de pensar, que eran legítimamente diferentes, se encontraban en la lucha por la defensa de la dignidad del ser humano. (Trabajadora Social de ONG urbana 1987-1989).*

Dentro de los largos años dictatoriales, destaca el período comprendido entre mayo de 1983 y julio del año 1986, en donde la oposición política y social contra la dictadura convocó una serie de movimientos y acciones de protesta nacional, que tuvieron alta convocatoria y adhesión en los ámbitos laborales, estudiantiles y poblacionales, impulsadas por el descontento derivado de la crítica situación económica que afectaba en forma transversal a distintos sectores de la sociedad y por la incesante acción represiva de los organismos de seguridad del régimen. Estas movilizaciones sociales fueron conocidas como *protestas pacíficas* y se expresaron en manifestaciones callejeras masivas de descontento social, que fueron incrementando progresivamente sus niveles de represión militar, lo que ocasionó como contrarrespuesta mayores acciones de resistencia marcadas por la violencia social (Weinstein, 1989).

Las organizaciones no gubernamentales y solidarias aportaron con estas acciones de resistencia, facilitando su infraestructura y recursos para difundir las acciones de protesta en los ámbitos nacional y local y reflexionando en torno a las consecuencias de estos actos en el proceso de redemocratización. Asimismo, brindaban atención médica de emergencia, acogida, protección y defensa material, jurídica y social a los grupos de jóvenes y adultos pobladores que participaban directamente en las jornadas de protestas o eran afectados por las brutales acciones de represión con fines de amedrentamiento realizadas en las mismas fechas convocadas a manifestaciones, o en los días previos o inmediatamente siguientes, las que correspondían a allanamientos y ocupaciones militares de las poblaciones, ocasionando en muchas oportunidades heridas o muertes por acción de armamento castrense, detenciones masivas, secuestros, tortura, relegación o exilio:

184

---

*En las protestas los chiquillos salían a protestar y hacían barricadas a la avenida principal. Apenas aparecían los milicos, salían corriendo a esconderse en la sede parroquial que quedaba abierta para que pudieran protegerse. Los camiones con militares se paraban delante de la iglesia y esos minutos eran eternos. Muchas veces tuvo que salir el padre a tratar de convencer a los militares que se fueran o salir derechamente a defender a los chiquillos. (Trabajadora Social de ONG urbana 1982-1989).*

A fin de atesorar el valor de los aprendizajes de la acción social realizada por Trabajo Social en el campo de los Derechos Humanos, comenzaron a producirse importantes procesos de reflexión profesional y de sistematización, destacando en el período los esfuerzos realizados por el Colectivo de Trabajo Social conformado a contar del año 1981, que tradujo su proceso de análisis de la realidad nacional y el aporte profesional a la publicación especializada denominada *Apuntes de Trabajo Social* que se editó durante esa década. Asimismo, otras instituciones como el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación CIDE, la Facultad

Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, el Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación PIIE, el Colectivo de Atención Primaria y el Centro el Canelo de Nos, entre los de mayor referencia del período, aportaron renovados repertorios conceptuales y metodológicos e instancias de encuentro y jornadas de trabajo nacionales, que nutrieron a la diezmada formación oficial de Trabajo Social de esos años, respecto de las perspectivas de raigambres comprensiva y socio-crítica, absolutamente vedadas en la academia, permitiendo analizar los nuevos despliegues profesionales realizados en el tema de Derechos Humanos en las organizaciones no gubernamentales o solidarias.

A partir del fracaso del atentado contra Pinochet en septiembre de 1985, se hizo cada vez más patente que la vía de salida de la dictadura chilena forzaba una salida pacífica, negociada y formal, conforme la ruta trazada por las propias autoridades militares, siendo su primer hito el plebiscito del 5 de octubre de 1988, en donde se jugaban como alternativas la continuidad del régimen, que apostaba a proyectarse por ocho años más; o la redefinición de la ruta, considerando la celebración de elecciones libres y democráticas en un período no superior a un año de efectuado el plebiscito. Esta situación fue consolidando progresivamente, a nivel de equipos de trabajo de las organizaciones no gubernamentales y solidarias, la convicción de que se debía jugar la carta de conseguir la derrota política del régimen en las urnas. Ello implicaba importantes tareas, en las que se incluían la educación cívica de la población, abandonada en los largos años sucedidos a contar de 1973; motivar la obligatoria renovación de la cédula nacional de identidad para proceder a la inscripción en los nuevos Registros Electorales, decretada para obstruir la inscripción expedita con la cédula vigente; impulsar la participación efectiva como votante en el plebiscito de 1988; preparar apoderados de mesa; y, realizar un trabajo de motivación permanente que garantizara el triunfo

masivo de la oposición —simbolizada en la opción “No”— para forzar el que se anticipaba como un difícil reconocimiento de los resultados por parte de las autoridades de la época.

Si bien este esfuerzo implicó la colaboración de múltiples actores y fuerzas sociales y políticas a nivel nacional e internacional, no puede desconocerse que el trabajo realizado por los equipos de las organizaciones no gubernamentales y solidarias a lo largo del país, de los que Trabajo Social formaba parte, constituyó un importante punto de apoyo que contribuyó a legitimar la estrategia política del plebiscito en vastos sectores de la población y a fomentar la participación ciudadana requerida para alcanzar las cifras que permitieran la derrota electoral de la dictadura. El triunfo de la opción “No” en el plebiscito del 05 de octubre de 1988 se reconoce como el hito inicial de un largo y forzado camino de retorno a la normalización democrática, cuyas implicancias y efectos siguen siendo reconocibles hasta la actualidad en la sociedad nacional, y en las que Trabajo Social ha aportado también con sus aprendizajes, cuestionamientos y reflexiones generadas en la época dictatorial.

## **Reflexiones finales**

En el marco de la dictadura cívico militar chilena, Trabajo Social participó de las organizaciones no gubernamentales o solidarias, cuyo financiamiento se sustentaba en la presentación regular de proyectos sociales a las diversas fuentes de financiamiento disponibles. Ese flujo bidireccional incluía, por una parte, las propuestas de acción social con sus respectivos reportes evaluativos y, por otra parte, presupuestos para financiarlas, permitiendo el reconocimiento explícito por parte de los equipos de trabajo, del amplio manejo metodológico de la profesión en esas materias. Así entonces, en muchas ocasiones la responsabilidad del diseño, monitoreo,

registros y evaluación de los proyectos recayó en profesionales de Trabajo Social, quienes aportaron directamente a los procesos de promoción y defensa de los Derechos Humanos desde la impronta tecnocrática entregada por la formación profesional, a través de la metodología de proyectos sociales aprendida en la academia.

Las acciones de las organizaciones no gubernamentales alcanzaban presencia local, regional o interregional y realizaban contrapuntos específicos con las políticas sociales de la época. A pesar de que las políticas oficiales contaban con cobertura nacional, estaban inspiradas en los principios del Estado subsidiario, no lograban resolver las necesidades más urgentes de los grupos más vulnerables, especialmente en lo relacionado con las necesidades sociales de alimentación, salud, vivienda, educación, trabajo y empleo. Como resultado, los equipos en los que participaba Trabajo Social fueron progresivamente desarrollando desde la propia experiencia, líneas de especialización en Derechos Humanos vinculadas a la visibilización de sujetos diversos con necesidades específicas, tales como infancia, jóvenes, mujeres, pobladores o pueblos indígenas. Asimismo, promovían Derechos Económicos vinculados a sectores productivos territoriales, como campesinado, población rural, obreros forestales, pesca artesanal, pequeña minería, junto a trabajadores urbanos de baja calificación laboral; y Derechos Sociales en áreas de salud, salud mental, vivienda, trabajo y educación. En este marco, también fue posible apoyar el desarrollo de centros de estudios e investigación en materias de educación, desarrollo económico, desarrollo social o desarrollo agrario, desde perspectivas alternativas comprensivas y socio críticas, abandonadas forzosamente por las ciencias sociales académicas durante los años dictatoriales.

Todo este aprendizaje fue transferido como la base de las políticas sociales que aportó la transición democrática iniciada a contar de 1990, especialmente en las líneas de desarrollo social en las que

se crearon o redefinieron nuevos ministerios y servicios como lo fueron el Ministerio de Planificación MIDEPLAN, heredero legal de la Oficina de Planificación ODEPLAN; Servicio Nacional de la Mujer SERNAM con rango ministerial, Instituto Nacional de la Juventud INJUV y la Comisión Especial de Pueblos Indígenas CEPI que dio origen a la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena CONADI.

En el ámbito universitario, los aportes en Derechos Humanos de las organizaciones no gubernamentales y solidarias no encontraron oportunidades de desplegarse durante el período 1973-1990, debido a la permanente represión y censura que enfrentaba la formación de Trabajo Social en dicho ámbito. Una vez producido el retorno a la Democracia, estos aportes fueron acogidos con mayor evidencia en la generación de escuelas universitarias públicas que se reabrieron y en las nuevas escuelas privadas que se crearon. En las escuelas históricas que no interrumpieron su proceso de formación en el período dictatorial, se considera que los aportes del Trabajo Social alternativo resultaron complementarios o marginales, en atención a la fuerte influencia de la tradición formativa tecnocrática en sus decisiones académicas.

El trabajo realizado en el marco de los Derechos Humanos significó la dimensión ética de Trabajo Social aportando nuevos referentes en su actuar y un concepto de mayor amplitud e integralidad en su comprensión. Actualmente, su indiscutible aporte se evidencia en la presencia de los Derechos Humanos como materia distintiva en la formación de pregrado y en la condición de garante de Derechos que asume el desempeño de Trabajo Social en el marco de la implementación de las políticas públicas. Así, entonces, el legado forjado en las horas más oscuras de la historia reciente nacional, se reactualiza permanentemente a través del ineludible compromiso por la defensa de la dignidad de la perso-

na humana, demostrado plenamente por la profesión, aún en las extremas condiciones de resistencia, represión y violencia política que caracterizaron a la dictadura chilena.

## Referencias bibliográficas

AHUMADA, E., ATRIA, R., EGAÑA, J. L., GÓNGORA, A., QUESNEY, C., SABALL, G y VILLALOBOS, G. (1989). *Chile, la memoria prohibida: Las violaciones a los derechos humanos 1973-1983*. Santiago: Pehuén editores.

AYLWIN, N. (1979). Una experiencia de Trabajo Social: La Vicaría de la Solidaridad. *Revista de Trabajo Social*, Santiago de Chile, n. 27, pp. 6-9.

CASTAÑEDA P. y SALAMÉ A.M. (2012). *Profesionalidad del Trabajo Social chileno: Tradición y Transformación*. Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera.

\_\_\_\_\_ (2013). Trabajo Social chileno y Gobierno Militar: 40 años de memoria y olvido. *Revista de Trabajo Social*, Santiago de Chile, n. 84, pp. 55-66, 2013.

\_\_\_\_\_ (2014). Trabajo Social chileno y Dictadura militar. Memoria Profesional predictatorial. Período 1960-1973. Agentes de cambio social y trauma profesional. *Revista Rumbos TS*, Santiago de Chile, n. 9, pp. 8-25.

CAVALLO, A., SALAZAR, M. y SEPÚLVEDA O. (1997). *La historia oculta del régimen militar: memoria de una época, 1973-1988*. Santiago: Grijalbo.

CHATEAU, J. et al. (1987). *Espacio y Poder: los pobladores*. Santiago de Chile: FLACSO.

- CORPORACION NACIONAL DE REPARACION Y RECONCILIACION (1992). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Santiago de Chile: Andros Impresores.
- FASIC (1975). *Trabajo Social-FASIC. Documentos de Trabajo*. Disponible en: <http://www.fasic.cl/fasic-doc/index.php/fundamentos-filosoficos-y-eticos-2;isad>. Visitado en: 16.06.2018.
- GARCÍA, H. J., MARTINIC, S. y ORTIZ, I. (1989). *Educación Popular en Chile: Trayectoria, experiencias y perspectivas*. Santiago de Chile: CIDE.
- GARRETÓN M. (1978). En torno a la problemática actual de los Derechos Humanos: derechos humanos y crisis social. ARZOBISPADO Santiago. *Estudios de Derechos Humanos*. Santiago de Chile: Vicaría de la Solidaridad, pp. 11-20.
- ONU (2017). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Organización de las Naciones Unidas.
- TAIBO, X. (1987). *La entrevista social y Derechos Humanos*. Santiago de Chile: Vicaría de la Solidaridad, Departamento Jurídico.
- MINISTERIO DEL INTERIOR (2005). *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*. Santiago de Chile: Imprenta La Nación S.A.
- VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD (1978). *Evolución de las organizaciones solidarias 1973-1978*. Santiago de Chile: Arzobispado de Santiago.
- \_\_\_\_\_ (1981a). *Memorias para construir la Paz (Cronología)*. Santiago de Chile: Arzobispado de Santiago, Fundación Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

\_\_\_\_\_ (1981b). *Una experiencia de Defensa Legal de los Derechos Humanos Fundamentales*. Santiago de Chile: Arzobispado de Santiago, Departamento Jurídico.

\_\_\_\_\_ (sin fecha). *Presentación de la Vicaría de la Solidaridad en Seminario de ACNUR sobre Trabajo Social con refugiados*. Santiago de Chile: Arzobispado de Santiago.

WEINSTEIN, J. (1989). *Los jóvenes pobladores en las protestas nacionales (1983-1984): una visión socio-política*. Santiago de Chile: CIDE.



**DICTADURA CÍVICO MILITAR Y TRABAJO  
SOCIAL CHILENO. MEMORIA PROFESIONAL EN  
ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES  
1973-1990<sup>9,10</sup>**

**MILITARY CIVIC DICTATORSHIP AND CHILEAN SOCIAL  
WORK PROFESSIONAL MEMORY IN GOVERNMENTAL  
ORGANIZATIONS 1973-1990**

---

## **Resumen**

El artículo presenta los resultados de un proyecto de investigación interuniversitario formulado en torno al rescate de la memoria colectiva del Trabajo Social durante el período 1973-1990, en el contexto de la dictadura cívico militar. El objetivo de la investigación corresponde a la recuperación de la memoria alrededor del desempeño profesional en las organizaciones gubernamentales durante el período dictatorial. La metodología de investigación es cualitativa y la estrategia de recolección de información corresponde a la entrevista biográfica. Los resultados indican que las actividades profesionales en las organizaciones gubernamentales representan esfuerzos encomiables para extender los escasos beneficios institucionales disponibles a las zonas de frontera de las factibilidades de asignación, aún ante los riesgos institucionales permanentes de censura y desempleo. Representan las dolorosas experiencias de los equipos profesionales que tuvieron que enfrentar el malestar, la estigmatización y el rechazo de la población usuaria que identificó a través de sus rostros al Estado subsidiario y represivo que les privó de sus derechos sociales y les midió implacablemente en su condición de pobreza a partir de indicadores objetivos absolutos. En este adverso marco institucional, el colectivo profesional resguarda

193

---

---

9 Inédito.

10 Este artículo está basado específicamente en los testimonios del colectivo profesional que realizó valientes acciones de protección a la población, en el marco de su difícil desempeño durante el periodo dictatorial en las organizaciones gubernamentales. De esta forma, este artículo no busca realizar una descripción de la amplia variabilidad de prácticas realizadas en la época; dentro de las que lamentablemente, se consignan algunas que no se ajustaron a los referentes éticos de la profesión, tales como el tráfico y venta de niños y niñas al extranjero, adopciones fraudulentas o asignación tendenciosa de beneficios a particulares, basada en la simple adscripción ideológica explícita a la dictadura cívico militar. Estas malas prácticas forman parte de las sombras que constituyen los claroscuros de la historia reciente de la profesión y que arrojan dolor y vergüenza a la tradición del Trabajo Social chileno.

dó las oportunidades de entrega de beneficios sociales, esforzándose por sostener sus propios términos especializados, a fin de tratar de impedir el insensible avance de las lógicas económicas instaladas progresivamente en el Chile dictatorial que exigían evaluaciones exitosas en las políticas sociales subsidiarias implementadas en el país.

**Palabras clave:** Trabajo Social chileno, Dictadura cívico militar, Memoria Profesional, Organizaciones gubernamentales

---

## **Abstract**

The article presents the results of an inter-university research project formulated around the rescue of the collective memory of Social Work during the period 1973 - 1990, in the context of the military civic dictatorship. The objective of research at this time corresponds to the recovery of memory around the professional performance in governmental organizations during the dictatorial period. The research methodology is qualitative and the information collection strategy corresponds to the biographical interview. The results indicate that professional actions in governmental organizations represent commendable efforts to extend the limited institutional benefits available to border areas of allocation capacities, even in the face of permanent institutional risks of censorship and unemployment. They represent the painful experiences of the professional teams that had to face the discomfort, the stigmatization and rejection of the user population that identified through their faces the subsidiary and repressive State that deprived them of their social rights and relentlessly measured them in their condition of poverty from absolute objective indicators. In this adverse institutional framework, the professional community safeguarded the opportunities for the delivery of social benefits, striving to sustain its own specialized terms, in order to try to prevent the insensitive advance of the economic logic progressively installed in dictatorial Chile that required successful evaluations in the social policies implemented in the country.

**Keywords:** Chilean Social Work, Military Civic Dictatorship, Professional Memory, Government Organizations

---

## 1. Presentación

*Estás parado en las esquinas, estás sangrando en las oficinas.  
Estás luchando en el frente de la ciudad...  
Y poco a poco vas comprendiendo, mientras las ratas siguen comiendo.  
Te quedaste en una esquina, mirando como el tren se iba.  
Ellos partieron en dos tu alma, pusieron sacos en tu espalda.  
Te ofrecieron un futuro, pintando soles en los muros.*

“La ciudad”  
Aparato Raro

Álbum *Aparato Raro*. Sello Fusión, 1985

Desde los inicios de la dictadura cívico militar chilena, las nuevas autoridades aspiraron a la implementación de un proyecto re-fundacional que permitiera realizar cambios estructurales en los aspectos de funcionamiento político, económico y social del país, en el marco de un modelo económico neoliberal. Según Hachette (2001) durante los primeros años dictatoriales se impusieron medidas para reducir el gasto estatal y controlar la inflación que afectaba a la economía chilena. Así entonces, se traspasó al sector privado un importante patrimonio estatal, a través de la licitación de empresas, activos, infraestructura y recursos naturales. Asimismo, se desarrollaron programas de austeridad que redujeron el empleo del sector público en un 25% entre 1973 y 1979. En los años siguientes, la legislación laboral fue ajustada para respaldar el funcionamiento de la economía en lógica de mercado, debilitando las organizaciones sindicales y la negociación colectiva. También fueron privatizados los servicios sociales ligados a la previsión y a la salud, impulsando la creación de un mercado para la atención de sectores de ingresos medios y altos. En esa misma dirección, se estimuló la creación de un sistema educacional privado a través de la figura de subvenciones estatales y se liberalizó la educación superior, permitiendo la apertura

de instituciones privadas en modalidades de Centros de Formación Técnica, institutos profesionales y universidades.

En este marco, la Constitución de 1980 legitimó una nueva institucionalidad política, económica, social y territorial que consagró el rol subsidiario del Estado, concebido como complementario a la estrategia de crecimiento económico, liberalizando las fuerzas del mercado y extendiendo los derechos de propiedad, a fin de promover iniciativas e inversiones particulares. En consecuencia, el Estado solo interviene en aquellos sectores o iniciativas que no sean de interés del sector privado por su escasa o nula rentabilidad económica. Estas nuevas directrices comprimen el gasto público y promueven la descentralización de los servicios y organismos del aparato estatal. Las políticas sociales se contraen en su impacto y cobertura, a partir de la merma de los recursos públicos disponibles, por lo que son redefinidas como medidas paliativas de focalización para sectores de pobreza extrema, a través de un conjunto limitado de beneficios que aportan subsidios monetarios y empleos de emergencia en épocas de crisis económicas. Consecuentemente, se comenzaron a externalizar funciones de atención social que tradicionalmente habían sido desempeñadas por el Estado, a través de la transferencia de recursos públicos, licitaciones y pagos de subvenciones a instituciones colaboradoras, organismos ejecutores y de asistencia técnica, que se conformaron especialmente para implementar dichas acciones.

Estos profundos cambios en el funcionamiento del Estado, principal empleador histórico de Trabajo Social, generaron una fuerte prescindencia inicial de contar con dotaciones profesionales en los servicios públicos, dado que en el diseño de una economía neoliberal las necesidades y demandas sociales que no logran ser resueltas por el mercado, son consideradas un gasto en desmedro del erario nacional y enfrentadas de manera asistencial y focalizada. En con-

secuencia, a partir de la redefinición subsidiaria del Estado, la empleabilidad de Trabajo Social se contrajo fuertemente, por representar parte integrante del gasto social que se buscaba reducir. Las mermadas dotaciones profesionales que pudieron sobrevivir a los masivos procesos de exoneraciones que afectaron al sector público durante la década de 1970, fueron mantenidas en una condición de relativa estabilidad, pero sin mayores proyecciones de desarrollo profesional en el mediano plazo, siendo asimiladas a lógicas formales de desempeño funcionario. Los cargos disponibles por jubilaciones o retiros no siempre fueron restituidos con profesionales sociales y, en ocasiones, fueron extinguidos. Por su parte, si bien el diseño de las políticas sociales subsidiarias creó nuevas plazas profesionales, esto sucedió en forma muy acotada y en el marco de funciones centralmente administrativas. En un contexto nacional abiertamente represivo, los saberes ligados a la promoción social debieron ser forzosamente abandonados. No obstante, la funcionalidad del desempeño profesional en los organismos públicos fue redefinida progresivamente, en la medida que emergieron las características distintivas de las políticas sociales dictatoriales, asociadas a lógicas de asistencialidad, implementación de instrumentos de estratificación social y de acciones tendientes a la focalización de beneficios y servicios sociales, permitiendo a Trabajo Social repositionarse desde sus saberes históricos distintivos, vinculados a la atención de la asistencialidad y a las situaciones de precariedad y pobreza. (Castañeda y Salamé, 2014).

No obstante este adverso marco de desempeño, Trabajo Social realizó durante este período importantes esfuerzos para amplificar las severas restricciones que representaban las nuevas orientaciones programáticas en las necesidades y demandas sociales que debió atender; cauteló el acceso a beneficios en situaciones sociales de excepción a pesar de arriesgar censura y potencial desempleo; y defendió los rangos de autonomía de su experticia social frente a

la amenaza permanente que representaba la transferencia de sus funciones a profesiones de raigambre económica, que subvertían el orden de la prioridad desde la atención social hacia la disminución del gasto social y al estricto cumplimiento presupuestario. Si bien Trabajo Social no siempre logró salir airoso de este desafío, la memoria profesional de este colectivo que se desempeñó bajo sospecha y censura permanente en las organizaciones gubernamentales, recoge valiosas experiencias que aportan en la comprensión de los esfuerzos realizados por la profesión para sobrevivir en un marco dictatorial que instrumentalizó progresivamente el Estado para ponerlo al servicio del desarrollo del mercado, abandonando su histórico rol protector en el que Trabajo Social siempre había representado su más fiel escudero.

## **2. Metodología**

El presente artículo es el resultado de una investigación interuniversitaria que busca rescatar y valorizar la memoria colectiva del Trabajo Social chileno en el contexto de la dictadura cívico militar (Castañeda y Salamé, 2013). El objetivo específico analizado en esta oportunidad, corresponde a la recuperación de la memoria en el contexto de desempeño profesional en organizaciones gubernamentales durante el período dictatorial (1973-1990). La investigación se abordó desde una perspectiva cualitativa, a través de entrevistas biográficas a profesionales del trabajo social que se hubieran desempeñado en organismos públicos —municipios, servicios de salud, vivienda e infancia, principalmente— en las décadas de 1970 y 1980, sobre la base de un guion temático que buscaba recuperar las experiencias de Trabajo Social en contextos gubernamentales. Se entrevistó a un total de 17 profesionales, a quienes se contactó mediante modalidad snowball. El colectivo participante firmó un consentimiento informado respecto de las

condiciones de confidencialidad, anonimato y libertad de participación con que se trabajaría la información aportada durante el proceso de investigación. La información fue recopilada entre los meses de noviembre 2018 y enero de 2019. El proceso de análisis se organizó a partir de las categorías correspondientes a desempeños relevantes en organismos públicos presentes en el colectivo. Se mantiene el lenguaje sexista recopilado en las entrevistas, sin variaciones de forma que pudiesen alterar el testimonio entregado.

### 3. Resultados

*Cuando vino la miseria los echaron,  
les dijeron que no vuelvan más.  
Los obreros no se fueron, se escondieron.  
Merodean por nuestra ciudad*

*“Muevan las industrias”  
Los Prisioneros*

199

---

Álbum *Pateando Piedras*. EMI Music, 1986

## Dictadura cívico militar, municipios y Trabajo Social

Gallardo (1989) caracteriza el quehacer municipal previo a la etapa dictatorial, a partir de la regulación establecida en la Constitución de 1925 y cuerpos legales asociados, que definieron a las municipalidades como organismos territorialmente descentralizados, de carácter autónomo respecto del poder estatal y cuyas autoridades representativas, alcalde y cuerpo de regidores, eran elegidas por votación popular. En ese marco normativo, la municipalidad no estaba vinculada jerárquicamente con la presidencia de la república ni con ningún organismo o servicio del poder central.

Sus principales funciones estaban relacionadas con urbanización, planos reguladores, aseo y ornato, transporte y tránsito público.

A partir del golpe de Estado de septiembre de 1973, la municipalidad es redefinida como un espacio de poder autoritario. El Decreto Ley N° 25 de fecha 22.09.1973 declaró con efecto retroactivo el cese de funciones de los cuerpos de regidores y alcaldes a contar del 11 de septiembre del mismo año, finalizando la elección popular de autoridades municipales unipersonales y colegiadas, designando en su lugar exclusivamente a autoridades edilicias unipersonales con nombramientos de civiles aliados o de personal de las fuerzas armadas en funciones o en retiro. Las designaciones poseían la condición de plena confianza de la junta militar de Gobierno y eran asignadas en el cargo edilicio por lapsos de tiempo indefinidos. Las municipalidades fueron ajustadas en su gestión, para aplicar fuerza y control del territorio comunal, en un marco de políticas de regionalización y descentralización territorial concebidas en lógica geopolítica militar. Asimismo, fueron integradas a la política de privatizaciones impulsada por la implementación del modelo neoliberal, en donde las responsabilidades que se encontraban en manos del Estado fueron traspasadas a los municipios, que debieron asumir directamente atribuciones en materias de políticas sociales, especialmente en las áreas de pobreza, salud, educación, vivienda y previsión. En este sentido, la municipalidad fue considerada una pieza central en el nuevo diseño del Estado subsidiario, que abandonaba progresivamente su anterior rol de Estado protector.

*En la época de la dictadura se produjeron cambios muy importantes: cambió la arquitectura del Estado desde el punto de vista de la concepción del rol del Estado que era subsidiario. A diferencia que nosotros habíamos tenido antes de un Estado protector, un Estado benefactor. Pero en la época de dictadura se inicia el rol del Estado subsidiario. Por lo tanto, también las políticas que se formulan tienen que ver con esa concepción: el Estado tiene un rol de subsidiar aquello que*

*el mercado no resuelve. Porque el mercado lo tenía que resolver todo. (Profesional con desempeño en municipio).*

*Los departamentos sociales se dedicaban más a la ayuda asistencial, entregar ropa de cama, alimentos. Como política de los departamentos sociales, de a poco se fue viendo la necesidad de contratar profesionales, porque en ese tiempo no había profesionales en el departamento social. Era departamento social, pero no tenía cargos profesionales. Yo tenía un cargo administrativo a pesar de que tenía título, pero no existía en la planta un cargo profesional. Yo era un administrativo y con sueldo bajo. (Profesional con desempeño en municipio).*

En consecuencia, un foco central del interés municipal se organizó en torno al establecimiento de un sistema único de selección de personas beneficiarias para las políticas y programas sociales subsidiarios orientados a la extrema pobreza. Con dicho propósito, se crearon en 1979 los Comités de Asistencia Social Comunales, conocidos por su sigla CAS. Estos comités impulsaron la aplicación de instrumentos estandarizados individualizados a nivel familiar, destinados a focalizar la población en situación de pobreza. Su primera experiencia evaluativa correspondió a la ficha CAS-1, instrumento basado en la Encuesta Nacional del Ministerio de Salud del año 1974. La primera versión de la Ficha CAS evaluaba la condición socioeconómica del hogar y cuyo puntaje resultante permitía la priorización para la entrega de beneficios sociales, clasificando a la población en cinco niveles de pobreza (I, II, III, IV y V) siendo los niveles I, II y III priorizados para acceso a beneficios sociales en su calidad de pobreza extrema. En forma complementaria se inician los esfuerzos por construir mapas de extrema pobreza, a partir de dimensiones materiales y estructurales asociadas a las condiciones de vida de la población (MIDEPLAN, 1999).

*Luego viene el Trabajo Social que tiene un fuerte componente de trabajo administrativo. Y además de eso, la distribución de bienes por la categorización de comunas que se hizo sobre la base del indicador de pobreza del mapa de extrema*

*pobreza. Y bueno, el Trabajo Social también estaba en el mundo municipal. Tenía la herramienta para la focalización: la ficha CAS, ficha de caracterización social que fue un instrumento que se aplicaba en el domicilio y que se procesaba manualmente en principio (...) Bueno, yo me acuerdo los dos primeros años cuando yo llegué para poder entregar beneficios lo que se hacía era que había un comité, un comité de asistencia social en la comuna y ese comité estaba integrado por el alcalde, el representante de carabineros del pueblo, el cura párroco y además de eso el Trabajador Social, el Asistente Social del hospital. Cuando yo llegué me incorporé a este comité. Entonces ¿qué es lo que hacía la municipalidad en ese tiempo? y ¿cómo lo hacía en el ámbito social? Esta instancia estaba para analizar las situaciones de las familias por demanda o por derivación que llegaban a la municipalidad a demandar beneficios o ayudas o apoyos. Entonces, ahí tienes el trasfondo, cuál era la concepción de Trabajo Social, de la política social que estaba implementándose, también tienes la concepción de la pobreza, cómo se definía, cómo se medía. Y además de eso, cómo se implementaban las respuestas para superar pobreza en esa época. (Profesional con desempeño en municipio).*

*Una de las cosas que se hicieron en ese tiempo fue el mapa de la extrema pobreza. Y ¿cuál era la visión que se planteó de la pobreza? Era medida en función de las carencias, de lo que la gente no tiene. O desde el punto de vista de la provisión o el acceso a medios o satisfactores materiales básicamente. Entonces, la concepción era que había que organizar el Trabajo Social en la municipalidad y ese trabajo tenía que ver con responder a necesidades o demandas que tenía la población, pero que estaban en el ámbito de la entrega de medios y recursos materiales que tenían que ver con alimentación, vivienda, protección. Pero la protección material de la lluvia, del calor o del frío. Entonces había ahí una concepción del Trabajo Social para atender situaciones de pobreza, entendida como personas con carencias que tienen que ver con bienes o medios materiales (...) La distribución de bienes se hacía por esta categorización de comunas, hecha sobre la base de este indicador de pobreza, que se construyó en el mapa de la extrema pobreza. (Profesional con desempeño en municipio).*

La aplicación de la Ficha CAS-1 presentaba dificultades asociadas a insuficiencias metodológicas en el diseño del instrumento, so-

breponderación de algunas variables y potenciales vulneraciones en las condiciones de aplicación (MIDEPLAN, 1999). Por lo tanto, en 1982 se inició una revisión del instrumento con fines de mejora, permitiendo contar con una nueva versión denominada Ficha CAS-2 cuyo diseño estuvo a cargo de un comité experto estadístico social. Se incorporó la vivienda como unidad de aplicación y se definió a la familia como unidad de análisis, diferenciando áreas geográficas y condición urbana/rural. El nuevo instrumento estaría vigente por una década, siendo actualizado en septiembre de 1999, en sus contenidos y fórmula de cálculo de resultados. Sería nuevamente revisado en el año 2002, dando origen a la Ficha Familia, para ser actualizado posteriormente en el año 2006 y redefinido como Ficha de Protección Social (Herrera, Larrañaga y Telias, 2010). Actualmente forma parte del sistema de información de las bases de datos del Estado en su denominación Registro Social de Hogares en el año 2016.

*Bueno, hay un desarrollo en los instrumentos de focalización que partieron con la ficha CAS-1 y terminaron con lo que hoy es el registro social de hogares. Pero en el camino hay una serie de instrumentos que permiten distribuir beneficios o distribuir recursos y que permiten establecer un orden de prelación en la población para la entrega de los beneficios. (Profesional con desempeño en municipio).*

En este proceso de medición y focalización de la pobreza, el colectivo de Trabajo Social comienza a ser revalorizado por las autoridades dictatoriales, debido a su manejo avanzado de la asistencialidad y por su perfil tecnocrático basado en su formación metodológica, por lo fue considerada una profesión clave en los procesos de asignación de beneficios. Lo anterior se vería refrendado con la creación de los Departamentos Sociales Comunes a inicios de la década de 1980, instancia que permitió el relativo reposicionamiento profesional en un abierto marco de empleabilidad adversa y desconfianza ideológica respecto de sus desempeños.

*Las expectativas que la gente y que las instituciones tenían del rol de los Trabajadores Sociales, entonces, ahí yo siento la valoración del Trabajo Social en los municipios. Había una expectativa que tenía que ver con una institución que contrataba para un rol asistencial. A mí me contrataron para que organizara el funcionamiento del Departamento Social. Y el Departamento Social, en ese tiempo, era prácticamente una bodega. O sea, un espacio físico donde estaban las cosas para repartir: ropa, alimento, materiales de construcción, y eso estaba a la vista. Y a mí me tocó organizar cómo se distribuían en ese tiempo las ayudas sociales. Bueno esta manera tan concreta de describir esto, tiene que ver con la concepción que había en ese tiempo de la pobreza. (Profesional con desempeño en municipio).*

*En la municipalidad yo fui la primera Asistente Social que se contrató. Porque hasta antes de esa de esa época, la Asistente Social del hospital era quien iba a hacer atención de público dos veces a la semana a la municipalidad, por una petición que la municipalidad hizo y que se formalizó con el hospital. Entonces, había una atención que estaba en colaboración con el hospital. Mi desafío, era organizar el Trabajo Social en la municipalidad (...) En el ámbito que a mí me tocó conocer desde el municipio, nos relacionamos con todos los servicios que tienen vinculación con la función municipal. Había un mandato de hacer un trabajo que tenía que ver con distribución de beneficios sociales o beneficios económicos. O beneficios asociados a la satisfacción de necesidades básicas entendidas como carencias y también había un componente del trabajo que era administrativo. Entonces los Trabajadores Sociales de los servicios públicos de la época, por lo menos con los que yo me relacioné, tenían una orientación a la atención de casos, a la atención individual y también al trabajo administrativo. ¿En qué consistía el trabajo administrativo? Consistía, por lo menos en mi municipio, en el registro de la población y en organizar la aplicación de instrumentos que permitiera seleccionar a los beneficiarios de los beneficios que se implementaron en esa época. Y algunos que venían también de parte de la política pública. Entonces, el trabajo era selección de beneficiarios. Y organizar la entrega y disposición de la ayuda que las personas necesitaban, en este caso, las ayudas del municipio. (Profesional con desempeño en municipio).*

En este marco de responsabilidad profesional de evaluación de la pobreza y asignación de beneficios, el colectivo de Trabajo

Social en ejercicio durante los años dictatoriales no se definió exclusivamente desde la condición formal de aplicación de la normativa vigente, sino que por el contrario, asumió abiertamente riesgos frente a las necesidades de la población, forzando la excepción de la norma como estrategia de ampliación de beneficios, especialmente en familias en situación de puntaje de corte o de situaciones sociales críticas en el marco de necesidades materiales habitacionales relativamente cubiertas, que afectaban el puntaje de evaluación al alza.

*La ficha tenía los puntajes declarados en la misma ficha, por lo que tú sabías los resultados inmediatamente cuando aplicabas el instrumento. Enseguida sabías si la persona clasificaba o no para el beneficio que necesitaba. Y también sabías como ajustar el puntaje. Es que el resultado de la ficha era muy importante. Los tramos I, II y III podían postular a los subsidios familiares, subsidio maternal, pensiones asistenciales, postulación a subsidios de vivienda y para la gratuidad en la atención de salud, porque en ese tiempo se pagaba hasta en la atención primaria. Si clasificaban en IV o V, igual podían postular, pero era muy difícil que accedieran a los beneficios o casi imposible. Y las condiciones de vida generales de la población en ese entonces eran muy precarias. A fines de los setenta y a inicios de los ochenta había muchísima pobreza, estábamos en medio de una crisis económica muy, muy grave. Dejar a alguien afuera de los beneficios por tener 4° Medio, aunque estuviera cesante, o con trabajos ocasionales, o porque vivía en una casa con luz y agua, o tenía un vehículo para trabajar, era cerrarle la puerta a cualquier ayuda que pudiera recibir. Había que aplicar criterio, había que hacerlo, había que saltarse el sistema, forzar el límite, aun con el riesgo que eso implicaba. (Profesional con desempeño en municipio).*

La progresiva relevancia que fue cobrando el trabajo profesional en el marco de la asignación de beneficios, trajo como consecuencia una percepción social negativa respecto de un desempeño altamente burocratizado y mezquino en sus asignaciones, debido a la escasez de recursos disponibles. Esta situación se profundizaba, al no contar con la posibilidad de desplegar los saberes ligados a la

promoción social, que hubiesen permitido amplificar las oportunidades de respuesta a las necesidades de la población a través de la organización social o el trabajo cooperativo.

*La arquitectura organizacional de los servicios públicos en ese tiempo era bien distinta a lo que es hoy día. O sea, hay que contextualizar el Trabajo Social también desde el punto de vista social, institucional, económico y también cultural. La población había... habíamos tenido un shock. Un cambio drástico, un cambio que afectó la convivencia, que afectó la confianza, que afectó la forma de relación que tenían las personas. Entonces a mí me tocó en una época en la que había que construir el Trabajo Social o la puesta en escena de Trabajo Social, de una manera distinta de como se había hecho antes. (Profesional con desempeño en municipio).*

*De ese tiempo vienen las caricaturas de que la asistente social es puro trámite. O que si viene la asistente social a la casa hay que esconder el televisor o el refrigerador, para que no te salga tan alto el puntaje. (Profesional con desempeño en municipio).*

Debido a las recurrentes crisis que afectaban a la economía nacional, se generó un sistema de subempleo institucionalizado destinado a la absorción de la cesantía. Los programas denominados Plan de Empleo Mínimo PEM; Programa de Absorción de la Cesantía PAC; y, Programa Ocupacional de Jefes de Hogar POJH, fueron diseñados para estos fines e implementados a través de los municipios. Se organizaban a partir de jornadas parciales con ingresos estimados en un tercio del salario mínimo y los pagos se cursaban mediante cuotas quincenales y sin garantías previsionales. Los programas consideraban ciclos acotados de prestación de servicios, para permitir la rotación de la población que accedía al beneficio y poder ampliar la cobertura en las listas de espera del sistema. En este contexto, Trabajo Social resignificó los programas, permitiendo desarrollar proyectos para abordar problemas y necesidades comunitarias utilizando el sistema de apoyo al empleo

como soporte de las acciones sociales previstas, aportando a la solución de problemas colectivos urgentes.

*Yo me acuerdo que formé un comedor para niños con problemas de nutrición. En ese tiempo empezó a existir el empleo mínimo, que daban a través de la municipalidad para ayudar con la cesantía. Era para jefes de hogar cesantes. Entonces, construimos un comedor para estos niños, atendido por dueñas de casa que si bien nunca habían salido a trabajar remuneradamente, porque de hecho trabajaban en sus casas, pero con los sueldos de los maridos bajísimos. Aprovechamos la oportunidad y las contratamos por el empleo mínimo para que ellas mismas cuidaran a los niños. Entonces ellas hacían el almuerzo y supervisaban el comedor. (Profesional con desempeño en municipio).*

*En el marco de las restricciones económicas impuestas a la ayuda social, me recuerdo haber transgredido varias normas: por ejemplo, contratar personas del PEM para cuidar a adultos mayores postrados o para cocinar y atender un comedor para los propios funcionarios municipales. Estas personas figuraban en nóminas de programas como limpieza de caminos o construcción/ampliación de algún espacio comunitario. (Profesional con desempeño en municipio).*

Paradójicamente, el mismo sistema de subempleo que administraba la profesión contaba con una línea de contrataciones para profesionales. Esta línea permitió la empleabilidad de Trabajo Social y de otras profesiones, en condiciones de precariedad similares a las de las personas beneficiarias de los planes de absorción de cesantía, a través de la línea institucional de intendencias, gobernaciones y municipalidades. También los subsidios de empleo apoyaron las dotaciones de los servicios públicos y municipalidades, en ausencia de presupuestos para contar con plantas funcionarias estables.

*Yo entré a trabajar en principio en el área menores. La verdad es que me titulé en años bien difíciles del país, por lo tanto las posibilidades de trabajo eran bastante pocas, bastante pobres. Empecé a trabajar en un programa de absorción de empleos para profesionales que tenían las intendencias, no sé si todas, pero la Intendencia de Valparaíso tenía y había profesionales de distintas áreas. Nos*

*contrataron por este subsidio y a mí me tocó a través del municipio en Quilpué. Llegué a trabajar por ese subsidio que era para profesionales. Había de todo, arquitectos, constructores, asistentes sociales. Entonces, no estaba contratada por el municipio, sino que me pagaban con ese subsidio, que tenía una fecha de inicio y una fecha de término. (Profesional con desempeño en municipio).*

*Cuando yo empecé a trabajar en el año 82 aquí en la misma municipalidad, había un departamento social en esa época y había tres personas en el departamento social. Y había harta gente en ese tiempo del empleo mínimo. No sé si has escuchado hablar del programa de empleo que hubo en la época de la dictadura, el programa de empleo mínimo. Entonces, como había harta cesantía a la gente se le contrataba, o el Estado las contrataba a través de las municipalidades y se les pagaba un sueldo bajísimo, era como un subsidio. En realidad era un subsidio y, parte de ellos, trabajaban en labores administrativas. La gente que tenía cuarto medio se le contrataba en las oficinas de la municipalidad. Porque en ese tiempo las municipalidades eran chiquititas. Cuando entré éramos como 25 entre todos los funcionarios, éramos re pocos. En el departamento social éramos tres y los demás eran del plan de empleo mínimo. (Profesional con desempeño en municipio).*

Las posibilidades de realizar trabajo intersectorial o en redes interinstitucionales desde el municipio estaban restringidas exclusivamente a otros servicios públicos, especialmente los relacionados con las áreas de salud, educación y vivienda. El trabajo con organizaciones no gubernamentales era impensable y altamente riesgoso para quienes lo intentaran, debido a la permanente amenaza y vigilancia que realizaban las instituciones policiales y de inteligencia de la comuna, sobre las acciones alternativas de las organizaciones solidarias.

*Los municipios no se vinculaban con las ONG. Las ONG hacían un trabajo, en muchos casos, con financiamiento internacional. Y estaban también haciendo un trabajo social vinculado a los Derechos Humanos y a una concepción del sujeto, de las personas o de la población objetivo del Trabajo Social como sujetos de derecho. Pero eso era algo que en los servicios públicos no estaba instalado, mucho menos en la municipalidad. A mí me marcó mucho el trabajo que hacían las or-*

*ganizaciones no gubernamentales, la promoción comunitaria, y que lo hacían de una manera no pública. Más bien, no tenían financiamiento estatal, por lo tanto también operaban de una manera como sumergida, no quiero usar el término clandestino, pero no era algo público. (Profesional con desempeño en municipio).*

En su rol profesional en municipio, a Trabajo Social le correspondió ser testigo de los procesos de municipalización de la salud primaria y de la educación, procesos que significaron el traspaso de activos, infraestructura, recursos, dotación y normas de administración financiera desde el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación hacia los respectivos departamentos municipales o corporaciones municipales de desarrollo social, concebidas especialmente para administrar el proceso descentralizador con orientación privatizadora, impulsado por la dictadura. Las oportunidades de trabajo conjunto se desarrollaron en los mismos marcos de asistencialidad y asignación de recursos que caracterizaron el período.

---

*Yo participé en el proceso de traspaso de la educación a los municipios y el traspaso de la atención de salud a los municipios y esos fueron cambios radicales (...) Me tocó vivir la experiencia de que los profesores dejaran de trabajar para el Estado, para el Ministerio de Educación o fueran contratados por los alcaldes. Ese fue un proceso muy complejo igual. Y muy doloroso, porque para los profesores era un cambio radical. O sea, te cambian el empleador. ¿Y qué pasó con tu historia?, ¿qué pasó con tu trayectoria?, ¿qué pasó con tu experiencia?, ¿qué pasó con los beneficios acumulados por la carrera docente? Entonces, ese fue un cambio muy importante. Y parte de mi trabajo era la distribución o asignación de beneficios en el ámbito de la educación municipal, en el ámbito de la salud municipal, en el ámbito de la vivienda y en el ámbito de la priorización de recursos municipales para atender situaciones de emergencia, que era parte también de las características del contexto institucional de la época. (Profesional con desempeño en municipio).*

Al contar con profesionales de Trabajo Social en un rol implementador de políticas sociales, los municipios contribuyeron a los

procesos de formación de las nuevas generaciones estudiantiles, aportando con la consolidación de la impronta asistencialista y tecnocrática propia de la época.

*Mi práctica de comunidad la hice en un municipio. Coincidió con una emergencia por unos inmensos temporales que hubo ese invierno. Parece que fue el invierno de 1984. Nuestro trabajo consistió en visitas domiciliarias para evaluar las viviendas de las familias damnificadas que estaban en el albergue municipal que se había instalado de emergencia en una sede vecinal. Había que aplicar encuestas para asignar la ayuda del Departamento Social, que igual era muy poca. Al final tuvimos que presentar un informe con las estadísticas y los resultados de las gestiones realizadas. (Profesional con Práctica de Trabajo Social de Comunidad en municipio).*

## **Dictadura cívica militar, sector Salud y Trabajo Social**

210

A septiembre de 1973, el sistema de salud chileno estaba organizado a partir de una estructura pública integrada verticalmente, denominada Servicio Nacional de Salud (S.N.S.) creada en 1952 y que ofrecía acciones de protección sanitaria para toda la población, junto con acciones de fomento y recuperación de la salud para la población obrera y sus cargas familiares. Asimismo, existía el Servicio Médico Nacional de Empleados SERMENA, fundado en 1942, destinado a la atención de salud de empleados(as) y sus cargas familiares; y mutuales creadas a partir de 1958, encargadas de las coberturas en casos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Las reformas neoliberales en salud se iniciaron en 1979, impulsando transformaciones que sentaron las bases para el desarrollo de un sistema sanitario de carácter mixto público privado y procesos descentralizadores con lógica privatizadora para la atención primaria de salud (Scarpaci, 1989). En este marco institucional, Trabajo Social se encontraba presente de manera per-

manente en los equipos de salud a contar del año 1925, dado que desde sus inicios ha sido una profesión ligada a las necesidades sanitarias del país, vínculo que se ha mantenido constante hasta la actualidad (Castañeda y Salamé, 2015).

Una vez producido el golpe de Estado, las acciones profesionales de Trabajo Social en salud, que se hallaban fuertemente vinculadas a fomentar la participación comunitaria y la educación sanitaria, fueron censuradas. Los procesos de exoneración que le afectaron durante la década de 1970, ocasionaron la pérdida de cuadros profesionales y una importante merma de su presencia en los equipos de salud.

*Mira, yo estuve trabajando y en ese tiempo hubo una disminución de personal de las asistentes sociales. Todas las colegas, todas las asistentes sociales que teníamos menos de 10 años de servicio, automáticamente quedábamos fuera. Para mí fue súper doloroso, y a pesar de que estaba muy bien conceptuada con mi trabajo, tuve que salir no más. Y no solamente yo, sino que todas. Y eso fue doloroso, porque tenía una frustración también y decir ¡puchas! uno lo está haciendo bien, está haciendo lo mejor, estás recién llegada con toda la energía de hacer cosas y te despiden... fue muy duro y muy triste. (Profesional con desempeño en sector salud).*

El colectivo profesional que permaneció en funciones debió redefinirse en un contexto de atención individual, con una impronta marcadamente asistencialista. Su desempeño debió adecuarse a ser declarado y valorizado con fines meramente estadísticos.

*En esos años se trabajaba directamente con la comunidad. Yo acompañaba a las organizaciones y a los dirigentes comunitarios. A veces se trabajaba hasta las doce de la noche, planificando en conjunto lo que íbamos a hacer en relación a salud, a mejoras en el saneamiento básico de la población o a la educación de las familias en salud. En fin(...) después, en la dictadura todo eso se abandonó. Lo único que interesaba era cumplir con las metas. Rendir las estadísticas mensuales y cuadrar con la programación anual. ¿Cuántas visitas domiciliarias*

*hizo?, ¿cuántas entrevistas sociales hizo?, ¿cuántas educaciones de grupo hizo? Números. Nada más. ¿Cumplió? Bien. Vamos ahora con la programación del año que viene. (Profesional con desempeño en salud).*

A pesar de que la política sectorial y las estadísticas seguían declarando la categoría de educación en salud, la realidad era que dichas acciones se adecuaban a las restricciones impuestas por la realidad nacional, realizándose en forma normativa y en el límite crítico de su expresión como instancia colectiva.

*Las educaciones de grupo eran por cumplir. No se podía hacer nada comunitario ni salir a visitar organizaciones, nada, nada. Entonces, tú tomabas las fichas clínicas de las personas que estaban citadas, por ejemplo, a control niño sano, o a control maternal y le avisabas a la enfermera o a la matrona que ibas a hacer una educación. Y la hacías ahí mismo en la sala de espera, o las hacías entrar a un box de atención. Y en un par de minutos se daba una charla de algún tema. Por lo general, siempre el tema era previsión o cómo obtener la credencial de salud, o cómo renovarla, se resolvía un par de preguntas si es que la gente preguntaba algo, y después, muchas gracias por su participación, las personas salían. Se anotaba en cada una de las fichas que habías hecho la educación y se anotaba en la estadística mensual que habías hecho la educación de grupos. No se podía hacer nada más. No estaba permitido. A veces, te dabas cuenta que la gente se molestaba, porque venían a la atención de salud y no tenían contemplada que las ibas a llamar a una educación. Pero nadie podía reclamar, ni ellos, ni nosotros, así que todo era formal, que se acabe luego. Por supuesto que a veces sucedían experiencias interesantes o entretenidas. Alguien aprovechaba la instancia y hacía un par de preguntas. Pero eso era la excepción. (Profesional con desempeño en salud).*

*A través de la Comisión Mixta Salud Educación, que era lo único que funcionaba como intersector o más comunitario, se programaban visitas a escuelas y jardines infantiles. En las reuniones de apoderados se daban charlas sobre temas de previsión o de funcionamiento de la familia. También se visitaba algún curso con estudiantes. Especialmente de 6°, 7° u 8° básico, para educar en temas de embarazo adolescente o prevención en consumo de alcohol y drogas, que eran los temas prioritarios en esa época. Pero al final todo se reducía a hacer una clase,*

*una charla, todo muy formal y sin mayor acompañamiento o impacto en el tiempo. (Profesional con desempeño en salud).*

En el contexto de las transformaciones con orientación privatizadora que enfrentó el sistema de salud en el nivel primario de atención, se realiza el proceso de municipalización de las estaciones médico-rurales, postas rurales y consultorios generales rurales y urbanos. Para financiar el sistema se estableció una modalidad de pagos basada en la facturación por atención prestada que valorizaba las acciones curativo asistenciales por sobre las de promoción y educación en salud. El mecanismo se conoció por su sigla FAPEM<sup>11</sup> y dado que los aranceles y los montos totales de acciones financiadas por cada establecimiento estaban predefinidos, el sistema no se hacía cargo de pagar los diferenciales, resultando los sistemas de salud municipales con un desfinanciamiento progresivo. En un marco de privatización, se esperaba que la población aportara al financiamiento del sistema por copago de servicios, situación que no se concretó en atención a la dura realidad nacional de la época, afectada por altos índices de desempleo y pobreza. Tampoco fue posible contar con aportes suplementarios de los municipios debido a los déficits presupuestarios del país, derivados de las sucesivas crisis económicas de fines de los años setenta e inicios de los años ochenta, que afectaron gravemente la disponibilidad de recursos, especialmente en las comunas que concentraban poblaciones de bajos ingresos con alta demanda por salud municipal. Como resultado, se fragilizó el financiamiento del sistema, ocasionando fuertes déficit en su funcionamiento. En este marco, la calificación previsional pasó a ser central para definir el acceso al sistema de la población beneficiaria en condiciones de gratuidad o copago (Castañeda, Cazorla y Cuevas, 2018).

---

11 FAPEM: Facturación por atención prestada en establecimientos municipalizados.

En específico, las reformas realizadas en el sector salud a contar del año 1979, buscaron potenciar la privatización del sistema y la búsqueda de financiamientos complementarios al aporte del presupuesto público. Por lo tanto, se impulsó la figura del copago, en el entendido que la población debía aportar a su atención sanitaria, conforme los rangos de sueldo que determinaban los tramos de cobertura previsional. Por ello, se crean las Instituciones de Salud Previsional ISAPRES, que ofrecen los servicios a través de planes de salud diseñados para cotizantes de mayores ingresos, que salen del sistema público para ser atendidos en instituciones particulares. Los ingresos medios y bajos fueron acogidos en su cobertura por el Fondo Nacional de Salud —FONASA— institución que es resultado de la fusión del Servicio Nacional de Salud (S.N.S.) y el Servicio Médico Nacional de Empleados (SERMENA). Esta nueva institucionalidad mantuvo la atención de salud en modalidad institucional en la red sanitaria pública y permitió el acceso de las personas cotizantes del sistema y sus cargas familiares a la modalidad de libre elección en la atención en salud, en un proceso de creación de oferta privada que aspiraba a descongestionar a los servicios públicos. Sin embargo, dado que en aquella época se producen sucesivas crisis económicas internacionales, las que junto con la implementación a ultranza del modelo de libre mercado en el país, provocan el derrumbe de la industria nacional, se afecta severamente al presupuesto sectorial de salud y los niveles de empleo de las personas cotizantes. Por lo tanto, la atención de salud en modalidad institucional a cargo de los servicios públicos, comienza a recibir la totalidad de la demanda sanitaria de la población de menores ingresos, junto con sectores de la población que enfrentaban situaciones de cesantía o subempleo, lo que termina colapsando los presupuestos oficiales del sistema público.

cial emitido por FONASA que acreditaba la condición de cotizantes a trabajadores en actividad y sus cargas familiares, definiendo los porcentajes de copago correspondiente, según tramos de clasificación predefinidos. Las personas que carecían de previsión y que demandaban atención en los servicios públicos, debían solicitar la credencial de salud asistencial en su centro de salud, recibiendo un documento que respaldaba su situación social y eximía de copago. Esta labor de calificación previsional fue asignada a Trabajo Social, respaldando con ello su dominio profesional experto en asistencialidad y legitimando la función de evaluación socioeconómica familiar, orientada a determinar gratuidad y certificación de situaciones de excepción en atenciones de salud brindadas en los niveles primario, secundario, terciario y atención de urgencias.

*Para otorgar las credenciales de salud asistenciales el proceso estaba bien normado, bien definido. Tenían gratuidad las personas que recibían subsidios asistenciales maternales, asignación familiar y pensiones asistenciales de vejez e invalidez. La credencial de salud que entregábamos nosotros se entregaba con la letra A, que significaba gratuidad. En principio, podían solicitar la atención con la colilla del último pago. También un tiempo servía la Ficha CAS. Pero después se fue formalizando y se fue entregando la credencial de salud, para ir ordenando a los beneficiarios con sus datos de nombre completo, RUT y número de fichas. Hasta ahí no había problema. Los problemas se empezaban a presentar cuando las personas tenían una situación socioeconómica que había que evaluar y allí las situaciones eran muy diversas. Había personas que tenían previsión y estaba vigente, pero tenían ingresos muy bajos para poder pagar el porcentaje de copago de una hospitalización o una urgencia. Eso pasaba incluso con las personas que pertenecían a sistemas de ISAPRES institucionales cerradas, que cambiaban de sistema de salud a todos sus trabajadores, a veces hasta sin preguntarles, y contaban con sus propios servicios. Por ejemplo, Ferrosalud que era la Isapre de Ferrocarriles. Pero la atención de ellos se hacía fuera de la provincia o fuera de la región. Y a las personas les quedaba lejos. No les servía para una atención de urgencia o para asistir a controles todos los meses. Y terminaban pidiendo atenciones en el sistema público, con una previsión privada que*

*no les servía para nada y sin dinero para pagar las prestaciones. También había muchas personas cesantes que tenían casa propia, pero como habían perdido su trabajo ya no podían pagar una atención médica particular. Había personas con trabajos esporádicos con rentas bajas y/o muy inestables. También había chicas embarazadas que sus padres eran de clase media, pero que ya no eran cargas familiares y debían pagar la hospitalización al momento del parto...en fin, había muchas, muchas situaciones que había que evaluar caso a caso. (Profesional con desempeño en salud).*

En consecuencia, tanto en los consultorios de atención primaria como en los servicios hospitalarios que ofrecían atención secundaria de especialidades o mediana complejidad y atención terciaria de alta complejidad, la labor profesional se caracterizaba por una fuerte impronta asistencial, organizada principalmente en torno a la calificación previsional de la población, con el fin de determinar gratuidad o copago en atención de especialistas, exámenes de laboratorio, tratamientos u hospitalizaciones.

216

---

*En ese tiempo había mucha presión asistencial, había que atender público todo el día. Nosotros evaluábamos lo que era atención hospitalaria y de urgencia de toda la gente de la provincia. Era una avalancha impresionante de atención de casos y centrado más que nada en la calificación. “No tengo previsión, necesito atenderme, estoy enfermo”, decían las personas. Era bastante agobiante tratar de responder a toda esa demanda. (Profesional con desempeño en salud).*

La calificación previsional se constituye en el centro de la acción profesional en salud, insertando también en tareas de apoyo de la calificación previsional a las experiencias de prácticas profesionales que se desarrollaban en aquellos años.

*En la práctica profesional que hice en salud, más que nada hubo la posibilidad de hacer visitas para investigar situaciones sociales y/o socioeconómicas, que daban lugar a obtener la tarjeta de gratuidad. Era para verificar las gratuidades. Eso me permitió ir mucho a terreno a hacer visitas domiciliarias y también tener contacto con gente muy diversa. Pero en términos generales, no hubo gran aporte en esa práctica para mi formación profesional en otras áreas, como podrían*

*haber sido promoción en salud o participación comunitaria. Porque en esa época hacer esas cosas era impensable. (Profesional con Práctica de Trabajo Social de Comunidad en salud).*

En este contexto, Trabajo Social también movilizó sus saberes asistenciales a favor de la población de menores ingresos que clasificaba fuera de la norma institucional definida y comenzó a desarrollar una delicada red de colaboración, cuya discreción permitió aplicar situaciones de excepción a favor del acceso a la atención de salud de las personas que solicitaban su evaluación.

*El problema era que para entregar la credencial por evaluación socioeconómica, la línea de corte era el ingreso imponible de trabajadora de casa particular. Con esa línea de corte casi nadie calificaba. Y entonces, quedaban dos opciones: o no califica no más y tiene que pagar; o buscar cómo se podía solucionar el problema. Entonces, lo que hicieramos como Trabajo Social en ese sentido era clave. Muchas veces desde el consultorio nos coordinábamos con el hospital para revisar los casos y buscar gestiones alternativas, lo que era una forma elegante de decir que nos saltábamos el sistema. Muchas veces terminábamos entregando credenciales “por una vez”; o se anotaba en la credencial que se iba a dar un “aporte” para que cuando pasarán por recaudación no les cobraran el valor total de las atenciones de salud y pagaran lo mínimo. Siempre, siempre, tratando de favorecer a las personas. En ese sentido que fuéramos trabajadoras sociales las jefas de SOME era clave, porque nos permitía resolver las situaciones dentro del mismo sistema. (Profesional con desempeño en salud).*

El manejo avanzado de los temas previsionales reposicionó a Trabajo Social en los equipos de salud, dado que, al asumir la responsabilidad profesional de la calificación previsional, por extensión le correspondió asumir la jefatura del Servicio de Orientación Médico y Estadístico, conocido por su sigla SOME, puerta administrativa de ingreso al sistema de atención sanitaria.

*La jefatura de SOME es un cargo esencialmente administrativo. Pero por ser jefatura, es un cargo jerárquico. El SOME le da vida al centro de salud. Si un SOME no funciona, no funciona nada y nosotras como asistentes sociales*

*fuiamos elegidas para ser las jefas de SOME, por el manejo del tema previsional. Entonces es por un mérito de la profesión, para que vean que la asistente social es capaz de manejar una cosa tan grande como esa. Porque tú verás una ventanilla, pero dentro del SOME se dan las interconsultas, se dan las horas médicas, tienes que solucionar problemas con el público cuando quedamos sin horas, tienes que arreglarte con el médico cuando no quiere atender más números. Tienes que tener condiciones de liderazgo y de jefatura. Estás a cargo del personal. (Profesional con desempeño en salud).*

En ocasiones, esta función de jefatura también se asumió en recintos hospitalarios, fortaleciendo la posición de Trabajo Social respecto del lugar que le correspondía ocupar en relación con las profesiones médicas y paramédicas, en un contexto de tradición altamente jerarquizada.

*Nosotras teníamos una oficina que está a la entrada, donde esta recaudación ahora, que además era inhóspita, era heladísima. Y después, un director que tuvimos que era médico me dice: “¿sabe qué? voy a tener que pedirles la oficina porque se van a poner aquí las enfermeras que necesitan oficina”. Yo le digo sí, pero dígame: “¿dónde nos van a ubicar?”. Mire, en el cuarto piso, me dice. Yo le digo: “no, al cuarto piso yo no me voy a ir, porque yo tengo que estar en contacto permanente con admisión, con recaudación, con SOME. Tengo que estar cerca de la dirección. Además, nosotras citamos gente y no debe haber tanto tráfico de personas durante horas de trabajo entre los pisos del hospital(...) entonces, si usted quiere eso”. Así que me dijo medio molesto: “Ya, está bien, ahí hay una oficina que están acomodando”. Y le dije: Sí, esta nos quedaría bien. (Profesional con desempeño en salud).*

Dado el contexto nacional traumatizado de la época, los problemas de salud mental asociados a los efectos de la represión política estaban muy presentes en la población, y en ocasiones puntuales eran atendidos por equipos de organismos no gubernamentales. Pero dada la limitada cobertura que estas organizaciones podían entregar, la atención de salud institucional fue pesquisando incipientemente este tipo de problemáticas. Más tarde, se fueron su-

mando a esta demanda, la visibilización de los efectos negativos en la salud mental de la población, derivados de los estilos de vida contemporáneos causantes de altos niveles de stress, angustia y depresión. En ausencia de dotación profesional de psicología en la atención primaria de salud y dada la baja cobertura de este tipo de atención en niveles de mayor complejidad, Trabajo Social comenzó a realizar atenciones en esta línea, manteniendo la impronta individual y asistencial que caracterizó al período y formalizando su aporte en estas materias como profesional de las ciencias sociales.

*Yo no estudié nada de este tema en la universidad, en esos tiempos los temas de salud mental, tal como los entendemos ahora, no existían. Solo se veían los temas de psiquiatría, pero no de salud mental. Y como no había psicólogos que atendieran estos temas en los consultorios, siempre las personas terminaban en mi oficina, porque era la única profesional que las podía entender, que se podía hacer cargo. A veces las mandaban mis colegas del equipo de salud, como la enfermera, la nutricionista, la matrona, que se veían superadas y no sabían cómo manejar estos temas y las mandaban para que yo las atendiera. Así que para enfrentar esos temas, yo primero me ponía en el lugar de las personas. Soy una convencida que cuando tú quieres a la gente, la entiendes, tienes amor por la gente, te pones en el lugar del otro. Y en la medida que la gente sentía que yo era sincera con escucharlas, que las había acogido, que las entendía, cuando salían de la oficina, salían con algo. Aunque uno no les haya dado nada material, pero por lo menos pensaban, me miró, me escuchó. Y como me contaban sus cosas personales y yo las escuchaba, les ayudaba a ordenar sus ideas. Así la gente se iba con algo positivo, menos acongojada. La gente tenía miedo de venir a hablar, de contar sus cosas. En ese tiempo, para la gente, los servicios públicos también eran parte de la dictadura. Pero de a poco se atrevían, se contaban entre ellas que la asistente social las ayudaba en estos temas. Y cuando venían a verme se iban más tranquilas. A lo mejor con el mismo problema que tenían, pero usted me tranquilizó y me está enseñando que el problema no va a desaparecer, pero sí que tengo que aceptarlo y tengo que aprender a llevarlo. (Profesional con desempeño en salud).*

El desempeño profesional de Trabajo Social en salud durante los años dictatoriales se insertó en el marco de un sector público desfinanciado y sobredemandado en sus atenciones, que no daba abasto para responder a los requerimientos de la población. Este desfinanciamiento crónico se proyectó en el tiempo, afectando las condiciones de cobertura, accesibilidad y calidad de la atención sanitaria del país.

*En ese tiempo los recursos no alcanzaban para nada. Apenas se cubrían cosas básicas en medicamentos y en algunos insumos, pero si se acababan podía pasar mucho tiempo antes que se pudieran tener de nuevo. El servicio estaba desfinanciado. No se podía hacer mantenciones ni reparaciones en los equipos. Menos se podían hacer compras de nuevos equipos o contrataciones de profesionales en áreas críticas. Por ejemplo, si al servicio de rayos se le echaba a perder el equipo, simplemente no había radiografías. Para las vacunas, las personas debían traer la aguja que se iba a ocupar, porque no había material. Las horas médicas no alcanzaban para atender a toda la población, por eso empezaron a hacerse las filas desde la madrugada para alcanzar un número de atención. En los servicios de urgencia era dramático. No había nada para atender a las personas. (Profesional con desempeño en salud).*

La tarea profesional de Trabajo Social en salud le permitió asumir una posición estratégica de observación de las necesidades sociales de la población y los efectos de empobrecimiento en las condiciones materiales de vida que trajeron consigo las decisiones económicas asumidas por las autoridades en los años dictatoriales y que impactaron fuertemente al sector salud y su población usuaria.

*Cuando yo llegué a trabajar en salud, el año 1978, habían pasado cinco años de un gobierno dictatorial que había hecho muchas transformaciones en el país y que significó pobreza para muchas personas. A mí me tocó trabajar con gente que había perdido su estatus. Gente que vivía en poblaciones que eran fruto de todas las inversiones que habían hecho en vivienda las cajas, el seguro social, la de empleados particulares, junto con el Ministerio de Vivienda, con la CORVI*

*o con la CORHABIT. Entonces era gente que había conseguido su vivienda en buenos sectores y las viviendas eran de muy buenas condiciones de calidad. Pero la gente estaba cesante. Me tocaba trabajar con familias que el jefe de hogar había quedado cesante el 74 y nunca más recuperaron su nivel socioeconómico. Nunca más. Entonces ahí yo me encontré con el tema de la desnutrición, de la tuberculosis. Porque con todo lo que vino después de esos cambios brutales que hicieron, la pobreza se disparó en toda la población, en todas partes. Fue traumático, tuvo un tremendo impacto en la sociedad, en las familias, en la salud de las personas. (Profesional con desempeño en salud).*

*Cuando trabajaba en el consultorio, íbamos con el equipo de salud a casas muy pobres a hacer educación. Y la pauta de educación decía que se tenían que comer un huevo diario o doscientos gramos de carne. Y la gente no tenía ni siquiera para comer pan. En esos años vimos mucha pobreza en las poblaciones marginales y en los sectores medios. Mucha cesantía, mucha pobreza. (Profesional con desempeño en salud).*

## **Dictadura cívico militar, Estado subsidiario y Trabajo Social**

En el nuevo diseño de políticas sociales que se generó a partir de la definición de Estado subsidiario, se diseñó un conjunto de beneficios asociados a la protección social familiar, correspondientes a subsidio asistencial por concepto de maternidad y asignación familiar, junto con pensiones asistenciales de invalidez y vejez. Estos beneficios se administraban en los municipios y requerían, previo a su asignación, la aplicación de la Ficha CAS para establecer los puntajes del orden de prelación en la asignación del beneficio.

*La mayoría de los subsidios vienen del año 1980. Los programas de subsidio familiar y el subsidio a la mujer embarazada los creó la dictadura. El listado salía de acuerdo a la ficha CAS y el Estado fijaba quienes salían favorecidos y quienes no. (Profesional con desempeño en municipio).*

Asimismo, las políticas sociales del sector vivienda se organizaron a partir de la entrega de subsidios habitacionales que aportaron a las familias beneficiarias recursos con cargo al Estado, destinados al financiamiento de las soluciones habitacionales asignadas. Estas asignaciones se adscribían a las mediciones de pobreza entregadas por el sistema de Fichas CAS junto con los antecedentes de número de integrantes del grupo familiar y ahorro previo. Sobre esta base de datos se definía finalmente a las personas seleccionadas.

*En ese tiempo la gente postulaba al subsidio habitacional y salía en los listados, de acuerdo a la encuesta que tenía, porque eso le daba los puntajes para ser seleccionados. Todas las postulaciones eran individuales. (Profesional con desempeño en municipio).*

Las acciones subsidiarias que incluían la participación del colectivo profesional en instancias de postulación, selección y asignación del beneficio, recogían los esfuerzos de Trabajo Social para lograr una focalización que respondiera a criterios técnicos, que garantizaran la entrega efectiva a quienes presentaban las mayores necesidades sociales dentro de un territorio o de una comuna. No obstante, siempre se mantuvo una mirada crítica al sistema, ya que el énfasis asistencialista de los beneficios entregados y la ausencia de acciones de carácter promocional eran percibidos como potenciales riesgos asociados al clientelismo y a la pérdida de autonomía por parte de las familias beneficiarias.

*Cuando vino el gobierno militar vino un paternalismo y el paternalismo debilita porque la gente se siente menos. Se decía: somos tan pobres que necesitamos ayuda, somos tan pobres y ¿cómo va a ser pobre si uno es inteligente, tiene capacidad? La riqueza no la da la plata, la da la sabiduría también. (Profesional con desempeño en municipio).*

Asimismo, el concepto de subsidiariedad se aplicó en las políticas sociales destinadas a la atención de la infancia. En ellas, el rol de las fundaciones privadas y organizaciones sociales se definió

desde un rol de organismos colaboradores, donde el financiamiento de las líneas de trabajo institucionales fue realizado por medio de pago de subvención al cumplimiento de las acciones sociales predefinidas y por el monitoreo de asistencia diaria de la población beneficiaria. En este marco se inscriben las acciones del Servicio Nacional de Menores SENAME, creado por el Decreto Ley N° 2.465 del año 1979, que organizó sus acciones de asistencia y protección de la población infantil a partir de acciones institucionales directas y de acciones complementarias delegadas para ser implementadas por entidades públicas y privadas colaboradoras, donde la lógica de subvenciones se instaló como el principal financiamiento del sistema. Los fondos recibidos cubrían principalmente sueldos, alimentación y gastos administrativos, centrando la acción profesional en estrategias de trabajo definidas desde las dimensiones individual y familiar.

*Yo diría que la profesión en esa época era un servicio social de asistencia, donde no había otra alternativa. Yo trabajé en hogares de menores en este periodo y era como trabajo de familia, en general. Su objetivo era así como entregar y recibir, de cuidado, de asistencia más bien. Era lo que era el SENAME en ese minuto. Yo trabajé en dos hogares de menores distintos en ese tiempo. Entonces, en rigor eso era el Trabajo Social, no había más. Incluso, uno se preocupaba de la enfermería, de llevar los niños al médico, de hacer tareas como más bien administrativas. No había mucho espacio para hacer cosas distintas. (Profesional con desempeño en área infancia).*

*Mi trabajo era en un CAD, un Centro de Atención Diurna. Mi trabajo era administrativo. Había que hacer visitas domiciliarias para evaluar la situación familiar o verificar las razones de una inasistencia, programar los horarios de estudios de los niños, horarios de almuerzo y colaciones. Ver su rendimiento escolar o si tenían problemas de salud. En los veranos era un poco más entretenido, porque había que organizar más actividades, porque los niños pasaban gran parte del día en el Centro. Ahí nos conseguíamos donaciones de helados, bebidas o frutas para hacerles los días más amables, porque los recursos eran los mismos*

*y los niños pasaban todo el día en el centro. Pero también era donde más inasistencias habían. Así que muchas veces había que salir a buscar a los niños. Como era verano se levantaban más tarde y les daba flojera ir al Centro o las mamás no los mandaban. Pero el problema era que si no iban, se registraba como inasistencia y entonces no se pagaba la subvención. Y si pagaban menos, había menos recursos para atender los temas administrativos, pedagógicos o de salud de los niños que teníamos a cargo durante todo el año. También había que estar siempre atenta a que las vacantes estuvieran todas ocupadas. Si había vacantes que no se llenaban por un tiempo, podían perderse y podía bajar la subvención y entonces entraban menos recursos al centro. (Profesional con desempeño en área infancia).*

Las instituciones colaboradoras de SENAME se constituyeron en centros de práctica para Trabajo Social, que ofrecían un acercamiento a la situación de la infancia y a las condiciones de pobreza de aquella época y que afectaban a vastos sectores sociales.

*Yo hice mi práctica en un Centro Abierto, donde las mamás iban a dejar a sus niños para que tuvieran un espacio de acogida y su alimentación asegurada. Esos centros tenían muy pocos recursos y funcionaban apoyados en voluntarios y estudiantes en práctica. El trabajo era con los niños y sus familias. La mayoría de sus problemas eran principalmente económicos. (Estudiante de Trabajo Social con práctica profesional en área infancia).*

La atención de las necesidades infantiles en instituciones cerradas y abiertas apoyadas con la subvención del SENAME acogía a una realidad de extrema precariedad que afectaba a la población de menores ingresos y que encontraba en estos servicios la posibilidad de contar con apoyo para las necesidades materiales requeridas para la crianza.

*Es que había también mucha carencia. Era un Chile distinto, era un Chile de mucha pobreza de pobreza material, de campamentos, de una ciudad llena de un cordón de campamentos en todos sus costados, en todo el perímetro, donde se veía la exclusión de las personas, donde había mucha mendicidad. Imagínate que los hogares de menores, si hoy día están copados, en ese tiempo estaban repletos. Donde cabían cien, había doscientos...era muy sobrecogedor. Entonces, la forma*

*y lo que había en ese minuto era lo que uno podía entregar, porque además la política social entregaba todo como asistencia. (Profesional con desempeño en área infancia).*

#### 4. Reflexiones finales

*En Santiago de Chile vive la abeja, vive la abeja.  
Entre tubos de escape y sacos de arena, y sacos de arena.  
Conversando y tecleando pasa la vida, pasa la vida.  
O bien, sola cantando con sus espinas, con sus espinas...  
Tiene los muros llenos de fotografías,  
de seres que como ella cantan la vida...  
Quienes trabajan con sol de noche y día, de noche y día,  
Pa' inventar la esperanza tan prohibida, tan prohibida,  
Hay que cuidar con esmero a estas obreras,  
que se pasan construyendo la vida entera.*

"La abeja"

Clemente Riedemann y Nelson Schwenke

225

Álbum *Schwenke y Nilo*. Vol. II. Sello Alerce, 1987

La implementación del modelo económico neoliberal en Chile reconfiguró el rol protector del Estado que había acompañado las necesidades sociales del país durante gran parte del siglo XX, para transformarlo progresivamente en un Estado subsidiario. En esta nueva definición, se desarrolló un rol estatal asistencial que focalizó sus esfuerzos en torno a la población de menores ingresos, entregando las coberturas sociales de importantes sectores de ingresos medios y altos a las acciones y servicios que podían ser provistos por el mercado. Este rediseño social afectó fuertemente las oportunidades de desempeño de Trabajo Social, debido a que su presencia pasó a ser considerada integrante del gasto social que se deseaba reducir o eliminar, por lo que su contratación en servicios y organismos del Estado fue desestimada, especialmente durante

la primera década dictatorial. Sin embargo, la consolidación del modelo neoliberal y la necesidad de implementar en forma eficiente las políticas sociales subsidiarias asociadas, representó una oportunidad de revalidación profesional a la función histórica distintiva de la asistencialidad, reconocida como fundamento central de la empleabilidad tradicional y de la legitimidad social de su desempeño y, paradójicamente, fuertemente cuestionada en tanto componente de la identidad profesional durante los álgidos años de la Reconceptualización.

En forma convergente, la necesidad de Trabajo Social de sobrevivir en las aulas universitarias había generado el forzado viraje formativo hacia la incorporación de la naciente metodología de proyectos sociales en los planes de estudios de las diezmadas escuelas que permanecían en funciones. Definida profesionalmente como ciclo tecnológico, dicha metodología constituyó la estrategia central de sobrevivencia en la academia, que aportó al desempeño tecnocrático en las instituciones públicas y organismos traspasados, aportando manejo técnico especializado a la implementación del modelo de subsidiariedad que se organizó en torno a estrictas mediciones que buscaban mayor eficiencia del gasto público a través de la focalización de la pobreza. Esta alquimia funcionó favorablemente para la profesión, en la medida que los contenidos universitarios renovaron la figura tradicional de la asistencialidad, superando su definición caritativa y dotándola de contenidos conceptuales, metodológicos y operativos, que permitieron el reconocimiento del manejo profesional avanzado en dichas materias. Esta situación constituyó un importante respaldo para mantener bajo responsabilidad directa la mayor parte de los ámbitos tradicionales de desempeño que representaban contacto inmediato con la población usuaria, contribuyendo con ello a una oportuna atención social, siempre dentro del marco restrictivo de la época. En ese sentido, las posibilidades de trabajo en red quedaban limitadas

exclusivamente a trabajo intersectorial realizado entre instituciones públicas. Sin embargo, es posible establecer que existió una velada relación entre profesionales de Trabajo Social vinculados a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, la que se concretaba a través de la propia población usuaria que en sus gestiones por variadas demandas y requerimientos, ponía en contacto a dos institucionalidades que estaban impedidas de relacionarse formalmente.

La presencia de Trabajo Social en la implementación de las políticas sociales con enfoque subsidiario fue valorizada positivamente, marcando una importante frontera identitaria respecto del desempeño distintivo de estas funciones, que evitaron la presencia de otras profesiones en la toma de decisiones relativas a beneficios sociales directos, especialmente de aquellas disciplinas que por poseer un perfil marcadamente económico, tenderían a superponer la norma de administración y asignación de recursos limitados por sobre las realidades sociales afectadas por necesidades diversas. No obstante, debe señalarse que la empleabilidad profesional se mantuvo en coberturas acotadas en los marcos institucionales definidos, debido a que la condición de profesión social bajo sospecha ideológica nunca fue superada durante el período dictatorial. Además, en ocasiones la lógica económica se impuso efectivamente por sobre la lógica social, como fue lo sucedido con la pérdida de la exclusividad en la jefatura de los servicios de bienestar decretada en el año 1981, que constituye la mayor evidencia de retroceso respecto de un reconocimiento legal que la profesión ostentaba desde el año 1972.

La formación práctica de Trabajo Social encontraba en las organizaciones gubernamentales el principal espacio de acogida. Siendo imposible para las escuelas universitarias destinar a sus equipos estudiantiles a organizaciones no gubernamentales o solidarias, la implementación de políticas sociales subsidiarias re-

presentó el marco distintivo de las actividades formativas, amplificando el dominio profesional sobre la asignación de beneficios a la población usuaria. Esta creciente experticia dotó a Trabajo Social de un avanzado manejo formal respecto de las situaciones normadas predefinidas y de un estratégico manejo profesional respecto de las situaciones de excepción, permitiendo que en un marco de permanente desconfianza institucional, se desplegaran atenciones y se asignaran beneficios en el límite de las normas, lo que constituyó un ejercicio de audacia fundado en una irrenunciable consistencia ética que impulsaba a forzar salidas y a buscar soluciones a situaciones de alta complejidad, aún en marcos de fuertes restricciones presupuestarias y de ajustados controles ideológicos institucionales.

Las memorias profesionales de Trabajo Social en las organizaciones gubernamentales rescatan, a través de sus relatos, la épica silenciosa y cotidiana que permitió extender los escasos beneficios institucionales disponibles a las zonas de frontera de las factibilidades de asignación, aún frente a los riesgos institucionales permanentes de censura y desempleo. Representan las dolorosas vivencias de los equipos profesionales que debieron enfrentar el malestar, la estigmatización y el rechazo de la población usuaria que identificaba por medio de sus rostros al Estado subsidiario y represivo que les privaba de sus derechos sociales y que les medía implacablemente en su condición de pobreza desde indicadores objetivos absolutos. En este adverso marco institucional, el colectivo profesional resguardó las oportunidades de entrega de beneficios sociales, esforzándose por sostener sus propios términos especializados, a fin de tratar de impedir el insensible avance de las lógicas económicas instaladas progresivamente en el Chile dictatorial que exigían evaluaciones exitosas de eficacia, eficiencia, logro, impacto y cobertura en sus resultados finales. Y si bien no siempre fue posible evitar dicho avance, es posible reconocer que sus

desempeños resguardaron la vigencia institucional de una profesión social cuestionada que debía probar nuevamente su valía en el marco de equipos interdisciplinarios responsables de llevar a cabo las acciones de las políticas sociales vinculadas a salud, vivienda e infancia; y liderar la implementación de nuevos beneficios asistenciales previsionales y laborales, en el marco de la instalación de un Estado subsidiario a nivel de municipios.

La evocación de los difíciles años dictatoriales en el desempeño profesional realizado en organismos del Estado, demuestran que la profesión pudo sobrevivir en condiciones de fragilidad análogas a las que afectaban a importantes grupos sociales de la población. Esa sobrevivencia continúa arrojando saldos adversos en innumerables temas pendientes relacionados con la inacabable tarea de asegurar los derechos sociales y económicos de la población desde un rol profesional garante. En ese marco, los aprendizajes heredados desde las memorias de Trabajo Social desde las organizaciones gubernamentales de los años dictatoriales indican, en forma señera, que su alianza estratégica con los sectores sociales de mayor precariedad requieren de aportes y esfuerzos que no pueden ser transados, aun cuando ello deba ser sostenido a costa de poner en riesgo su propia seguridad personal y su estabilidad laboral. Dichas remembranzas rescatan la ofrenda profesional realizada en medio de la represión y la injusticia, en donde a pesar de todos los peligros y limitaciones presentes, siempre buscó humanizar la tecnocracia, defendiendo al mundo social desde las ásperas veredas de la subsidiariedad.

## Referencias bibliográficas

- CASTAÑEDA, P., CAZORLA, K., y CUEVAS, K. (2018). 40 años de la Declaración de Alma Ata. Semblanza histórica del desempeño de Trabajo Social en la Atención Primaria de Salud chilena. *Revista Perspectivas* N° 32, Escuela de Trabajo Social. Santiago de Chile: UCSH.
- CASTAÑEDA, P., y SALAMÉ, A. M. (2015). A 90 años de la creación de la primera Escuela de Trabajo Social en Chile y Latinoamérica, por el Dr. Alejandro del Río. *Revista médica de Chile*, 143(3), pp. 403-404. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872015000300019>
- GALLARDO B. (1989). *De la municipalidad, el autoritarismo y la democracia. Una reflexión*. Documento de Trabajo FLACSO Chile N° 423. Santiago de Chile: FLACSO.
- HACHETTE, D. (2001). Privatizaciones. Reforma estructural pero inconclusa. Cap. 4. *La transformación económica de Chile*. Santiago de Chile: CEP, pp. 112-154 <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0024804.pdf>
- HERRERA, R., LARRAÑAGA O. y TELIAS, A. (2010). *La Ficha de Protección Social*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Área de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad. Documento de Trabajo. Santiago de Chile: PNUD. [https://www.undp.org/content/dam/chile/docs/pobreza/undp\\_cl\\_pobreza\\_texto15.pdf](https://www.undp.org/content/dam/chile/docs/pobreza/undp_cl_pobreza_texto15.pdf)
- MIDEPLAN (1999). *Estudio del factor discriminatorio de la Ficha CAS. Propuesta de Mejoramiento de Cálculo de Puntaje*. Santiago de Chile: Ministerio de Planificación y Cooperación, División Social. Departamento de Información Social.

REPÚBLICA DE CHILE. Decreto Ley N° 2.465 de 10 de enero de 1979. Crea el Servicio Nacional de Menores y Fija el texto de su Ley Orgánica. Santiago de Chile. Ministerio de Justicia. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6929&tipoVersion=0>

SCARPACI, J. (1989). *Salud y Régimen Militar*. Santiago de Chile: Colectivo de Atención Primaria.



**MEMORIA PROFESIONAL.  
ESTUDIAR TRABAJO SOCIAL EN DICTADURA.  
LAS GENERACIONES DE LA ESPERANZA<sup>12</sup>**

**PROFESSIONAL MEMORY.  
STUDYING SOCIAL WORK UNDER DICTATORSHIP.  
GENERATIONS OF HOPE**

---

**Resumen**

El artículo presenta los resultados de un proyecto de investigación interuniversitario formulado en torno al rescate de la memoria colectiva de Trabajo Social durante el período 1973 - 1990, en el contexto de la dictadura cívico militar. El objetivo de investigación en esta oportunidad corresponde a la recuperación de la memoria en torno a la experiencia formativa de las generaciones que estudiaron Trabajo Social durante el período dictatorial. La metodología de investigación es cualitativa y la estrategia de recolección de información corresponde a la entrevista biográfica. Los resultados caracterizan el proceso formativo de Trabajo Social en Dictadura afectado permanentemente por represión, censura, desconfianza y animadversión por parte de las autoridades militares y universitarias, situación que se mantuvo inalterable a lo largo de todo el período, obligando a adoptar un blindaje tecnocrático que permitiese la sobrevivencia en la academia. Asimismo, recibieron el impacto de reformas de orientación privatizadora que afectaron gravemente el financiamiento universitario. No obstante, las generaciones estudiantiles impulsaron el protagonismo universitario en la lucha contra la dictadura, a través de estrategias de autoformación y organización estudiantil, que hicieron trascender las vocaciones sociales a vocaciones vitales, las que se expresaron a través de una épica construida colectivamente, que fue capaz de asumir el riesgo de exponer la propia vida antes que claudicar en la defensa de los principios éticos que inspiran a la profesión.

233

**Palabras Claves:** Trabajo Social chileno, Dictadura cívico militar, Memoria Profesional, Formación Profesional

---

**Abstract**

The article presents the results of an inter-university research project formulated around the rescue of the collective memory of Social Work during the period 1973 - 1990, in the context of the military civic dictatorship. The objective of research in this opportunity corresponds to the recovery of memory around the formative experience of the genera-

---

12 Inédito.

tions who studied Social Work during the dictatorial period. The research methodology is qualitative and the information collection strategy corresponds to the biographical interview. The results characterize the formative process of Social Work in Dictatorship permanently affected by repression, censorship, distrust and animosity on the part of the military and university authorities, a situation that remained unchanged throughout the period, forcing the adoption of technocratic armor that would allow survival in academia. They also received the impact of privatization-oriented reforms that severely affected university financing. Nevertheless, the student generations promoted the protagonism of the university in the struggle against the dictatorship, through strategies of self-training and student organization, which made transcending social vocations to vital vocations, which were expressed through a collectively constructed epic, which was able to take the risk of exposing one's own life rather than giving in to the defence of the ethical principles that inspire the profession.

**Keywords:** Chilean Social Work, Military Civic Dictatorship, Professional Memory, Vocational Training

---

## 1. Presentación

*Siempre tú serás,  
de todos mis recuerdos, mi única verdad.  
Siempre tú serás,  
de toda mi amargura, mi felicidad.  
Siempre tú serás mi libertad.  
Mi risa, mi ser, mi realidad.  
Mi calor, mi miel, mi claridad.  
Mi inexpugnable soledad.*

**"Siempre tú serás"**  
Daniel Campos

Álbum *Siempre tú serás*. Autoedición, 1980

Hasta el 11 de septiembre de 1973 la formación de Trabajo Social se realizaba regularmente en las escuelas de la Universidad de Chile, sedes Antofagasta (1957), La Serena (1965) Valparaíso (1945), Santiago (1925), Talca (1965), Chillán (1973), Temuco (1943) y Osorno (1973). Asimismo, se contaba con programas de formación en la Universidad del Norte sede Arica (1965), Universidad Católica de Valparaíso (1956), Pontificia Universidad Católi-

ca de Chile (1929) y Universidad de Concepción (1956) (Castañeda y Salamé, 2015). Estas escuelas constituían el núcleo histórico de la formación profesional y sus procesos formativos abarcaban contenidos de ciencias sociales, legislación social, políticas sociales, investigación social e intervención social. Estas materias caracterizaban el proceso formativo desde los inicios de la carrera en 1925, siendo enriquecidas en la década de 1940 con la incorporación de intervención social con grupos. Sin embargo, la década de 1960 acentuó posiciones de mayor reflexividad, a partir de un renovado acervo relacionado con ciencias sociales críticas, ética profesional, planificación social e intervención social con comunidades. En consecuencia, la formación profesional de Trabajo Social de la época predictatorial impulsaba una posición de pleno compromiso con el cambio de las estructuras económicas y sociales vigentes que perpetuaban las condiciones de pobreza y marginalidad en vastos sectores de la población (Castañeda y Salamé, 2012).

Lo anterior se vio corroborado por el proceso de Reconceptualización, presente en forma transversal en el Trabajo Social Latinoamericano, que cuestionaba los conocimientos y las prácticas tradicionales de la profesión, buscando avanzar en expresiones de mayor compromiso social y político en sus desempeños, especialmente con los sectores campesinos, poblacionales, laborales y sindicales que enfrentaban profundos procesos de transformación en sus condiciones de vida. Las oportunidades de cambio social se amplificaban en la dimensión política de la sociedad, a partir de la elección de gobiernos progresistas de centro e izquierda que favorecerían acciones estatales orientadas preferentemente a la organización social y a la alfabetización de los sectores más desfavorecidos de la sociedad, con el fin de integrarlos a los procesos de desarrollo del país. En ese marco, Trabajo Social profundizaba sus acciones profesionales en torno a la creación de una nueva sociedad, basada en la justicia social y en el reconocimiento de la dignidad de la po-

blación, expresando dicha posición a través de la definición de su rol profesional como agente de cambio social y del fortalecimiento de sus desempeños en torno a la promoción social. Este proceso de reflexión y redefinición profesional se vería abruptamente truncado a partir del Golpe de Estado de 1973, ocasionando forzosos cambios en los procesos formativos de Trabajo Social orientados a la sobrevivencia profesional en condiciones de plena adversidad, y cuyos efectos, sucedidos a partir de los aciagos acontecimientos que le dieron origen, siguen siendo reconocibles en el mediano y largo plazo.

## 2. Metodología

El presente artículo es el resultado de una investigación interuniversitaria que busca rescatar y valorizar la memoria colectiva del Trabajo Social chileno en el contexto de la dictadura cívico militar (Castañeda y Salamé, 2013). El objetivo específico analizado en esta oportunidad corresponde a la recuperación de la memoria profesional estudiantil durante el período dictatorial. Para este propósito se han aplicado entrevistas biográficas a profesionales de Trabajo Social que estudiaron en los períodos predictatorial 1960-1973 y dictatorial 1973-1989 en modalidades de planes transitorios o planes regulares; junto con la revisión de documentos académicos universitarios en general y de Trabajo Social en particular que permitieron contextualizar históricamente la información recopilada. Los relatos biográficos se han organizado cronológicamente a fin de exponer la secuencia de impactos que recibió la formación profesional a lo largo de los años dictatoriales. Se han seleccionado fragmentos representativos que ilustran el proceso realizado. La información ha sido validada a partir de desarrollo de descripciones minuciosas e interanálisis.

### 3. Resultados

#### Estudiar Trabajo Social en Dictadura en la década de 1970

*Un día de octubre a clases no llegó, había dejado la Universidad, como un pitillo a medio terminar su carrera, se quedó. Siempre pedía un café para Platón, y unas monedas para locomoción, No tenía nada y valía más que yo, porque él todo lo dio.*

“Un café para Platón”  
Fernando Ubiergo

Álbum *Fernando Ubiergo*. Sello IRT, 1978

Una vez sucedido el Golpe de Estado en septiembre de 1973, los claustros académicos y estudiantiles sufrieron una severa acción represiva, expresada especialmente en las áreas de las Ciencias Sociales y Humanidades, marcos disciplinares a los que se encontraba adscrito Trabajo Social. Según la información recopilada por el Colegio Profesional de Trabajadores y Trabajadoras Sociales de Chile (sin fecha, pp. 4-11) la nómina de estudiantes que fueron afectados(as) por la represión política en calidad de ejecutados(as) políticos(as) o detenidos(as) desaparecidos(as) corresponde a: Luis Almonacid Dúmenes, Jacqueline Binfa Contreras, María Teresa Bustillos Cereceda, Jacqueline Drouilly Yurich, María Teresa Eltit Contreras, Alfredo Gabriel García Vega, Juan Ernesto Ibarra Toledo, José Alberto Salazar Aguilera y Gilberto Victoriano Veloso. Asimismo, la represión se expresó en la expulsión de equipos académicos, cancelaciones de matrículas estudiantiles, censura ideológica, destrucción de colecciones y fondos bibliográficos, cierre de ingresos de nuevas promociones, cambios curriculares y cierres permanentes de escuelas. Los cuadros académicos que habían

perdido parte de su dotación debido a exoneraciones por razones políticas, exilio, prisión política o ejecuciones, fueron completados con nuevas contrataciones que dieran plenas garantías de prescindencia partidista.

*Fue una época donde tú tenías profesores comprometidos políticamente, que un día los tenías trabajando súper bien... y otro día nos avisaban que estaban exonerados, Y que otros ya no estaban. Digamos, se tenían que ir, porque empezaban abordar temas contingentes que a nadie le gustaban, con rectores designados y todo lo demás. (Entrevista estudiante 1977-1983).*

Las escuelas de Trabajo Social de la Universidad de Chile sufrieron una profunda reorientación ideológica en su oferta formativa. Las escuelas de las sedes de Arica, La Serena, Chillán y Osorno fueron cerradas y permanecieron en esa condición durante todo el período dictatorial.

238

*En las instituciones de gobierno fuimos valorados, hasta que se fueron dando cuenta de que ellos no sabían y que nuestra profesión los opacaba. Cuando comenzó el gobierno militar todavía quedaba valoración en la profesión. Pero la autoridad dijo: “¡Esta gente piensa mucho!”. Entonces, vamos a cerrar las carreras. Y cerraron la carrera, no había más ingresos. (Estudiante 1967-1971).*

Las sedes de Valparaíso, Santiago, Talca y Temuco debieron implementar una serie de planes de estudios transitorios entre los años los años 1974 a 1977, los que complementaron la formación de estudiantes pertenecientes a las diezmas generaciones ingresadas entre los años 1970 y 1973 y que habían sido autorizadas para regresar condicionalmente a la academia para terminar sus estudios. En términos prácticos, la formación profesional para aquellas promociones pudo llegar a durar incluso siete años y muchas de las materias tratadas originalmente fueron desconocidas en el nuevo diseño curricular y sustituidas por contenidos con imprevistas teóricas y metodológicas tradicionales.

*La carrera se cerró justo después de que yo me titulé. A mí, mi título me llegó en mayo del 72, así que no alcance a sufrir el hecho del 73. Porque ahí hubieron problemas y habían estudiantes que decían que estaban “involucrados”. Y por esto decían que la carrera de Servicio Social era la cuna de los rebeldes. (Entrevista estudiante 1967-1972).*

*Yo viví las dos experiencias. Del 70 al 73 [fue] una cosa. Y después estuve castigada un año y medio por “extremista”. Y pude reincorporarme el 75 para hacer la gran mayoría de los ramos con la otra orientación de filosofía, sociología. Con otras orientaciones, totalmente distintas a la que había visto antes. Fue un periodo muy desagradable dentro de la universidad, porque algunas profesoras nos recordaban que éramos reincorporadas, que nos cuidáramos mucho con lo que decíamos. Era muy tenso ese periodo. (Entrevista estudiante 1970-1973, 1975-1977)*

*Había en la Universidad mucha incertidumbre. Yo me acuerdo, así como tengo en el cuerpo, la experiencia de estudiantes que estaban antes del 73. Algunos salieron de la universidad y se les canceló la matrícula y quedaron en una situación de desvinculación de la universidad. Pero también había estudiantes antiguos, que estaban también con incertidumbre de lo que iba a pasar con ellos. Entonces tengo el recuerdo de un clima organizacional de incertidumbre y también de expectación. Así como que no sabías que implicancias iban a tener esos cambios que se estaban produciendo. (Entrevista estudiante 1975-1980).*

Una vez finalizadas los procesos de formación en condiciones de excepcionalidad, la Universidad de Chile comenzó a aplicar un nuevo plan de estudios común a las diferentes sedes a nivel nacional, en un marco de funcionamiento caracterizado por fuertes restricciones.

*Yo estudié en la Universidad de Chile. El plan de estudio había cambiado estructuralmente y también habían cambiado los profesores. A mí me tocó estudiar con nuevos profesores que habían asumido docencia y que, en la mayoría de los casos, tenían poca experiencia docente. Y además de eso, la universidad también sufrió una transformación desde el punto de vista de su fisonomía, desde el punto de vista de su arquitectura, de su fisonomía, la universidad fue pintada, así que*

*las paredes estaban blancas, todo había sido renovado. El recuerdo que tengo, porque también hay cosas que olvidé, ya haciendo memoria de cómo era, se nos planteó a nosotros cuando llegamos en el primer año de que la universidad era para estudiar. Y yo no me acuerdo si fue en una indicación de cómo nos teníamos que vestir, cómo nos teníamos que comportar. Entonces era un sistema que estaba muy escolarizado en su organización y en el proceso de formación. (Entrevista estudiante 1975-1980).*

En este marco, la Universidad de Concepción mantuvo abiertas sus postulaciones e ingresos en forma regular durante toda la dictadura, pero en los años inmediatamente siguientes al golpe militar se revisaron detalladamente los antecedentes estudiantiles, permitiendo regresar a las aulas solamente a quienes no contaran con militancia política, social o sindical, o con sospecha fundada de participación en esas actividades. En la Universidad Católica de Valparaíso la carrera de Trabajo Social fue fusionada con la carrera de Orientación Familiar que se dictaba en esa época en esa misma casa de estudios y que fue cerrada a partir del golpe de Estado. La Pontificia Universidad Católica de Chile cerró el ingreso el año 1974, reabriendo el año 1975. Nuevamente no tuvo ingresos en el año 1976, retomando con regularidad a partir del año 1977. Las generaciones estudiantiles con ingresos anteriores al golpe de Estado recibían sus lecciones en forma separada de los nuevos ingresos.

A dos meses del golpe de Estado y en medio de la incertidumbre derivada del traumático cambio de las condiciones políticas del país, se convocó a una reunión de emergencia de las Escuelas de Trabajo Social chilenas. La instancia celebrada en Valparaíso en noviembre de 1973, acuerda definir a la profesión como:

“Una tecnología social, que tiene una expresión como profesión, entendida como tal el proceso de instrumentalización del conocimiento científico en la transformación de una realidad social que requiere modificaciones, cuyo objetivo principal es contribuir al

bienestar social para satisfacer necesidades y aspiraciones de los individuos y de los grupos, promoviendo su participación organizada y consciente en acciones que les permitan superar su condición”. (Figuerola, 1976, p. 148).

Con esta declaración se cerró en forma definitiva, unilateral y forzosamente el debate que se venía realizando en el país sobre el proceso de Reconceptualización de Trabajo Social. A esa fecha, las reflexiones realizadas habían permitido la expresión de variadas tendencias a nivel nacional. Por una parte, existía una corriente de pensamiento que demandaba mayor fundamento científico al quehacer profesional. Una segunda corriente ideológica política, se orientaba a promover cambios al interior del sistema capitalista; y la tercera corriente, definida desde la innovación científica, buscaba fortalecer a Trabajo Social desde un mayor desarrollo a partir de la aplicación de la lógica y las matemáticas. La cuarta tendencia que proponía una neutralidad valorica fue finalmente la que prevaleció, por ofrecer mayores garantías de neutralidad valorica frente a una realidad dictatorial que realizaba profundos cuestionamientos a la acción profesional. La formación profesional fue alineada forzosamente a estos planteamientos, a partir de la tradición teórica estructural funcionalista de las ciencias sociales y los repertorios metodológicos de investigación social cuantitativa, planificación social y evaluación social, sintetizados en la propuesta de ciclo tecnológico como estructura única del proceso de intervención.

*Fue un período bastante cercenador en los contenidos que se nos entregaban en ese tiempo de las ciencias sociales. Muy limitado, con algunos autores que nunca vimos, también con las asignaturas vinculantes a la profesión que [tienen] un carácter muy técnico. Entonces eso nos hacía cuestionarnos a quienes estábamos estudiando ¿qué era Servicio Social? Si realmente era solo una profesión técnica ¿cuál era el sentido que estuviera en la universidad? Esos eran nuestros cuestionamientos. Nosotros no podíamos compartir tampoco con nuestros docentes en ese*

*período, porque había una situación política, que hacía que fuese un proceso en que había un temor de colocar ciertos temas. Y cuando se abordaba determinados temas, encontrábamos que había rechazo de nuestros profesores, profesoras, fundamentalmente a temáticas, por ejemplo para investigar. (Estudiante 1979-1984).*

*Fue una época bastante álgida en relación a la formación propiamente tal. También peligrosa. Entonces, cualquier cosa que tú hicieras fuera de un esquema o de cierta estructura, era peligrosa. Los profesores se cuidaban también, en relación al enfoque hacia dónde terminar el trabajo que se estaba desarrollando y en la formación. Me acuerdo que eso era importante para poder incorporarse dentro de los programas del Estado. La malla estaba muy enfocada para formarte, para que te incorporaras a los programas que el Estado administraba o aportaba su funcionamiento. (Estudiante 1978-1984).*

Esta formación se compatibilizaba con experiencias de formación práctica que permitiesen aplicar estos aprendizajes teóricos y metodológicos sin mayores cuestionamientos.

*Desde la perspectiva de la formación profesional, nosotros teníamos una visión bastante restringida de la realidad, ya que las instituciones externas a la universidad donde nosotros generalmente íbamos aprendiendo, conociendo, sobre todo en la época de práctica, eran instituciones vinculadas a la dictadura militar. Vale decir, agrupaciones sociales conformadas muchas veces por esposas de militares que iban formando distintas instituciones de beneficencia, para apoyar situaciones de sectores vulnerables. Por ejemplo, las Damas de Verde, las Damas de Rojo, las Damas de Morado, que se dedicaban a apoyar ciertos grupos sociales vulnerables (Entrevista estudiante 1978-1982).*

*Yo hice mi práctica de comunidad en un consultorio de salud. No se podía organizar actividades comunitarias. No se podía hacer reuniones con la gente. No se podía trabajar con las juntas de vecinos. No se podía hacer nada. Todo era asistencial, con atención de público y visitas domiciliarias. Algo hicimos con el diagnóstico comunitario, identificando problemas de la comunidad, pero sin consultar a las personas, solo revisando información y a través de consultas a*

*informantes claves. Terminaron siendo muchos informes y casi nada de acción. Todo fue un trámite. (Entrevista estudiante 1979-1984).*

En el contexto de la época, la percepción estudiantil del riesgo era permanente a nivel del país, de la universidad y de la carrera. Las prácticas represivas en la academia eran constantes, expresadas principalmente a través de la delación y la censura ideológica.

*Terrible, fue triste, penoso, muchos compañeros muertos y otros desaparecidos, mucho miedo. Con temor constante que a uno lo metan preso, o desaparezca. Y la verdad es que la discusión que nosotros teníamos hasta el 73, una discusión permanente, discutir libros y conversar. Eso se terminó. Cada uno en su sector, lo más individual, haciendo lo estrictamente necesario. Pero aun así pudimos salir adelante, a pesar que a la escuela la cerraron y luego la abrieron sin dar ningún tipo de explicación. Y ahí cada uno en lo suyo, haciendo sus cosas, estudiando, haciendo las prácticas totalmente distintas a las que había tenido, hasta que logré terminar. Pude conocer la traición y la desconfianza, porque había compañeros que te delataban, surgió una suerte de desconfianza, comenzaron a surgir rasgos de trastornos paranoicos por desconfiar del resto. Fue muy difícil, pero fue lo que nos tocó. (Estudiante 1971-1976).*

*Cuando uno llegaba a la universidad, uno llega muy temeroso de todo. Y también en ese tiempo con las precauciones que nos decían nuestros padres que era: “no te metas en esto, no participes en esto”. Entonces, claro, uno decía “ya, entonces voy a puro estudiar”. Entonces, llegabas a primer año a puro estudiar y conformábamos grupos de estudio. Pero ya entonces, a partir de segundo año, tercer año, uno empezaba a mirar de otra manera. Porque ya nos sentíamos también más seguros en la universidad. Y ahí entonces, empecé a mirar la conformación del grupo curso. Y después me di cuenta que había gente que llegaba en un semestre, y de repente se iba. Y después llegaba otra gente y después se iban. Y claro, después con los años, con el tiempo, ahí nos dábamos cuenta que esas personas lo que hacían era que estaban espiando. (Estudiante 1979-1984).*

*Se vivía en la autocensura, con el miedo instalado en el cuerpo. Que no vayas a decir o hacer nada que ponga en cuestionamiento tu pensamiento o que te identifique como disidente. Había que tener mucha confianza con alguien para*

*comentar que no estabas de acuerdo con la dictadura, o con la formación. O hablar sobre desapariciones, torturas, asesinatos. A mí me designaron presidenta del centro de alumnos, me designó la directora de la escuela. Iba a tomar desayuno cada tanto con el rector y los presidentes de otros centros de alumnos, la mayoría muy afines a la dictadura. Eso se vivía más bien una forma de control. Procuraba no hablar. (Estudiante 1975- 1979).*

## **Estudiar Trabajo Social en dictadura en la década de 1980**

*Deja la inercia de los setentas,  
abre los ojos, ponte de pie.  
Escucha el latido, sintoniza el sonido,  
agudiza tus sentidos, date cuenta que estás vivo!  
Ya viene la fuerza, la voz de los ochenta*

**"La voz de los 80"  
Los Prisioneros**

En el año 1980 la dictadura comenzó a implementar una reforma educacional de orientación neoliberal, estructurando una serie de universidades e institutos profesionales regionales sobre la base de las sedes de la Universidad de Chile (1842) y de la Universidad Técnica del Estado (1947). En esta reorganización, la unidad académica, heredera de la primera escuela de Trabajo Social de Chile y América Latina fundada en 1925 por la Beneficencia Pública y que más tarde adoptaría el nombre de su fundador, Dr. Alejandro del Río; para ser finalmente incorporada a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Chile fue separada de esta casa de estudios y asignada al recién creado Instituto Profesional de Santiago, institución que acogió a un conjunto de carreras desvinculadas

de su alma mater, conforme las nuevas directrices de organización de la formación universitaria<sup>13</sup>.

La nueva normativa universitaria definió la incorporación del sector privado a la educación superior, bajo el fundamento de ampliación de la oferta del sistema. En este marco, el DFL N° 1 de la Ley General de Universidades de 1980 definió doce carreras con rango universitario en forma exclusiva, despojando al resto de las titulaciones de dicha calidad. Como consecuencia, Trabajo Social perdió su rango universitario, quedando en condiciones de ser dictada indistintamente en universidades e institutos profesionales.

*La privatización ha hecho mucho daño aquí en Chile. Cuando la educación se privatizó y entró al mercado decayó, porque empezaron a levantarse escuelas de Trabajo Social como “callampas”. Uno daba vuelta una piedra y salía un Trabajador Social. Entonces, hay una formación profesional que deja mucho que desear. (Estudiante 1967-1971).*

Paradójicamente, la creación de las universidades regionales públicas aportó a Trabajo Social su primer grado de Licenciatura. En efecto, la carrera de Servicio Social de la sede Valparaíso de la Universidad de Chile, fue heredada por la recién creada Universidad de Valparaíso. En ese proceso, el rector delegado de la época decidió, unilateralmente, que todas las carreras de la nueva universidad contaran con el grado de licenciatura, independientemente de la declaración de exclusividad fijada por Ley. Así entonces, a contar de esa fecha, ingresó a las aulas la primera generación de Trabajo Social de Chile que contaría con el grado de Licenciatura al momento de su titulación, iniciando en esa unidad académica una tradición ininterrumpida hasta la actualidad. Con ello, se dio

---

13 La Escuela fundacional del Trabajo Social chileno recuperaría su pertenencia al espacio universitario en 1993, al crearse la Universidad Tecnológica Metropolitana, UTEM, heredera legal del Instituto Profesional de Santiago.

inicio a un largo proceso de fundamentación de la necesidad de contar con dicho grado académico en todas las escuelas universitarias de país, evento que se uniformaría, décadas más tarde, con la dictación de la Ley 20.054 del año 2005, que restituyó el rango universitario a Trabajo Social, definiendo la licenciatura como su principal fundamento académico.

*Cuando yo entré a estudiar nos explicaron que junto con el título profesional nos entregarían el grado académico. Durante muchos años, la Universidad de Valparaíso era la única escuela de Chile que entregaba el grado de Licenciatura. Y era un grado que teníamos los estudiantes que nos titulábamos, pero que no lo tenían los profesores que nos enseñaban. Y en un inicio no estaba muy claro que implicaba contar con ese grado. Con el tiempo se fue aclarando su utilidad, se fue entendiendo que servía como requisito para seguir estudios de postgrado, especialmente en el extranjero. (Estudiante 1981-1986).*

Asimismo, la reforma consideró el retiro del financiamiento público a las universidades, transfiriendo el costo de la educación a las familias y creando un sistema de crédito fiscal con obligación de devolución a los dos años del egreso o del abandono del sistema. Estas medidas empobrecieron a las universidades públicas, especialmente a las instituciones regionales de reciente creación y de escaso patrimonio; encarecieron los estudios universitarios y restringieron la oferta de beneficios estudiantiles, desdibujando la aspiración de movilidad social basada en la meritocracia que la universidad representaba para la población con talento académico y bajos ingresos.

*La postulación al Crédito Fiscal era clave para poder estudiar. Los aranceles eran muy altos y la plata en la casa no alcanzaba para pagarlos. Así que todos los años había que presentar los papeles y postular al crédito. Y se iba juntando la deuda. Siempre estaba la preocupación de que pasaba si no te asignaban lo que necesitabas para pagar el semestre. Nosotros fuimos las primeras generaciones que tuvimos que pagar a universidad. Antes la universidad era gratis o tenía arancel diferenciado, entonces las personas se preocupaban de estudiar no*

*más. Nosotros fuimos los primeros que tuvimos que empezar a preocuparnos de estudiar y de pagar. (Estudiante 1982-1987).*

*Ver compañeros que estaban mal alimentados. La única comida que tenían era la comida que daban en el casino, porque no tenían para más. Y no les mandaban porque la familia no tenía. Entonces, si uno tenía un poquito de mejor situación, que tampoco era tan deslumbrante, siempre estabas compartiendo. (Estudiante 1977-1983).*

*Tuve compañeros que tuvieron que abandonar la carrera, porque no les alcanzaba la plata para pagar la universidad, alimentarse, pagar la pensión y tener para la micro o para los materiales. Si no te asignaban el crédito fiscal, no se podía estudiar. En ese tiempo no existían los trabajos part-time. La universidad era 24/7, con unas exigencias descomunales en porcentaje de asistencia, en las materias que entraban en las pruebas y en unas escalas de notas paupérrimas, que empezaban con un 5.0. Nunca conocí a nadie que se sacara un 7.0. Así que era imposible trabajar y estudiar al mismo tiempo. Y si lograbas encontrar algo, tenías que esforzarte el doble. Tampoco había oportunidad con ayudantías o proyectos en la misma universidad, porque esas actividades no se realizaban. Todo estaba detenido, simplemente no había plata para nada. (Estudiante 1981-1987).*

Los procesos formativos seguían fundados en los marcos teóricos y conceptuales de raigambre normativa y la enseñanza de la metodología se apoyaba en la tradición positivista, evitando cualquier desviación desde estos referentes a fin de evitar la sospecha ideológica dentro de la universidad respecto de los contenidos trabajados en las asignaturas. Cualquier variación desde este marco, era tempranamente sancionada.

*Y en quinto año, cuando teníamos que hacer la tesis, nosotros hicimos una propuesta. Recuerdo que era hacer un análisis de la situación laboral de los empleados del Plan de Empleo Mínimo. Y esa tesis solicitamos hacerla al alero de la Iglesia católica. Y fue rechazada. Nos dijeron que no estaba aceptada porque estaba mal formulada, y en nosotros generó eso una indignación espantosa. Éramos cinco y la profesora. Le exigimos que nos explicara porque no había*

*sido aceptada. Si nosotros le mostrábamos los objetivos, estaban en forma clara. Tenía un buen marco teórico. Entonces para nosotros fue una frustración enorme, porque lo que estaba detrás de eso era que las profesoras no aceptaron esa tesis porque había un tinte político. Y lo que nosotros exigíamos, que nos dijeran claramente que era por un tema político, que no querían en el fondo aceptar esa tesis por eso (...) También los profesores entre ellos deben haber tenido problemas. También al interior de la universidad. Y, por cierto, yo creo que lo que ellos buscaban era marcar objetividad. Ser bastante objetivos, desligarse un poco del tema político. Porque estábamos viviendo momentos muy difíciles. (Estudiante 1980-1986).*

Como respuesta a la necesidad de buscar nuevos referentes, se impulsó la autoformación estudiantil, a través del acceso clandestino a los autores y a los textos prohibidos en las aulas.

*En ese período los profesores de alguna manera se limitaban a pasar los contenidos. Y ciertos contenidos los pasaban y ciertos contenidos no los pasaban. Y en la biblioteca tampoco estaban los libros. A veces estaban los datos en el fichero, pero cuando pedías el libro, el libro no estaba en los estantes. Así que nosotros compartíamos textos que nos interesaban, pero con fotocopias que nos prestábamos unos con otros, así como: “mira lo que llegó”. Entonces, compartíamos ciertos autores en paralelo a lo que nos estaban enseñando en la universidad. Nosotros, me acuerdo que teníamos un grupito en que estudiábamos lo que nos enseñaban en la universidad. Pero en paralelo, nos íbamos consiguiendo otro tipo de materiales y después nos íbamos compartiendo. O sea, esas fotocopias daban vuelta entre nosotros. (Estudiante 1983-1988).*

Estos esfuerzos de autoformación permitían ampliar los estrechos márgenes de los contenidos revisados en la Universidad, especialmente en lo referido a la verdadera dimensión de lo que sucedía en la realidad nacional. A pesar de todas las restricciones impuestas, la Universidad seguía cumpliendo su rol de cuestionamiento y análisis crítico de la realidad, especialmente en estudiantes que desconocían los oscuros eventos represivos que, también, eran desconocidos para vastos sectores de la población, debido al

férreo control de contenidos y censura que afectaba a los medios de prensa, radio y televisión oficiales.

*Muchos de nosotros solo supimos de cosas como el exilio, la tortura, los detenidos desaparecidos o los ejecutados políticos cuando llegamos a la universidad y pudimos enterarnos de esa dura realidad. Comprender qué eran las violaciones a los Derechos Humanos, o cómo la dictadura estaba cambiando la economía hacia el modelo de libre mercado, afectando a la economía nacional y generando más pobreza, fue algo que solo pude entender en la Universidad. Pude entender la manipulación de la información de los medios oficiales y leer las revistas de oposición como APSI, Análisis, Cauce o la revista Hoy o La Bicicleta; o escuchar la radio Cooperativa y la Radio Chilena que se atrevían a decir las noticias tal como estaban sucediendo. Bueno, mientras las dejaban transmitir. (Estudiante 1982-1987).*

A inicios de la década de 1980 se comenzaron a bosquejar las primeras acciones organizadas colectivas de resistencia a la dictadura. Las velaciones, marchas, denuncias y *sitting* silenciosos frente a recintos militares, centros de detención y tortura, o tribunales de justicia, expresaron incipientemente el profundo malestar social por las violaciones a los Derechos Humanos cometidas por los organismos de seguridad. A lo anterior se sumaron las precarias condiciones económicas de la población, como resultado de la adscripción de la economía nacional al modelo de libre mercado, que pulverizó la industria nacional e impulsó el desempleo, especialmente en los segmentos de trabajadores con escasa calificación. Este malestar se fue acrecentando, hasta transformarse en una convocatoria masiva a nivel nacional expresada en jornadas de protestas sociales que se desarrollaron entre los años 1983 y 1986, en donde la participación universitaria era protagónica.

*Cuando empiezan las protestas, del 83 en adelante, muchos estudiantes de Trabajo Social participábamos del movimiento universitario. Fue un período de mucha unidad también entre las distintas carreras. Buscábamos la unidad por aquello que estábamos pensando y de lo queríamos como una sociedad futura.*

*En ese momento era más fácil unirse, porque había un elemento en común, que era la dictadura, era Pinochet. Y toda la unidad salíamos a la calle y pedíamos que se vaya Pinochet. Para nosotros tenía mucho sentido porque era una manera de empezar a ejercer presión social. Y yo creo que en todas las organizaciones sociales teníamos que pedir lo mismo, entonces era en el fondo también, tenía un sentido político, de exigir en esos años que queríamos terminar la dictadura porque queríamos retomar y tener un proceso más democrático, volver a la democracia. (Estudiante 1981-1987).*

*Los días de protesta nacional se sabían con anticipación, por panfletos y por informaciones de las radios de oposición. Esos días se votaba paro y no asistíamos a clases. La idea inicial era juntarnos, reflexionar sobre la situación del país, de la escuela, salir a marchar y a protestar. Pero cada vez era más difícil juntarse, porque el país se detenía completamente, las oficinas no funcionaban, el transporte público no funcionaba, el comercio no atendía y no se mandaban los niños a la escuela. Y como respuesta, la represión era cada vez más violenta. La protesta de julio del 86 fue una de las más terribles. En esa protesta unos militares quemaron a Carmen Gloria Quintana y Rodrigo Rojas Denegri. Eran jóvenes, eran de nuestra edad. Fue impactante enterarnos de esa noticia. Era como si le hubiera pasado a cualquiera de nosotros. (Estudiante 1982-1987).*

*Me acuerdo de las barricadas, de las marchas, de la gente corriendo por las calles. Circulaban camiones con militares, con las caras pintadas como para ir a la guerra y con armamento, mucho armamento para tirar a matar. En las noches, los disparos, los allanamientos en las poblaciones, los cortes de luz. Escuchando la radio Cooperativa que hablaba de atentados en el sistema interconectado central que dejaba a Chile a oscuras desde Taltal a Chiloé. Cada jornada de protesta era represión y muertes. Muertes y más muertes, siempre del mismo lado. Son recuerdos muy duros, muy angustiosos. Han pasado tantos años y sigue doliendo acordarse de todo eso. Y en el medio de esa resistencia, nosotros, como estudiantes de Trabajo Social, luchando contra la dictadura. Yo creo que sentíamos que nos estábamos jugando nuestra última esperanza. (Estudiante 1983-1987).*

La lucha social contra la Dictadura se replicaba en la Universidad, en donde Trabajo Social participaba en forma activa para democratizar las estructuras internas.

*Empezamos a organizarnos para democratizar la Federación de Estudiantes. En ese tiempo todos los cargos de la Federación y de los centros de alumnos tenían que ser de confianza de las autoridades y confirmados por los rectores delegados. No fue fácil. Fue un tremendo trabajo que duró como dos años para convencer a los distintos centros de estudiantes, a los directores de escuelas, para ir ganando las confianzas de a poco. Teníamos una lista de unidad de toda la oposición que fue la que ganó en 1985. Eran las primeras elecciones democráticas de la universidad que se hacían desde 1973. Las carreras que lideraron todo este proceso a nivel de la universidad fueron Trabajo Social, Derecho y Medicina. (Estudiante 1981-1986).*

En medio de un país en situación de emergencia permanente, los necesarios espacios de encuentro y expresión juvenil se manifestaban, dificultosamente, en forma de actos culturales o peñas folclóricas, en espacios universitarios, centros culturales, salones parroquiales o locales ubicados en zonas discretas de diversos sectores poblacionales y representaban una instancia marcada por la angustia vital y las preocupaciones por un futuro incierto, expresadas mediante la música heredada del movimiento de la Nueva Canción Chilena a la que se sumaba la expresión generacional de las décadas de 1970 y 1980 a través del Canto Nuevo.

*Nuestros espacios de encuentro eran las peñas. Se organizaban en la escuela, siempre muy oscuro, con velitas en las mesas para iluminar el lugar. Se servía vino navegado y se cantaban canciones del Canto Nuevo, de la Nueva Trova y de la Nueva Canción Chilena. Por ejemplo, canciones de Víctor Jara, de Violeta Parra, de Silvio Rodríguez, de Pablo Milanés, de Inti-Illimani y de Quilapayún. También estaban las canciones de Schwencke y Nilo y Santiago del Nuevo Extremo. Esos eran los clásicos. También había poesía, teatro, prensa alternativa. Se presentaban expresiones culturales que no tenían otros lugares para mostrarse. Eran nuestros espacios de expresión. Todo era clandestino. Todo*

*era subterráneo. Eran los únicos espacios en que podíamos decir en voz alta lo que teníamos que callar en las clases. (Estudiante 1982-1987).*

*Ser de oposición se demostraba en cada detalle de tu vida: la música que escuchabas, las peñas a las que íbamos, los diarios y revistas que leías, la forma como te vestías, con ropa bien hippie, bien artesanal. Nos decían los artesas o los lanas. Era una oposición testimonial, de resistencia hasta en lo cotidiano. Lo que comprabas, lo que no comprabas, lo que leías, lo que no leías, lo que escuchabas, lo que no escuchabas. Bueno, también era más fácil que te ubicaran, te ficharan, te tomaran preso. Era una oposición que al mismo tiempo era testimonial y era desafiante. Había que ser valiente para estar ahí, para resistir en ese tiempo tan duro para el país y tan duro para la Universidad. (Estudiante 1980-1986).*

Más adelante, emergió con fuerza un importante movimiento musical latinoamericano denominado Rock Latino, empujado por la prohibición de escuchar música en inglés en Argentina, debido al conflicto bélico de la Guerra de las Malvinas. La música rock en castellano tuvo rápida aceptación, difusión y adhesión juvenil por todo el continente, permitiendo crear nuevas bandas, estilos y sonidos, que fueron transmitidos sin dificultades por las radioemisoras del país en sus programaciones diarias. En ocasiones, las bandas evadieron la censura de contenidos, anticipándose a los reparos de los equipos revisores, a través del recurso de cambios en las letras grabadas, las que se restituían en sus recitales en directo, con la complicidad de la audiencia. Este auge musical ensambló con el Nuevo Pop Chileno, movimiento iniciado a inicios de los 80, y cuyos principales exponentes eran las bandas Los Prisioneros y Aparato Raro. Estas canciones enriquecieron las expresiones de la juventud opositora de la época, incluyendo un Trabajo Social estudiantil que encontró en la música un importante recurso de expresión de la generación de esa década, dentro de los estrechos márgenes que toleraba un país en dictadura.

*Estaban Los Prisioneros con “El baile de los que sobran”, “Muevan las industrias”, “La voz de los 80”. Estas eran canciones claritas, sin mensajes implí-*

*citos. Y las cantábamos lo más fuerte que podíamos. En la canción “¿Por qué no se van, no se van del país?”, en el coro se contestaba “Pinochet - CNI”. Pero también había canciones más crípticas, en las que había que interpretar la letra. Por ejemplo, Aparato Raro con “Calibraciones” que cambiaba la letra por la censura. Decía: “Si eres sofista irás derecho al infierno. Si eres ciclista eres peor que un cerdo”. Que en realidad era: “Si eres marxista irás derecho al infierno. Si eres fascista eres peor que un cerdo”. O “Te cansaste de gritar y nunca ver”, en vez de decir “Te cansaste de gritar y va a caer!”. Igual UPA con “Ella está llorando” que era la historia de una casa de torturas de la CNI. (Estudiante 1982-1986).*

Esta energía juvenil se manifestó con fuerza en la principal experiencia de reflexión estudiantil realizada por Trabajo Social a nivel nacional, impulsada con el objetivo de expresar inquietudes y demandas respecto a la calidad de la formación y del ejercicio profesional. Así entonces, en el año 1985 se realizó la convocatoria a una jornada de trabajo, liderada por los Centros de Estudiantes de la Universidad de Valparaíso y de la Universidad Católica de Valparaíso, a la que se sumaron el Instituto Profesional de Santiago (ex Universidad de Chile sede Santiago y actual Universidad Tecnológica Metropolitana) y la Pontificia Universidad Católica de Chile. La jornada se realizó presencialmente en la Universidad Católica de Valparaíso y asistieron junto con las escuelas organizadoras, representantes de las escuelas de la Universidad de Concepción, Universidad de La Frontera y el Instituto Profesional del Pacífico, siendo esta última la primera oferta privada del país a esa fecha. La agenda de trabajo se organizó en torno a los temas de currículo, prácticas profesionales, recursos para el aprendizaje, extensión, perfeccionamiento y calidad docente, contando con la participación de equipos académicos y de profesionales en ejercicio. Como resultado del evento, se constituyó la Coordinadora Nacional de Estudiantes de Trabajo Social, CONETSO, la que tuvo una importante participación en los años venideros como instancia estudiantil representativa a escala nacional. La experiencia se re-

pitió al año siguiente, siendo organizada por la Pontificia Universidad Católica de Chile en colaboración con el Instituto Profesional de Santiago. A la representación institucional del año anterior, se sumó una delegación de la Universidad de Antofagasta, alcanzando un total de 400 participantes. En esa segunda oportunidad los temas de reflexión se organizaron en torno a Universidad, profesiones y Trabajo Social; Trabajo Social e Ideología y Trabajo Social en el Chile de hoy (Concha, 1986).

Estas experiencias comenzaron a fortalecer las expresiones estudiantiles de Trabajo Social en vistas de una mayor proyección social. Los trabajos voluntarios en los recesos de verano e invierno, la militancia política, la colaboración con las parroquias de sectores populares, para la visita del papa Juan Pablo II, o la participación en experiencias sociales alternativas realizadas a través de los contactos puntuales con organizaciones no gubernamentales, fueron acercando, progresivamente, un mundo universitario de carencias y restricciones a un mundo social pleno de aprendizajes y oportunidades, que acogía las inquietudes juveniles y acompañaba los legítimos temores respecto de la delación, la represión o la expulsión de la universidad.

*Había cosas que podíamos hacer en la universidad y otras que jamás podríamos haber hecho en la universidad. Podíamos estudiar, asistir a clases sin opinar, tomar apuntes, leer y rendir pruebas de la materia que se enseñaba en clases. Eso era lo permitido. Pero reflexionar, disentir, analizar críticamente la realidad o imaginar un Trabajo Social distinto, eso solo se podía hacer fuera de la universidad. Eran dos mundos que no se tocaban. Poco a poco pudimos hacer que se conectaran, en las conversas en el café, en las actividades de fin de semana, en los trabajos voluntarios, en las publicaciones alternativas. Todo discreto, todo pausado, todo en silencio. Porque siempre estaba el miedo. Miedo a que alguien te escuchara, miedo a que alguien te denunciara, miedo a perder tu carrera. Pero, a pesar de todo, seguíamos intentándolo. (Estudiante 1982-1987).*

En esta ruta que buscaba incansablemente nuevas alternativas y caminos de salida, el colectivo estudiantil de Trabajo Social también colaboró activamente con la convocatoria al plebiscito del año 1988 que definía la continuidad de Pinochet por un período de ocho años a través de la opción “Sí”; o daba curso al proceso de transición a la democracia con la opción “No”. Su tarea se sumó a los diversos esfuerzos nacionales e internacionales que impulsaron el desafío de generar una derrota política a la dictadura, dentro de sus propias reglas del juego.

*Nos organizamos para trabajar por el No. Trabajábamos con el centro de alumnos y con organizaciones que pedían apoyo en la universidad. Había mucho temor a inscribirse cuando se abrieron los registros electorales. Así que colaboramos con un trabajo con las bases, para explicar cómo inscribirse y cómo votar. Al principio no estábamos todos de acuerdo en participar y había mucho miedo y desconfianza de que la dictadura no fuera a reconocer los resultados. Siempre estaba presente el temor al fraude. Pero, con el tiempo, se fueron sumando cada vez más sectores apoyando el proceso y generando confianza para que la gente votara y pudiéramos volver a la democracia. ¿Qué más se podía hacer? ¿Cuál era el camino alternativo? Se había intentado la protesta social y la vía armada y ambas habían fracasado. Entonces, había que intentar la salida institucional. En eso, la Franja del Sí y del No fue muy importante para ganar la confianza de la población. (Estudiante 1984-1989).*

## 9. Reflexiones finales

*Hay que hacerse de nuevo cada día,  
subiendo de la mano la montaña,  
no harán por nosotros la tarea  
de fundar ciudades del mañana  
Tenemos que juntar nuestras verdades,  
tenemos que reír a toda costa,  
tenemos que inventarnos la esperanza,  
hay que hacerse de nuevo cada día.*

**“Hay que hacerse de nuevo cada día”  
Nelson Schwencke y Marcelo Nilo**

Álbum *Schwencke y Nilo*, Vol. I. Sello Alerce, 1983

Los testimonios recopilados han permitido caracterizar el proceso formativo de Trabajo Social en dictadura, evidenciando que estuvo afectado permanentemente por represión, censura, desconfianza y animadversión por parte de las autoridades militares y universitarias, situación que se mantuvo inalterable a lo largo de todo el período. La calidad de carrera de las ciencias sociales en situación de sospecha ideológica, había sido heredada a partir del protagónico rol de agente de cambio social que la profesión ejerció durante los años anteriores al golpe de Estado, y que le había vinculado, directamente, con los procesos de cambio estructural que se habían impulsado en el período 1960-1973 en los sectores agrarios, poblacionales, industriales, educacionales y sanitarios. Por lo tanto, su permanencia en la universidad era inestable y estaba expuesta a permanentes cuestionamientos que la hacían objeto potencial de un cierre definitivo para las unidades académicas en funcionamiento.

Como contrapunto, la permanencia de Trabajo Social en la academia permitía a las ciencias sociales sostenerse en un frágil punto de apoyo, debido a que otras carreras del área, como So-

ciología, Antropología o Ciencias Políticas fueron cerradas, sobreviviendo su formación en escasas universidades, las que ofrecían exiguas vacantes, ingresos discontinuos y concentración de altos puntajes. Por su parte, Psicología se refugiaba en una formación con fuerte orientación clínica, desdibujando su condición de ciencia social en el marco de planes de estudios con una marcada impronta positivista. En ese adverso panorama formativo, los procesos de selección universitarios ocasionaban importantes pérdidas anuales de vocaciones humanistas, las que no siempre encontraban un lugar en la academia para alcanzar su pleno desarrollo. En ese marco, Trabajo Social y algunas pedagogías de raigambre humanista como Historia, Filosofía, Castellano y Educación Básica se transformaron en las únicas alternativas que sostuvieron la orientación social universitaria en medio de la adversidad y dentro de los riesgosos límites de la censura, la desconfianza y la permanente descalificación de sus aportes.

A lo largo de la historia profesional se ha considerado que la vocación social y el compromiso con promover mejores condiciones de vida para la población son condiciones claves para estudiar Trabajo Social. Al revisar los angustiosos años dictatoriales en que se formaron las generaciones de las décadas de 1970 y 1980, puede afirmarse que estudiar Trabajo Social bajo sospecha ideológica y en riesgo de represión permanente, hizo trascender las vocaciones sociales de sus estudiantes a vocaciones vitales, que se expresaron a través de una épica construida colectivamente, que fue capaz de asumir el riesgo de exponer la propia vida, antes que claudicar en la defensa de los principios éticos que inspiran a la profesión. Fueron generaciones quebradas en su infancia por el bombardeo a La Moneda y que vieron entrar la muerte, la delación y la represión a la academia. Fueron generaciones valientes en medio de una sociedad aterrorizada, testigos de la privatización del proyecto de futuro de su país, y con ello, el de sus universidades y el de su propia

vida. Debieron estudiar lo que impuso la censura y la autocensura en claustros grises y silenciosos. Aun así, sobrepasaron esos límites y buscaron aprender mucho más, compartiendo procesos de autoformación y de incesante búsqueda intelectual con sus pares. Aprendieron a describir el dolor del mundo social en sus informes profesionales, empujando los límites tecnocráticos del ciclo tecnológico hasta los umbrales de la comprensión y la ternura. Fueron parte de las convocatorias nacionales de protestas en contra de la dictadura, en donde expresaron su rabia juvenil, corriendo entre barricadas y gases lacrimógenos, enfrentándose en las calles con sus manos desarmadas contra las fuerzas policiales y militares. Fueron capaces de reconstruir la esperanza y entregar una herencia de dignidad a una profesión rescatada desde las cenizas y cuya continuidad defendieron férreamente frente a las continuas amenazas de cierre de su carrera.

258

---

Fueron estudiantes de Trabajo Social en dictadura que forjaron su calidad académica en plena adversidad y cuyas memorias profesionales se siguen atesorando en los corazones de las nuevas generaciones. Sus cantos, sus luchas y sus sueños permanecen jóvenes e inquebrantables, iluminando para siempre las aulas universitarias en las que se formaron y en donde dejaron las puertas abiertas de par en par, esperando que entrara el futuro por esos umbrales y superara la amarga noche dictatorial que atravesaron y cuyas largas sombras aún continúan envolviendo los claroscuros de la dolorosa historia reciente del Trabajo Social chileno.

Valparaíso/Temuco, otoño del 2021

## Referencias bibliográficas

- CASTAÑEDA, P. y SALAMÉ A. M. (2015). 90 años de Trabajo Social en Chile. Apuntes para una cronología. *Revista Cuaderno de Trabajo Social* 7, 25-49 <https://cuadernots.utem.cl/articulos/90-anos-de-trabajo-social-en-chile-apuntes-para-una-cronologia/>
- \_\_\_\_\_ (2012). *Profesionalidad del Trabajo Social chileno: tradición y Transformación*. Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera.
- COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE CHILE A.G. (sin fecha). “*En memoria de la historia del Trabajo Social*”. Biblioteca Virtual de Trabajo Social. (s.n.) Recuperado el 25 de agosto del 2012 de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000301.pdf>
- CONCHA, X. (1986). II Encuentro Nacional de Estudiantes de Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social* N° 50. 53-58. <http://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/6422/000381937.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- \_\_\_\_\_ (1985). Primer Encuentro Nacional de Estudiantes de Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social* N° 47. 40-42. <http://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/6464/000383291.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- FIGUEROA A. (1976). *Evolución del servicio social profesional en Chile, durante el período comprendido entre los años 1925 y 1975*. Memoria de prueba para optar al título de asistente social. Universidad de Chile, sede Valparaíso, Departamento de Ciencias Humanas y Desarrollo Social, Escuela de Servicio Social.
- REPÚBLICA DE CHILE (1980). Decreto con Fuerza de Ley N° 1. Fija Normas sobre Universidades. Santiago de Chile. Ministerio de Educación Pública. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=3394>



# III

---

TERCERA PARTE  
TRABAJO SOCIAL, MEMORIA TRANSICIONAL  
Y PRÁCTICAS DEL OLVIDO

---



*A nada temen y con descaro  
ellos asoman de vez en cuando  
como fantasmas desde el pasado,  
a recordar que no movamos  
las ordenanzas que nos legaron.*

*A nada temen y con descaro  
ellos levantan la voz de mando  
para mostrar su poder intacto,  
se proclaman como garantes  
de este libre mercado reinante*

*Dulce patria de tus defensores  
¿quién te salvará de tus salvadores?*

**“¿Quién te salvará?”  
Illapu**

Álbum *Multitudes*. EMI Odeon Chile, 1995



# DICTADURA CÍVICO MILITAR Y TRABAJO SOCIAL. MEMORIAS PROFESIONALES DE LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA<sup>14</sup>

## MILITARY CIVIC DICTATORSHIP AND SOCIAL WORK. PROFESSIONAL MEMORIES OF THE TRANSITION TO DEMOCRACY

---

### Resumen

El artículo presenta los resultados de un proyecto de investigación interuniversitario formulado en torno al rescate de la memoria colectiva de Trabajo Social durante el período 1973 - 1990, en el contexto de la dictadura cívico militar. El objetivo de investigación corresponde a la recuperación de la memoria profesional durante el período transicional, sucedido una vez finalizada formalmente la dictadura cívico militar a partir del 11 de marzo de 1990. La metodología de investigación es cualitativa y la estrategia de recolección de información corresponde a la entrevista biográfica. Los resultados permiten constatar que la transición a la democracia representa para Trabajo Social el comienzo del fin de una larga y oscura noche profesional iniciada con el Golpe de Estado de septiembre de 1973 y que a lo largo de 17 años mutiló su desarrollo disciplinario, su valoración social y sus aportes a los sectores sociales con quienes históricamente había mantenido su alianza prioritaria. La profesión inició su propio proceso reparatorio para enfrentar su trauma histórico, colaborando con las tareas urgentes de la transición en torno a Derechos Humanos y Superación de la Pobreza. Buscó volver a definirse desde su rol de agente de cambio social, resignificando su experticia asistencial y su manejo tecnocrático institucional, asumiendo progresivamente desde esos aprendizajes un decidido rol como garante de derechos de la población.

265

**Palabras Claves:** Trabajo Social chileno, Dictadura cívico militar, Memoria Profesional, Transición a la Democracia.

---

### Abstract

The article presents the results of an inter-university research project formulated around the rescue of the collective memory of Social Work during the period 1973 - 1990, in the context of the military civic dictatorship. The objective of the research corresponds to the recovery of professional memory during the transitional period, which happened after the formal end of the military civic dictatorship from March 11, 1990. The research

---

14 Inédito.

methodology is qualitative and the information collection strategy corresponds to the biographical interview. The results show that the transition to democracy represents for Social Work the beginning of the end of a long and dark professional night begun with the September 1973 Coup d'Etat and that over the course of 17 years it mutated its disciplinary development, its social value and its contributions to the social sectors with which it had historically maintained its priority alliance. The profession began its own reparation process to face its historical trauma, collaborating with the urgent tasks of the transition around Human Rights and Overcoming Poverty. He sought to redefine himself from his role as agent of social change, resignifying his assistance expertise and his institutional technocratic management, progressively assuming from these learnings a determined role as guarantor of the rights of the population.

**Keywords:** Chilean Social Work, Military Civic Dictatorship, Professional Memory, Transition to Democracy

---

## 1. Presentación

*No puedo creer la cosa que veo.  
Por las calles de Santiago veo.  
¡Adiós Carnaval! ¡Adiós General!*

“Adiós General”  
Jaime Roos. Adaptación Amaro Labra

En Chile, el proceso de transición a la democracia se inicia formalmente el 11 de marzo de 1990, cuando asume como presidente de la República Patricio Aylwin Azócar con un respaldo del 55.17% del electorado (BCN, 2020). Este hecho concreta el triunfo en la primera vuelta electoral de una amplia coalición de fuerzas de centro izquierda, llamada Concertación de Partidos por la Democracia, la que se había conformado inicialmente en el año 1988 como Concertación de Partidos por el No. Esta coalición de 17 partidos lideró el triunfo de la opción “No” en el Plebiscito del 5 de octubre de ese año, derrotando la propuesta constitucional de continuidad de la dictadura cívico militar por un nuevo período

de ocho años bajo la figura de Augusto Pinochet, representada en la opción “Sí”. Posteriormente, respaldó la candidatura de Aylwin como candidato del conglomerado y organizó a nivel nacional la postulación de candidaturas para elecciones de senadores y diputados, en el marco de un sistema de representación binominal, alcanzando un 51,49% de los votos. El resultado anterior les permitió contar con 69 diputados de un total de 120 representantes; y 22 senadores de un total de 38 representantes en el primer Congreso constituido con posterioridad al período dictatorial. El sistema binominal distorsionó la representatividad popular en el Congreso, forzando a un estilo de gestión política de consensos para impulsar cambios estructurales, la que fue conocida como la “política de los acuerdos”.

El período de transición a la plena democracia estaba definido en el proceso de Reforma Constitucional (Ley N° 18.825 de 1989) con una duración de cuatro años, destinados a alcanzar una progresiva normalidad en el funcionamiento de las instituciones democráticas y garantizar la plena vigencia del Estado de Derecho. El proceso llevado a cabo por Chile ha sido reconocido internacionalmente por la capacidad de la coalición de mantener la estabilidad política dentro de un marco constitucional y por sostener un crecimiento económico con un promedio de crecimiento anual de 7% en la década de 1990, junto con el uso de políticas públicas que permitieron enfrentar el déficit social acumulado durante la dictadura (Wilde, 1999). Sin embargo, también ha sido definido por la persistencia de enclaves autoritarios que han limitado el pleno ejercicio de la voluntad ciudadana, obstaculizando la búsqueda de verdad y justicia de las violaciones a los Derechos Humanos acaecidas en el período dictatorial e impidiendo la revisión de la legitimidad de las políticas económicas privatizadoras sucedidas en la misma época. Por lo anterior, el período ha sido definido como transición pactada (Wilde, 1999) democracia incompleta

(Garretón y Garretón, 2010), y democracia protegida y bloqueada (Moulian, 1994).

La transición chilena presentaba dos desafíos centrales en su implementación, los que correspondían a la justicia transicional en torno a las violaciones a los Derechos Humanos y la transición económica, en términos de adecuación del modelo económico de libre mercado heredado desde enclaves autoritarios a las necesidades y demandas sociales del país. En relación con la justicia transicional, siguiendo los planteamientos de Pfeiffer (2014) puede afirmarse que las experiencias de las transiciones realizadas a nivel internacional buscan cuatro propósitos jurídicos en materia de Derechos Humanos, los que corresponden a enjuiciamiento de los responsables; búsqueda de la verdad; transformación del carácter represivo del Estado; y reparación o compensación a víctimas de la represión. En forma sumaria, puede afirmarse que en estos temas se observa que la transición avanzó en políticas de memoria y reparación, pero estuvo opacada por ausencia de condenas judiciales en casos de Derechos Humanos. En ese marco, la frase de Aylwin “*justicia en la medida de lo posible*” simboliza el marco de avances que alcanzado en este período.

Respecto a la transición económica, los mayores logros del país se apoyaron en la calidad de las políticas macroeconómicas y de sus instituciones reguladoras (Banco Central, Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Superintendencia de Valores y Seguros), desarrollo de mercado de capitales, apertura comercial y ampliación de la cobertura de la educación. El sistema permitió mantener un importante control de la inflación para blindar el valor de la moneda; y respaldó las reformas tributarias que buscaron apoyar la redistribución del ingreso. No obstante, el país debió enfrentar crisis económicas internacionales como la denominada crisis asiática durante el gobierno de Frei Ruiz Tagle y sus debili-

dades económicas asociadas a alta concentración del ingreso, baja calidad de la educación y bajo nivel de inversión en innovación tecnológica (Schmidt-Hebel, 2005).

Complementariamente, desde la perspectiva de normalización democrática, los esfuerzos realizados por la coalición de gobierno se desplegaban en el marco de un delicado equilibrio de fuerzas, debido a la permanencia de Pinochet en la comandancia en jefe del Ejército, que le dotaba de un importante poder militar de respaldo factible de activar en cualquier momento, frente a cualquier intento que fuese interpretado como una amenaza potencial a sus intereses. Si bien los acontecimientos no llegaron a nivel de confrontación abierta, los episodios de desacato militar por no solicitud de permiso al presidente de la República para el inicio de la parada militar de septiembre de 1990, o los denominados “ejercicio de enlace” (noviembre de 1990), “boinazo” (mayo de 1993) ambas asonadas militares desplegadas con uniformes de combate para expresar molestia institucional sobre investigaciones financieras en el ejército, fueron fricciones que aportaron inestabilidad y alta tensión política al proceso de transición.

Los períodos que definen el inicio y el término de la transición chilena no son reconocidos en forma unánime, sino que se asocian a hitos políticos que se suceden a partir de 1988. Así entonces, una primera fecha de inicio se reconoce en el triunfo de la oposición a la dictadura cívico militar a través de la opción No del plebiscito del 5 de octubre de 1988 que obliga a la puesta en marcha del proceso de transición. La segunda fecha de inicio corresponde al 10 de marzo de 1990 en que asume como presidente electo Patricio Aylwin Azócar a cargo de un gobierno definido constitucionalmente como de transición. Entre ambas fechas se ubica el plebiscito del 30 de Julio de 1989 que permitió reformas constitucionales que atenuaron los principales enclaves autoritarios de la Constitución de 1980.

Respecto del término del proceso de transición, los hitos principales reconocidos, sobre los que no existe acuerdo total, corresponden a los siguientes:

- a) Entrega pública del Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación en marzo de 1991 que reconoce las violaciones a los Derechos Humanos con resultado de muerte efectuadas en el período septiembre 1973-marzo 1990 (conocido como *Informe Rettig*).
- b) Término constitucional del gobierno de Aylwin en marzo de 1994, definido formalmente por la Constitución Política de 1980 y modificada en 1989, como gobierno de transición.
- c) Inicio del período de Eduardo Frei Ruiz Tagle como primer período presidencial regular después del gobierno de transición, según la constitución de 1980 modificada en 1989.
- d) Arresto de Pinochet en Londres en octubre de 1998.
- e) Constitución de la Mesa de Diálogo de Derechos Humanos entre civiles y militares, convocada en agosto de 1999.
- f) Elección del Ricardo Lagos Escobar como primer presidente socialista después de Salvador Allende Gossens en el año 2000.
- g) Las reformas constitucionales de la presidencia de Lagos que eliminan los enclaves autoritarios asociados a senadores designados vitalicios, reducen el período presidencial a cuatro años, equilibran el poder militar con el civil en el Consejo de Defensa del Estado y otorgan mayores atribuciones a la figura presidencial respecto de las fuerzas armadas.

También constituyen hitos considerados como posible término de la transición la entrega pública del Informe de la Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura en el año 2005, que reconoce este tipo de acciones efectuadas en el período septiembre 1973-marzo 1990 por agentes del Estado (conocido como *Informe*

*Valech*); la muerte de Pinochet en diciembre del 2006; la elección de Sebastián Piñera Echeñique como primer presidente de derecha desde el retorno a la democracia; la elección de Michelle Bachelet en el 2014 con el respaldo de un nuevo conglomerado denominado Nueva Mayoría, sucediendo a la originaria coalición de fuerzas políticas de centro izquierda denominada Concertación de Partidos por la Democracia y que gobernó Chile por 25 años; y, el término al sistema de representación binominal en mayo del 2015. Asimismo, se considera la opción de reconocer a la transición como un proceso asociado a la vigencia de la constitución dictatorial de 1980, reconfigurando su definición desde el concepto de postdictadura.

## **2. Metodología**

El presente artículo es el resultado de una investigación interuniversitaria que busca rescatar y valorizar la memoria colectiva del Trabajo Social chileno en el contexto de la dictadura cívico militar (Castañeda y Salamé, 2013). El objetivo específico analizado en esta oportunidad, corresponde a la recuperación de la memoria profesional durante el período transicional, sucedido una vez finalizada formalmente la dictadura cívico militar a partir del 11 de marzo de 1990. Para este propósito se realizaron entrevistas biográficas a profesionales de Trabajo Social con ejercicio efectivo en el período definido formalmente como transición a la democracia, desde el criterio de representatividad por saturación. Paralelamente, se revisaron documentos recopilatorios y de política social vigentes en la época que aportaron la contextualización histórica que permitió organizar la información recopilada. Se identificaron como categorías de análisis las siguientes: Hitos de inicio y término de la Transición a la Democracia desde la perspectiva de Trabajo Social; Transición a la Democracia, Derechos Humanos y Traba-

jo Social; Transición a la Democracia, Desarrollo Económico y Trabajo Social; Transición a la Democracia, Políticas Sociales y Trabajo Social; y Transición a la Democracia, Participación Social y Trabajo Social. A partir de las categorías de análisis se seleccionaron fragmentos representativos para ilustrar el proceso realizado. La información ha sido validada a partir de triangulación de fuentes, desarrollo de descripciones minuciosas e interanálisis.

### 3. Resultados

*Soy hijo de ese tiempo sin colores,  
que no dejo volar mis ilusiones.  
Soy uno de esos jóvenes pendientes,  
eterno buscador de algún presente.  
Ayer era después, o bien, la muerte.  
Hoy me dicen que espere, que sea paciente.*

“Un poco de mi vida”  
Illapu

### **Hitos de inicio y término de la Transición a la Democracia desde la perspectiva de Trabajo Social**

No existe acuerdo entre los diversos autores e interpretaciones del proceso de la transición a la democracia chilena de sus fechas de inicio y término. Formalmente, la Constitución Política de 1980 establecía formalmente un gobierno de transición de cuatro años en caso de que la dictadura perdiera el plebiscito de 1988 y que se extendía entre el 11 de marzo de 1990 y el 11 de marzo de 1994. No obstante, el proceso transicional se expresó en diversos hitos que desdibujaron sus fechas oficiales y establecieron sus propios

momentos claves. Respecto del inicio del proceso, el plebiscito de 1988 se posesiona como el de mayor reconocimiento en el colectivo profesional.

*Uno de los hitos más importantes fueron las elecciones del Sí y el No, que en el fondo es un proceso en el que se le dijo No a un sistema dictatorial. Y de ahí en adelante la población empezó a sentir más confianza y empezó a cambiar. Empezaron a surgir organizaciones sociales, empezó un movimiento social primero muy lento y a veces un poco clandestino. Porque igual antes habían organizaciones, pero no se atrevían o no podían. Además por todo lo que significaba para los líderes. Entonces yo siento que ese es el hito más importante de inicio del proceso democrático. (Entrevista 12).*

¿Hasta cuándo dura la transición en opinión de Trabajo Social? Así como en la sociedad chilena no hay acuerdo a este respecto, esta situación se repite en el marco del colectivo profesional. Los hitos de término son variados, reconociendo límites temporales que exceden perspectiva jurídica establecida en la Constitución de 1980, referida a un gobierno de transición de cuatro años. En el marco de Trabajo Social se declaran como referentes la fecha de término del segundo gobierno de la Concertación a cargo del presidente Eduardo Frei Ruiz Tagle el 11 de marzo del año 2000; el primer gobierno de la coalición de derecha después de un ciclo de cuatro gobiernos de centroizquierda que asume el 11 de marzo del año 2010; o, también se declara un proceso de transición no finalizado, debido a la vigencia de la Constitución de 1980 reformada en el año 2005, y que aún mantiene enclaves dictatoriales en su articulado.

*En términos políticos, yo efectivamente creo que termina después de la elección del presidente Aylwin, lo que se llamó la primera transición. Después del primer gobierno de la concertación, del segundo gobierno con Eduardo Frei y del tercer gobierno con don Ricardo Lagos. Yo creo que ahí ya terminó la transición. (Entrevista 19).*

*La transición. Bueno, diría que técnicamente el 90 y 94 del primer gobierno de Aylwin existía todavía la sombra del control de sectores que hayan sido propicios a la dictadura, del control político. Entonces, yo diría que con suerte el gobierno de Aylwin marcaba esta transición. Y agregaría un par de años del primer gobierno de Frei. Yo diría que mi impresión del 90 al 2000 hubo un proceso de mucha negociación con los sectores políticos de la dictadura. Por lo tanto, parte importante de las reformas no se hicieron. Yo diría que hay unos ocho años de transición. Probablemente con Lagos, el 2000, ya comienza a decantarse y comienza a ver un proceso más consolidado. (Entrevista 4).*

*Yo sí creo que la transición a la democracia terminó y que eso se hizo carne cuando hubo alternancia en el poder. (Entrevista 7).*

*Mira, eso es complejo porque hay gente que dice que todavía estamos en transición. Pero yo creo que ya hubo una transición, que ese proceso terminó. (Entrevista 2).*

*En términos como de transición del 90 hasta(...) En rigor, el proceso de transición era como un proceso, que va entre Pinochet y llega Aylwin. Entonces como diría yo, es como en rigor. Pero es un proceso que para nuestra sociedad se alarga y hasta con Bachelet. El período de Bachelet y que es un proceso de transición para la recuperación de la democracia. En un principio, al menos con Aylwin, lo que buscábamos era recuperar la democracia. Y si no se hizo todo lo que se esperaba hacer, buscamos el regreso de la democracia. Y, ¿qué es una democracia? Yo encuentro que todavía estamos al debe. Que aún tenemos la misma Constitución. Entonces, es absurdo pensar que estamos realmente en un proceso democrático, cuando estamos regidos todavía con una Constitución que fue elaborada en régimen militar. Esta es una democracia protegida, ¿no? Una democracia muy limitada, donde se hace lo que se dice que hay que hacer. (Entrevista 9).*

## **Transición a la Democracia, Derechos Humanos y Trabajo Social**

El programa de gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia (1989) propone en su apartado de Derechos Huma-

nos el compromiso con la defensa, promoción y educación en la materia, junto con declarar su empeño en el establecimiento de la verdad en los casos de violaciones a los Derechos Humanos que hayan sucedido a contar del 11 de septiembre de 1973, procurando el juzgamiento de los graves crímenes perpetrados contra la vida, la libertad y la integridad personal. La principal acción acometida en este aspecto estuvo a cargo de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, constituida por Decreto Supremo N° 355 de Ministerio de Justicia de fecha 25 de abril de 1990 y que tuvo por objetivo contribuir al esclarecimiento global de la verdad sobre las más graves violaciones a los Derechos Humanos sucedidas en Chile o en el extranjero y que tuviesen relación con el Estado de Chile o con la vida política nacional. La Comisión definía como graves violaciones

“las situaciones de detenidos desaparecidos, ejecutados y torturados con resultado de muerte en que aparezca comprometida la responsabilidad moral del Estado por actos de sus agentes o de personas a su servicio, como asimismo los secuestros y los atentados contra la vida de las personas cometidos por particulares bajo pretextos políticos”. (Art. 1).

La Comisión fue constituida *ad honorem* por ocho personalidades del mundo jurídico, político, académico y social, incluyendo entre sus integrantes a la asistente social Mónica Jiménez de la Jara, quien poseía una importante experiencia en el tema a través de su participación en organismos de la Iglesia Católica. La Comisión fue presidida por el jurista Raúl Rettig Guissen, por lo que informe final fue conocido como *Informe Rettig*. Para el cumplimiento de su cometido, la comisión debía realizar cuatro tareas, a saber:

“i) Establecer un cuadro lo más completo posible sobre los graves hechos de violaciones a los Derechos Humanos, sus antecedentes y circunstancias; ii) reunir información que permitiera individualizar

a sus víctimas y establecer su suerte y paradero; iii) recomendar las medidas de reparación y reivindicación que estimara de justicia; y, iv) recomendar las medidas legales y administrativas que a su juicio debieran adoptarse para impedir o prevenir la comisión de nuevos atropellos graves a los Derechos Humanos”. (Informe Verdad y Reconciliación, p. 1).

La Comisión organizó un plan general de trabajo, un reglamento interno de funcionamiento y contrató a los equipos profesionales que se harían cargo del levantamiento de información directamente en terreno a lo largo del país. Los equipos profesionales estaban constituidos por abogados y personas egresadas de Derecho encargadas de revisar en detalle cada caso desde la perspectiva jurídica. Asimismo, se contrataron profesionales de Trabajo Social, para registrar los efectos de las violaciones a los Derechos Humanos en las familias de las víctimas, presentar estos resultados en el informe y fundar adecuadamente las recomendaciones de reparación. Las experiencias profesionales realizadas en ese marco son consideradas particularmente relevantes por la constatación de una verdad histórica negada sistemáticamente hasta esa fecha en el país.

276

*Yo participé en la Comisión Rettig, y eso sí que fue yo diría lo más doloroso que he hecho en mi vida. Pero lo volvería a hacer igual, porque eso significó ir a los campos de la región junto con un amigo mapuche para tomar contacto con todas aquellas personas que perdieron a sus familiares en tiempo de dictadura. Empezar a levantar y motivarlos para que ellos hicieran la denuncia. ¿Tú sabes lo que significó eso? Eso fue lo más duro que yo he hecho en mi vida. Y lo volvería a hacer. Cuando volvíamos con mi amigo, volvíamos en el jeep deshechos. Teníamos que armarnos de nuevo para volver a salir. (Entrevista 4).*

A partir del *Informe Rettig* el Estado reconoció la ocurrencia de graves violaciones a los Derechos Humanos y se definieron beneficios reparatorios a familiares de las víctimas a través de la Ley 19.123 de fecha 08.02.1992. Asimismo, se realizaron acciones compensatorias para amplios sectores de la población en áreas

sociales de interés nacional. Muchas de esas medidas fueron implementadas por medio de las acciones profesionales en diversos ámbitos de desempeño.

*Yo ingreso por concurso para un cargo en salud mental para reparación y atención integral en salud y Derechos Humanos. El programa PRAIS. Ingresé el año 91 a un equipo multidisciplinario con un estilo de trabajo integral con familias para enfrentar los traumas derivados de la represión política, familiares de ejecutados políticos, de detenidos desaparecidos, personas retornadas del exilio, exonerados políticos. Hacíamos el ingreso, escuchamos los relatos en forma multidisciplinaria para hacer el diagnóstico. El equipo era psiquiatra, médico general y asistente social. Nosotras comenzamos a hacer intervenciones psicosociales de contención, de apoyo, de consejería, como línea de intervención de Trabajo Social. (Entrevista 17).*

*Yo creo que el reconocimiento de los Derechos Humanos y las medidas reparatorias en las cuales participó trabajo social (...) Llegó a todas las universidades en las que trabajábamos en bienestar estudiantil. En ese momento tuvimos que aprender mucho de eso. Aprender de Derechos Humanos. Aprender de las medidas reparatorias. (Entrevista 8).*

*Una de las primeras medidas del gobierno de Aylwin en la salud primaria, en marzo de 1990, fue restablecer la gratuidad en la atención de salud, porque la dictadura había establecido copagos en muchas prestaciones. Recuerdo que a mí me correspondió como asistente social jefa del SOME del consultorio informarle a la gente. Esa mañana, la gente estaba haciendo fila con sus credenciales de salud en la mano. Yo salí al hall frente a las ventanillas del SOME e informé que, si bien íbamos a tener que seguir manejando el tema de la credencial por las acreditaciones para exámenes, hospitalizaciones y otras prestaciones relacionadas con atención secundaria y terciaria, a contar de ese momento ya no se cobraría en la atención primaria. La gente se alegró, aplaudió, nos dio las gracias... fue un momento muy emotivo. (Entrevista 6).*

*A contar del año 1992 yo formé parte de los equipos de reforzamiento psicosocial para la Atención Primaria de Salud. Estaban formados por matrona, psicóloga y asistente social. Los objetivos eran apoyar la salud mental de los*

*equipos de salud que estaban muy dañados y la salud mental de las mujeres, especialmente con diagnósticos de depresión y violencia intrafamiliar. En esos años no había atención en salud mental en los consultorios de salud. No había recursos ni horas profesionales de psicólogos asignadas. No había nada, Solo lo que podían hacer las trabajadoras sociales en situaciones puntuales. También había que apoyar el trabajo comunitario en salud, que había estado abandonado todo el período de la dictadura. (Entrevista 18).*

Los relatos profesionales también relevan las acciones reparatorias complementarias realizadas a través de organizaciones no gubernamentales o solidarias que aún funcionaban en aquellos años en el país.

*Mis primeros trabajos fueron en programas de reinserción de las personas que estuvieron en el exilio. Estuve trabajando con gente inmigrante, la gente que volvía del exilio por un lado. Estuve trabajando con los presos políticos de la época y con los familiares de los detenidos desaparecidos. (Entrevista 7).*

278

Asimismo, el colectivo profesional reconoce que la población general no estaba exenta de los duros efectos derivados de las condiciones represivas que caracterizaron el período dictatorial. La recuperación de la cotidianeidad también es recordada como un avance en materia de Derechos Humanos.

*Entonces hay un cambio. Recobrar la confianza, que la gente empiece hablar. No sé, en un colectivo, una micro sin importar quien vaya al lado, sobre tus convicciones. Eso fue todo un proceso. Nos olvidamos que teníamos terror. Y que no podíamos hablar con nadie de nuestras creencias, de nuestras formas y convicciones. (Entrevista 9).*

*Yo recuerdo que Aylwin había cumplido ya su primer año como presidente. Y me empecé a dar cuenta de que respiraba de otra manera. Que esa angustia, ese miedo, que había llevado por muchos años en el pecho comenzaba poco a poco a aliviarse. (Entrevista 6).*

*Siempre dicen que la alegría no llegó. Yo creo que sí llegó para el Chile de la dictadura. La alegría era que se fuera Pinochet y terminara la dictadura de la*

*represión, de la muerte, de la tortura, de los desaparecidos, en fin... Lo demás es historia. No hay alegrías que duren 30 años. (Entrevista 18).*

En opinión profesional, el tema de violaciones a los Derechos Humanos amplifica los efectos de la represión política en forma intergeneracional, superando los límites del período de la transición.

*A mí me ha tocado atender a un par de personas. Porque acá me ha llegado un par de personas pero que son hijos. También sufrieron, porque ahí la tortura tiene consecuencias transgeneracionales, porque no solamente te afecta a ti. A los que te rodean también (...) Entonces es un tema que no se resolvió. (Entrevista 11).*

Con la perspectiva del tiempo, las medidas de verdad, justicia y reparación en Derechos Humanos son analizadas de manera crítica desde la mirada profesional, asumiendo las limitaciones presentes en la época que no permitieron entregar respuestas de mayor integralidad en esa oportunidad.

*Fue el principal tema de la agenda política en su momento. Los Derechos Humanos. Este es un indicador también muy complejo. Yo diría que entre el 90-94. Ahora lo vemos como un tiempo de mucha negociación de los Derechos Humanos en ese momento. No se veía, pero ahora se ve que se negoció mucho. Que los militares tienen que ir a cárceles especiales. Que tiene que haber leyes especiales. Cosas que ahora tú no tolerarías. Pero en ese tiempo la gente creía que habiendo sacado a Pinochet venía una suerte de crecimiento. Y ahora tú te das cuenta que hubo mucha negociación. Elementos que nunca debieron haberse negociado. Entonces los defensores de esa estrategia señalaban que no había otra forma. Donde ellos dicen que estaban amenazados por la estructura de los militares que todavía estaban muy vigentes y por lo tanto tenían muy poco, un juego para manejarse. Entonces cuando decían no, nosotros tenemos cárceles especiales, no se entendía mucho. Entonces si tú vieras eso ahora dirías. Oye, como toleraron eso. (Entrevista 12).*

*Esta transición que se dice, hay un tema que no se trató. O que sí se trató, se hizo muy mal. O no estaban los recursos, o sencillamente el gobierno de turno no puso tanto interés. Y es la reparación psicológica de la tortura del exilio, de los*

*malos tratos. Si bien se trataron cuestiones puntuales. Como el trabajo con niños que fueron separados de sus padres. Y también personas. Pero no hubo nada(...) Un tratamiento masivo. La gente de acá no ha tenido esa reparación. Encuentro que se recompensó, pero de una forma mínima. Con plata. Con una pensión de 150 o 170 mil pesos. Pero la otra reparación que es daño emocional, no se ha reparado. (Entrevista 8).*

*Entonces, yo diría que sí. Los conceptos de los Derechos Humanos fueron negociados. Entre el 90 y el 94 y adelante. Tengo la sensación de que probablemente desde el 2000, eso no es negociable. Comienza a haber mayor presión de la ciudadanía de que ya esto no se puede negociar. De que se tenía que comenzar a evidenciar lo que había pasado. (Entrevista 6).*

*No solamente nosotros como trabajadoras sociales, si no por el Estado. ¿Cómo no se hizo más en medidas reparatorias? ¿Cómo no se hizo por ejemplo en buscar a sus padres, de un chico que era alumno aquí de la universidad por ejemplo? El caso más complejo que a mí tocó atender. Un estudiante donde sus padres muy jovencitos. Los habían tomado detenidos. Luego desaparecieron. El nació en la cárcel y fue uno de los pocos que nació en la cárcel y que quedó. Porque muchos otros se lo... ¿Pasarón muchas cosas no? Pero el quedó y por qué llegaron las abuelas a buscarlo, pero su madre nunca apareció, su padre nunca apareció. (Entrevista 11).*

Con la perspectiva del tiempo, así como se asume una perspectiva crítica, también se reconoce que existían importantes dificultades para que el tema de los Derechos Humanos hubiese sido abordado de manera plena, derivado de la permanencia de Pinochet en la Comandancia en Jefe del Ejército.

*Tengo el recuerdo cuando aparecieron las osamentas de Pisagua. Fue un momento muy duro para el país. Para los que creían y para los que no creían. Estaban ahí a la vista las violaciones a los Derechos Humanos. No eran mentiras, eran reales. Y Pinochet seguía a cargo del ejército, con su permanente amenaza de mover a los militares en cualquier momento. O de volver a dar un golpe de Estado. Como cuando pasó lo del boinazo o lo del ejercicio de enlace. O cuando no le pidieron permiso a Aylwin en la Parada Militar. ¿Qué va a pasar? O el día*

*del atentado a Jaime Guzmán. Todos los miedos volvían a aparecer. La transición se nos iba al carajo. Mirado hoy día, es fácil decir para quien no la vivió: no se hizo suficiente, porque no hicieron esto, porque no hicieron esto otro. Pero habiendo vivido esa época, me acuerdo que sacar adelante la transición fue muy difícil. Era día por día. Muy, muy difícil, especialmente en los primeros años del retorno a la democracia. (Entrevista 6)*

## **Transición a la Democracia, Desarrollo Económico y Trabajo Social**

Las bases económico-sociales del programa de gobierno de Aylwin aspiraban a una reconstrucción democrática fundada en el crecimiento económico, la justicia social, la participación ciudadana y la autonomía nacional. Se buscaba superar las condiciones de pobreza de la población, la que según estimaciones de la época alcanzaba a un 40% de la población. Asimismo, se planteaba la importancia de impulsar una creciente igualdad en el acceso a las oportunidades y a los beneficios del desarrollo. En opinión del colectivo profesional, este proceso de superación de la pobreza se fue desarrollando en forma urgente en el proceso transicional a partir de las medidas iniciales orientadas a la satisfacción de las necesidades básicas.

*Yo recuerdo cuando estaba haciendo mis prácticas en los ochenta. Mucha, mucha pobreza. Y en el proceso de transición esa pobreza empieza a bajar. También los datos empiezan a bajar. El año noventa y cuatro me acuerdo que se crea el Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza, en el periodo de Frei. Era precisamente eso. En Chile teníamos más de un millón de personas en situación de pobreza. Entonces, eso era lo que se intentó superar. Entonces yo creo que tampoco se puede desconocer que hubo una mejora económica. Yo diría que en la transición hubo una preocupación por llegar masivamente a la población que estaba desvalida. (Entrevista 12).*

*Si uno se fija la pobreza también ha cambiado mucho. La pobreza de hace 30 años atrás es muy distinta a la pobreza de hoy día. No digo que no haya pobreza, porque pobreza siempre hay. Siempre hay familias que pasan por situaciones de vulnerabilidad grave y que están bajo la línea de la pobreza. Pero la pobreza de hoy día comparada con la pobreza de 30 atrás o 40 años atrás es muy distinta. Antes se pasaba mucha hambre. (Entrevista 8).*

Sobre la base del modelo neoliberal heredado de la dictadura, las condiciones económicas se presentaron favorables para Chile durante los primeros gobiernos de la transición, alcanzado una tasa de crecimiento promedio de 7% anual, representando el índice más alto de América Latina en la década de 1990. Este crecimiento permitió realizar importantes inversiones en programas sociales, infraestructura y servicios sociales.

*Yo siento que en el primer gobierno de la concertación hubo un crecimiento. No hubo un tremendo crecimiento económico, porque lo que había era mucha pobreza. Además fue un gobierno cortito. El segundo gobierno de la concertación, que mucha gente dice que fue fome, pero si tú me preguntas fue un tremendo gobierno. Fue el primero de seis años. Entonces se pudo planificar, ejecutar y evaluar en el mismo gobierno. Frei paseó por todos lados, firmando los tratados de acuerdos económicos con otros países, que cosechó después Ricardo Lagos. Hubo un mejoramiento en el tema de infraestructura en el país, en términos de conectividad, en materia de inversión en educación, en las escuelas. (Entrevista 4).*

Sin embargo, la prometida igualdad en el acceso a oportunidades y beneficios del desarrollo se considera un proceso en el que no se ha avanzado en condiciones de ecuanimidad para toda la población en los años posteriores.

*Lento. Yo diría que el desarrollo económico del país ha sido lento, pero fundamentalmente de la perspectiva de llegar a las personas. Yo creo que eso pudo haber sido mejor. Pudo haber sido más rápido, pero hay muchas cuestiones que se quedan en cómo se implementan y se diseñan las políticas públicas. Y como los recursos llegan a las políticas públicas. Yo creo que debería llegar a las personas. Yo creo que eso es una crítica. Es mi juicio personal, yo creo que ni en la*

*transición ni ahora, ni antes ni ahora se han hecho cargo de eso. Y eso se puede, se podría. No sé si hay alguna forma de corregir desde el punto de vista de la economía. Pero se debería corregir porque, creo que esa transición del desarrollo económica también ha sido lenta, lenta y en deuda todavía. (Entrevista 16).*

La permanente adscripción al modelo económico derivado de la etapa dictatorial, más allá de los plazos definidos para la transición, es asumida críticamente como una decepción profesional respecto al rescate de parte del Estado de los recursos naturales estratégicos y de las necesidades básicas, dada las condiciones de mercado en que son transadas. El proceso de transición demuestra que dichas condiciones se profundizaron hasta un punto crítico, marginando nuevamente a vastos sectores sociales de los beneficios del crecimiento económico o de las condiciones redistributivas derivadas del acceso a dichos recursos.

*También había una ilusión de que íbamos a tener otro Chile. Que íbamos a recuperar ciertos aspectos. Lo colectivo, esta cosa más del tejido social. Y no, porque fue un sistema de mercado que se metió en las bases. Y vemos como en la democracia se sigue privatizando. Privatizando nuestras carreteras, privatizando el agua, privatizando la educación, la salud. Pero después siguieron con otros servicios que eran básicos para el ser humano. Se ha dicho que fuimos un ejercicio que ni Estados Unidos lo hizo tan puro como aquí. Porque hay otros lugares en Latinoamérica en que no pudieron incorporar este sistema económico tan puro. Pero aquí todo es privado. Nos privatizaron todo, todo, todo. Entonces, el Estado bajó en sus fuerzas para supervisar. Y tenía que seguir supervisando esas platas que entregan a privados. Y ahí la supervisión también falló un poco. Por eso, los recursos se iban para otros lados. (Entrevista 18).*

*Yo creo que el gobierno de Patricio Aylwin fue el más democrático, porque fortaleció la idea democrática. Pero el gobierno de Frei no fue un buen gobierno para el pueblo, porque se priorizó el crecimiento económico, donde las transnacionales disponen de mayores recursos que el pueblo. (Entrevista 5).*

En este marco de desarrollo económico iniciado en la etapa de la transición, los roles profesionales de Trabajo Social han sido

valorados en forma diferencial, conforme se han profundizado los criterios económicos como referentes centrales para determinar las prioridades que se otorgan a las necesidades y demandas sociales de la población.

*Los roles que hemos cumplido nosotros han sido diferentes. Al principio fuimos un apoyo importante en la transición. Yo creo que ahí todos los gobiernos reconocían el rol del trabajador social y del Trabajo Social. Y en general de todos los enfoques sociales. Pero con el tiempo se volvió cada vez más economicista. Y hoy día los trabajadores sociales son requeridos para aspectos muy específicos. Antes el trabajador social cumplía un rol muy importante para contribuir a educar a la población. Formaba parte de la red de apoyo a las familias vulnerables y con problemas de ese tipo. Hoy día yo no los veo, por lo menos no lo veo en las políticas públicas. Nosotros estamos ausentes. (Entrevista 9).*

## **Transición a la Democracia, Políticas Sociales y Trabajo Social**

La transición chilena tuvo como especial atención la implementación de políticas sociales focalizadas en la situación de pobreza de la población, destacando en ese marco la calidad del gabinete de Aylwin, que enfrentó dicha tarea a través de un gabinete técnico político reconocido en un nivel excepción.

*Yo recuerdo los ministros de Aylwin. Estaba lo mejor de los centros de estudios, de las ONG, de las universidades, de los partidos políticos. Eran los nombres prohibidos de la dictadura los que pasaban a hacerse cargo del país. Lo mejor que había en Chile en ese momento para enfrentar ese tremendo desafío que era sacar adelante el país. Debe haber sido uno de los mejores gabinetes de la historia de Chile. Es que el desafío también era de los más grandes de la historia. (Entrevista 6).*

Por lo tanto, todos los gobiernos de la transición a contar de 1990 priorizaron la atención social, integrando progresivamente el enfoque de derechos en sus formulaciones.

*Yo visualizo la transición. Tiene un hito fuerte en el primer gobierno que fue liderado por Patricio Aylwin. Después Frei, después Lagos, después Bachelet, Piñera, Bachelet, Piñera. Ese es el camino. Ahora yo tengo ese sesgo de mirar como los cambios del país como desde la institucionalidad política. Cómo se van sucediendo los cambios en el país que tiene que ver con los cambios en las instituciones, cuál es el contenido que tienen esos cambios, y los contenidos que tienen esos cambios están asociados a estos contenidos que vienen de afuera. Entonces la transición está marcada por movimientos políticos, por esas coaliciones políticas que hacen una apuesta en un programa de gobierno que tiene políticas sociales que están en el periodo de transición que están caracterizadas por la incorporación del enfoque de derecho. (Entrevista 12).*

Dado que las políticas sociales dictatoriales se caracterizaron por definir genéricamente a la población desde su carácter de beneficiaria y en lógica de cumplimiento de requisitos universales, el colectivo profesional entrevistado reconoce que las políticas sociales de la transición aportaron condiciones de respeto a la diversidad, permitiendo la emergencia de sujetos sociales específicos.

*Tú antes postulabas nomás, Y después veías si saliste o no saliste. (Entrevista 9).*

*Cuando en otras sociedades se estaban discutiendo estos temas, en Chile no estaban en discusión. Y no estaban en discusión por la dictadura. Porque había que recuperar la democracia, había que comer y había que garantizar los derechos mínimos. No daba para más la discusión. La sociedad, la dictadura no te permitía más. Entonces por eso, cuando se empieza a hablar, aparece el tema indígena, de género, jóvenes que fueron las tres primeras grandes luchas. Y luego, ya los otros temas transversales (...) Hay una serie de discusiones que como sociedad hay que dar. Pero yo siento que eso no se podía hablar en dictadura. Y por eso hay una diferencia enorme de las políticas sociales actuales con las de la transición. (Entrevista 14).*

*En la época de la transición nuestros tres grandes temas de demandas transversales eran las mujeres, los jóvenes y los indígenas. Después aparecen la discapacidad. Después el adulto mayor. Pero en época de dictadura, nada. La Corporación Nacional Indígena CONADI, el SERNAM, y el INJUV fueron los que se crearon cuando asume el señor Patricio Aylwin. Esas eran nuestras demandas. (Entrevista 7).*

Sin embargo, dado que las condiciones del modelo de desarrollo económico del país no sufrieron modificaciones estructurales, las políticas sociales dictatoriales y las políticas sociales de la transición presentan importantes condiciones de continuidad dentro un marcado enfoque asociado a las características de Estado subsidiario.

*En los programas de subsidios familiares por ejemplo. Los programas que favorecen a los niños menores de 18 años se crearon durante el régimen militar. Subsidio a la mujer embarazada también son del año 80. Y ahora se incorporaron nuevos. Ahora obviamente hay más cosas. Pero también porque hay más recursos. Porque todo esto tiene que ver con las políticas. En el fondo, el Estado diseña políticas sociales que tienen que ver con los recursos que la nación destina a esos programas. Entonces han habido reformas tributarias para captar más recursos y para destinarlos a estos programas. Ahora hay bonos por todo. En ese tiempo no había. Claro, se usan los bonos. Pero es que hay familias que tienen cualquier bono, subsidio, beca. De todo, pero es porque el país también económicamente tiene mayor solvencia. En esa época era un país pobre. Estábamos en desarrollo por decirlo. Y todavía lo estamos. Todavía no podemos decir que somos un país desarrollado. Pero había menos recursos, pero aun así se hacían cosas. El modelo en el fondo se copió lo mismo y se hicieron cosas nuevas. Pero lo demás no se borró. Aunque todo lo que se haya hecho antes en el fondo haya sido malo, sino que no, al contrario se tomó esa base y se mejoró. (Entrevista 15).*

## **Transición a la Democracia, Participación Social y Trabajo Social**

Después de un largo periodo dictatorial de 17 años, el proceso de transición buscó otorgar un fuerte respaldo y un abierto reconocimiento a la participación como valor social. Sin embargo, las dolorosas huellas heredadas en su condición de derecho conculcado, junto con los efectos derivados de un modelo económico centrado en el esfuerzo individual, afectaron las oportunidades de fortalecer la participación ciudadana como mecanismo de habilitación y empoderamiento social, constitutiva del proceso de gobernanza que fortalece la toma de decisiones colectivas en un territorio o en una comunidad determinada.

*En el proceso de transición, yo creo que la participación ciudadana lamentablemente quedó muy sesgada con todo lo que ocurrió en la época de la dictadura. Entonces, si bien hay grupos de nuestra sociedad que participan, que se organizan. Pero bajo las actuales condiciones económicas obviamente distintas, el individualismo es como lo que más marca nuestra sociedad, es un modelo que marca definitivamente nuestra sociedad. Por lo tanto, el trabajo comunitario, la participación ciudadana, la preocupación por el otro, las redes de solidaridad funcionan en algunos momentos, pero no es un valor hoy día de nuestra sociedad. Nosotros somos bastantes individualistas como sociedad, nos preocupamos de repente de ser solidarios frente a ciertos hechos. Pero no se vive ni el barrio, ni la vecindad. Otros elementos que conforman realmente una red más comunitaria y más democrática, con mayor grado de participación, por lo tanto, cuando nos sentimos muy afectados participamos y si no, no tenemos mucha participación, nos hacemos cargo nosotros de manera individual. (Entrevista 5).*

No obstante, la participación social fue reconocida como un componente clave en el acceso a beneficios colectivos, permitiendo redefinir programas sociales que valorizaron los esfuerzos y los aportes de las personas en la búsqueda de las soluciones previstas.

*En las políticas sociales yo creo que se siguió el modelo anterior. De hecho, se siguió el modelo que había. Por ejemplo de los programas que había se siguió, porque la mayoría de los programas datan del año 84. Lo que sí obviamente se mejoraron, se les incorporaron más cosas. En vivienda lo que me tocó trabajar a mí se incorporaron cosas nuevas. Antiguamente con el régimen militar la gente postulaba a una casa y después salía el listado de acuerdo a la encuesta que tenía y los antecedentes y el Estado fijaba quienes salían favorecidos. Después no. Después hubo participación de la gente. Y esa participación se hizo a través justamente de que la gente se organizara comprara terrenos y postulara a los subsidios. Entonces ahí hubo un cambio, hubo mayor participación de las personas en algunos programas. Se abrió a la participación. (Entrevista 14).*

*Entonces, ¿qué pasó? Que a la gente le costó. Costó que la gente participara. A nosotros, como en este caso, como municipalidad y como trabajador del área social, costó sacar a la gente de la inercia que tenía difícil, muy difícil. Costó años y años, Quizás una década para que la gente se atreviera a participar y a tener que participar quizás por necesidad. La gente empezó a participar a través de comités de vivienda. En eso sí, las mujeres llevaron la bandera porque la mayor parte. Yo diría que un 99% de los comités de vivienda que se forman son de mujeres o están participando puras las mujeres, son muy pocos los hombres que participan. Ahí el género femenino se llevó toda la fuerza ahí. Y ellas fueron las que primero empezaron a participar. Pero costó, costó, no fue un trabajo fácil. De pasar a depender en todo del Estado que te controlaba todo te decían lo que tenías que hacer a después tú decidir lo que tenías que hacer o participar es difícil. Pero ahí había que trabajarlo, ahí estaba el trabajo social, la mano del trabajo social o de los trabajadores sociales. (Entrevista 9).*

## **Transición a la Democracia y Trabajo Social**

El período de la transición es rememorado por el colectivo profesional como una etapa de la historia del país en que Trabajo Social contribuyó al restablecimiento de la democracia, en el marco de acuerdos políticos orientados a proteger la estabilización institucional, condición que influyó en que no siempre se pudieran cau-

telar apropiadamente las necesidades y demandas de las grandes mayorías del país.

*Yo creo que hay asistentes sociales que se la jugaron mucho en el tema de la democracia, de los Derechos Humanos. En democracia es que obviamente se abren los espacios para que los asistentes sociales puedan trabajar más libremente con las organizaciones. Y yo creo que ahí tomamos un rol, bien bien importante para la democracia. Además que estábamos todos entusiasmados con la idea de que podíamos cambiar el mundo también. De que al recuperar la democracia era recuperar todo lo que no habíamos podido hacer antes. Claro, ahí nos quedamos cortos porque la política también [tiene] su propia forma y faltaron pasos que dar. Yo creo por demasiado entusiasmo, por un exceso también de querer a llegar todos a un acuerdo. Como si todos nos ponemos de acuerdo todo esto va a estar mejor. La política de los consensos. (Entrevista 19).*

En el marco de las políticas sociales, se reconoce como un aporte profesional central en el proceso de retorno a la democracia, el trabajo realizado en torno al fortalecimiento de la participación social. Sin duda, ella fue considerada a la base de una renovada concepción de promoción social, asociada a un enfoque de derechos, que buscaba superar miradas asistenciales heredadas de la época dictatorial y abrir nuevas oportunidades para el empoderamiento y la toma de decisiones de la ciudadanía respecto de los temas de su interés y que se encuentran bajo responsabilidad del Estado.

*Desde la perspectiva profesional, yo diría que parte importante de la aplicación de las políticas públicas el Trabajo Social tuvo mucha participación en este proceso de transición. Yo diría que una parte importante del Trabajo Social se cobija en la lógica del trabajo público, del servicio público, del aparato público, tuvo mucho que ver en todo este proceso de lo que fue paulatinamente incorporar a la sociedad civil a la estructura política. Porque los trabajadores sociales que de alguna manera propiciaban el cambio, propiciaban de alguna manera el estar en el aparato público. Primero acceder, porque era difícil acceder al aparato público. Tuvieron mucha participación en posibilidades de que la ciudadanía opinara,*

*participara en las políticas públicas que venían. Por lo tanto, yo caracterizaría quizás como el elemento más importante de una transición tenga que ver con participación real de la ciudadanía en la política de su país. Y yo creo que cuando hablamos de transición de alguna manera marca al trabajo social de tener que desde diversos ámbitos, salud, educación, vivienda hacer participar a la ciudadanía de los procesos de tomas de decisiones que estaban totalmente ausentes hasta esos momentos. (Entrevista 2).*

Dados la progresiva normalización institucional y el desarrollo económico del país, Chile fue desplazado de las prioridades de la Cooperación Internacional frente a situaciones de mayor urgencia social presentadas en otras latitudes, por lo que las organizaciones no gubernamentales y organizaciones solidarias que se financiaban con dichos aportes fueron desapareciendo o transformándose en instituciones colaboradoras del Estado. Así entonces, los equipos profesionales a los que pertenecía Trabajo Social pudieron sumarse a las tareas de la transición desde los organismos gubernamentales o desde sus lógicas de colaboración, aportando sus aprendizajes en torno a la intervención social en resistencia y asumiendo los costos de trabajar en el marco institucional del Estado.

*En ese tiempo fue creciendo el desarrollo humano en Chile. También se deja de recibir apoyo de afuera, del extranjero. Entonces las ONG se empezaron a empobrecer, porque no tenían capital. Nunca tuvieron, eran organizaciones humanitarias. Entonces esta gran fuerza y este gran motor que eran los profesionales de ONG, muchos de ellos se tuvieron que volcar hacia trabajar hacia el sistema público. Entonces, yo creo que hay hubo como un cambio fuerte porque la gente que venía con mucho ímpetu. Los trabajadores sociales que se movían muy bien en la población, en las organizaciones de pobladores, en la calle en general si pudiéramos decirlo así, al encasillarse en políticas de gobierno en políticas públicas donde todo está normado (...) no podías ser tan libre. Yo creo que ahí hubo mucho sufrimiento profesional, porque es distinta la forma de trabajar. El Estado es paternalista, es clasista, es dogmático, yo creo que tiene muchas cortapisas. Entonces es distinto y ahí se dio como un proceso como un poco de pérdida de lo que se había crecido en las organizaciones no gubernamentales en*

*términos profesionales y a la inversa, yo diría que hubo como por un lado un poco de enriquecimiento del Estado respecto a la fuerza humana profesional, pero también muchos que estaban muy cansados como que se quedaron alienados en esos trabajos. (Entrevista 11).*

*Los no gubernamentales. Yo creo que éramos muy valorados los de las ONG. Porque éramos los que organizábamos, dirigíamos y dábamos nuestras opiniones. En definitiva, éramos los que teníamos la llegada con la gente. Éramos quienes le decíamos a la gente que no tuvieran miedo. Usted puede hablar con confianza. (Entrevista 10).*

*Bien o mal, esta es la democracia que nosotros dejamos, con sus pifias y todo. Pero luchar contra la dictadura, recuperar la democracia sin guerrillas sin ese tipo de cosas no es un tema menor para mi generación. Costó vidas, eso sí, y muchas vidas en dictadura y en el proceso de transición. Pero yo creo que efectivamente se terminó. Y creo que allí hubo un ingreso masivo de trabajadores sociales, de asistentes social a los servicios públicos a aportar en estas tareas de la transición. (Entrevista 5).*

La mayor incorporación de profesionales de Trabajo Social al sector público durante el período de la transición, permitió proyectar en el mediano y largo plazo desempeños de mayor transversalidad vinculados a la gestión social, permitiendo amplificar desempeños tradicionales asociados a asistencialidad y promoción social.

*Yo creo que fue muy valorado. Yo creo que hubo un gran contingente de trabajadores sociales que coparon los servicios públicos y que llegaron a los más diversos ámbitos de la administración pública. O sea yo soy y seré asistente social hasta el día que me muera. Pero hoy día soy jefa de planificación y control de gestión de esta corporación a nivel nacional. Y siento que no dejo de ser asistente social. Yo siento que el proceso de transición fue una oportunidad histórica para los trabajadores sociales de incorporarse en los sectores públicos, en los más distintos ámbitos del sector público. Y yo siento que, además en la gran mayoría lo hemos hecho muy bien y por eso digo siento que ahora existe una oportunidad para las*

*nuevas generaciones de incorporarse desde lo público o desde lo privado en los sectores transversales, en las políticas transversales. (Entrevista 7).*

En el marco de una importante inversión social orientada a la superación de la pobreza, la demanda por profesionales del ámbito social durante los gobiernos de Aylwin y Frei fue abiertamente favorable, por lo que se pudo incorporar activamente a estudiantes en formación a tareas complementarias de apoyo social.

*En los primeros gobiernos de la concertación había mucha inversión social, muchos recursos para programas sociales. A mis estudiantes de Trabajo Social los buscaban para tareas de apoyo social como monitores, educadores, promotores, apoyo social. Ya en segundo año casi todos tenían boletas de honorarios. (Entrevista 18).*

Dada la directa relación existente entre la profesión y las políticas sociales, Trabajo Social pudo acompañar los avances en la toma de decisiones institucionales asociadas a la superación de la pobreza, a la inversión social y a las nuevas formulaciones que asumen los lineamientos gubernamentales en los temas sociales.

*Porque yo creo que en dictadura las políticas públicas tenían que ver con superar la pobreza, los niveles de pobreza. Por lo tanto era focalizar el gasto. Gasto. Ellos le llamaban gasto. Ahora, después pasó a ser inversión social a la vuelta de la democracia. Tú no gastabas en lo social, invertías en la gente (...) En la época entre los años 2000 es cuando ya se empieza a hablar de otros temas. La gente empieza como a despertar con respecto a otros temas. Ya no es tanto el enfoque de la pobreza dura que está más bien superada, sino en cómo entregarle herramientas a la gente. Y se empieza a abordar el tema género por ejemplo, el tema indígena, la ley indígena fue súper importante. (Entrevista 9).*

El favorable crecimiento económico del país que caracteriza a la etapa de la transición, no solo permitió mejorar condiciones sociales mínimas, sino que generó situaciones iniciales que dieron origen a nuevos problemas sociales, vinculados al consumo y al sobreendeudamiento de las familias de ingresos medios y bajos.

*El desarrollo económico. Bueno la transición trajo también consigo la apertura de la frontera, la apertura de relaciones internacionales con otros mercados. Y comienza a aparecer de una forma más violenta diría yo, un mundo de productos de consumo que habían estado bastante ausentes. Ahora, la expresión de lo que aparece es también la expresión de un mercado no regulado. Y por lo tanto muchas de las cosas que comienzan a aparecer en los 90, 94, 98 permitió ir mejorando ciertas condiciones de acceso, que se hace popular a costa del endeudamiento. Flexibilizar todo este sistema de los créditos, la aparición de la tarjeta de crédito en la cotidianidad del chileno, que no la había visto, pero también nos generó el problema que tenemos. Yo diría que se advierte una mejora económica de nuestra sociedad. Entonces una suerte de una clase media que comienza a empoderarse, pero a costa del crédito, del plástico, a partir de las tarjetas de Falabella, se da una sensación muy de afuera probablemente de bienestar. (Entrevista 14).*

En el marco de la formación profesional, el proceso de transición a la democracia fue percibido como una oportunidad de enriquecer los procesos formativos y retomar una tradición señera en América Latina.

*Podía ser la formación más libre. El poder formar estudiantes en una formación desde una perspectiva más socio crítica. No solo meros administradores de las platas del Estado, sino que siendo capaces de generar conocimiento. Porque se separó eso. Después que fuimos el ejemplo para el mundo o para Latinoamérica como trabajadores sociales, lo que se iba escribiendo, lo que se iba generando, después viene la dictadura. Nos mataron la profesión desde lo social, desde los movimientos, desde la gente, los colectivos. (Entrevista 3).*

No obstante, esa diversidad de formación no se presentó con la misma fuerza en todas las unidades académicas de Trabajo Social. En las escuelas universitarias históricas que lograron mantenerse abiertas durante la época dictatorial y que correspondían a las unidades académicas de la Universidad de Chile, sedes Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Talca y Temuco ( las que pasarían a constituir a las universidades regionales herederas de esta tradición formativa a partir de la Reforma de la Educación Superior de 1981);

Universidad Católica de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Chile y Universidad de Concepción el proceso formativo presentó menos dinamicidad en sus cambios. Como contrapunto, la reapertura de escuelas que se habían cerrado en la etapa 1973-1990 las que correspondían a las sedes Arica, Chillán y Osorno de la Universidad de Chile, junto con la apertura de nuevos proyectos formativos en universidades públicas y privadas mantuvo un núcleo histórico distintivo, que fue enriquecido con mayor presencia de aportes teóricos, conceptuales y metodológicos de raigambre comprensiva y crítica.

*En ese tiempo se realizaron procesos de innovación curricular que no se movieron mucho de lo que en términos clásicos se estaba haciendo a la fecha. Seguía siendo un currículum tecnocrático y aséptico. Ninguna posibilidad de sumar experiencias y aportes de las ONG, donde yo había trabajado o experiencias que aportaban colegas que llegaban desde el exilio o nuevos lineamientos o propuestas de trabajo fuera de lo clásico, de lo de siempre. Si bien se había acabado la censura de la dictadura, seguía presente la autocensura académica. Y esa autocensura siguió presente por muchos años, limitando cualquier intento de hacer algo que no fuera lo que se había hecho siempre. Seguro que los traumas de sobrevivir a un golpe de Estado y a la regionalización de una sede son razones suficientes para no querer volver a arriesgarse nunca más. Mientras las privadas mostraban nuevas propuestas y creaban y exploraban nuevas definiciones, nosotros seguíamos paralizados, congelados, aterrados. La autocensura fue mucho más efectiva que la censura militar. O tal vez fue su herencia. Cuando hicimos el proyecto MECESUP 0401 del año 2004 se empezó de verdad a revisar nuestro quehacer y a intentar tomar decisiones más audaces. Porque además íbamos en red. No íbamos solos. (Entrevista 19).*

#### 4. Reflexiones finales

*“Yo creo que la transición fue tan larga como la dictadura...”*  
(Trabajadora Social)

El proceso chileno de transición a la democracia es considerado inestable en sus inicios y difuso en su término, debido a que tuvo que enfrentar enclaves dictatoriales y dificultades institucionales que impidieron la implementación de todas las medidas políticas, económicas y sociales que hubiesen sido necesarias para responder plenamente a las expectativas acumuladas durante los 17 largos años dictatoriales. En la lista de pendientes, se fueron sumando los temas de justicia efectiva para las violaciones a los Derechos Humanos; plena reparación y restitución de los Derechos Humanos vulnerados; mecanismos de redistribución del desarrollo económico para garantizar derechos económicos y sociales de la población; y, democracia representativa. Por ello, el proceso fue definido en su condición de transición pactada, democracia incompleta, o democracia protegida y bloqueada. Para el colectivo profesional, esta realidad es claramente descrita en sus memorias del período.

*Este proceso no fue fácil, porque lo político también, esto de resguardar. Ahí si resguardaban esta democracia, tratando de mantenerse ahí todavía con él. Con la bota. Y después, tratando de cuidar este proceso, porque había temor de que hubiera un golpe nuevamente. Una situación que se dio así siempre, con ese temor. Entonces para esos que estaban a cargo o que estuvieron liderando el país fue complejo. No fue menor. Todas las exigencias de los Derechos Humanos que hasta el día de hoy se cuestiona que debían haber sido más firmes. Pero desconocemos cosas que están detrás, información que nunca tuvimos. La historia después nos va limpiando un poco o aclarando de lo que vivían ahí, todos los días, lidiando con el general Pinochet. Que si bien es cierto ya no estaba como presidente, pero seguía estando con una fuerza, con gente que lo seguía, porque no era que fuera una sola persona. Hay personas con un pensamiento que hasta el día de hoy siguen esa forma de pensar, esa cultura. No fue fácil el proceso de transición. (Entrevista 11).*

En ese marco transicional, Trabajo Social aportó en la reconstrucción democrática desde sus saberes asociados a la atención de los Derechos Humanos, la reconstitución de la participación social y la priorización de las necesidades y demandas sociales en el marco de las políticas sociales orientadas a la superación de la pobreza. Sus desempeños fueron reconocidos y valorados en los servicios públicos, ampliándose las políticas, líneas de trabajo y programas sociales bajo su responsabilidad. La base de contratación de nuevas plazas se apoyó principalmente en profesionales provenientes de las organizaciones no gubernamentales y en las nuevas generaciones tituladas en esos años, conformando un colectivo profesional comprometido con los procesos de normalización institucional democrática del país que aportó innovación, reflexión y capacidad crítica a las políticas de la década de 1990, especialmente cuando se sumaron las experiencias de las organizaciones solidarias relacionadas con la diversidad social asociada a jóvenes, población mayor, mujeres y pueblos indígenas; junto con el fortalecimiento de la habilitación social en personas y comunidades.

Como corolario del proceso de transición chilena, se destaca la intervención del presidente Patricio Aylwin Azócar frente al Congreso Pleno el 21 de mayo de 1990, en donde declaró:

“En cuanto al delicado asunto de las violaciones a los Derechos Humanos, consecuente con mi reiterada afirmación de que la conciencia moral de la nación exige que se esclarezca la verdad, se haga justicia en la medida de lo posible —conciliando la virtud de la justicia con la virtud de la prudencia— y después venga la hora del perdón, he constituido la Comisión de Verdad y Reconciliación para avanzar hacia esas metas en forma seria, pacífica y con las necesarias garantías”.

Dicha intervención ha sido reconocida como el resumen simbólico de la transición chilena en su carácter de *verdad y justicia en*

*la medida de lo posible*, Es decir, una transición en la medida de lo posible que se enfrentó con un legado dictatorial absolutamente vigente. Las discusiones posteriores cuestionan una posición de cautela inicial, que se fue proyectando a lo largo de los gobiernos siguientes, en que fueron olvidando los compromisos de avanzar en los temas país que quedaron pendientes en Derechos Humanos y Justicia Social. De ellos, Trabajo Social ha asumido una vocería permanente respecto de estas demandas no resueltas.

*Ya sabemos que Aylwin hizo lo que se podía hacer no más. Bueno, como se hizo tan despacito y con tanto cuidado y con tanto miedo a las fuerzas armadas, no tuvimos grandes conflictos. Pero sí nos falta mucho por hacer todavía. Después de 30 años todavía hay tantas cosas que arreglar. Y sobre todo leyes que antes eran conquistas y que estaban bien, y que se han ido reformando en favor de los empresarios en vez del trabajador. Esas cosas que ni nos hemos dado cuenta, pero que afectan en el trabajo, en la vida de familia, en todos los aspectos de la vida de las personas. (Entrevista 20).*

Con el paso del tiempo, el proceso de transición ha sido redefinido como etapa postdictatorial, concepto factible de instalar transcurridas tres décadas de la fecha formal de su inicio el 11 de marzo de 1990 y desde la perspectiva que aportan los acontecimientos de la historia reciente de Chile. Para Trabajo Social, la transición a la democracia representa el comienzo del fin de una larga y oscura noche profesional iniciada con el golpe de Estado de septiembre de 1973 y que a lo largo de 17 años mutiló su desarrollo disciplinario, su valoración social y sus aportes a los sectores sociales con quienes históricamente había mantenido su alianza prioritaria. Así entonces, la profesión inició su propio proceso reparatorio para enfrentar su trauma histórico, colaborando con las tareas urgentes de la transición en torno a Derechos Humanos y superación de la pobreza y buscando volver a definirse desde su rol de agente de cambio social, rol que si bien debió abandonar forzadamente en el sector público, pudo cautelar celosamente en su

quehacer promocional en las organizaciones no gubernamentales durante los años dictatoriales. Asimismo, resignificó su experticia asistencial y su manejo tecnocrático institucional y de políticas sociales, asumiendo progresivamente un decidido rol como garante de derechos de la población. Desde sus propios dolores, sus propias heridas y sus propias deudas pendientes, Trabajo Social seguiría avanzando en su propia transición para sumarse a los nuevos desafíos, los nuevos ideales, los nuevos cantos y las nuevas luchas que traería la democracia en este nuevo siglo.

Valparaíso/Temuco, primavera del 2019

## Referencias bibliográficas

298

- AYLWIN, P. (1990). Mensaje Presidencial. Legislatura 320° Ordinaria. Sesión del Congreso Pleno en lunes 21 de mayo de 1990. En: <https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursolegales/10221.3/10558/1/19900521.pdf>
- BCN (s/f). Elecciones presidenciales de 1989. En [https://www.bcn.cl/historiapolitica/elecciones/detalle\\_eleccion?handle=10221.1/63764&periodo=1973-1990](https://www.bcn.cl/historiapolitica/elecciones/detalle_eleccion?handle=10221.1/63764&periodo=1973-1990)
- CORPORACIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN (1996). Informe Nacional de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Tomos I, II y III. Santiago de Chile: Andros.
- GARRETÓN, M. A., y GARRETÓN, R. (2010). La democracia incompleta en Chile: La realidad tras los rankings internacionales. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 30(1), pp. 115-148. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2010000100007>

- MOULIAN, T. (1994). Limitaciones de la transición a la democracia en Chile. FLACSO: *Proposiciones*, 25, N° 24, pp. 25-33.
- REPÚBLICA DE CHILE (1990). Decreto Supremo N° 355. Crea Comisión de Verdad y Reconciliación. Ministerio de Justicia. Santiago de Chile. En: <http://www.derechoshumanos.net/paises/America/derechos-humanos-Chile/informes-comisiones/Creacion-Comision-Rettig.pdf>
- \_\_\_\_\_ (1992). Ley N° 19.123 Crea Corporación Nacional de Reparación t Reconciliación, establece pensión de reparación y otorga beneficios en favor de personas que señala. Ministerio del Interior. Santiago de Chile. En: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30490>
- SCHMIDT-HEBEL, K. (2005). *Crecimiento Económico en Chile. ¿Cómo, Cuánto y Cuándo?* (Seminario), Banco Central de Chile.
- WILDE, A. (1999). Irrupciones de la Memoria: la política expresiva en la transición a la democracia en Chile. Anne Perotin-Dumon (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado, Centro de Ética, pp. 473-500 [http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es\\_contenido.php](http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php)



# TRABAJO SOCIAL CHILENO Y DICTADURA MILITAR. MEMORIA PROFESIONAL Y PRÁCTICAS DE OLVIDO<sup>15</sup>

## CHILEAN SOCIAL WORK AND MILITARY DICTATORSHIP. PROFESSIONAL MEMORY AND PRACTICES OF FORGETTING

---

### Resumen

El presente artículo expone los avances de resultados de un proyecto de investigación interuniversitario que contribuye al rescate de la memoria profesional de Trabajo Social en el contexto de la dictadura militar. Se presenta un análisis integrado de las prácticas de olvido desarrolladas por el colectivo, desde las categorías de terror, imposición, censura, omisión y expertez propuestas por Mendoza (2005, p.10-25). Estas prácticas se impulsaron desde fuera de los límites del colectivo profesional, por instancias de poder y represión que impidieron que los recuerdos de los acontecimientos significativos se preservaran en forma plena, generando una memoria oficial que ofrece un relato único del pasado que normaliza el trauma, potenciando el olvido a través de la normalización de los eventos críticos.

**Palabras Claves:** Trabajo Social chileno, Dictadura militar, Memoria Profesional, Prácticas de Olvido

301

---

---

### Abstract

This paper presents the results of interuniversity research project that contributes to the rescue of social work professional memory during the period 1973-1990, in the context of the military dictatorship. An integrated analysis of the practices of forgetting is presented from the categories of terror, infliction, censorship, omissions and expertez proposed by Mendoza (2005, p.10-25). These practices were promoted from outside the boundaries of the professional group, for instances of power and repression that prevented the memories of significant events were preserved in top form, creating and official report that offers a unique account of the past that normalizes trauma enhancing oblivion through the standardization of critical event.

**Keywords:** Chilean Social Work, Military dictatorship, Professional Memory, Practices of forgetting

---

15 Castañeda P. y Salamé A. (2014) Trabajo Social chileno y Dictadura militar. Memoria Profesional y Prácticas del Olvido. Revista de Trabajo Social 87 3-12. <http://ojs.uc.cl/index.php/RTS/article/view/2568/2530>

## 1. Introducción

*Nos fuimos quedando en silencio...  
Se nos fue olvidando de mirar atrás,  
se nos fue olvidando escuchar la paz.  
Cambiamos monedas por la libertad.  
Y en cajas de vidrio escondimos la igualdad.*

*“Nos fuimos quedando en silencio”  
Nelson Schwenke y Marcelo Nilo*

Album *Schwenke y Nilo*, Vol 1. Sello Alerce, 1983

El concepto de memoria colectiva es original del sociólogo francés Maurice Halbwachs (citado en Mendoza, 2005, p.2), quien la define como el proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad. La memoria colectiva asegura la permanencia del tiempo y la homogeneidad de la vida, en un intento de demostrar que el pasado permanece, que nada ha cambiado dentro del grupo y, por ende, junto con el pasado, la identidad del grupo también permanece. La comunicación y el pensamiento de los diversos grupos de la sociedad están estructurados en marcos sociales de la memoria, asociados a lo temporal y lo espacial. Los marcos temporales retienen las fechas y períodos considerados socialmente significativos, que actúan como referentes a los que se recurre para encontrar recuerdos. Los marcos espaciales sitúan a través de los lugares, las construcciones materiales y los objetos, el recuerdo de la vida social que fue vivida en ese entorno y su pérdida, ausencia o destrucción afecta la estabilidad de la memoria en la permanencia de sus recuerdos. Para Aguilar (2002, p.1) la memoria colectiva es una corriente de pensamiento continua, que retiene del pasado sólo lo que aún está vivo o es capaz de vivir en la conciencia del grupo que la mantiene. Por tanto, la memoria de una sociedad se

extiende hasta donde alcanza la memoria de los grupos de que está compuesta dentro de las fronteras que establezca el olvido.

Garretón (2003, p.217) define la memoria colectiva como la elaboración que un grupo o sociedad hace de su pasado. La noción de memoria colectiva combina dos condiciones. Por una parte, la naturaleza social de muchos eventos que se mantienen activos en el recuerdo de una gran cantidad de integrantes de una sociedad; y, por otra, el carácter social de las influencias que inciden en su interpretación y evocación (Manzi y otros, 2003, p.178). Aróstegui (2004, p.160) plantea que la memoria puede ser considerada una dimensión más de las relaciones sociales que precisa siempre una contextualización, contrastación y sobre todo objetivización. Es una referencia decisiva en procesos de identidad, integración grupal o generacional y en la elucidación del significado de la acción pública, social y política. Hay una memoria institucional, que incluye lugares de memoria, liturgias y rememoraciones públicas, utilización política, derechos de la memoria y prácticas del olvido, cuyos contenidos son claves para la práctica y la reproducción social. Por tanto, no hay identidad sin memoria.

Mendoza (2005, p.10-25) plantea que la memoria se apoya en el lenguaje y el olvido en el silencio. El supuesto que opera es que si algo quiere olvidarse, entonces no hay que hablar, no hay que nombrarlo, no se emite razón ni argumento de los acontecimientos del pasado que se quieren olvidar. Para el autor, el olvido se define como la imposibilidad de evocar o expresar acontecimientos significativos que en algún momento ocuparon un sitio en la vida del grupo, sociedad o colectividad, pero cuya comunicación se ve bloqueada o prohibida por entidades supra grupales, como el poder o la dinámica social, que pretender silenciar o relegar esos sucesos significativos por la razón que se pretende imponer una sola visión del pasado vivido y experimentado por esa colectividad, o porque

no interesan para el modelo social que impera en ese momento. Ligado a ello, identifica las Prácticas de Olvido que permiten su consolidación:

- **Práctica de Olvido a través del terror**, que trata de borrar los recuerdos a través del miedo y la represión, para que se produzca un bloqueo social respecto a ciertos temas considerados peligrosos.
- **Práctica de Olvido a través de la imposición**, entendida como exigencia del olvido, como artilugio para mitigar los conflictos entre grupos en disputa por lo que aconteció tiempo atrás, buscando la eliminación de versiones del pasado que demandan el esclarecimiento de los excesos de poder y la reparación de los daños sufridos.
- **Práctica de Olvido a través de la censura**, entendida como la tiranía de lo considerado como verdad única, que descalifica y reprime otros relatos divergentes.
- **Práctica de Olvido a través de la omisión**, en donde la ausencia de referencias explícitas a un hecho o acontecimiento contribuye a su olvido progresivo.
- **Práctica de Olvido a través de la expertez**, que otorga la credibilidad a discursos expertos, por sobre los relatos de otros miembros del colectivo.

La memoria colectiva dota de identidad a un grupo social o profesional, en la medida que se posea la capacidad de proyectar sobre sí mismo y sobre la sociedad a la que pertenece el relato de su propia memoria (Siles, 2004, p.47). Sin embargo, en los grandes procesos de transformación histórica traumática intervienen en el grupo social o profesional, con desigual protagonismo, la memoria oficial - que asume preeminencia a través de poderes fácticos que hacen posible la legitimación tardía formal del trauma potencian- do el olvido a través de la normalización de los eventos críticos- y

la memoria social, concebida como la función virtuosa de la legitimación ciudadana de la historia que la deja fluir libremente a través de credibilidades en diálogo. Cuando se impone el sistema fáctico, entonces la memoria no se configura como un proceso fluido de credibilidades abiertas, sino como una zona de combate y disputa, donde se polarizan por un lado la memoria oficial, y de otro, la memoria social (Salazar, 1996, p. 145).

En el marco de la memoria colectiva profesional del Trabajo Social chileno, su historia reciente se encuentra en plena conformación. Esta se manifiesta a modo de trazos incompletos a partir de relatos parciales vinculados mayoritariamente a la memoria oficial, desdibujando una potencial zona de combate y disputa, al reconvertirla rápidamente en zona de consensos; apoyada en prácticas del olvido respecto al Trabajo Social realizado en dictadura, dado que su preocupación profesional tiende a focalizarse en las urgencias derivadas del presente y del futuro inmediato del mundo social. Los esfuerzos por rescatar la memoria colectiva son escasos y se han situado en la frontera del término de la dictadura (Colectivo de Trabajo Social, 1990a, 1990b) o en años recientes (González, 2011; Castañeda y Salamé, 2012 y 2013), representando por tanto un área de desarrollo potencial de aprendizajes y rescate de memorias colectivas para la profesión.

## **2. Metodología**

El presente artículo es resultado de una investigación interuniversitaria que busca el reconocimiento y valorización de la memoria colectiva profesional del Trabajo Social chileno en el contexto de la dictadura militar. El objetivo específico analizado en esta oportunidad, corresponde al análisis de las prácticas de olvido desarrolladas por el colectivo. La estrategia de recolección de información

corresponde a observación etnográfica en sus modalidades participante y no participante en los contextos formativo y de desempeño profesional; y revisión documental de planes y programas de estudio de escuelas universitarias tradicionales, cuerpos legales vinculados a la profesión e informes técnicos, registros y bitácoras de diversos ámbitos de desempeño profesional, asumiendo su calidad de evidencias y respaldos de las prácticas analizadas. El plan de análisis se ha organizado a partir de la propuesta de las prácticas del silencio de Mendoza (2005, p.11) las que se establecen como categorías de análisis de la información recopilada desde las observaciones etnográficas y desde las evidencias documentales. Se realizó un análisis simultáneo y convergente de la información recogida, priorizando la densificación de las cinco categorías en análisis.

### **3. Resultados**

#### **Prácticas de Olvido a través del terror**

*Nos fuimos quedando en silencio,  
Nos fuimos perdiendo en el tumulto...  
La radio nos fue mintiendo, mientras escondían muertos.*  
Schwenke y Nilo, 1983

**Las víctimas de la represión política.** Según los antecedentes entregados por el Colegio de Trabajadores Sociales de Chile (sin fecha, pp 4-11) la nómina de profesionales afectados por la represión política en calidad de ejecutados políticos o detenidos desaparecidos corresponde a: José Agurto Arce; Rolando Angulo Matamala, Elizabeth Cabrera Balarritz, Segundo Flores Antivilo, María Cecilia Labrín Sazo, Elizabeth Rekas Urrea, Susana

del Pilar Sánchez Espinoza, Julia Sonia Valencia Huerta, y Modesta Carolina Wiff Sepúlveda. En el caso de estudiantes de Trabajo Social los nombres son los siguientes: Luis Almonacid Dúmenes, Jacqueline Binfá Contreras, María Teresa Bustillos Cereceda, Jacqueline Drouilly Yurich, María Teresa Eltit Contreras, Alfredo Gabriel García Vega, Juan Ernesto Ibarra Toledo, José Alberto Salazar Aguilera y Gilberto Victoriano Veloso. No pudieron ser recordados en forma explícita durante los largos años dictatoriales, a causa de la permanente represión que se ejerció sobre este tipo de conmemoraciones. Por lo tanto, sus nombres, sus rostros y sus historias personales se fueron desdibujando con el tiempo. Su reconocimiento ha sido desplazado hacia los márgenes. Cuentan con un lugar de homenaje en la memoria colectiva, pero no alcanzan a constituirse en una referencia universal en la formación, dado que la nómina no ingresa en voz alta en los contenidos de la historia profesional. No forman parte del listado privilegiado de nombres inmortales que se aprenden desde primer año. No constituyen un núcleo constitutivo de identidad profesional para el Trabajo Social chileno. Siguen presentes en el acto estudiantil de cada septiembre mientras siguen ausentes en el aula. El olvido sigue amenazando el recuerdo de estudiantes y profesionales de Trabajo Social víctimas de la represión política.

### **Prácticas de Olvido a través de la imposición**

*Nos fuimos quedando en silencio...*

*Nos fuimos acostumbrando a aceptar lo que dijeran.*

Schwenke y Nilo, 1983

**Los planes de estudios transitorios.** Las promociones ingresadas a la universidad en los años inmediatamente anteriores a septiembre de 1973 vieron interrumpidos sus estudios por efectos del

golpe militar. La posibilidad de concluir el proceso de formación fue decidida caso a caso por las autoridades delegadas de la época, quienes condicionaron la continuidad estudiantil a sus antecedentes previos de participación universitaria y/o política. En caso de no cumplir con el perfil de explícita prescindencia de la contingencia social, se procedía a la expulsión. Quienes fueron autorizados a continuar sus estudios en ese contexto, quedaron condicionados al cumplimiento de las nuevas normas respecto a conducta, que vetaban cualquier tipo de afiliación política o universitaria. La permanencia también significó aceptar la anulación del avance curricular conforme los planes y programas vigentes y cursar nuevamente la carrera desde sus niveles iniciales, ahora desde una perspectiva de funciones clásicas de la profesión. Así, entonces, en las escuelas sedes de la Universidad de Chile existe constancia que las promociones ingresadas entre los años 1967 a 1973 fueron incluidas en los Planes de Estudios transitorios para los años 1974, 1975, 1976 y 1977. Las asignaturas de los Planes de Estudios originales declaraban materias como Introducción a la Filosofía (1969), Sociología del Desarrollo (1970); Estructura y Cambio de la Sociedad Chilena (1970), Economía para el Desarrollo (1970), Seminario sobre la Realidad Social Chilena (1970), Lógica Formal (1972), Filosofía de la Acción (1972), Desarrollo y Subdesarrollo (1972), Materialismo Histórico (1972), Materialismo Dialéctico (1972) y Política y Legislación Agraria (1972). Los Planes de Estudios transitorios redefinieron los repertorios de asignaturas profesionales vinculándolas directamente a Ciencias Sociales, Planificación Social, Bienestar Social, Legislación Social, Salud Pública y Métodos Clásicos de Intervención. Excepcionalmente se definieron cursos de nivelación, de modalidad teórico práctica y con duración de un semestre, con práctica intensiva en servicios, destinados a la cohorte estudiantil que le restaba una o dos asignaturas para egresar o se encontraban en situación de egreso sin titulación formal. Los principales cur-

Los correspondían a Planificación y Políticas Sociales (1974), Ética General y Profesional (1974), Técnicas de Trabajo Social (1974), Procedimientos de Servicio Social (1974) y Metodología Aplicada de Servicio Social (1976). Las experiencias de estas generaciones estudiantiles se bifurcan fragmentando la memoria colectiva del período. Por una parte, los testimonios de quienes alcanzaron finalmente la titulación y pudieron ejercer en los años posteriores, se fundió en la memoria colectiva oficial que rememora los años universitarios desde la nostalgia, normalizando el trauma de la imposición de las nuevas condiciones formativas y el cuestionamiento vivido. Por otra parte, los relatos de quienes no pudieron volver a las aulas por no representar confianzas plenas a las autoridades de la época, se perdieron en el olvido. Fueron estudiantes de Trabajo Social expulsados forzosamente de su opción vocacional, que debieron buscar nuevas rutas de vida, ya sea iniciando estudios en otra carrera universitaria o técnica, ingresando a la vida laboral, desarrollando proyectos familiares o alcanzando la continuidad de estudios en el exilio. Rememorar sus años universitarios de Trabajo Social representa el dolor de un proyecto vital truncado desde la violencia y el silencio. En forma reciente, los procesos de rediseño curricular y acreditación de las escuelas universitarias despertaron el interés por revisar los antecedentes históricos de la formación profesional. Y en estos esfuerzos de búsqueda de información, sorprendió la aparición de viejos documentos archivados que enunciaban planes de estudios transitorios, decretos de regularización y homologación de extensos listados de asignaturas, nóminas de estudiantes aceptados en su reincorporación o expulsados de su carrera y compromisos escritos de renuncia estudiantil a actividades partidistas. Una práctica del olvido que impuso un paréntesis formativo de profundo y doloroso silencio en las diezmadas generaciones estudiantiles de la época.

**El término de la obligatoriedad de afiliación al Colegio Profesional.** El Colegio Profesional de la orden fue creado a través de la Ley N° 11.934 de fecha 11.10.1955, iniciando sus actividades gremiales con un total de 1.120 colegiaturas. (Colegio de Trabajadores Sociales de Chile, 2014). Los objetivos gremiales definidos en dicha Ley establecían:

“a) Velar por el progreso, prestigio y prerrogativas de la profesión de asistente social y por su regular y correcto ejercicio; mantener la disciplina profesional y prestar protección a los asistentes sociales; y b) Estimular las investigaciones científicas de problemas de interés social y propender al perfeccionamiento de la legislación vigente”. (Art.2).

Las condiciones de afiliación se definían en los siguientes términos:

310

“Estarán obligadas a formar parte del Colegio de Asistentes Sociales todas las personas que ejerzan la profesión de tal y estén en posesión de un título profesional otorgado por una Escuela de Servicio Social de Estado o por Escuelas de Servicio Social dependientes de Universidades reconocidas por el Estado. La inscripción de este título en el Registro General es requisito indispensable para el desempeño profesional”. (Art.3).

Asimismo, se establecían atribuciones para los Consejos Regionales en términos de imponer sanciones de amonestación, censura y suspensión del ejercicio de la profesión por un plazo no superior a seis meses, cuando se comprobara la ejecución de “actos deshonorosos para la profesión, abusivo en su ejercicio o incompatible con la dignidad y cultura profesionales”. (Art.29). Estas atribuciones se verían reforzadas y ampliadas con Ley N° 17.695 de 1972, que sumaría a sus objetivos:

“Procurar el perfeccionamiento, la protección económica, social y gremial de los asistentes sociales; Promover las transformaciones de

la profesión de acuerdo a las necesidades del país y a los nuevos contenidos que aportan las ciencias sociales; y, Representar al Servicio Social Profesional ante los organismos nacionales e internacionales, pudiendo delegar su representación en los organismos profesionales de Servicio Social que determine el Consejo General". (Art. 2).

Años más tarde, en plena dictadura militar, los Decretos Ley N° 2.757 de 1979 y N° 3.163 de 1980, definieron nuevas normas para la conformación de los colegios profesionales, reformulando su figura organizativa legal como asociaciones gremiales y estableciendo la voluntariedad de la afiliación. La medida ocasionó un importante cambio en la relación entre el colectivo profesional y el Colegio de la Orden, ya que transformó una relación obligatoria de carácter público o estatal —dada la sujeción a la Administración del Estado en el marco de la potestad organizatoria de los órganos estatales y de obediencia reflexiva a sus superiores jerárquicos— en una relación voluntaria entre privados, regido por normas del derecho privado y en donde el derecho público aparece solo para el otorgamiento de personalidad jurídica a la asociación gremial (Fuenzalida, 2007, p.139). Si bien la medida fue cuestionada por los gremios en el momento de promulgarse, no existían las condiciones de participación política y ciudadana que permitieran revertir la medida. Los efectos en el largo plazo demuestran que, a partir de esta medida de imposición, se horadaron las bases de la organización profesional, perdiéndose la plena tutela del Colegio respecto de las acciones de carácter integrador del colectivo. Asimismo, la marcada apatía por integrarse a la orden, especialmente en las generaciones tituladas con posterioridad a la fecha de inicio de promulgación de los Decretos Ley de 1979 y 1980, demuestra que la imposición legal impulsó efectivamente una práctica de olvido respecto del valor del trabajo colegiado para la profesión.

**La Pérdida de la jefatura de los servicios de bienestar.** La Ley N° 11.934 de fecha 11 de octubre de 1955, que creó el Colegio de Asistentes Sociales de Chile, fue modificada por la Ley N° 17.695 de fecha 24.06.1972, que fijó entre sus nuevas disposiciones que “A partir de la vigencia de la presente ley, en el cargo de Jefatura de los Departamentos y Servicios de Bienestar Social de los organismos fiscales, semifiscales o de administración autónoma, municipales y particulares solo podrá designarse a los profesionales que poseen el título de Asistente Social” (Art.31). Este reconocimiento legal de la condición especializada de la profesión para asumir cargos directivos de la gestión del Bienestar Social en exclusividad, fue derogado por el Artículo 5 de la Ley N° 18.018 del 14.08.1981. Esta nueva norma aprobada en el marco de la reforma laboral dictatorial, eliminó además la jornada laboral profesional de 33 horas y la condición de inamovilidad en su cargo de los consejeros nacionales y regionales del Colegio de la Orden. Estas medidas despojaron a Trabajo Social de condiciones laborales distintivas, que habían sido generadas a partir de la positiva valoración histórica de sus aportes al país y de la favorable legitimación social de su desempeño. Estas modificaciones legales representan imposiciones que hicieron retroceder las condiciones de garantías en el ejercicio profesional y que no han logrado ser revertidas. Las consecuencias prácticas de estas normativas desplazaron las garantías perdidas a evocaciones de mejores tiempos pasados, impulsando un olvido progresivo respecto de condiciones laborales especializadas para el desempeño profesional, dado que las generaciones posteriores jamás tuvieron la oportunidad de conocerlas. La mayor evidencia de su olvido, es que en el discurso profesional se han convertido en ocasionales reminiscencias del pasado, pero no constituyen reivindicaciones de futuro.

## Prácticas de Olvido a través de la censura

*Nos fuimos quedando en silencio...  
Nos callamos a la hora de decir nuestras verdades,  
porque era conveniente salvar nuestra propiedad.*  
Schwenke y Nilo, 1983

**La censura a fondos bibliográficos universitarios.** La represión política ejercida en las universidades tuvo como uno de sus objetivos estratégicos la eliminación desde los fondos bibliográficos, de todas las obras y autores que fueran considerados indeseables o subversivos. Por ello, las bibliotecas universitarias de Trabajo Social y las vinculadas a ciencias sociales y humanidades fueron fuertemente censuradas, traduciéndose esta acción en la destrucción o retiro a bodegas, de todos aquellos fondos bibliográficos que no resultaran funcionales a las nuevas orientaciones que se instalaban a través de los planes transitorios. Como resultado, producto de estas acciones se perdieron irremediamente obras clásicas, publicaciones de época y memorias de titulación del período 1968-1973. La evidencia demuestra que los inventarios de bibliotecas universitarias disminuyeron los volúmenes disponibles en los años académicos posteriores al golpe militar. No obstante, la actualización de los ficheros fue un proceso más lento, por lo que en los primeros años era factible la paradoja de encontrar los datos vigentes de un texto en su ficha, y a la vez, no disponible para préstamo por inexistencia. Desaparecidas las obras, se impone el olvido, ante la tarea imposible de recuperar aquello que no cuenta siquiera con un respaldo técnico referido a nombre del texto, autor o editorial que permitiera rastrear su eventual existencia. Hoy en día, las preocupaciones derivadas del cumplimiento de los indicadores de recursos para la enseñanza impuestos por la acreditación, orientan a la compra de textos actualizados y de plena vigencia profesional, por lo que los criterios orientados por el pragmatismo

no aconsejarían inversiones bibliográficas en textos de difícil disponibilidad, si bien estos reflejan una época importante, su adquisición sería considerada un esfuerzo pírrico. La práctica del olvido a través de la censura de los fondos bibliográficos, se amplifica en el silencio del conocimiento social, perdiéndose irremediamente el testimonio del lenguaje especializado de Trabajo Social en una época fecunda de reflexión y propuesta.

**Los equipos académicos censurados.** Una vez sucedido el golpe militar de 1973, los equipos académicos de Trabajo Social debieron enfrentar una fuerte censura ideológica respecto de sus funciones y tareas. Se sucedieron expulsiones y desvinculaciones por sumarios y se incorporaron nuevas contrataciones, acorde a los parámetros de neutralidad ideológica impuestos por las nuevas autoridades. Solo a partir del retorno de la democracia fue posible superar parcialmente esta práctica de censura, permitiendo el regreso a las aulas de integrantes de equipos académicos y estudiantes que habían sufrido exoneración por razones políticas. No obstante, la acción pudo implementarse en casos puntuales, transformándose en una medida reparatoria que operó en situaciones personales, aportando en forma marginal en el rescate colectivo de la memoria profesional. Quienes sobrevivieron a la censura en la universidad durante los años dictatoriales, se enfrentaron con férreas restricciones y permanente vigilancia, las que afectaron severamente los principios de libertad de pensamiento y de libertad de cátedra propias de la academia. En ese marco, se detuvo abruptamente el proceso de reconceptualización en que avanzaba con ímpetu la reflexión profesional, no permitiendo su decantación en forma natural. El proceso se transformó en dato histórico formal, que muchas veces se rememora como último hito contemporáneo relevante de traspasar a las nuevas generaciones. Y, aunque en la actualidad la actividad universitaria tradicional goza de autonomía y puede transitar con libertad por los amplios derroteros del

conocimiento —abriendo la posibilidad de retomar las reflexiones abandonadas en forma apresurada hace 40 años— aún continúan inconclusas las respuestas que no alcanzaron a ser formuladas. A ello se suma que en las escuelas universitarias tradicionales aún es posible observar que en sus equipos académicos de larga trayectoria subsiste una fuerte cultura de autocensura en torno a la estructura y contenidos de la formación profesional. Los procesos de innovación curricular se enfrentan con una tensión permanente entre la mantención de las definiciones clásicas y no contingentes de la profesión, que permitieron en su momento sortear tiempos adversos y blindar la sobrevivencia profesional; o avanzar hacia nuevas configuraciones que asuman explícitamente el riesgo y la incertidumbre.

## **Prácticas de olvido a través de la omisión**

315

*Nos fuimos quedando en silencio...*  
*Nos fuimos quedando con lo nuestro.*  
Schwenke y Nilo, 1983

### **El desempeño profesional de Trabajo Social en el exilio.**

La salida del país por el exilio voluntario o forzado, fue un recurso de sobrevivencia que afectó a un número indeterminado de estudiantes y profesionales de Trabajo Social. Sus destinos se dispersaron en la solidaridad latinoamericana y europea, permitiendo en ocasiones favorables cursar la carrera en el país de acogida, terminar los estudios interrumpidos, continuar formación de post grado o insertarse en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. En estos casos, el efecto halo del aporte intelectual latinoamericano que representaba Chile en el contexto internacional, sirvió de importante respaldo para el apoyo académico y laboral recibido. Las experiencias formativas y profesionales realizadas

en el exilio se expresaron en formas diversas, teniendo como sello distintivo la transferencia de los principios éticos y de la experticia técnica propia del Trabajo Social chileno, a los rostros de necesidad y pobreza que requerían apoyo en otras latitudes. Los principales aprendizajes que emergen del desempeño profesional en esos años de ausencia, corresponden a las experiencias de intervención social en el marco de la diversidad étnica, social, económica y cultural; y la revalorización del Trabajo Social latinoamericano por su posición de compromiso explícito que trasciende la condición funcionaria clásica altamente especializada de la tradición anglosajona. En el ámbito académico, destaca la formación avanzada de post grado, traducida en múltiples diplomas y certificaciones conferidos por diversas instituciones universitarias extranjeras, que permitió amplificar las fronteras del conocimiento social disponible en el Chile censurado. No obstante estas valoraciones, se observa que en el ámbito del desempeño en el extranjero, las trayectorias y aprendizajes generados no fueron formalmente incorporados en la memoria colectiva. La referencia a estas situaciones se acota a la condición del exilio, pero no llega a integrar sus contenidos profesionales. En sus años iniciales, a pesar de conocerse el valor de las experiencias realizadas, se omitían referencias explícitas por las condiciones dictatoriales en que se encontraba el país. Con el tiempo, su omisión reiterada se transformó en norma. Y en lo cotidiano, se consideró que las experiencias sociales realizadas en Chile poseían mayor pertinencia de las que pudiesen representar las realizadas fuera de las fronteras nacionales. Regularizada progresivamente la vida política y social a contar de 1990, se fue perdiendo la novedad que representaban las experiencias profesionales en el exilio. Simultáneamente, quienes regresaron y pudieron reintegrarse al desempeño institucional formal fueron transfiriendo sus aprendizajes a los temas locales. Dado que no se rescataron ni valorizaron oportunamente los aportes profesionales

construidos en el destierro para incorporarlos al bagaje especializado, el tiempo terminó por transformar esta omisión en olvido permanente.

### **Prácticas de olvido a través de la expertez**

*Nos fuimos quedando en silencio...*

*Se nos fue olvidando la experiencia*

*Se nos fue pudriendo la conciencia.*

Schwenke y Nilo, 1983

**La formación tecnocrática.** En la búsqueda de la sobrevivencia universitaria en un contexto adverso, la profesión realiza un forzado viraje formativo, basado en los avances que representaban la investigación social y la planificación social a inicios de los años setenta. En efecto, las escuelas de Trabajo Social de la Universidad de Chile y de la Pontificia Universidad Católica de Chile realizaban monitoreos y propuestas exploratorias en torno a un método único para la profesión que permitiese contar con una estructura de trabajo distintiva. Estos avances permitieron respaldar la propuesta de Trabajo Social como una tecnología, definida como la aplicación de la racionalidad científica que permite conocer la realidad y modificarla en el menor tiempo, con el menor costo y de manera óptima. Se concibe que la estructura de procedimiento entre el conocer y el hacer corresponda al método científico. En esta lógica, la ciencia es una actividad orientada a conocer y, como tal, produce acumulaciones de conocimiento. La tecnología se funda en esos conocimientos de la ciencia y la usa (Amengual, 1974, pp.14-18). Los aciagos eventos del Golpe de Estado y la intervención militar en las universidades precipitaron la adopción del modelo e instalaron sin contrapeso el ciclo tecnológico como método único para la intervención profesional. A contar de esa

decisión contingente, se alinea a los cuadros académicos en el método único y por consiguiente, se comienza a formar a las nuevas generaciones profesionales con esta impronta. La plena coherencia del método con las lógicas tecnocráticas de las políticas sociales del nuevo modelo económico neoliberal implementado en el país, terminaron por validar definitivamente la preeminencia de la propuesta. Cuatro décadas más tarde, los permanentes procesos de innovación o rediseño curricular han tenido la oportunidad de tomar decisiones para renovar los repertorios profesionales con criterios de mayor amplitud y diversidad. Sin embargo, el ciclo tecnológico reaparece como la piedra angular experta de los procesos de formación e intervención profesional, siendo definido en diversos planes de estudios en vigencia desde asignaturas especializadas denominadas en forma indistinta Teoría de la Intervención Social, Método General de Trabajo Social o Metodología de Trabajo Social y complementada su presencia en todas las asignaturas vinculadas a las dimensiones clásicas de individuo/familia, grupo y comunidad. Así, entonces, los programas de asignatura redactados desde la memoria oficial centran la enseñanza del ciclo tecnológico en la eficiencia de sus procedimientos, la neutralidad valórica de sus postulados y en el invaluable aporte metodológico que ha representado para la profesión; olvidando incorporar los datos de contexto profesional de un país en dictadura, que representa la dolorosa génesis que obligó a su urgente adopción.

**Las experiencias de titulación en dictadura.** El término de los estudios de pregrado del período, dejó como evidencia dos estrategias de blindaje realizadas por la formación profesional. Por una parte, la preeminencia metodológica clásica —a través de los repertorios de la investigación social cuantitativa, la planificación social normativa y el ciclo tecnológico— aportó códigos de neutralidad valórica e ideológica para el diseño, desarrollo y comunicación de las experiencias de titulación; y, por otra parte, la proble-

matización y análisis de la realidad social desde lógicas funcionales estructuralistas, permitió analizar el funcionamiento de la sociedad desde la norma y la regularidad, evitando la contingencia. La siguiente cronología ilustra la aplicación de ambas estrategias en las memorias de prueba y seminarios de título realizados en una escuela perteneciente al núcleo universitario histórico: “Glosario guía de términos psiquiátricos para usar en la carrera de Servicio Social” (1974); “Estudio del grado de conocimiento sobre paternidad responsable y los factores que impiden su pleno ejercicio en familias controladas en el Servicio Nacional de Salud” (1975); “Estudio del grado de conocimientos y prejuicios de la epilepsia del menor en edad escolar básica” (1976); “Proyecto Plan Piloto para de capacitación socio laboral para funcionarios de la JUNJI” (1977); “La influencia de la recreación en la distribución de la problemática fatiga laboral” (1978); “Aplicación de un proyecto social en la Escuela Especial N° 257 que atiende menores deficientes mentales-epilépticos” (1979); “El sistema de libertad vigilada como tratamiento en medio abierto” (1980); “Diseño y aplicación de un modelo de acción social para mejorar los niveles de participación en beneficios sociales, las relaciones humanas y la integración de la familia a la empresa” (1981); “Proyecto de servicio social frente a la problemática matrimonial de los adolescentes” (1982) “Principales aspectos a considerar en el establecimiento de un sistema de rehabilitación para menores prostitutas” (1983); “Una experiencia de servicio social en la prevención del embarazo precoz en adolescentes” (1984); “Evaluación del sistema de rehabilitación de alcoholismo. Creación de una instancia de prevención terciaria en alcoholismo” (1985); “Integración de las familias de los reos rematados al proceso de readaptación intramuros” (1986); “Una experiencia de trabajo social con familia en el tratamiento de la problemática del menor en situación irregular, desde un enfoque psicosocial” (1987); “Servicio Social y conducta atípica. Una alter-

nativa preventiva del consumo de drogas y consumo excesivo de alcohol en adolescentes pertenecientes a sectores populares” (1988); “Servicio Social y adolescencia. Una experiencia profesional en la prevención de conductas desviadas en jóvenes urbano populares” (1989); “Servicio Social y deserción escolar: Una aproximación al diagnóstico precoz en esta problemática desde la perspectiva del ámbito familiar y del proceso educativo” (1990).

Como herencia de estos años, el lenguaje especializado de Trabajo Social respecto de la realidad social se inclinó hacia la noción del *problema*, la *necesidad* y la *carencia*, desdibujando de su discurso las potencialidades, las fortalezas y los aportes que representan los sujetos sociales y sus propios contextos. Por consiguiente, se fueron olvidando progresivamente las definiciones de *compromiso social*, *promoción social* y *agente de cambio* que habían caracterizado las reflexiones profesionales de la década de 1960 y de inicios de los 70, dejándolas como reminiscencias románticas de épocas pasadas. Asimismo, la constante preocupación por la coherencia metodológica en sus diseños especializados, ha olvidado la importancia de la reflexión y generación de conocimiento respecto de la conformación y las expresiones plenas de los procesos sociales, de los que la profesión es testigo privilegiado.

### 3. Discusión

*Nos fuimos quedando en silencio,  
nos fuimos perdiendo en el tiempo.*  
Schwenke y Nilo, 1983

Entre septiembre de 1973 y marzo de 1990, Trabajo Social fue una profesión amenazada en su sobrevivencia, por lo que debió movilizar todos sus recursos y estrategias para enfrentar las dificultades derivadas de entornos universitarios y laborales adversos.

Las decisiones asumidas en medio de la contingencia, representaron eventos que dejaron consecuencias en la memoria individual de quienes los vivieron directamente y constituyen testimonios que podrían haber aspirado a ser parte de una memoria profesional elaborada como construcción colectiva que preservara los hechos sucedidos para conocimiento de las nuevas generaciones. Sin embargo, existen relatos, narraciones y experiencias que fueron objeto de prácticas que impidieron su preservación a través del tiempo y ocasionaron inevitablemente su olvido. Estas prácticas de terror, imposición, censura, omisión y expertez se impulsaron desde fuera de los límites del colectivo profesional, por instancias de poder y represión que impidieron que los recuerdos de los acontecimientos significativos se preservaran en forma plena.

En ese mismo sentido, si bien los marcos temporales de la memoria señalan con claridad los años 1973 y 1990 como fronteras del período, se observa que los marcos espaciales se presentan menos anclados a la materialidad, expresados en una condición simbólica definida desde las coordenadas genéricas aportadas por la academia y el ejercicio profesional. No se identifican colectivamente lugares de memoria identitarios exclusivos ni construcciones materiales definidas, que contribuyan a situar significativamente los recuerdos. Esta condición fragiliza la evocación, en la medida que la escasa materialidad de los entornos colectivos afecta la estabilidad y permanencia de las añoranzas y conspira en la normalización de un relato oficial común para el período, amplificando el efecto de las prácticas de olvido.

Puede considerarse que la relación entre la memoria y el olvido es equivalente a un campo de fuerzas, puesto que mientras una fuerza avanza, la otra retrocede. En el centro de esta tensión de fuerzas opuestas es donde la identidad de Trabajo Social se redefine permanentemente, a través de un proceso social de reconstruc-

ción del pasado que cuenta con una diversidad de relatos, narraciones y testimonios epocales que tributan a la memoria colectiva desde múltiples lenguajes orales, escritos, gráficos, audiovisuales o artísticos que constituyen un caleidoscopio de reminiscencias profesionales en constante movimiento, conformando una síntesis dinámica en que se superpone el dolor profesional con el dolor social compartido en esos años.

El olvido debilita la identidad de Trabajo Social y su capacidad de proyectar sus valiosos aportes y aprendizajes del aciago período en su propio quehacer profesional y en la valoración ética que la sociedad chilena posee sobre su desempeño en dictadura. Asimismo, el paso del tiempo conspira como principal aliado del olvido, dado que daña irreparablemente la precisión y oportunidad del potencial rescate de los recuerdos censurados u omitidos. Al configurarse el olvido, es imposible evocar en la memoria lo ya sucedido y por tanto, honrar los sacrificios, sentimientos y emociones que representaron para las generaciones profesionales implicadas, los hechos acaecidos en dictadura. Como consecuencia, la memoria profesional del período se presenta como una versión oficial de los hechos, que al carecer de matices o contrapuntos, termina siendo aceptada como verídica y sin cuestionamientos.

El proceso de análisis realizado en la presente investigación constata los efectos reales del olvido en el colectivo profesional, puesto que la reconstrucción de las prácticas de terror, imposición, censura, omisión y expertez poseen los registros escritos como años respaldos y las inferencias como principal mecanismo de análisis. Los testimonios directos se han ido perdiendo en el tiempo apareciendo convocados como recuerdos en la medida que otras añoranzas los entrelazan. Sin embargo, los testimonios no siempre se acallan y en ocasiones, las experiencias pugnan por ser nuevamente recordadas. Cada conmemoración de fechas sensibles reac-

tualiza los retazos de pasado, aparentemente olvidados en lo cotidiano, reconstituyendo en las personas testigos de las prácticas del olvido, el legítimo deseo de expresar en voz alta sus recuerdos. Allí, se configura entonces la potencial zona de combate y disputa entre la memoria oficial y la memoria social, que en el caso de Trabajo Social ofrece escasas tensiones. Esta situación se debe principalmente, a que su identidad profesional se reconoce en abierta oposición a las acciones dictatoriales y a las devastadoras consecuencias que tuvieron para la sociedad nacional. Por tanto, logra alcanzar consensos en sus trazos de memoria oficial y compensa los efectos de las prácticas de olvido con su compromiso permanente por el respeto por los Derechos Humanos y la búsqueda de la Justicia Social.

Valparaíso/ Temuco, invierno de 2014

323

---

## **Referencias bibliográficas**

- AGUILAR, M. (2002). Fragmentos de la Memoria Colectiva. *Revista de Cultura Psicológica*. Año 1 N° 1. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de México.
- AMENGUAL, A. (1974). *Reflexión sobre la tecnología*. Revista de Trabajo Social. Pontificia Universidad Católica de Chile, Año IV, noviembre 1974, N° 12., pp. 9-20.
- ARÓSTEGUI, J. (2004). *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. (1ª Edición) Madrid: Alianza Editorial.
- CASTAÑEDA, P. y SALAMÉ A.M. (2012). *Profesionalidad del Trabajo Social chileno. Tradición y Transformación*. (1ª Edición) Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera.

- \_\_\_\_\_ (2013). Trabajo Social chileno y Gobierno Militar. 40 años de memoria y olvido. *Revista de Trabajo Social* N° 84. Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 55-66.
- COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE CHILE A.G. (sin fecha). *En memoria de la historia del Trabajo Social*. Biblioteca Virtual de Trabajo Social. (s.n.). Recuperado el 25.08.2012 de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000301.pdf>
- COLECTIVO DE TRABAJO SOCIAL (1990a). *Trabajo Social y Derechos Humanos. Compromiso con la Dignidad*. (1ª Edición) Buenos Aires: Humanitas.
- \_\_\_\_\_ (1990b). *Concretar la Democracia. Aportes del Trabajo Social*. (1ª Edición) Buenos Aires: Humanitas.
- COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE CHILE A.G. (2014). *Historia del Colegio*. Recuperado el 20.07.2014 de <http://www.trabajadoresociales.cl/provinstgo/historia.php>
- FUENZALIDA, P. (2007). Notas sobre la jurisdicción ética de los Colegios Profesionales. *Revista De Derecho*. Vol. XX. N° 2 diciembre 2007, pp. 131-146. Valdivia: Universidad Austral de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- GARRETÓN M. (2003). Memoria y Proyecto de País. *Revista de Ciencia Política*. Volumen XXIII N° 2, Santiago de Chile, pp. 215-230.
- GONZÁLEZ M. (2011). *Historias del Trabajo Social en Chile 1925-2008. Contribución para nuevos relatos*. Santiago de Chile: Ediciones Técnicas de Educación Superior.
- MANZI Y OTROS (2003). El pasado que nos pesa. La memoria colectiva del 11 de septiembre de 1973. *Revista de Ciencia Política*. Volumen XXIII N° 2, Santiago de Chile, pp. 177-214.

MENDOZA J. (2005). Exordio a la memoria colectiva y el olvido social. *Athenea Digital* 8, pp. 1-26. Recuperado el 12.04.2014 de <http://antalva.uab.es/athenea/num8/mendoza.pdf>.

República de Chile (1955). *Ley N° 11.934 del Ministerio de Salud que crea el Colegio de Asistentes Sociales de Chile*. Santiago de Chile. Recuperado el 04.07.2014 de [www.leychile.cl](http://www.leychile.cl)

\_\_\_\_\_ (1972). *Ley N° 17.695, deroga la Ley N° 11.934 que crea el Colegio de Asistentes Sociales de Chile y establece nuevas normas por las cuáles se regirá dicha Corporación*. Santiago de Chile. Recuperado el 04.07.2014 en [www.leychile.cl](http://www.leychile.cl)

\_\_\_\_\_ (1981). *Ley N° 18.018 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Modifica D. L. 2.200 y otras disposiciones en materia laboral*. Santiago de Chile. Recuperado el 04.07.2014 en [www.leychile.cl](http://www.leychile.cl)

\_\_\_\_\_ (1979). *Decreto Ley N° 2.757 sobre asociaciones gremiales*. Santiago de Chile. Recuperado el 04.07.2014 de [www.leychile.cl](http://www.leychile.cl)

\_\_\_\_\_ (1980). *Decreto Ley N° 3.163 modifica y complementa el Decreto Ley N° 2757 sobre asociaciones gremiales*. Santiago de Chile. Recuperado el 04.07.2014 de [www.leychile.cl](http://www.leychile.cl)

SALAZAR, G. (1996). De la justicia estatal al tribunal de la Historia. *Dictadura en Chile: 1973-1990*. Encuentro XXI, pp. 140-149. Recuperado 25.05.2014 de [www.archivochile.com/ideas\\_autores/salazarvg7salazarvg0034.prf](http://www.archivochile.com/ideas_autores/salazarvg7salazarvg0034.prf)



## A modo de corolario

*Mi canto es de los andamios  
para alcanzar las estrellas,  
que el canto tiene sentido  
cuando palpita en las venas  
del que morirá cantando  
las verdades verdaderas.*

**“Manifiesto”  
Víctor Jara**

Álbum *Tiempos que Cambian* (póstumo).  
XTRA-Transatlantic Records, Estudios Abbey Road. Inglaterra, 1974

Por largas décadas, la memoria profesional de Trabajo Social se fue adormeciendo entre el silencio y el olvido.

Como una huella en la arena, como el agua entre las manos, como un abrazo en el viento.

Hasta que el futuro vino a despertarla, para hacer las preguntas que quedaron pendientes desde la larga noche dictatorial.

¿Por qué las heridas nunca sanaron?

¿Por qué los dolores nunca se consolaron?

¿Por qué se abandonó la verdad, la justicia y la igualdad como anhelados cimientos de la nueva sociedad que se debía construir?

Las respuestas hacen crecer la indignación y la rabia.

Las respuestas agotan la paciencia.

El futuro se cuenta en tiempo retroactivo.

La memoria profesional se despierta con el bullicio de nuevos cantos y luchas, abrazando desde el pasado a un futuro desgarrado

entre el dolor y la esperanza, entre la violencia y la ternura, entre lo fugaz y lo eterno.

Desde los retazos de la memoria, Trabajo Social entrega como herencia una profesión de agentes de cambio social, de férrea resistencia a la dictadura cívico militar y de ineludible defensa de los Derechos Humanos.

Desde la acuarela del futuro, Trabajo Social se levanta como la profesión que humaniza el rostro de las transformaciones globales y defiende los derechos solidarios de la paz, la libertad, la justicia social, la vida digna, la autodeterminación de los pueblos, el patrimonio universal, la diversidad cultural, la identidad de género, la seguridad digital y la protección ambiental.

Y desde la intersección entre pasado y futuro, Trabajo Social emerge como la profesión que continúa buscando incansablemente nuevos horizontes de dignidad para un mundo social en infinita transformación.

*Ahí donde llega todo  
y donde todo comienza,  
canto que ha sido valiente  
siempre será canción nueva*

**“Manifiesto”  
Víctor Jara, 1974**

*Las autoras*  
Valparaíso/Temuco, primavera del 2021





Este libro fue editado en el año 2022.

Está compuesto por la tipografía baskerville y American Typewriter





Desde los retazos de la memoria, Trabajo Social entrega como herencia una profesión de agentes de cambio social, de férrea resistencia a la dictadura cívico militar y de ineludible defensa de los Derechos Humanos. Desde la acuarela del futuro, Trabajo Social se levanta como la profesión que humaniza el rostro de las transformaciones globales y defiende los derechos solidarios de la paz, la libertad, la justicia social, la vida digna, la autodeterminación de los pueblos, el patrimonio universal, la diversidad cultural, la identidad de género, la seguridad digital y la protección ambiental.

Y desde la intersección entre pasado y futuro, Trabajo Social emerge como la profesión que continúa buscando incansablemente nuevos horizontes de dignidad para un mundo social en infinita transformación.

Las autoras

ISBN: 978-956-09198-2-3



**UNIVERSIDAD  
DE LA FRONTERA**



**Universidad  
de Valparaíso  
CHILE**